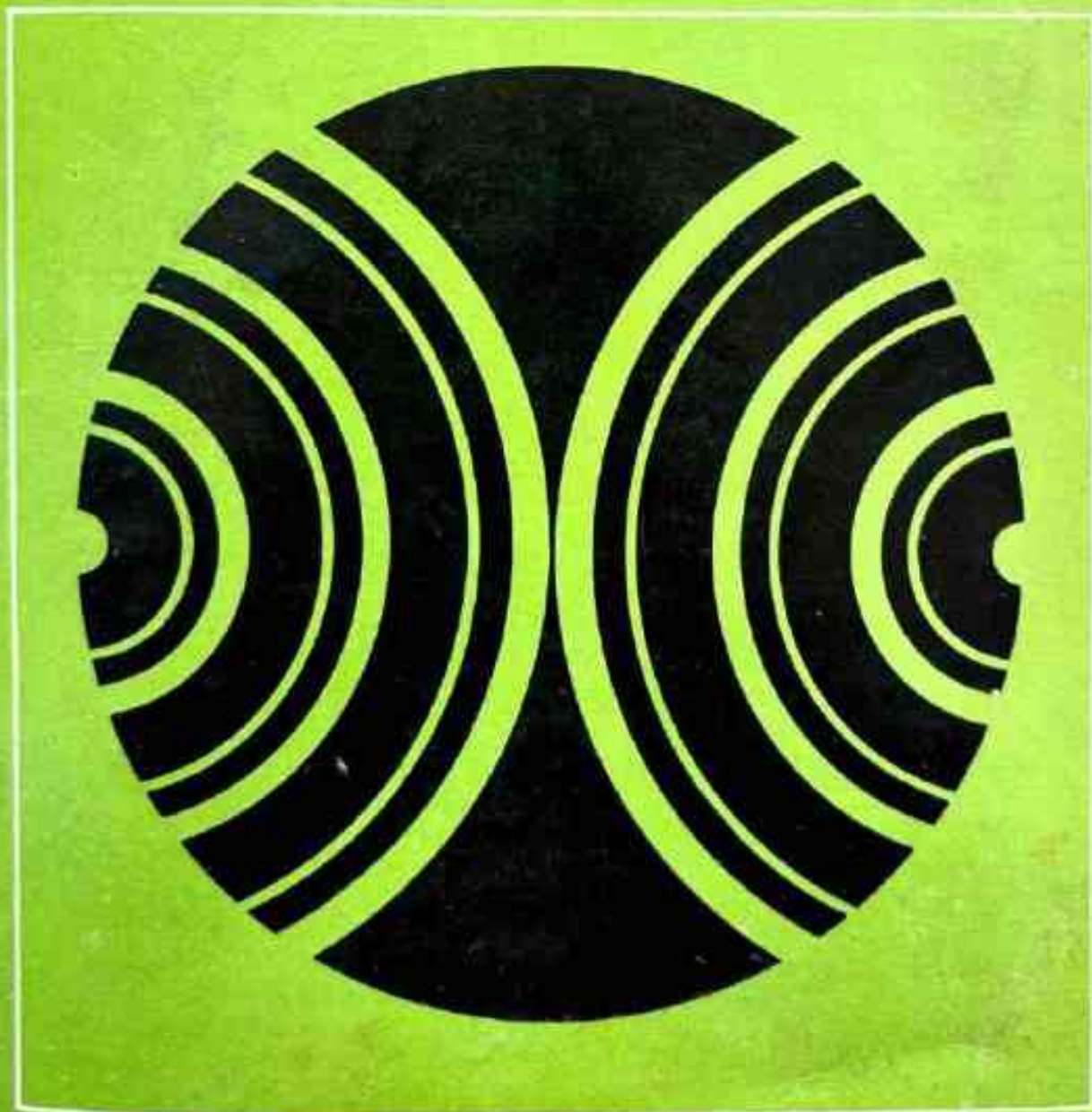


RELACIONES INTERNACIONALES



Revista del Centro de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional Autónoma de México

26-27



RELACIONES INTERNACIONALES

REVISTA DEL CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEL GOBIERNO MEXICANO



Directorio

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RELACIONES INTERNACIONALES

REVISTA DEL CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:

DR. GUILLERMO SOBERÓN

Secretario General Académico:

DR. FERNANDO PÉREZ CORREA

Secretario General Administrativo:

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO



Directorio

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Director de la Facultad:

LIC. ANTONIO DELHUMEAU

Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales:

LIC. LEOPOLDO GONZÁLEZ AGUAYO

Secretario del Centro:

LIC. MARGARITA ROSA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

Coordinador de Extensión Universitaria:

LIC. GABRIEL CAREAGA MEDINA

Jefe del Departamento de Publicaciones:

PROF. GUSTAVO FLORES RIZO

Indice

Vol. VII

Julio-Diciembre 1979
Nueva Época

Núms. 26-27

ARTÍCULOS

César Sepúlveda. Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado mexicano /5

Hilda Varela Barraza. Chad: de la guerra civil al conflicto regional /19

Somalia, el niño problema de África /29

Leopoldo González Aguayo. Panorama general de los conflictos entre países vecinos /39

NOTAS Y COMENTARIOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores. *Pedro G. Labariega V.* /51

DOCUMENTOS

Comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado a México del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, James Carter /55

Comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado a México del Presidente de la República francesa, Valery Giscard D'Estaing, el 2 de marzo de 1979 /61

Comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado a México del Presidente de la República de Cuba, comandante en jefe Fidel Castro Ruz /67

Comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado a México del Presidente de la República de Colombia, Julio César Turbay Ayala /73

Comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado a México del Presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio /78

CRONOLOGÍAS

Cronología de los principales acontecimientos de la política exterior de México del 2 de julio al 31 de diciembre de 1979 /81

Cronología de los principales acontecimientos de la política internacional de América Latina del 1º de julio al 31 de diciembre de 1979 /139

Índice	1
Índice de materias	1
Índice de autores	1

Índice de materias

Índice de autores

Índice de materias

Índice de materias

Se permite la reproducción parcial o total, únicamente cuando se cite la fuente, mencionando el nombre completo del autor.

R. I. aparece los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Suscripción anual (4 números)	\$ 100.00 M. N.
Suscripción anual al extranjero	\$ 6.50 Dólares.
Número suelto	\$ 25.00 M. N.

Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado mexicano

CÉSAR SEPÚLVEDA*

Introducción

Los autores que escriben sobre relaciones internacionales no suelen ocuparse de los principios o máximas de política exterior aducidas por los Estados. No es factible encontrar referencia a la naturaleza de estos principios, el alcance que poseen, su valor real, los efectos que pueden producir.

Por otra parte, los países evitan esta clase de pronunciamientos a fin de no sentirse embarazados en su albedrío político, para no comprometer la promoción de sus acciones y actitudes internacionales.

Es curioso observar, por ejemplo, que de las grandes potencias sólo la Unión Soviética predica de cuando en cuando uno u otro de esos principios, tal como el de la libre determinación de los pueblos o el de la igualdad de los Estados. Pero es patente el poco uso o la poca aplicación de principios o fundamentos que los Estados hacen para orientar la acción política internacional.

Es notable, en cambio, la reiteración de principios que hace México en la práctica de su política exterior. Los invoca con demasiada frecuencia en sus actuaciones diplomáticas. Quizás ello merezca un estudio especial, para encontrar la causa motora de esa peculiaridad, que no podemos emprender aquí.

Otra materia que preocupa, pero que no es factible tratar aquí, y que traslado a los especialistas, es la naturaleza y esencia de los principios de política exterior. ¿Son ellos principios de ética, máximos ideales o bien reglas pragmáticas? ¿Acaso son normas *in fieri*? En la breve explicación que se hace aquí podrá descubrirse que varios de estos principios se han positivado, de manera que se han convertido en reglas de conducta política o en normas jurídicas. Son, pudiéramos decir, causa primitiva de un comportamiento ordenador de la comunidad internacional de Estados. Estimo que estos principios, empleados consistentemente e incorporados en el diario proceder de la diplomacia, poseen en sí mismos la autoridad suficiente para

* Egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; Director de la Facultad de Derecho de la UNAM; Director del Instituto de Derecho Comparado; Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Autor de varios libros y artículos de Derecho Internacional Público y de Política Exterior de México. Miembro de Diversas Asociaciones de Derecho. Director Fundador del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

transformarse en reglas legales, a través del transcurso del tiempo. Y creo asimismo que tiene mucha importancia discernir esos principios y su adecuado empleo en las relaciones entre los Estados.

La primera vez que se enunciaron, oficial y categóricamente, los principios capitales de nuestra política externa fue en 1918. Ellos se contienen en el informe que rindiera al país el presidente Venustiano Carranza al Congreso de la Unión, el 10. de septiembre de 1918.

Tales principios fueron, en esencia:

1. Todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes, su soberanía;

2. Ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención;

3. Ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegios; nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran;

4. Las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía, y

5. La diplomacia no debe servir para la protección de intereses de particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles.¹

Y más adelante, justificaba esos principios diciendo:

En resumen, la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes, la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos internos de otros países, han sido los principios fundamentales de la política internacional que el Ejecutivo de mi cargo ha seguido...²

Todo esto fue conocido después con el nombre de "Doctrina Carranza".

Se advierte que estos principios fueron el resultado de una lucha constante respecto a los Estados Unidos y otras naciones que trataban de obtener ventajas indebidas ejerciendo presión. Eran, en cierta forma, una protesta contra la práctica habitual de los países grandes y un intento de introducir, a la vez, ciertas normas nuevas en las relaciones internacionales, para que éstas fueran más justas y equitativas.

Puede observarse que tales principios no estaban bien esbozados, que la redacción empleada dejaba que desear y que se introducían elementos ex-

¹ Puede verse en: Secretaría de Relaciones Exteriores. *Labor Internacional de la Revolución Constitucional de México*, México, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, (Libro Rojo) 1918, pp. 489-490.

² *Ibid.*, p. 491.

taños, como el de "la uniformidad de legislaciones". Pero constituían un buen comienzo.

En un análisis cuidadoso del pronunciamiento del señor Carranza, se descubren cuatro principios básicos:

a) El primero de ellos es el de la igualdad soberana de los Estados. Todos deben tener iguales derechos;

b) El segundo es el de la no intervención de un Estado en los asuntos de otro;

c) El tercero es el de la igualdad de extranjeros y de nacionales en derechos civiles, o sea, la doctrina de Calvo;

d) El cuarto es el no empleo de la fuerza o de la coacción en las relaciones entre los Estados.

A medida que progresaron las relaciones internacionales de México; que hubo un mayor conocimiento de estas cuestiones; que la comunidad internacional se desarrollaba sobre bases mejores, fue posible para la diplomacia mexicana apuntalar y ensanchar los principios de Carranza, dándoles un contenido más preciso y aumentando algunos más. Ello fue posible merced al foro constituido por la asociación regional de Estados, lo que entonces se denominaba la Unión Panamericana, y a las conferencias organizadas bajo sus auspicios, las llamadas "Conferencias Interamericanas".

Así, al término de la Segunda Guerra Mundial, y como resultado de una intensa y continuada campaña de México, era factible identificar los siguientes grandes principios de nuestra política externa:

1. El principio clásico de la no intervención en los asuntos internos o externos de otros Estados;
2. El principio de la igualdad de los Estados, con todo lo que ello supone en los tiempos modernos, incluyendo el respeto a la dignidad de los Estados;
3. El respeto a la libre determinación de los pueblos;
4. La solución pacífica, y jurídica en su caso, de los conflictos entre Estados;
5. El repudio a la guerra en todas sus formas, especialmente como instrumento de política nacional o como presión para los países débiles;
6. El desarme general, tanto nuclear como el de armas convencionales;
7. El no reconocimiento de adquisiciones territoriales obtenidas por la fuerza. La conquista no da derechos;
8. La doctrina Estrada de reconocimiento de gobiernos, que es un corolario de los principios 1 y 2 antes mencionados;
9. La diplomacia no debe emplearse como instrumento de opresión.

I. De todos estos principios, del que más se ha escrito, y sin duda el más importante es el de la no intervención, porque contiene a varios de los otros, y también porque es el que mayor emoción provoca. Para México la no intervención tiene un significado especial porque ha sido víctima de dos intervenciones armadas y de incontables compulsiones que han gravitado sobre sus asuntos internos.

La intervención internacional, como sistema para ordenar desde fuera —compulsivamente— los asuntos internos de un país débil, fue instituida por las grandes potencias del siglo XIX, el Concierto fue Europa o familia europea de naciones. Más tarde, fue un método predilecto de los Estados Unidos para asegurar sus intereses, unas veces con el pretexto de la Doctrina Monroe, otras con un claro afán de hegemonía. La América Latina fue la víctima constante de este método, hasta hace poco todavía.

Fue en este foro de la América Latina en que el gobierno mexicano propugnó porque el principio de la no intervención se convirtiera en norma de conducta internacional aceptada generalmente. La primera ocasión para ello fue la VI Conferencia de Estados Americanos de 1928, en La Habana. El licenciado Fernando González Roa, delegado mexicano, promovió la formulación de una declaración sobre la no intervención. Ahí aparece como una tímida exhortación a los Estados Unidos para que cesara su afán intervencionista, aunque ese país rechazó contundentemente el principio. Pero la mayor parte de las naciones de América se afiliaron, y se obtuvo una resolución condenando la intervención de un Estado en los asuntos internos y externos de otro, cualquiera que fuera el pretexto.³

En la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos, en Montevideo, en 1933, se produjo, como se sabe, la Declaración de Derechos y Deberes de los Estados, que en realidad tiene como contenido primordial el principio de que ningún Estado tiene derecho de intervenir por ningún motivo en los asuntos internos o externos de otro. Los Estados Unidos siguieron mostrando reticencia.⁴

Sin embargo, tal principio viene a consagrarse en la Conferencia de la Consolidación de la Paz, de 1936, en Buenos Aires, de la cual surge el Protocolo de No Intervención. La Delegación Mexicana, encabezada por Francisco Castillo Nájera, fue la propulsora del texto, que contiene un concepto rotundo del precepto. Los Estados Unidos esta vez aceptaron y suscribieron el Protocolo, particularmente, por medio del presidente Roosevelt, por lo

³ Sobre la no intervención, puede consultarse: C. Neale Ronning. *Law and Politics in Interamerican Diplomacy*, New York, 1963, pp. 63-65; A. W. Thomas & A. Thomas. *Non-Intervention, The Law and its Impact in the Americas*. Dallas, 1956; Uri Schwarz. *Confrontation and Intervention in the Modern World*, Dobbs Ferry, 1970; Jorge Castañeda, actual Secretario de Relaciones Exteriores de México, ha señalado que la no intervención "representa quizás la mayor conquista del panamericanismo. Ningún otro principio internacional ha tenido raíces. Tan profundas en la conciencia jurídica de los Estados Americanos, ni mayor importancia en la vida del hemisferio". En *México y las Naciones Unidas*, México, 1956, p. 179. Deben consultarse además R. J. Vincent. *Non Intervention and International Law*. Princeton, 1974, especialmente, pp. 327-389, y Radharaman Chakarabarti. *Intervention and the Problem of its Control in the 20th. Century*. New Delhi, 1974, especialmente, pp. 205-214.

⁴ La Convención de Derechos y Deberes de los Estados se encuentra en *Conferencias Internacionales Americanas*. Washington, Dotación Carnegie para la Paz Universal, 1938, Tomo I, p. 179.

que con esta aceptación general el principio se convirtió en una norma clara para los Estados Americanos.⁵

En la IX Conferencia Interamericana de Bogotá, de 1948, se expidió la *Carta de la Organización de los Estados Americanos*, y ahí gracias a los esfuerzos de los representantes de México fue factible introducir el artículo 21 (actual 18), que lleva mucho más adelante la no intervención, pues se le dio una extensión mayor. En la Carta se indica que el principio excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado o de los elementos políticos, económicos o culturales que lo constituyen.⁶

Es justo aclarar, sin embargo, que se deslizó el artículo 22 de la Carta (actual artículo 19) que establece que las medidas que, de acuerdo con los tratados vigentes, se adopten para el mantenimiento de la paz y la seguridad no constituyen violación de los principios enunciados en el artículo relativo a la no intervención, o sea, que se abría la puerta a la intervención colectiva.⁷

El principio de la no intervención tiene una autoridad intrínseca y una fuerza moral muy expresiva, sobre todo, en estos tiempos de nacionalismo de los Estados y de los amagos de las grandes potencias. Por eso fue natural que el principio apareciera en la escena mundial merced también a los esfuerzos de los delegados de México. Al aportarse por la Asamblea General de las Naciones Unidas la resolución 2131 (XX), de diciembre 21 de 1965, que condena la no intervención, y en cuya parte operativa se incluye el texto del actual artículo 18 de la *Carta de la OEA*, se dio mejor testimonio de esto. El delegado mexicano Alfonso García Robles fue el alma del movimiento para obtener esta resolución, que fue adoptada por 109 votos en favor, ninguno en contra y sólo una abstención.⁸

⁵ El Protocolo de No Intervención puede consultarse en *Conferencias Internacionales Americanas*, Tomo I, p. 191.

⁶ Es probable que de no haberse aceptado este artículo por los Estados Unidos, no hubiere habido pacto de organización. Esto constituía el punto de equilibrio máximo.

⁷ En realidad, se estaba dando con ello un paso muy apresurado, muy atrevido, pues se conferían atribuciones muy serias a una organización internacional. Por otra parte, podría aseverarse que este papel de interponerse en los asuntos de un Estado miembro ha traído consigo el menoscabo del sistema interamericano, al emplearse el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca fuera de su significado original, y con un designio que no ha satisfecho a la mayoría. Creemos que aún no está preparada la región para que el organismo actúe en esa forma.

⁸ No deja de sorprender la poca o nula resistencia de parte de las grandes potencias a este importante avance. Se dice por algunos expertos que el principio de la no intervención se vino infiltrando al foro mundial no porque él tenga importancia intrínseca, sino porque la circunstancia de que los Estados no convenían en cuanto a su contenido lo volvía importante de por sí. También se dice que en realidad lo que estaba en juego en todo ello era el principio de la soberanía del Estado, postulado fundamental que arma todo el sistema de las Naciones Unidas. También se indica que las grandes potencias admitieron tan categórica declaración porque así favorecen la acción colectiva de la ONU en materia de seguridad y de cooperación. Como quiera que sea, se dio un paso formidable con esa declaración.

Unos años más tarde, la Asamblea General expidió ese importantísimo documento de los *Principios de Derecho Internacional Referentes a las Relaciones de Amistad y de Cooperación entre los Estados*, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (resolución 2625 (XV), de 24 de octubre de 1970) que representa la enunciación más amplia de la norma de la no intervención; pues la reitera y reafirma terminantemente. Conviene reproducir este texto:

Ningún Estado tiene el derecho de intervenir, directa o indirectamente, por razón alguna, en los asuntos internos o externos de ningún otro estado. Consecuentemente, la intervención armada, como así también toda otra forma de ingerencia o intentos de Amenaza contra sus elementos políticos, económicos y culturales, son condenados;

Ningún Estado puede utilizar o alertar el uso de medidas económicas o de ningún otro tipo para convencer a otro Estado a fin de obtener de él la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos o para lograr de él ventajas de cualquier índole. Ningún Estado puede tampoco organizar, asistir, fomentar, financiar, incitar o tolerar actividades terroristas o armadas dirigidas al derrocamiento violento del régimen de otro Estado, o interferir en una lucha civil en otro Estado;

El uso de la fuerza para despojar a pueblos de su identidad nacional constituye una violación a los derechos inalienables y del principio de no intervención;

Todo Estado tiene el inalienable derecho de elegir sus sistemas políticos, económicos sociales y culturales, sin ingerencia de ninguna parte de otro Estado;

Nada en los párrafos precedentes puede interpretarse como que afecta las estipulaciones relevantes de la Carta que se refiere al mantenimiento de la paz y de la seguridad.

Puede observarse que actualmente se proscriben y se consideran ilegales todas las formas de intervención armada, económica, política, etcétera. En otras palabras, las naciones se encuentran cada vez menos capacitadas legalmente para intervenir autoritariamente. La prohibición de la intervención armada unilateral, individual, ha pasado a convertirse en un principio sin excepción, y ella resulta ilegal todas las veces. Sólo quedarían permitidas las intervenciones colectivas en unos cuantos casos, cuando merecen el asentamiento y la participación de una mayoría de naciones y cuando existen además instrumentos precisos que la admiten. De otra manera, cualquier justificación para intervenir no deja de ser sólo un argumento retórico. Aun cuando se ha juzgado rigorista y defensiva la postura del gobierno mexicano de oposición sistemática a todas las formas de intervención, ésta constituye, sin embargo, un elemento muy apropiado y muy sano en nuestra política exterior y merece respaldo.

Esta persistencia se ha visto convalidada por el tiempo, que ha asentado la norma de la no intervención. Ella ha adquirido vigencia universal y además tiene ahora un contenido cabal.

Otro de los grandes principios de la política exterior de México es el de la igualdad de los Estados. Cuando fue enunciado por vez primera, durante la Revolución, parecía una utopía, porque todo tendía a acentuar las desigualdades entre Estados grandes y pequeños. Ni siquiera se admitía la igualdad teórica. Los tratados y manuales sobre la materia se ocupaban poco de este principio capital.

Como en el caso de la no intervención, el gobierno mexicano pugnó desde entonces por su inclusión en los derechos básicos de los países y se preocupó porque tuviera a un contenido preciso. Y al igual que en el caso de la no intervención, su acción se desarrolló en el foro más viable, o sea, en la agrupación regional de Estados. Fruto final de ese empeño fue el artículo 6o. (actual 9o.) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que si bien no tiene el contenido que uno quisiera, por lo menos presenta una fórmula aceptable: "Los Estados son jurídicamente iguales, gozan de iguales derechos y de igual capacidad para ejercerlos y tienen iguales deberes. Los derechos de cada Estado dependen no del poder que disponga para asegurar su ejercicio sino del simple hecho de su existencia como persona de Derecho Internacional". Por lo menos, es una bella declaración que impresionó. Es, por otra parte, lo más que podría obtenerse en las circunstancias de entonces.

Por fortuna, ocurrió ese raro e interesante movimiento de codificación de los llamados "Principios de Amistad y de Corporación" a que me he referido antes, y ahí se hizo un meritorio esfuerzo para darle un contenido legal a la igualdad soberana y, de esta manera, hacerla avanzar. Ahí se expresa:

Todos los Estados gozan de igualdad soberana. Tienen derechos y deberes iguales y son miembros iguales de la comunidad internacional, no obstante diferencias económicas, sociales, políticas o de otra naturaleza. El particular, la igualdad soberana, comprende los siguientes elementos:

- a) Los Estados son jurídicamente iguales.
- b) Cada Estado goza de los derechos inherentes a la soberanía plena.
- c) Cada Estado tiene el deber de respetar la personalidad de otros Estados.
- d) La integridad territorial y la independencia política del Estado es inviolable.
- e) Los Estados tienen el derecho de escoger libremente y de desarrollar su sistema político, social, económico y cultural.
- f) Todos los Estados tienen el deber de cumplir por entero y de buena fe sus obligaciones internacionales y de vivir en paz con otros Estados.

Con todos los defectos que se le quieran asignar a esta concepción de la igualdad, ella resulta un concepto limitante y confronta al poder en las manos de una minoría de la población mundial con alguna frontera que

divide la propiedad de la impropiedad de su uso. A la vez, no deja de ser un concepto constitucional que contribuye al diseño y a la legitimidad de las estructuras internacionales. Casi tiene la calidad de dogma, pero es un dogma muy importante. Este concepto de igualdad permite la vida en común dentro de las organizaciones internacionales y provee la oportunidad de que se expidan a través de ellas normas distributivas que sean aceptables para todos.⁹

La tendencia moderna es tratar a los desiguales como iguales, esto es, reconocer que sus condiciones no les permiten ser iguales y que es menester auxiliarles para reducir esa desigualdad, preferentemente a través de la comunidad internacional. Ello sería precisamente una consecuencia particular del derecho de igualdad.

Veamos ahora ese gran principio moderno de la libre determinación de los pueblos y naciones. Aunque se encontraba implícito en los principios de la política exterior de México, enunciados por el Gobierno entre las dos guerras mundiales, ese principio empezó a alcanzar clara determinación en el foro latinoamericano, y más tarde, al redactarse en San Francisco la *Carta de las Naciones Unidas*, apareció como el primero de los principios de esa organización universal, en lo cual tuvieron alguna parte los delegados de México, encabezados por don Alfonso García Robles. El principio se ha reafirmado en la escena internacional en forma categórica. El primero en mencionarlo de una manera precisa fue el presidente Woodrow Wilson, quien lo incluyó dentro de sus famosos Catorce Puntos de 1918. Declaró enfáticamente entonces que todos los pueblos tienen el derecho de escoger la soberanía bajo la cual vivirán.

Pero el principio de la libre determinación casi no tuvo efecto. Solo se aplicó al caso de las nacionalidades de los países que fueron partes del imperio Austro-Húngaro. Por varias décadas no encontró aplicación, y los autores lo equiparaban al derecho de "igualdad soberana". Sólo cuando se asoció al anticolonialismo, en la década de los cincuentas, surgió como derecho de los pueblos coloniales.

Es importante señalar que las dos Convenciones sobre derechos humanos, políticos, económicos, culturales y sociales, de 1953, señalaban en su artículo 1º que "Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proven asimismo su desarrollo económico, social y cultural".

Los principios de las relaciones de Amistad y de Cooperación, de 1970, a los que se ha hecho referencia arriba, consolidan la norma, pues se proclama en el sexto el derecho de los pueblos a la autodeterminación y el deber correlativo de todos los Estados de respetarlo.¹⁰ Ello le comunica naturaleza

⁹ Sobre esto, véase Julian R. Friedman. "The Confrontation of Equality and Equalitarianism: Institution Building Through International Law", en Karl Deutsch and Stanley Hoffmann. *The Relevance of International Law*. Cambridge, 1968, pp. 175-218.

¹⁰ En realidad, la Declaración 2131 XX, de las Naciones Unidas, de diciembre 21 de 1965 era más radical, pues el sexto párrafo operativo de ella expresa que

jurídica y fuerza obligatoria. Bien entendido, el principio ahora tiene un contenido de mucha significación, pues implícitamente establece la obligación de abstenerse de cometer actos que conduzcan a la subyugación de otros pueblos y el deber de las Naciones Unidas de reconocer y proteger a los grupos sometidos a un gobierno extranjero y prepararlos para el autogobierno y la independencia. Casual o instintivamente, es indudable que el gobierno mexicano se anticipó a expresar ese gran principio, que tiene ahora una plena vigencia, una gran actualidad y un reconocimiento universal.

México practica el principio de libre determinación aun con sacrificio de sus intereses, por ejemplo, en el caso de Belice, en cuyo territorio pudiera fincarse eventualmente un derecho legítimo de la República Mexicana, es cosa de que variara su *status*. En este asunto, México ha expresado categóricamente que prefiere la autonomía del pueblo beliceño.

La vocación pacifista de México, que constituye uno de los principios básicos de sus relaciones externas, ha sido manifestada en numerosas ocasiones. En la Sexta Conferencia de Estados Americanos, de La Habana, de 1928, el licenciado González Roa había formulado una condena de la guerra como instrumento de política internacional de los Estados. De la Conferencia emergió la resolución que expresa: "Las Repúblicas Americanas desean manifestar su condena a la guerra como un instrumento de política nacional", y en otra de las resoluciones expresaba que: "Toda agresión se considera ilícita y como tal se declara prohibida".

Unos cuantos meses más tarde, tiene lugar el célebre Tratado Briand-Kellog, de agosto de 1928, por el cual se condena la guerra como medio para la solución de conflictos internacionales y se renuncia a ella como un instrumento de política nacional. El segundo de sus artículos establece el deber de recurrir a medios pacíficos para el ajuste de las disputas entre los Estados. México fue uno de los primeros países en adherirse, pues desde el 29 de noviembre de 1929 formó parte de este Tratado, que tiene ahora casi 70 miembros. En el concierto americano, México siguió propugnando por la supresión de la violencia y las relaciones entre los Estados; por eso aceptó el Tratado Antibélico llamado también Saavedra Lamas de 1933, que mejora el Tratado Briand-Kellogg.^{10 b1*}

En la Carta de la Organización de los Estados Americanos, de 1948, el artículo 5o. (hoy 3o.) establece como gran principio: "Los Estados ameri-

"Todos los Estados deberán respetar el derecho de libre determinación e independencia de todos los pueblos y naciones, que será ejercido sin ninguna presión externa, y con absoluto respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales". Esto va más allá no sólo de las obligaciones que impone la Carta, sino más lejos de la doctrina más comprensiva de la no intervención. Y sin embargo, ahí mismo se contiene algo intervencionista, como es la exigencia de que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales en los nuevos Estados. Ello da idea de lo difícil que es contornear a la no intervención.

^{10 b1*} Me permito referir, a este respecto, a mi pequeño ensayo "El Pacto de París y el Movimiento Americano para proscribir la Guerra, en Foro No. 14, julio-septiembre de 1978, p. 49.

canos condenan la guerra de agresión: la victoria no da derechos", y el artículo 18 de la Carta, que es hoy el artículo 21, reitera tanto las ideas del Pacto de París como las de Saavedra Lamas, pues expresa: "los Estados Americanos se obligan en sus relaciones internacionales a no recurrir al uso de la fuerza salvo el caso de legítima defensa, de conformidad con los tratados vigentes o en cumplimiento de dichos tratados".

Es indudable que los principios expresados por México para prescribir la guerra y la amenaza, desde hace ya tantos años, se han incrustado en la conciencia internacional y hoy forman parte del ideario universal, asimismo tienen una validez impecable.

El ajuste por vía pacífica de los conflictos entre Estados y, de ser posible, mediante métodos jurídicos otro de los principios fundamentales de la política exterior de nuestro país ha sido mantenido por la República Mexicana desde el siglo pasado, cuando mostró su propensión al arbitraje. No obstante que en la Comisión de Reclamaciones con Estados Unidos, de 1849, había sido víctima de fraude con una de las abultadas demandas, las del dentista Gardiner; a pesar de que en dicha Comisión de 1872 tuvieron lugar los fraudes de Weil y de La Abra, por sumas considerables que sólo pudieron rescatarse tras de treinta años de esfuerzos, México se inclinó siempre por este medio de solución pacífica. En 1902, celebró un tratado de arbitraje con España. Durante la Segunda Conferencia Panamericana en México, en 1902, fue suscrito, por diez naciones, un tratado de arbitraje obligatorio, que por cierto no fue ratificado por ninguno de los firmantes. En el mismo año, nuestro país pactó que la diferencia del Fondo Piadoso de las Californias con Estados Unidos, el primer caso que conociera la flamante Corte de La Haya, se sujetara al procedimiento arbitral, como también lo fue en 1910 el caso de El Chamizal.

El asunto de la Isla de Clipperton o de la Pasión también se sometió al fallo de un solo árbitro, al rey de Italia.

En América, México ha propugnado incontables veces por los pactos de solución pacífica de conflictos, como el Tratado General de Arbitraje Interamericano y el Protocolo de Arbitraje Progresivo, ambos de 1929, y más tarde, el Pacto de Bogotá de Soluciones Pacíficas, de 1948.

Nuestro país también se ha inclinado hacia la jurisprudencia obligatoria de la Corte Internacional de Justicia, y así lo propugnó en la Conferencia de San Francisco, de 1945, y al no tener éxito, se refugió en la firma de la "cláusula facultativa", la mayoría de los países, que es sólo un paso hacia la competencia obligatoria de ese tribunal.¹¹

Desde su ingreso a la Sociedad de Naciones, en 1931, México se manifestó

¹¹ La "cláusula opcional" o "cláusula facultativa", por la cual se acepta por un Estado la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia para ciertas materias y bajo la más estricta reciprocidad, pudiendo aducirse reservas, tal como la de "materias de jurisdicción doméstica", constituye un intento modesto para llegar a la jurisdicción obligatoria general o automática de ese Tribunal, que infortunadamente no ha hecho llegar asuntos a la Corte.

como partidario decidido del desarme en todas sus formas, esto es, se pronunció por la prevención, la limitación y la eliminación de armamentos, o la reducción de los efectivos militares, como una consecuencia natural de su vocación pacifista y de su anhelo para la limitación o proscripción jurídica de las guerras, convencido además de que el armamentismo es un medio propicio para perpetuar la injusticia internacional, característica de nuestro tiempo.

El Pero ha sido en el foro de las Naciones Unidas, a partir de 1946, en que se ha manifestado la puesta en práctica de ese valioso principio de la política exterior mexicana. Los esfuerzos de los delegados de este país han sido considerables, y aunque los resultados, por necesidad, hayan tenido que ser parvos, por lo menos se ha integrado un cuerpo de principios, de reglas de conducta, de actitudes que se van incrustando lenta y paulatinamente en la conciencia mundial.

En todas las resoluciones que se han pronunciado sobre el desarme en la Asamblea General de las Naciones Unidas ha tenido que ver México. Ha participado activamente en todos los proyectos. Citaremos algunos de estos empeños, los más relevantes, para una ilustración. La relación completa tomaría demasiado espacio, pues pasan de cien las resoluciones que se han adoptado en esa ágora mundial y que se refieren a desarme.

La Conferencia del Comité de Desarme, CCD, creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1952, ha recibido el más firme apoyo de la República Mexicana. El Programa Comprensivo de Desarme de 1976, la Conferencia Mundial del Desarme de 1977, y otras actividades han tenido a nuestro país como uno de los principales propugnadores.

México propició también el Tratado de No Proliferación Nuclear y, a través de su acción determinada, unida a la de otros países que mantienen los mismos ideales, ha obtenido la desmilitarización de los fondos marinos.

Más en donde se percibe ese impacto antiarmamentista de México es en el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina, o Tratado de Tlatelolco, de 1967. Este país ha sido, con desinterés y sinceridad, el promotor más activo de la zona libre de armas nucleares, a través de ese Tratado y sus protocolos, y con el órgano de acción, que es el OPANAL, cuya sede radica en México.

En el ideario mexicano se incluye el principio del no reconocimiento de adquisiciones territoriales obtenidas por la fuerza. Al igual que algunos de los otros principios, el foro latinoamericano ha servido para refinar y vitalizar este principio, que acabó por incrustarse en la teoría y en la práctica de las Naciones Unidas.

El rechazo de la conquista como medio de engrandecimiento territorial es, por una parte, un corolario del principio en contra del uso de la violencia en el orden internacional, y por otra, una variante del principio general de la igualdad de los Estados.

El principio estaba implícito en los pronunciamientos de Carranza, mas no se sabe con certeza cuando México comenzó a aplicarlo en sus relaciones internacionales. Tal vez desde el final de la Guerra Mundial.

El Instituto Americano de Derecho Internacional, al presentar a la Unión Panamericana en 1925 un proyecto de Declaración de Derechos y Deberes de los Estados mencionaba "que las adquisiciones territoriales obtenidas por medio de la guerra o bajo amenaza de guerra o la presencia de fuerzas armadas no pueden invocarse para conferir título... (sobre un territorio)".¹²

Y al ocurrir la Guerra del Chaco, en 1932, se reunieron en Washington los representantes de 19 países de América y declararon que no reconocerían ningún ajuste territorial que no fuera obtenido por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoriales que pidieran ser obtenidas a través de la ocupación o de la conquista por la fuerza de las armas.¹³

México, por supuesto, no era ajeno a todos estos movimientos. Pero, la primera vez que tuvo oportunidad de expresarse enfáticamente sobre esto fue en ocasión de la injusta subyugación de Etiopía por Italia, ante la Sociedad de Naciones, en 1935; así como cuando ocurrió, por las mismas fechas, la cuestión del Manchukuo, al condenar virilmente esas anexiones. Ardoroso defensor del principio, este país lucha por su inclusión en los Principios Americanos de Lima, en 1938, y más tarde, en la Carta de Bogotá, en el artículo 17 (actual artículo 20), donde se manifiesta que no se reconocerán las adquisiciones territoriales o las ventajas especiales que se obtenga por la fuerza o por cualquier medio de coacción.

El principio ha sido recogido por la Carta de las Naciones Unidas, al condenarse en el artículo 24 la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado. Y hoy puede afirmarse que ha sido universalmente aceptado. La validez del principio es obvia y cabe un elogio para México por su contribución al orden internacional, defendiendo este principio.

La Doctrina Estrada, relativa a reconocimiento de gobiernos, está incluida en los principios capitales de la política exterior de México. Proclamada en 1930 por el entonces canciller don Genaro Estrada, no siempre ha sido comprendida en todos sus alcances. Pero bien entendida, representa, a la vez, una reafirmación del principio de la no intervención y del principio de la igualdad de los Estados, en su expresión idealista; una renuncia generosa a ejercer el reconocimiento en demérito de la personalidad de otros países.¹⁴

¹² El Instituto Americano de Derecho Internacional fue un cuerpo formidable, constituido por unos cuantos juristas, como James Brown Scott, de los Estados Unidos; Alejandro Alvarez, de Chile y Luis Anderson, de Costa Rica, entre otros. Contribuyó en mucho al progreso del derecho internacional americano, gracias a la capacidad y al entusiasmo de esos tres destacados jurisconsultos. Debiera emprenderse el estudio del funcionamiento y de la influencia de ese singular Instituto, pues la repetición de ese experimento podría ser muy provechosa.

¹³ En *Conferencias Internacionales Americanas*. Tomo I, p. 137.

¹⁴ Lo que se ha escrito en México sobre la Doctrina Estrada es sorprendentemente poco. Recientemente, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha publicado un libro sobre don Genaro Estrada, llamado: *Genaro Estrada, Diplomático y Escritor*. Colección del Archivo Histórico Diplomático, de 1978, que contiene algo sobre la Doctrina. El suscrito tiene escrito un ensayo: *La Teoría y la Práctica del Reconocimiento de Gobiernos*. 2a. Edición, 1974, editado por la Universidad Nacional Autónoma

En sus aspectos prácticos, la Doctrina Estrada representa una solución decorosa al problema que surge con la presencia de un gobierno de *facto*, pues permite la continuidad de relaciones sin necesidad de pronunciarse sobre las características del nuevo régimen y sin lastimar la dignidad de los gobiernos extranjeros. Hoy día, la Doctrina ha sido incorporada por muchas naciones latinoamericanas en sus relaciones con los otros Estados de la región y puede asegurarse que se encuentra inscrita ya en el ideario internacional, no obstante que no ha recibido la difusión que merece.

El tipo de diplomacia que venía arrastrándose desde el siglo XIX, o sea la diplomacia de las alianzas, de la colonización, de la protección desmedida y discriminatoria a los nacionales en el exterior, la diplomacia de las guerras, en fin, la diplomacia secreta, —a la que se achacaba la guerra mundial— fue repudiada por el México de Carranza desde 1918. El Presidente Wilson participó también de estas ideas y la condenó enfáticamente en Versalles, en 1919; esto se traducía en presión para los países débiles. De ahí la insistencia de Wilson para que ya no hubiera tratados secretos, pues todos tendrían que registrarse ante la Sociedad de Naciones, so pena de invalidez.¹⁵

La postura de Carranza al sostener ese principio era en cierta forma un derivado de la Doctrina de Calvo, que abjuraba el empleo de la protección diplomática de ciudadanos en el exterior, para obtener ventajas indebidas. En la noción del Primer Jefe está contenida toda una protesta contra la presión a través de la diplomacia bilateral, por la cual México había sufrido tanto, a manos de su vecino.

Hoy día la diplomacia de opresión todavía se mantiene, aunque en menor grado. Por fortuna, se encuentra enteramente desacreditada y es más fácil oponerse a ella, a través de la diplomacia multilateral. México se anticipó pues en la postura de proscribir esa forma nociva de diplomacia, que es un factor negativo de las relaciones internacionales de nuestro tiempo. Ese postulado de la política exterior de la República sigue teniendo plena vigencia y actualidad.

Una versión de este principio es la Cláusula Calvo contenida en nuestra Constitución.¹⁶ No es admisible la interposición diplomática para proteger los

ma de México, en donde se examinan el desarrollo de la Doctrina y su importancia actual.

¹⁵ El artículo 18 del Pacto de la Sociedad de Naciones establecía la obligación de registrar en la Secretaría General, y luego publicar, los Tratados llevados a efecto entre miembros de la S. de N., o entre un miembro y otro Estado, bajo la pena de que no se consideraba obligatorio tal Tratado por falta de registro. Se llevaron a registrar cerca de 5 000 Tratados, en League of Nations Treaty Series. El artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas señala la misma obligación e indica que ningún Tratado que no haya sido registrado puede invocarse ante órgano alguno de las Naciones Unidas.

¹⁶ La cláusula Calvo de la Constitución Mexicana, que hemos denominado "renunciatoria", ha provocado una larga discusión en los foros internacionales. Su validez ha sido puesta en duda por las grandes potencias, mas ha acabado por imponerse. Pueden verse, concretamente; César Sepúlveda Gutiérrez, *Responsabilidad Internacional del Estado y la Validez de la Cláusula Calvo (tesis)*, México, 1944, y el

intereses de los inversionistas extranjeros que se sientan afectados. Ellos deben sujetarse, de la misma manera que los nacionales, a las leyes y tribunales internos. Este principio se ha ido afianzando, a pesar de la acción contraria de las potencias mayores, y se ha incrustado, con la oposición de éstas, por supuesto, en la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* (Artículo 2.2 c).

II. Tal vez, podrían formularse algunas reflexiones, tras de esta breve exposición. Los principios de política exterior enunciados por el gobierno mexicano, y mantenidos desde hace más de medio siglo son impecables y sirven para inspirar una política internacional convincente y confiable. Puede afirmarse que ellos están vinculados unos con los otros de tal suerte que forman un todo armonioso y sistemático. Es admirable cómo llegó la República Mexicana a acertar con estos principios en las épocas de mayor presión internacional, víctima de la coerción, incomprendida, rodeada por todas partes. Cómo pudo tener la serenidad suficiente para hallar los principios más elevados de moral internacional, de validez incontestable, y para sustentarlos y propagarlos constantemente, pese a las adversidades. Es muy encomiable su empeño por mantener su política externa consecuente con esos principios, no obstante las dificultades técnicas y prácticas inherentes.

Los principios de política externa que postula México son y siguen siendo enteramente valedores y tienen además alcance universal. El ejercicio, la aplicación de todos ellos en las relaciones internacionales es fundamental para que pueda existir convivencia justa, armoniosa, pacífica y constructiva entre todos los Estados. Constituyen un supuesto básico para una vida en común, ordenada y sin violencia, y el origen de normas muy valiosas. Pero, por otra parte, exigen una política consecuente y uniforme, y no admiten desviaciones. Cuando esto ocurre, por desconocimiento o por comodidad —no obstante que se suele proclamar en esos casos apego a ellos—, los principios sufren y pierden credibilidad. Ajustar la política a esos principios resulta a veces difícil. En ocasiones, se prefiere el oportunismo, resolver un problema inmediato con el mínimo de esfuerzo. Pero como lo ha enseñado el gran Richelieu, la política exterior es un proceso continuo, no es una operación oportunista. El arte de la diplomacia debe ser una actividad permanente y no sólo una empresa apresurada, dijo el Cardenal, y debe apuntar a crear relaciones sólidas y duraderas.

El valioso legado de estos principios y la importancia intrínseca de ellos obliga a que el comportamiento de la política exterior mexicana se amolde siempre a ellos, aun en épocas de crisis.

valioso libro de Donald R. Shea. *The Calvo Calude*. Minnesota Univ. Press, 1954. El Artículo 2, 2) c) de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados expresa que en cualquier caso en que la cuestión de la compensación sea motivo de controversia, ésta será resuelta conforme a la ley nacional del Estado que nacionaliza, y por sus tribunales, a menos que pueda pactarse libremente recurrir a algún otro medio pacífico.

Chad: de la guerra civil al conflicto regional

HILDA VARELA BARRAZA*

Introducción

El actual conflicto en Chad² comenzó a gestarse con la invasión colonial, en 1890, cuando Francia negó todo un proceso histórico, al agrupar arbitrariamente a grupos étnicos muy diferentes entre sí. Con esto lo que queremos poner en claro es que éste no es un conflicto meramente circunstancial, sino que es la resultante de movimientos orgánicos que han generado contradicciones fundamentales en el seno de la sociedad chadiana, por lo que no podrá ser solucionado con "correctivos" superficiales, sino que, en nuestra opinión, requiere de transformaciones profundas, que ataquen las raíces del problema.

El conflicto tomó una forma concreta poco después de la independencia, con los ataques de campesinos musulmanes del norte en contra del gobierno central, en 1965. Estos primeros brotes tomaron un cauce sistemático y organizado con la creación del *Frente de Liberación Nacional de Chad* (FROLINAT), un año más tarde.

Son muy diversas las variables que han incidido en la agravación, y ahora en la atenuación, aunque ésta sea sólo aparente, del conflicto y, por lo tanto, éste ha sido analizado desde enfoques muy diversos.

* Hizo sus estudios de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de maestría en el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Ginebra, Suiza. Ha sido alumna ayudante, becaria y secretaria general en el Centro de Relaciones Internacionales (CRI), becaria de la FCPyS, becaria de CONACYT en Suiza y en África y ayudante de investigación en la Universidad de la ONU, sede Ginebra. Actualmente es profesora de la FCPyS, investigadora en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y colaboradora del periódico *Uno más Uno*. Es autora de *Los movimientos de liberación en África* (Cuadernos del CRI) y de diversos artículos publicados en *Relaciones Internacionales*, *Estudios de Asia y África*, *Estudios del Tercer Mundo* y en *Uno más Uno*.

² Chad tiene una superficie de 1 284 000 km² y 4.28 millones de habitantes (según estadística de la ONU, en 1978). La densidad de población es de 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento del 2.1 por ciento. La moneda oficial, franco CFA, está vinculado al franco francés, 1 FF = .50 F CFA.

Hipótesis

El trabajo que aquí presentamos no pretende ser exhaustivo, esto es, no pretendemos agotar el tema en todas sus variables. Nuestro propósito es la comprobación de dos hipótesis fundamentales, en torno a las cuales ha sido elaborada esta ponencia.

La primera hipótesis se refiere al problema étnico, en sentido estricto. Casi todos los análisis que conocemos sobre el conflicto de Chad sostienen que éste es *principalmente* étnico. Para ellos la *etnicidad*,² o sea, el conflicto crónico que opone a los diferentes grupos étnicos al interior de un mismo país, es el resultado lógico del odio que opone de manera inevitable a las bases populares y que sólo era contenido por el poder colonial.

Nosotros sostenemos que no se trata de grupos económica, política, social y culturalmente incompatibles entre sí. Nuestra hipótesis es que el origen del actual conflicto en Chad fue el desarrollo desigual de los diferentes grupos étnicos la interior de la colonia, con sus consecuentes relaciones de explotación; y que esto, a su vez, es lo que ha generado odio y violencia entre ellos. De esta manera, la etnicidad es una variable secundaria y constituye el aspecto aparential del fenómeno.

De acuerdo a intereses muy concretos, la variable étnica ha sido manipulada por algunos dirigentes haciéndola aparecer como la contradicción esencial, y se han enmascarado aquéllas que sí lo son y que conducirían a la solidaridad de la masa explotada, independientemente de la pertenencia al grupo étnico.

Nuestra segunda hipótesis se basa en la interrelación, cada vez más creciente, entre conflictos internos y conflictos internacionales. Consideramos que hoy en día no existe, en África subsahariana, ningún conflicto únicamente interno, ya que todos rebazan, al menos en una de sus variables principales, el contorno de las fronteras del Estado en que se originan. Así, el conflicto en Chad desde que tomó una forma concreta, en 1965, nunca ha sido *exclusivamente* un asunto interno, y hoy en día, como intentaremos comprobar, puede ser considerado como tendiente a convertirse en un conflicto regional, pues en él están comprometidos los países de toda la región: Nigeria, Níger, Camerún, Libia y Sudán, principalmente.

Comprobación de las hipótesis

Como sosteníamos en nuestra primera hipótesis, el origen de este conflicto se encuentra en el desarrollo desigual de los diferentes grupos étnicos. En África subsahariana, Chad presenta el cuadro típico de la relación de dominación norte-sur, con dos modos de producción perfectamente diferen-

² La *etnicidad* es llamada normalmente "tribalismo", derivada de "tribu", nombre con una carga ideológica racista y etnocentrista muy fuerte, razón por la cual preferimos la utilización del término de etnicidad y grupo étnico.

ciados, que se reproduce en otros países de la misma latitud, como son Sudán, Nigeria y Camerún.

En el norte desértico del país, habitan grupos arabizados, musulmanes, seminómadas, dedicados a la cría de borregos. En el sur, hay grupos negros entre los que tradicionalmente se reclutaba mano de obra esclava para los musulmanes del norte, en el periodo anterior a la invasión colonial francesa. Al iniciarse el proceso de colonización, los musulmanes —cultural y políticamente más homogéneos— fueron mucho más refractarios a la "asimilación" cultural francesa que los grupos sureños animistas; estos, al tener una organización política menos elaborada, fueron más permeables a dicha cultura colonial. Por lo tanto, los colonialistas poco a poco fueron contribuyendo a la acentuación de las diferencias entre las dos regiones, al educar y dejar paulatinamente algunas funciones dentro de la administración colonial a los sureños. Hacia 1930, fue introducido —únicamente en el sur, de terrenos fértiles— el cultivo de algodón, con técnicas modernas de tipo capitalista, mientras que en el norte un modo de producción que podríamos denominar, con sus salvedades, semi-feudal continúa hoy en día.

Cuando Chad obtuvo la independencia (1960), fueron los sureños intruidos por los franceses los que heredaron el poder del nuevo Estado, pero éste nunca pudo extender su hegemonía en el norte del país. Su viabilidad económica era muy relativa, pues con grandes zonas desérticas, sus únicos recursos eran el algodón y el ganado, el cual no podía ser exportado por las deficiencias sanitarias. Sin embargo, Francia siempre protegió al gobierno central del "niño pobre" y ayudó a mantener en secreto la situación interna de explotación y de descontento popular.

Hasta 1974, y a pesar de la gran actividad guerrillera del FROLINAT, la guerra civil chadiana era prácticamente desconocida. En ese año, el secuestro de una antropóloga francesa,² por parte del FROLINAT, fue lo que permitió la publicidad del conflicto, aunque ésta tenía por objeto desacreditar a los rebeldes chadianos.

El FROLINAT, como ya dijimos, fue creado en 1966 por un grupo reducido de pastores musulmanes de la región de Tibesti, cerca de la frontera norte con Libia, sin un programa político concreto y con el único objetivo preciso de destruir al gobierno central, en manos de saras sureños. Con el tiempo, la rebelión se extendió a las tres cuartas partes del país presentando las características de una guerra formal. Pero el gobierno central era fuertemente sostenido, militar y financieramente, por Francia. En 1968, por ejemplo, la intervención militar francesa impidió que el FROLINAT derrocara al gobierno de Francois Tombalbaye.

A principios de esta década, fueron descubiertos los yacimientos de uranio (cerca de la frontera con Libia), que cambiarían totalmente el equilibrio de fuerzas internas. En 1973, Libia decide ocupar la región de uranio en la

² La antropóloga francesa Françoise Claustre fue secuestrada el 21 de abril de 1974 y liberada el 10 de enero de 1977.

franja de Aouzou.⁴ Hasta esta época, Francia no había mostrado ninguna reticencia para apoyar incondicionalmente al gobierno represivo de Tombalbaye. Sin embargo, éste inició una campaña de "autenticidad" (tan artificial como la similar emprendida en Zaire), que aunque no presentaba un serio peligro para los intereses franceses, puso de manifiesto el desequilibrio mental del gobernante, por demás no ignorado por los franceses, quien empezó a adoptar falsas posiciones "nacionalistas y africanistas", imponiendo las religiones animistas, volviendo a las costumbres más antiguas e incluso "importando" hechiceros del Caribe y expulsando a sus antiguos asesores y amigos, los prelados cristianos.

En este contexto tuvo lugar el golpe de Estado en el que perdió la vida Tombalbaye, en 1975. Éste fue dirigido por el antiguo jefe de las fuerzas armadas, Félix Malloum, miembro del grupo étnico sara, del sur, cristiano, con la abierta simpatía francesa.

En sus orígenes, el gobierno de Tombalbaye se había caracterizado por el rechazo sistemático al pacto con los rebeldes. En los últimos años, contra su voluntad, fue presionado por Francia hacia una "política de reconciliación", con la cual él nunca se sintió identificado. Así, la principal característica del nuevo gobierno de Malloum fue la búsqueda de un arreglo con los líderes norteños, pero sin ceder en sus posiciones fundamentales. Esta nueva situación política inició lo que sería un proceso irreversible de división al interior del FROLINAT, el cual por razones tácticas se había dividido en dos ejércitos, cada uno de ellos dirigido por un líder diferente. Ante los ofrecimientos de diálogo de Malloum, ambos líderes rebeldes adoptaron actitudes opuestas: uno de ellos, Hissene Habré, fue más propicio al acercamiento con el gobierno central; el otro, Goukouni Woddeye, estuvo decidido a continuar con la guerra y a lograr el triunfo por la fuerza.

El segundo factor —y de hecho el decisivo— en el proceso de escisión del FROLINAT fue la posición de los dos líderes frente a la actitud de Libia. Mientras que Goukouni Woddeye aceptaba con beneplácito la ayuda de este país, Hissene Habré se opuso porque consideraba que el FROLINAT no estaba preparado para mantener su autonomía frente a Libia. El resultado de esta división fue el retiro de Hissene Habré hacia su provincia natal, junto con sus seguidores y su salida del FROLINAT, en 1976, así como la creación de un grupo llamado *Fuerzas Armadas del Norte* (FAN).

En enero de 1978, Hissene Habré y representantes del gobierno de Malloum firmarían el acuerdo de Jartum, en Sudán, según el cual el líder rebelde al deponer las armas, ocuparía el cargo de primer ministro en un nuevo *gobierno de reconciliación*; asimismo el ejército central y la gendarmería serían disueltos. Este acuerdo fue propiciado por Francia y Sudán, que aunque no confiaban en Habré, decidieron correr el riesgo.

Por su parte Woddeye con la nueva ayuda militar y financiera de Libia empezó a ganar batallas importantes, hasta llegar incluso a atacar la capital,

⁴ En julio de 1977 Libia ocupó una segunda región, en Bardair, en el norte también.

N'Djamena. Pero las discrepancias entre Libia y Woddeye no tardaron en surgir. Parece ser que el principal problema fue la falta de habilidad de Woddeye para presionar políticamente al gobierno central, después de sus triunfos militares de abril-mayo de 1978. El resultado de esto fue que Libia le retiró su apoyo y trató de imponer en su lugar a Ahmed Acyl como nuevo líder del FROLINAT. Acyl, exdiputado del gobierno de Tombalbaye, era un símbolo de los grupos arabizados de las regiones norte y este del país y representaba a la línea dura en contra del diálogo con el gobierno central.

En N'Djamena, una vez formado el nuevo gobierno de Malloum-Habré, las hostilidades entre ambos fueron inevitables. De hecho este gobierno era altamente impopular y artificial, apoyado solamente por Francia. Malloum inició las hostilidades, al acusar a Habré de entorpecer al gobierno. Habré, por su parte, aprovechando su prestigio, incitó huelgas estudiantiles, que provocaron un caos en la capital, e intentó un golpe de Estado contra Malloum el 13 de febrero de 1979. Las batallas entre el FAN y el ejército central duraron un mes, y las tropas francesas, por primera vez en la historia de este país, no apoyaron al ejército central; lo que de hecho constituyó en sí mismo también una forma de intervención. Los enfrentamientos cesaron cuando Woddeye hizo nuevamente su aparición en el campo de batalla, enfrentándose tanto al FAN como al ejército central.

Para este año de 1979, la situación interna en Chad parecía cada vez más complicada, con la activa participación de países vecinos, junto a Francia. Ante los constantes ataques y las masacres cometidas por uno y otro bando, una solución parecía imposible hasta que Nigeria hizo su aparición abierta en el conflicto. De hecho Malloum, desde el acuerdo de Jartum, había propuesto una federación como la de Nigeria, pero parecía poco viable y ésta no tuvo aceptación.

La situación se agravaba día a día con nuevos brotes en el sur, apoyados ya sea por Sudán, por Libia o incluso por el entonces Imperio Centrafricano. Para los países vecinos, esta situación conflictiva ponía en peligro su propia estabilidad, pues al menos dos de ellos —Nigeria y Sudán— habían sufrido también problemas similares y temían la "contaminación" del mal chadiano. Los constantes esfuerzos de Sudán habían sido inútiles para "pacificar" a Chad, pues contaba apenas con los recursos necesarios para más o menos controlar su propia situación interna. Por otra parte, en 1979 las condiciones generales de Nigeria habían cambiado considerablemente. Su nueva cara "democrática" y estable, su poderío económico y humano le permitirían jugar un papel decisivo en este conflicto, e inclusive la pacificación de este último país se convirtió en una de las primeras manifestaciones de la nueva política nigeriana, dentro de la cual era indispensable un ambiente externo de tranquilidad y de seguridad.

Lo anterior permite comprender el contexto en que fueron celebradas las conferencias de paz, auspiciadas por Nigeria. La primera tuvo lugar en la ciudad nigeriana de Kano, entre las cuatro partes centrales del conflicto (FAN, el FROLINAT de Woddeye, el movimiento para la Liberación de

Chad, MLPT, antiguamente Tercer Ejército del FROLINAT, y Malloum, Ahmed Acyl y la parte del FROLINAT apoyado por Libia quedó fuera), en marzo de 1979. Según el primer acuerdo de Kano, el gobierno de Malloum-Habré sería disuelto, para formar un gobierno provisional de transición con ocho miembros, dos por cada facción, presidido por Woddeye, hasta que en un plazo de un año se convocará a elecciones nacionales. Este acuerdo de paz sería garantizado por seis países (Nigeria, Libia, Sudán, el entonces Imperio Centrafricano, Níger y Camerún) y sirvió de pretexto para que Nigeria enviara un grupo de soldados que sustituiría a los 2 500 soldados franceses estacionados en Chad así como garantizaría el cumplimiento del acuerdo. Ésta era una forma sutil y legal de "africanizar" a las fuerzas de intervención. Sin embargo, el hecho de que Woddeye fuese musulmán fue utilizado como motivo de manipulación por parte de pequeños grupos políticos, que habían sido ignorados en el primer acuerdo de Kano. La violencia desatada ante los rumores de una conspiración musulmana provocó la muerte de más de diez mil musulmanes, en el transcurso de dos semanas.

Con el fin de solucionar esta situación, tuvo lugar una segunda reunión en Kano, en el mes de abril; esta vez con la presencia de nueve grupos políticos chadianos, pero las conversaciones quedaron suspendidas cuando no se pudo llegar a un acuerdo sobre el papel de Libia en el conflicto. Por su parte, cuatro grupos políticos chadianos decidieron la creación de un nuevo gobierno provisional de unidad nacional, dirigido por un político norteño prácticamente desconocido, Lol Mohammed Shawa, líder del MPLT. Este nuevo gobierno intentaba un equilibrio entre musulmanes y cristianos, sin participación extranjera; estaba integrado por diez norteños musulmanes y diez sureños, siete de ellos cristianos, con Hissene Habré y con Goukouni Woddeye, pero cometiendo el error de dejar fuera a un famoso líder rebelde, Wadal Kamogué, jefe de las fuerzas armadas en el gobierno de Malloum. A raíz de esto, este líder forma un movimiento seccionista en el sur, con apoyo libio, iniciando una fuerte actividad guerrillera, mientras que Libia reinició sus ataques armados en la región norte de BET (Borkou, Ennedi y Tibesti).

Este era, *grosso modo*, el escenario en que se celebró la tercera conferencia de paz, esta vez en Lagos, Nigeria (mayo de 1979), con los ministros de relaciones exteriores de los nueve países vecinos (además de los seis países presentes en el primer acuerdo de Kano, estaban los ministros de Costa de Marfil, Senegal y Benín);⁶ pero no hubo una representación del nuevo gobierno chadiano de Shawa, el cual fue calificado como "contrario a los acuerdos previos de Kano" y por lo tanto fue desconocido.

Esta declaración provocó el enojo del gobierno provisional, que pidió la salida de las tropas nigerianas de "paz". A finales del mes de junio, se reiniciaron las hospitalidades tanto en la región norte como en la sur y una

⁶ Debemos aclarar que en este punto hay noticias contradictorias. Según algunas fuentes, sólo estaban presentes misiones de seis países vecinos, según otras, eran los ministros de relaciones exteriores de los nueve países mencionados.

vez más Nigeria, mediante la suspensión de los suministros de petróleo, forzó a las partes en conflicto para una nueva conferencia de paz, pero esta vez con nuevas modalidades. *En primer lugar*, se efectuaron en terreno chadiano (en Douguia), *en segundo lugar*, no estaban presentes los representantes de los países vecinos, sino mediante comisiones bilaterales se obtuvo el apoyo para el nuevo acuerdo, siempre con la discreta presencia nigeriana, cuyas tropas como "fuerzas de paz" garantizaban la calma interna. *En tercer lugar*, tomaron parte en tales conversaciones todos* los grupos políticos chadianos, independientemente de su grado de aceptación popular, pero con esto se evitó que alguna facción política, al quedar fuera de las conversaciones, no se sintiera obligada por los acuerdos ahí tomados.

Así, tras seis días de negociaciones, el 10 de noviembre quedó formado un nuevo gobierno, con 22 miembros (doce norteños y diez sureños), y se logró el equilibrio que parecía imposible, pues se comprometió a Libia a respetar a este nuevo gobierno provisional (el cuarto en un año), mediante el nombramiento como vicepresidente de su principal aliado, Kamougué. Como presidente quedó Goukouni Woddeye, que por el momento es el líder norteño más popular. Entre los ministros, escogidos cuidadosamente, están Hissene Habré y Acyl Ahmed.

* A este respecto las noticias son contradictorias, lo único claro es que fueron once los grupos políticos participantes, de los cuales conocemos solamente el nombre de diez de ellos:

1. *Fuerzas Armadas del FROLINAT (FAP)*, dirigidas por Goukouni Woddeye.
2. *Fuerzas Armadas del Norte (FAN)*, de Hissene Habré, resultante de la primera división del FROLINAT, en 1976.
3. *Movimiento para la Liberación de Chad (MPLT)*, antiguamente Tercer Ejército del FROLINAT, de Lol Mohammed Shawa.
4. *Fuerzas Armadas Occidentales (FAO)*, probablemente resultante de una división del Tercer Ejército del FROLINAT, en 1979 (?). El dirigente era Abakar Mohammed Abderrahmane, muerto en extrañas circunstancias en abril de este año. Apoyado por Nigeria. Los datos del FAO que tenemos son confusos y contradictorios.
5. *Consejo Democrático Revolucionario del FROLINAT*. Dirigido por Ahmed Acyl con apoyo de Libia.
6. *FROLINAT "original"*, con las células originales del FROLINAT, de 1966. Dirigido por Abba Siddick con apoyo de Libia y de Argelia.
7. *FROLINAT "fundamental"*, separado del FROLINAT en 1978 ó 1979. Dirigido por Hadjero Sennoussi, apoyado por Sudán.
8. *Fuerzas Armadas de Chad (FAT)*, fundado hacia 1960 por sara del sur, cristianos, dirigido por Negue Djojo con apoyo de Francia.
9. *Frente Popular de Liberación de Chad (FPLT)*, dirigido por El Hadj Mohammed Abba Said con apoyo de Sudán y probablemente de Libia.
10. *Partido Republicano para la Salvación Nacional de Chad*, creado en 1979 por Wadal Kamougué, con apoyo de Libia y del entonces Imperio Centrafricano.

El onceavo grupo podría ser las "Fuerzas Volcán", de los sara sureños, totalmente desconocido para nosotros.

Conclusiones

Por algunas variables muy específicas, la situación actual del conflicto de Chad nos recuerda a Nigeria de los años 69-70. Hace unos cuantos días fueron oficialmente descubiertos nuevos yacimientos de petróleo, al norte de la Capital (Kanem) y en el sur (Logone oriental), que unidos a los ya conocidos yacimientos de uranio, hacen que este país se presente como *económicamente* viable. Y esto va a ser determinante en las presiones nigerianas y francesas para que sea también un país *políticamente* viable. Tenemos la impresión de que, como en Nigeria, la recuperación nacional en Chad va a ser relativamente fácil y rápida, si tomamos en cuenta que hasta ahora se había deformado el problema étnico, lo que hacía pensar que una reconciliación nacional sería imposible. Pero como sucedió en el periodo posterior a la guerra de Biafra, los líderes pueden manipular al pueblo en torno a la solidaridad étnica en forma contraria a lo que se venía haciendo. Estos líderes ya han obtenido una representación en el gobierno, *están dentro de él*. Está por demás afirmar que países que tienen pretensiones hegemónicas sobre la región están seriamente interesados en que esta "recuperación" tenga el éxito que se espera.

Esta paz no deja de ser bastante artificial, en la medida en que se basa sólo en los intereses de los líderes (y obviamente de los pequeños sectores sociales que los apoya), en aquellos de los países vecinos y en los de Francia. Libia siempre ha sido reticente en cuanto a un acuerdo con líderes pro-franceses. Sudán es favorable a un gobierno musulmán moderado, como el actual. Nigeria es favorable a una "solución a la nigeriana", esto es, a una federación de tipo liberal, de corte democrático a la europea y *capitalista*. Hissene Habré sería el candidato ideal dentro de este tipo de solución, pues como conservador musulmán, pro-francés y pro-Arabia Saudita, ha mostrado su habilidad como político. Goukouni Woddeye, mucho más reacio a las influencias no-musulmanes, es un buen soldado pero un mal político y tiene tendencias a adoptar posiciones nacionalistas y anti-francesas. Abba Sidick, ex-ministro del gobierno de Tombalbaye que voluntariamente desertó de éste, para unirse al FROLINAT, del que llegó a ser secretario general, en una sara, probablemente es el único líder chadiano con una orientación socialista, pero ha cometido graves errores políticos. En cuanto a Kamougué es probablemente un oportunista, pero un hábil político.

Indudablemente los yacimientos de uranio y de petróleo en Chad son importantes, pero no vitales ni para Francia ni para los países vecinos más comprometidos en el conflicto. El interés que presenta la región se deriva más de su posición estratégica, ya que un gobierno revolucionario en este país sería un factor de desestabilización y un peligro para las prósperas neocolonias francesas de Senegal, Costa de Marfil y Camerún. Sudán teme una penetración libia a través del territorio chadiano y por esto se alía con Nigeria. Uno de los aspectos más sobresalientes en la nueva fase de regionalización del conflicto es el papel que Nigeria ha asumido, al adoptar una política exterior dinámica y abiertamente imperialista, lo que no deja de

despertar temores y recelos en los países de la región, sobre todo si se toma en cuenta que por su capacidad económica y humana puede convertirse en el gigante de África.

En el plano político interno, ninguno de los grupos políticos representa una alternativa de cambio estructural, pues aún siendo grupos antagónicos y en conflicto, se sitúan en el marco del sistema establecido y buscan, en lo esencial, obtener el poder político, pero preservar, asimismo, el *status quo*.

Así, el actual conflicto del Chad no plantea una opción revolucionaria. Por su objetivo, es un conflicto eminentemente político.

En la base popular pesan mucho las reminiscencias de las estructuras precoloniales (solidaridad de grupo étnico, organización clánica, etcétera). Las condiciones subjetivas para la toma de conciencia en la masa explotada son casi inexistentes y su surgimiento se ve retardado por tales reminiscencias precoloniales, que enmascaran las contradicciones esenciales. En Chad no ha existido ni siquiera un movimiento sindicalista organizado. En sentido estricto, no hay un proletariado urbano, pero la tendencia general entre los pequeños campesinos y pastores es hacia su proletarización. En cuanto a los grupos políticos, éstos están muy lejos de ser organizaciones de masa, aunque tienen el poder de manipularla. En el sur, la incipiente burguesía— burocrática y rural— no tiene coherencia ideológica ni cohesión como clase social y está cansada de tantos años de guerra civil. En el norte, la burguesía es aún embrionaria, está en proceso de formación y presenta aún muchas características semi-feudales. Esta burguesía local no tiene capacidad para invertir.

Los estudiantes juegan un papel especialmente importante, como grupos de presión y de reflexión académica de los problemas internos, con una facción socialista más o menos significativa. Para los estudiantes, ninguno de los líderes actuales es verdaderamente representativo a nivel nacional. Goukouni y Habré son dos arribistas, sin una ideología definida, que han traicionado los principios básicos del FROLINAT, pero que han ganado su prestigio en el campo de batalla. Siddick, antiguamente muy popular entre ellos, ha sido duramente criticado por haber abandonado el frente de batalla, para ir a vivir a Argelia.

En los dos últimos años, la economía interna estaba prácticamente paralizada y el gobierno sobrevivía gracias a la ayuda francesa. En un país en donde el 95 por ciento de la población es rural y sólo el 20 por ciento de la tierra es propicia para la agricultura. El ingreso *per cápita* es de \$120, aproximadamente. Prácticamente no existen industrias, salvo pequeñas plantas textiles casi artesanales, financiadas por franceses, que encuentran serios competidores en los países vecinos, como son Nigeria y la República Centroafricana.

A grandes líneas, es ésta la forma en que nosotros vemos la regionalización del conflicto de Chad.

Por último, y tomando en cuenta que este ciclo se llama precisamente "Conflictos entre países vecinos", queremos hacer énfasis en que una teoría

de los conflictos que intente el análisis monocausal y que aisle el conflicto de la totalidad histórica en que está inmerso, no puede ser operativa. Para nosotros es indispensable analizar todo conflicto dentro de su dinámica propia y como un proceso en movimiento dialéctico, por lo que la teoría nos puede ayudar a prever su evolución y a tratar de encontrar las variables que contribuyen a su acentuación o atenuación, pero nunca puede conducirnos a recetas, o esquemas que de manera *matemática y perfecta* predigan el resultado final del conflicto.

Somalia, el niño problema de África*

¿Cuál es exactamente el problema entre Etiopía y Somalia? Para entender el problema más claramente, tal vez, es necesario identificar sus orígenes; éstos serían fundamentalmente tres:

1. El sueño de la expansión colonial italiana;
2. El sueño de la expansión colonial británica, y
3. El sueño heredado del expansionismo somalí.

1. El sueño de la expansión colonial italiana. La frontera entre Etiopía y el Somaliland italiano, aunque fue definida por los tratados de 1897 y 1908, nunca fue demarcada. Los designios expansionistas y colonialistas de Italia siguieron creando obstáculos a la interpretación del Acuerdo Italo-Etiope de 1908. La deliberada e inflexible política italiana consistía en mantener vivo el problema fronterizo para usarlo como una excusa en el momento apropiado. De hecho, fue este problema pendiente lo que en 1934 encendió el famoso incidente de Welwel, en la región etíope de Ogaden, y sirvió como una excusa a la Italia fascista y colonialista para invadir Etiopía.¹

Fue por la defensa de la región de Ogaden, actualmente reclamada por Somalia, que cientos de miles de etiopes mal equipados lucharon valientemente contra tanques, aviones y gases venenosos, y murieron heroicamente. También por la defensa de la región de Ogaden, la resistencia etíope a la Italia fascista siguió invencible en las montañas y valles durante cinco duros y difíciles años. Eventualmente, Etiopía ganó su independencia, libertad e integridad territorial por el valor y resolución sin límites y el inmenso sacrificio de su pueblo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Italia derrotada regresó a su antigua colonia de Somaliland, en calidad de potencia administradora por encargo de la ONU, contra la enérgica protesta de Etiopía. Pero el pueblo de la antigua Somaliland italiana aceptó una vez más la autoridad italiana, sumisamente, por diez largos años. Durante este tiempo, a pesar de numerosas resoluciones de Naciones Unidas para resolver el problema fronterizo, Italia rígida y persistentemente demostró que no estaba interesada en una solución justa y legal del problema. Así, cuando la antigua Somaliland recibió el obsequio de la independencia, en 1960, heredó la frontera definida pero sin delimitar, con el problema de interpretación sobre la base del Acuerdo Etíope-Italiano de 1908.

* Traducción de Jesús Contreras G.

¹ Para más detalles ver Mesfin Woldo-Mariam, *The Background of the Ethio-Somalia Boundary Dispute*. Addis Abeba, 1964.

2. El sueño de la expansión colonial británica. La frontera entre Etiopía y la Somalia Británica es una de las mejor trazadas en el mundo. Fue solamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Inglaterra surgió victoriosa contra Italia en África Oriental, que empezó a intentar una nueva expansión colonialista. El sueño colonialista y expansionista británico fue cristalizado en la idea británica de la Gran Somalia.

Aunque la idea británica de la Gran Somalia fue oficialmente anunciada en 1946, los británicos ya la habían inculcado en la mente de sus súbditos somalis desde mucho antes. En 1943, hasta habían creado el instrumento para la Gran Somalia: la Somali Youth League (Liga Juvenil Somalí), que en su "primer artículo de la constitución del partido estipulaba como objetivo unificar a la desmembrada nación somalí".²

3. El sueño de la expansión nacionalista somalí. El nacionalismo somalí, o más precisamente el tribalismo somalí, así como su sueño expansionista, se originaron exclusivamente en las políticas coloniales italiana y británica señaladas anteriormente. La abyecta miseria de Somalia y la credulidad de sus líderes probaron ser un campo fértil para una campaña aún más apasionada de expansión que la misma política de las dos potencias colonialistas.

Cuando Somalia obtuvo la independencia en 1960, hizo suya la idea de la Gran Somalia. Desde entonces el problema entre Etiopía y Somalia ha variado en múltiples ocasiones. Es posible identificar cuando menos cinco casos en la reclamación Somalí de territorios de Etiopía, Kenya y hasta de Jibuti. Los describiremos brevemente en las líneas que siguen.

En el primer caso, Somalia no estaba legalmente obligada a aceptar tratados fronterizos de los que no había sido parte y, consecuentemente, rehusó reconocer y aceptar todos los acuerdos concluidos por Inglaterra e Italia antes de su nacimiento como país independiente. Posteriormente, los líderes somalis encontraron a esta posición sin ninguna base legal.

El segundo caso fue hitleriano. Los líderes somalis reclamaban que todo territorio habitado por somalis debería ser incluido en Somalia y que éste era un asunto sin discusión. Como esta reclamación iba directamente contra la norma aceptada de la integridad territorial, no encontró aceptación en la ONU, en la OUA ni en otros foros internacionales.

El tercer caso fue la invocación del principio de la autodeterminación, tal como está enunciado en la Carta de la ONU. Esta posición, igualmente, no produjo ni podía producir ningún resultado porque el objetivo del principio de autodeterminación de la ONU era interpretado y aplicado para los territorios sin autonomía y no para desmembrar a los Estados miembros de la organización internacional.

El cuarto caso es otra vez el principio de la autodeterminación en el contexto del socialismo científico. Este argumento somalí, examinando más de cerca, demuestra ser una falsa interpretación de Lenin y una mala interpretación de los objetivos del socialismo científico.

² Ministry of Information and National Guidance. *Our Foreign Relations: A review of our Revolutionary Policies*. Mogadiscio, 1974, p. 61.

Y el quinto caso es una mezcla de arabismo e islamismo. Los líderes somalíes profesan, por un lado, el nacionalismo somalí y el arabismo, así como el socialismo científico y el islamismo, por el otro. El arabismo y el islamismo prometen ser para Somalia abundantes fuentes de fortuna, política y económicamente. El asunto es que ni el arabismo ni el islamismo son fines en sí mismos, sino simples medios para el supremo fin somalí: la Gran Somalia.

Esto, en síntesis, es la evolución del problema entre Etiopía y Somalia.

Carente de toda justificación histórica para su independencia y desacostumbrada de las normas internacionales de conducta, Somalia empezó a mostrar claros síntomas de anormalidad inmediatamente después de su llegada a la independencia. Como un niño rebelde se portó caprichosa e irresponsable en sus actitudes, tenaz e insistente en sus ridículas demandas, inescrupulosa e indiscriminadora en su selección de los medios que la llevarían a su fin.

Desde su independencia, Somalia ha estado fascinada por las armas, tanques, aviones de guerra y todos los otros medios de destrucción. Para este país la amistad se mide en términos de armas de destrucción que le puedan proporcionar. En diecisiete años tuvo ya una "pequeña guerra" con Kenya, una guerra a fondo con Etiopía —guerra que fue detenida solamente por la intervención de la OUA— y también algunos roces con Jibuti. Éste es el niño problema de África. Con toda clase de rabietas infantiles y explicaciones irracionales, Somalia quiere extender su territorio al anexar parte de Etiopía, parte de Kenya y todo el territorio de Jibuti. Éste es el problema.

Ahora, por segunda vez, Somalia ha iniciado una guerra contra Etiopía. Quiere utilizar medios del siglo xv, una *jihad* o guerra religiosa, para resolver un problema del siglo xx. En la conclusión de otro trabajo elaborado anteriormente, ya citado al principio, he afirmado que para Etiopía y Somalia "la alternativa es simplemente entre la cooperación y el desastre. Haciendo a un lado los altos ideales y principios internacionales, y pensando en términos económicos prácticos, el desastre será una proposición extremadamente cara no solamente para los dos países involucrados, sino, tal vez, también para la ONU".

) Esta conclusión se basa en la situación geográfica de los dos países y sobre la firme convicción de que los dos países son vitales uno para el otro.

Obviamente, Somalia ha escogido la animadversión y el desastre como la base para su relación con Etiopía. Sistemática e inescrupulosamente se ha preparado política y militarmente para anexarse el territorio etíope de Ogaden.

Parte del desastre que este país ha escogido es el enorme sacrificio que ha hecho por más de una década, en términos de desarrollo económico; ha sacrificado el desarrollo económico haciendo preparativos para la guerra. Somalia ha iniciado una guerra que no puede ganar. Mientras más se alargue la guerra entre Etiopía y Somalia, más grande será la destrucción para los dos países, y especialmente para éste. Si los líderes somalíes piensan que pueden capitalizar la guerra y ganar cierta ayuda económica de algunos países amigos, pronto descubrirá, para su pesar, que tales países, también, tarde o tem-

prano cobrarán por la amistad que ofrecen a Somalia. Entonces será necesario suplicar al pueblo somalí que se enfrente a la amarga realidad y pague la factura de una guerra aventurera. Tal como dice un proverbio etíope: el grito de guerra de una rata es sólo una invitación al desastre.

Aun con una continua entrada de ayuda militar y económica, Somalia sólo recibirá un respiro, porque todo será consumido por la guerra con Etiopía. Eventualmente, la misma Somalia será consumida por esta guerra. Tal vez las desastrosas consecuencias de la guerra forzarán al pueblo somalí a participar en el asunto y tomar las riendas en sus manos, para decidir su propio futuro, o de lo contrario los líderes somalís harán de Somalia una semicolonía dependiente de algún país rico que la apoye.

La política engañosa somalí se está volviendo más y más obvia. El carácter camaleónico de sus líderes es ahora tan claro como el cristal; al mundo islámico presentan a Somalia como un devoto Estado islámico que ha aceptado el marxismo leninismo solamente como un medio temporal. Al mundo socialista, la presentan como un ardiente Estado marxista-leninista que coquetea con el islamismo solamente como un medio táctico temporal. Al mundo árabe, la ofrecen como un Estado árabe promisorio donde el nacionalismo somalí es solamente un medio táctico temporal. Al mundo occidental le declaran tímidamente que los somalís son demócratas "por naturaleza" y que la filiación con el Este solamente es un medio táctico temporal. Para los africanos, ellos son "únicamente" africanos que coquetean con el arabismo solamente como un medio táctico temporal. Al final, no son nada —un pueblo mal conducido que deforma la diplomacia para el engaño.

Uno espera que el pueblo somalí tenga un liderazgo que los movilice hacia un desarrollo constructivo y hacia un papel positivo en los asuntos africanos y mundiales.

II. No debe haber ninguna duda de que la reclamación somalí sobre territorio etíope carece de toda base en derecho internacional. Somalia ni siquiera puede invocar el asunto para un debate en la OUA o en la ONU, porque la integridad territorial de un Estado miembro es algo que no se discute. Aun aquellos países que quieren ayudar a Somalia saben que ella no tiene ni la más mínima base legal.

Se ha demostrado, también, que no tiene una base ideológica para su reclamación del territorio etíope. El socialismo científico no puede ser usado como un instrumento para el nacionalismo expansionista, porque los dos están irreconciliablemente opuestos.

Pero las contradicciones no detienen a los líderes somalís. En un momento dado pueden ejecutar a varios Imanes, en nombre de una revolución socialista, "acusados de propaganda contra-revolucionaria y de ser agentes de Riadh",³ y en otro momento recurren a conceptos religiosos medievales y gritan: "Allah dice: Ellos son lo mejor que la humanidad ha dado a los

³ *African Letter*. September 1, 1977, Núm. A. E. 25/77, p. 6.

pueblos".⁴ Y porque no están ni por el Islam ni por el socialismo científico hacen maniobras frecuentes para convencer a otros de lo que no son en realidad.

La verdad obvia es que, para los líderes somalis, ni el socialismo científico ni el Islam tienen ningún valor si no sirven al "objetivo fundamental" de la Gran Somalia. Esto muestra que, por un lado, la política somalí es al mismo tiempo irreligiosa y antisocialista y, por el otro, extremadamente provinciana y localista. Eso es que lo hace a Somalia peligrosa tanto para el amigo como para el enemigo, porque el primero es definido en términos de enemigo. La ambigüedad que le es característica y la obsequiosidad política, con la consecuente insinceridad de los líderes somalis, se ha vuelto ahora tan obvia que tal vez sólo unos pocos fanáticos no han podido comprender el riesgo implicado en la amistad somalí.

Al final, después de que cada intento de la política expansionista somalí ha sido frustrado por Naciones Unidas, por la Organización de la Unidad Africana y por la comunidad mundial, los líderes somalis se han dado cuenta de la total bancarrota de su irracional objetivo; y aún así recurrieron a la guerra —el medio irracional para un fin irracional. Los líderes somalis decidieron, con su tradicional ceguera, anexar el territorio etíope de Ogaden, en otras palabras, decidieron por los habitantes etíopes de Ogaden, al aplicar una versión somalí de la autodeterminación.

¿Qué es la anexión? "Por más que se le quiera disfrazar —dice Lenin— la anexión es la violación de la autodeterminación de una nación, es el establecimiento de fronteras estatales contrarias al deseo de la población".⁵ La anexión es la ocupación del territorio de otro Estado por la fuerza y una violación de su integridad territorial. El principio de la integridad territorial forma parte de la Carta de la ONU y de la Carta de la OUA y es también un principio fundamental de los Países No Alineados y la Solidaridad Afro-Asiática. En resumen, la anexión es una clara violación del derecho internacional y de la conducta internacional.

¿Somalia espera realmente ocupar y controlar Ogadén por la conquista? "El hombre no puede dar solo un paso —dice Ortega y Gasset— sin anticipar más o menos claramente su completo futuro, lo que va a ser; y eso es lo que ha decidido ser para toda su vida".⁶ Somalia no va a enrollar el Ogadén y llevárselo al Océano Índico o a la luna. No tiene la capacidad económica ni tecnológica para conquistarlo y arrancárselo a Etiopía; ni siquiera tiene el potencial demográfico. ¿Cuál es entonces el significado de la agresión somalí?

Una posible explicación es la aguda enfermedad somalí de la obsesión y la fantasía por la expansión. Los sucesivos líderes somalis, incapaces de consolidar a las tribus antagónicas en Somalia, en un propósito constructivo como el de aumentar el nivel de vida de ese pueblo miserable, al parecer han

⁴ *Our Foreign Relations, op. cit.* p. 19.

⁵ Lenin, *Questions of National Policy...* p. 113.

⁶ *Man and Crisis.* New York, The Norton Library, 1962. p. 23.

encontrado muy fácil y rápido crear deliberadamente enemigos y apelar a la tradición y susceptibilidad de los nómadas para la guerra. El uso de propaganda para la creación de enemigos y la preparación psicológica para la guerra ha requerido de la acumulación de armas militares. La posesión de armamento, que muchas autoridades han descrito como superior y sin comparación en la región,⁷ se ha convertido en sí misma en una motivación concreta para la guerra. Por lo tanto, parece, que los líderes somalís de han convertido en víctimas de la condición de guerra que ellos mismos han creado. Tenían que usar los materiales y el personal de guerra porque estaban ahí, porque su adquisición necesitaba una justificación. En otras palabras, sometidos por la obsesión, los líderes somalís concentraron compulsivamente material y personal de guerra en cantidades demasiado grandes para la economía y seguridad del país y, del mismo modo, compulsivamente usaron su fuerza contra Etiopía. Ésta es la acción, para usar la frase de Sartre, de "una incorregible mente criminal".

Cuando vemos a qué grado los líderes somalís están forzando su imaginación y qué tan crudamente están tratando de tergiversar la historia para presentar al mundo un pasado ficticio con vistas a justificar de antemano sus acciones futuras, no podemos evitar la impresión por el vacío psicológico que los posee. Les irrita que Etiopía no fue colonizada como ellos y no lo pueden negar; pueden solamente tergiversar y falsificar la explicación acusando a Etiopía de imperialista y colonialista. Les enfurece que Etiopía tenga una historia antiquísima como Estado; no pueden borrar ese hecho desagradable, pero tratan de borrar la edad histórica inventando una ficción inaceptable que existe desde hace cuatro o tal vez cinco mil años. Es esta imaginaria reconstrucción del pasado lo que constituye un aspecto de la fantasía somalí. A su vez, esta fantasía impide a los líderes somalís entender la realidad presente sobre la cual deberían construir el futuro de Somalia. La siguiente reflexión hecha por un eminente historiador puede aplicarse directamente a Somalia:

"Al final, una falsa tradición histórica es una fuente terrible de debilidad y desasosiego intelectual, aunque a corto plazo prometa dar a un pueblo una cohesión y orgullo más grande por su pasado, y por lo tanto opere como un estímulo para la acción. Las naciones pueden ser sobre estimuladas hasta el desastre por una reconstrucción a corto plazo de su pasado".⁸

Así, la fantasía de un "largo y glorioso pasado" y la obsesión de una futura conquista para crear la Gran Somalia han aislado a los líderes somalís de las realidades y exigencias del presente. Esta deformación fue elocuentemente expresada en una conversación, por un prominente funcionario somalí, que dijo que si Israel lograba sus sueños luchando contra millones de árabes, no hay razón para pensar que Somalia no pueda realizar su idea de la Gran Somalia. Una razón, por lo tanto, para la invasión somalí en territorio etíope

⁷ Brian Crozier. "The soviet presence in Somalia", *Conflict Studies*. London, 1975, Núm. 54, p. 3.

⁸ Rouse, *The use of History*. London, 1948, p.199.

puede ser esta idea malsana. Reconocemos lo malsano no solamente en la ilusión de una similitud entre Somalia e Israel, sino también en la total incompreensión de las implicaciones regionales y globales del conflicto árabe-israelí —un conflicto que ningún líder honesto quisiera aumentar aun cuando ello fuera posible. La misma clase de ilusión se manifestó recientemente cuando el general Siad Barre declaró que el presente conflicto Etiopía—Somalia puede encender una Tercera Guerra Mundial. Así es como el líder somalí ve y estima el papel de Somalia en el mundo.

Es también posible detectar cierta clase de temor en los líderes somalís. En años recientes se habían iniciado en el Ogaden exitosos proyectos para crear condiciones que cambiaran la vida del pueblo nómada. Por supuesto, las poblaciones nómadas estaban siendo re-ubicadas y empezaban una nueva y estable vida como granjeros. El éxito de estos proyectos de desarrollo y asentamientos habría aniquilado para siempre el alegato somalí de que el pueblo de Ogaden estaba deliberadamente olvidado. Más aún, no sólo el pueblo de Ogaden sino también los somalís habrían visto la prueba material para preferir a Etiopía en lugar de Somalia, una condición que habría acelerado la "autodeterminación nómada". El desarrollo social y económico del pueblo de Ogaden habría dañado permanentemente el argumento de la Gran Somalia. Tales consideraciones deben haber sido tomadas en cuenta por estos líderes antes de iniciar su actual aventura.

Esta aventura somalí no puede ser justificada por la lastimosa decepción y las mentiras. Rebautizar a las Fuerzas Armadas Somalís como "Frente de Liberación de Somalia Occidental" no puede absolver a Somalia de su responsabilidad. Etiquetar a Ogaden como una colonia tampoco cambia el hecho histórico de que Ogaden es parte integrante de Etiopía, ni sirve tampoco como una justificación para una guerra aventurera. Cuando uno desea comer un cuervo, dice un proverbio etíope, para disfrazar la realidad debe pensar que es un pollo. Los líderes somalís sólo pueden engañarse a sí mismos. Y por otro lado, la verdad es que en los últimos diecisiete años nunca ha habido tanto problema en la región de Ogaden como en el norte de Somalia.

Somalia intentó invadir territorio etíope en 1964 y fue derrotada; el ejército etíope se detuvo en la frontera con Somalia por la decisión de la OUA. Ahora Somalia ha vuelto a intentarlo. Falta por ver si Somalia respeta la decisión de esa misma organización antes de que el daño para ambas partes sea algo irremediable. Ni el pueblo de Etiopía ni el pueblo de Somalia pueden permitirse, ni lo merecen, una guerra fratricida.

Al parecer, el vacío psicológico se debe, al menos parcialmente, a un muy intenso sentimiento de falta de héroes muertos, que en diecisiete años la historia somalí no ha producido. Tuvieron algunos héroes en 1964, en su primera guerra aventurera contra Etiopía, hasta se han tomado prestados —sin permiso— algunos héroes de Etiopía; pueden incluso haberlos ya agregado a su lista de héroes nacionales. ¿Pero de qué servirá, aparte de la "poesía" somalí hecha famosa por el profesor Lewis? ¿Por cuánto tiempo el sueño de

la juventud somalí puede continuar vivo y morir por las ambiciones anormales de los políticos? La guerra moderna entre los Estados es totalmente diferente de la guerra tribal. La destrucción es masiva y tiende a mantenerse viva mucho después de que, aparentemente, ha terminado.

Si sólo la mitad de la energía y recursos humanos que han sido bombeados al arsenal somalí fuera orientado hacia fines constructivos, Somalia no estaría en el último grupo de los países africanos subdesarrollados.

¿Qué tiene Somalia? Somalia tiene un poco más de tres millones de habitantes, de los cuales el 65 por ciento son nómadas, 15 por ciento están en el sector rural, 1 por ciento en la pesca y el resto en industria y servicios.⁹ Solamente el 12.5 por ciento del territorio de Somalia es potencialmente cultivable. Actualmente, sin embargo, sólo cerca de 720 000 hectáreas, el 80 por ciento de las cuales se encuentra en el sur, es cultivada.¹⁰ En 1976, más del 51 por ciento de las tierras productoras de plátano estaba bajo control italiano.¹¹ Por otro lado, Somalia tiene cerca de tres millones de camellos y un número igual de ganado, así como cerca de quince millones de ovejas y cabras. La producción agrícola en 1974 era de 165 000 toneladas de maíz, 160 000 toneladas de sorgo, 140 000 toneladas de plátano y 35 000 toneladas de azúcar.¹²

En 1974 todos los establecimientos privados y públicos, al emplear cinco personas o más, tenían un total de 10 344 personas, y cerca del 80 por ciento de estos establecimientos estaban en el sur de Somalia.¹³ Hay pocas industrias en este país y prácticamente todas ellas se encuentran en condiciones miserables. La industria azucarera, que emplea más del 60 por ciento de la mano de obra industrial, en 1975 estaba produciendo solamente a 65 por ciento de su capacidad en relación con la producción de 1969. En 1974, la Empacadora de Carne de Kismayu estaba produciendo solamente a 20 por ciento de su capacidad, y la fábrica de tabiques de Afgoi solamente el 20 por ciento.¹⁴

El comercio exterior de Somalia muestra claramente la economía dependiente, especialmente, después de 1969:

...la balanza comercial se ha deteriorado sustancialmente durante el periodo 1969-74, particularmente durante 1973-74, cuando el déficit en la cuenta comercial aumentó más de cuatro veces durante estos años. En 1973, el déficit comercial era igual al 96.6% del total de exportaciones; por ejemplo, si las exportaciones fueran la fuente principal del financia-

⁹ International Labour Office. *Economic transformation in a Socialist Framework: An employment and basic needs oriented development strategy for Somalia*. Addis Ababa, 1977, p. 24.

¹⁰ *Ibid.*, p. 39.

¹¹ *Ibid.*, p. 94.

¹² E.C.A. *African Statistical Yearbook*, 1975, Part. 3, East Africa, pp. 29-30.

¹³ International Labour Office. *op. cit.*, pp. 124, 127.

¹⁴ *Ibid.*, p. 128.

miento, como normalmente deben ser, se necesitaría el doble de ingresos por exportación para financiar dichas importaciones.¹⁵

Los expertos comentan respecto a la economía somalí que "la necesidad de una cuidadosa distribución de los recursos es demasiado obvia".¹⁶ Somalia no puede ni siquiera producir suficientes alimentos para nutrir a su población; en 1974, por ejemplo, importó 16 340 420.00 dólares en víveres, incluyendo azúcar.¹⁷

Tomando como base el año de 1966, a precios de consumo, se observa que los precios de los alimentos han aumentado en un 106 por ciento y los precios del vestido en un 135 por ciento. Pero el costo de las rentas ha bajado en un 19 por ciento y los precios del combustible o gasolina y electricidad en un 22 por ciento.¹⁸

En 1976, la inscripción en las escuelas secundarias, fue mucho menor a los 10 000, de los cuales solamente cerca del 15 por ciento eran mujeres. Las facilidades de salud pública son igualmente pocas y pobres. La baja prioridad dada al desarrollo social y económico es evidente por el hecho de que cerca del 70 por ciento del gasto normal se dedica a la defensa y a los servicios públicos generales, mientras que el 7 por ciento estaba destinado a la educación, el 7.3 por ciento a la salud y solamente el 2.3 por ciento a la agricultura.¹⁹ En consecuencia,

la relativamente baja prioridad que se ha dado a la educación, desarrollo comunal y otras infraestructuras sociales, pueden muy bien retrasar más la tasa de transformación social, tan necesaria para obtener más altos niveles de vida a través del crecimiento económico.²⁰

La gran diferencia que existe entre la parte norte y sur de Somalia es un problema serio. Es bien sabido que "un muy alto porcentaje de todos los nuevos proyectos están concentrados en la región sur, mientras que grandes zonas de la región norte no tienen prácticamente ninguna actividad de desarrollo".²¹

Otro problema es el hecho de que, desde la independencia, Somalia ha dependido fuertemente de los recursos externos para el financiamiento de todos sus proyectos de desarrollo. Después de un cuidadoso análisis de los planes de desarrollo de Somalia en el periodo 1963-69, Ozay Mehmet llega a la conclusión de que "la dependencia que en el pasado tuvo Somalia del financiamiento externo, será en el futuro un peso muy grande que aumen-

¹⁵ *Ibid.*, pp. 164-165.

¹⁶ *Ibid.*, p. 165.

¹⁷ African Statistical Yearbook, *op. cit.*, 1975, p. 13-29.

¹⁸ International Labour Office, p. 197.

¹⁹ African Statistical Yearbook, *op. cit.*, 1975, p. 13-29.

²⁰ Ozay Mehmet, "Effectiveness of foreign aid: the case of Somalia". *The Journal of Modern African Studies*, 9, 1, 1971, pp. 37-38.

²¹ *Loc. cit.* Ver también International Labour Office. *op. cit.* pp. 125-127.

tará dicho endeudamiento por la poca capacidad de la nación para pagar ese servicio".²² Este autor lo caracteriza como "un ejemplo único de desarrollo con ayuda externa".²³ La opinión de otros expertos en relación con planes futuros de desarrollo es similar.²⁴

Como indicaban los expertos, "la necesidad de una cuidadosa distribución de los recursos es demasiado obvia". En vez de gastar en el desarrollo de los recursos humanos y materiales; en lugar de comprar tractores, equipo de irrigación, fertilizantes, mejores ejemplares de ganado; el gobierno somalí ha estado gastando en tanques y aviones de combate y otras armas destructivas. Para un país pobre como Somalia, seguir una política de guerra con sus vecinos más cercanos es, como dice el proverbio etíope, tan autodestructivo para golpearse a sí mismo.

La consecuencia de la maldad somalí es desastrosa no solamente para Somalia, sino también para sus vecinos. Etiopía es también un país muy pobre y si es forzado por Somalia a gastar recursos en equipo militar, su desarrollo se verá detenido indefinidamente. Es obviamente insensato para ambos países gastar gran parte de sus recursos, energía y mano de obra en fines militares, cuando sus pueblos están sufriendo una pobreza abyecta, mala salud y desnutrición, así como ignorancia y retraso económico.

Si el pueblo de Etiopía y el pueblo de Somalia fueran unidos en una tarea común para realizar sus potencialidades, podrían ofrecer al mundo un ejemplo sorprendente de cooperación internacional. Al final, hay buena razón para creer que, a pesar de los políticos somalís que buscan la gloria, los lazos naturales entre los pueblos de Etiopía y Somalia prevalecerán para hacer de la cooperación y el respeto mutuos una realidad. Esto requerirá madurez y paciencia por parte de los líderes de ambos países, así como buena voluntad por parte de los países vecinos de África y del mundo árabe. Mientras tanto, los líderes somalís harán bien en ponderar el siguiente juicio de R. H. Tawney:

Hay momentos que no son ordinarios, y en esos momentos no es suficiente seguir el camino. Es necesario saber adonde lleva, y si no lleva a ningún lado, buscar otro. La búsqueda de otro camino implica reflexión, que no es congénita a los pueblos agitados que se precian de ser prácticos, porque toman las cosas como son y las dejan como son. Pero lo práctico para un viajero que está inseguro de su itinerario es no proceder con la mayor rapidez hacia la dirección equivocada, sino considerar cómo encontrar el camino adecuado. Y lo práctico para una nación que se ha detenido en uno de los momentos decisivos de la historia, es no conducirse como si fuera igual ir hacia la derecha o hacia la izquierda, sino considerar si lo que se ha hecho es juicioso, y si no lo es, cambiarlo.²⁵

²² *Ibid.*, p. 46.

²³ *Ibid.*, p. 41.

²⁴ International Labour Office. *op. cit.* pp. 180-181.

²⁵ *The Acquisitive Society*. New York, A Harvest Book, 1948. p. 2.

Panorama general de los conflictos entre países vecinos

LEOPOLDO GONZÁLEZ AGUAYO*

Introducción

Hacer un planteamiento general de un problema tan difícil y complejo no deja de significar, a su vez, un problema.

Después de un par de discusiones teóricas elaboradas *ex-profeso* sobre el particular¹ y de observaciones muy valiosas hechas por algunos especialistas, nos inclinamos por llevar a cabo una serie de exposiciones para las cuales se invitó a diversos participantes con el fin de presentar temas que debatieran la problemática, prevaleciendo en la mayor parte de los trabajos el criterio del estudio de casos. Tal presentación permitió obtener una visión bastante amplia de las complicaciones generadas por los conflictos entre vecinos. Éstos, en la mayoría para no decir en la totalidad de los ejemplos expuestos, trascendieron con mucho los límites geográficos de los actores directamente involucrados para convertirse en problemas en los que se han visto atraídos otros países vecinos, los intereses de las grandes potencias y superpotencias, además de los de otras naciones. Tal hecho nos llevaría a suponer que ningún conflicto entre actores internacionales, aun aquéllos de menor categoría, está obligado a permanecer en el nivel de participación y, por lo mismo, con el control exclusivo de los actores directamente afectados e interesados; es decir, por definición se ubicaría dentro del criterio de problemas internacionales mucho más amplios y vastos, aunque en su origen se tratara inclusive de un caso geográficamente localizado.²

* Realizó estudios en la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de Doctorado en Problemas de América Latina en Francia. Ha escrito numerosos artículos y participado en diversas conferencias y congresos. Actualmente es profesor de tiempo completo y Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de C. P. y S., UNAM.

¹ Ver del autor: "Las Relaciones entre Países Vecinos: el estado o la situación de conflicto", *Cuadernos Americanos*, México, marzo-abril 1979, Núm. 2, pp. 18-39; y "Los Vecinos de las Grandes Potencias", *Cuadernos Americanos*, México, julio-agosto 1979, Núm. 4, pp. 82-96.

² Para una clasificación de los conflictos que se dan en el escenario internacional ver del autor: "La Política Exterior de una gran potencia: la Estrategia Francesa", *Relaciones Internacionales*, México, UNAM, FCPS, 1976, Núm. 11.

Caracterización de conflictos entre vecinos y no vecinos

Con objeto de poder confirmar nuestro razonamiento, tendríamos que hacer una reflexión ya no solamente sobre los conflictos entre Estados vecinos sino, a efecto de definir mejor a estos últimos, precisamente sobre conflictos entre Estados no vecinos.

A primera vista parece más difícil definir o caracterizar los conflictos entre Estados no vecinos que entre vecinos, por no disponer de un cúmulo de pretextos que presupone la vecindad. Sin embargo, *grosso modo* podría afirmarse que buena parte de las causas de conflicto entre actores no vecinos quedarían consideradas entre las razones que alientan los conflictos entre vecinos.

Es de suponerse que existen otros criterios, si no diferentes, que al menos presenten características aparentemente más acentuadas que aquellas derivadas de la contigüidad y proximidad geográfica.

En los trabajos mencionados en la nota 1 hicimos un esbozo de las características que acompañan la situación de Estados vecinos, así como las posibles razones por las que, a nuestro juicio, entran en conflicto.

Para mejor comprensión de lo que ahora pretendemos exponer, debemos considerar como conflictos entre Estados vecinos aquellas dificultades o disputas sobrevenidas entre actores de diversa gradación o jerarquía social internacional que, dentro de una gama de problemas, superen a los simples y normales malentendidos entre Estados y puedan alcanzar incluso el uso de procedimientos bélicos entre los interesados, así como involucrar a otros países cuyas fronteras resulten comunes, contiguas o simplemente próximas a sus respectivos territorios soberanos.

Debemos decir que se puede mantener la anterior definición no obstante subsistir la interrogante del grado de "soberanía" que ejercen los diversos Estados sobre la totalidad de su territorio.

Los elementos de caracterización de los conflictos entre Estados no vecinos

Como todo mundo sabe, desde épocas remotas, las razones comerciales obligaron a realizar contactos sociales y políticos entre muchos pueblos de la antigüedad, no sólo con sus respectivos vecinos, —como podría fácilmente deducirse— sino con pueblos lejanos; a fin de allegarse materias primas y productos elaborados, sólo adquiribles por medio del intercambio. Ejemplos de esta situación nos la indica el complejo sistema de comercio existente, hace ya 30 000 años, entre pueblos europeos, asiáticos y africanos lo que entonces obligó a establecer un no menos complejo sistema de comunicaciones por simples veredas terrestres, así como vías acuáticas y marítimas. Tal sistema se repetía entre pueblos americanos continentales, así como con los vecinos caribeños y polinesios, para no mencionar el complicado sis-

tema de comercio establecido por los mismos polinesios con los pueblos insulares del sudeste asiático.

La existencia de los interesantes sistemas comerciales descritos, desde tiempos inmemoriales, nos hace suponer que los procedimientos que aseguraran y garantizaran los intercambios deben haberse vuelto objetivos a mantener dentro de criterios de la más alta prioridad, durante el mayor tiempo posible.

Evidentemente, cuando los abastecimientos no se pudieron lograr por procedimientos pacíficos, sin duda deben haberse utilizado como procedimientos de obtención la colonización, con ciudadanos extraídos del propio grupo social, o, la otra alternativa, el sometimiento de los pueblos situados en el territorio que los proporcionara.

Como es de suponerse, cuando aumentó el grado de complejidad de las sociedades y sus demandas experimentaron nuevas y crecientes necesidades, paralelamente a las razones comerciales, creció la necesidad de salvaguardar las rutas del comercio, y, de esta manera, se justificó el establecimiento de guardias en los pasos terrestres, acuáticos y marítimos.

Mucho tiempo después, bajo estas bases y esquemas, los europeos realizaron la colonización de los vastos territorios americanos, africanos, asiáticos y de Oceanía, a partir de la última década del siglo xv. Al finalizar este proceso de expansión, especialmente durante el siglo xix, con la colonización de África y de Oceanía, la expansión entonces realizada sobre algunos países del sudeste de Asia y el acceso de Latinoamérica a la formalidad de la independencia política, se agregó nuevamente el triste mérito de someter a los pueblos a efecto de redimirlos de sus respectivas culturas y civilizaciones, catalogadas para el caso de retrógradas, retrasadas e inútiles para los objetivos de explotación que se les imponía.

Como puede suponerse el imperialismo y el colonialismo han sido, sin duda, de las fuentes principales que han alentado y condicionado los conflictos entre Estados no vecinos, al menos en el último medio milenio; periodo durante el cual el avance técnico de los transportes hizo posible alcanzar y sostener relaciones conflictivas y de dominación entre actores separados por grandes distancias u océanos. En consecuencia, los problemas se resolvieron frecuentemente con la pérdida parcial o total de las características soberanas de múltiples pueblos y Estados débiles, al chocar con los intereses expansivos de potencias imperiales y coloniales. Este proceso de dominación, a su vez frecuentemente alentó el conflicto entre pueblos vecinos débiles, objeto de codicias expansivas por parte de grandes potencias.

En los ensayos a que hemos hecho referencia en la nota 1, se expusieron los elementos de identificación de los conflictos entre vecinos. Sin embargo, existe otro tipo de conflictos, nada despreciables; los suscitados desde hace largo tiempo entre metrópolis imperiales, es decir, grandes potencias y superpotencias, con algunos Estados situados en el área de influencia o inmediación de otra potencia o superpotencia rival. Ejemplo de esto, en nuestros días; son los conflictos de EUA con Corea y con Vietnam del Norte. Así

como las numerosas expediciones de las grandes potencias europeas contra los jóvenes países latinoamericanos, llevadas a cabo en el curso del siglo pasado; de las que se destaca la invasión francesa a México, a partir de 1862. Todas se ubican dentro del modelo de expansión de los entonces intereses imperialistas.

Como es posible recordar, la lista de actores involucrados en iniciativas y conflictos, a muy larga distancia geográfica, coincidió durante décadas y siglos con la reducida lista de grandes potencias imperialistas: España, Portugal, Gran Bretaña, Francia y Países Bajos, Turquía, Rusia y, a partir del siglo pasado: EUA, Alemania, Italia, Bélgica, Japón. Actores cuyas iniciativas poco felices para los pueblos débiles se mantuvieron con caracteres agresivos casi constantes en el escenario internacional, hasta la II Segunda Guerra Mundial.

Con posterioridad a la terminación de la II contienda mundial han surgido actores, entre ellos algunos de menor categoría que ya sea a la sombra o, en disidencia con la posición de las grandes o las superpotencias, han llevado políticas de intervención a través de iniciativas directas sobre Estados vecinos o, aún sobre actores débiles situados en regiones alejadas de sus fronteras, por ejemplo: Israel, R.P.CH., Cuba, Checoslovaquia, R. Democrática Alemana, Libia, Argelia, Irán, R. Sudafricana, Marruecos, Brasil, Nigeria e Indonesia.

Es previsible que, a la luz de la delicada y complicada problemática internacional actual, el número de países menores tentados de lanzar por su cuenta iniciativas de esta índole, tenderá a incrementarse.

También es de suponerse que aumentarán las presiones sobre los organismos internacionales para que, mejorando su participación y el grado de sus iniciativas logren evitar el creciente caos en el globo.

La Teoría de las Constelaciones, la categoría internacional y las Posibilidades de Iniciativa de los actores

A fin de dejar debidamente expuesto nuestro criterio sobre posibilidades de iniciativas por parte de actores Estatales de cualquier jerarquía, hacia actores contiguos o muy alejados de sus respectivas fronteras, hemos elaborado la hipótesis de un sistema de relaciones internacionales organizado en general bajo un principio equiparable al de una constelación planetaria.

De esta manera podríamos suponer a los actores bajo la siguiente representación, hipótesis en la que los núcleos centrales estarían ocupados por las grandes potencias o mejor aun por las superpotencias. Núcleos centrales rodeados de núcleos medios los que, a su vez, se verían rodeados por un número bastante más amplio de pequeños núcleos correspondientes a actores menores.

Las líneas de relaciones e iniciativas entre las grandes y supergrandes potencias, entre sí, y con los núcleos medios serían gruesas y normalmente firmes. En general esta es la característica de las relaciones de las grandes potencias hacia los medianos y pequeños actores, aún los que rodean a las grandes potencias rivales, de acuerdo con el principio de búsqueda de relaciones ecuménicas que identifica a las grandes y a las superpotencias. Los actores de núcleo medio se caracterizarán por sostener amplias relaciones e iniciativas con las grandes potencias e inclusive por mantener buenas relaciones e iniciativas con los actores medios de otras áreas o zonas de influencia. Si bien, de estos últimos sólo tendrán relaciones con el grueso del espectro internacional especialmente dentro del auditorio de las pequeñas, sólo aquellos actores medios, que se hubieran planteado, a su vez, una estrategia exterior de pretensiones ecuménicas. Sin poder evitar que dicha política represente en sí misma un problema económico para la mayoría de los actores medios.

Finalmente, los pequeños actores sostendrán relaciones de alta prioridad, lo que no quiere decir que incluyan grandes o espectaculares iniciativas hacia la gran potencia; alrededor de cuyo núcleo central se sitúen, así como hacia los actores medios establecidos en la misma área geográfica. Por otra parte, manteniendo iniciativas y relaciones modestas hacia el resto de los pequeños actores que la acompañan dentro de la misma zona, salvo que, se trate de sus inmediatos vecinos en cuyo caso se apreciará el interés de otorgarles un mayor grado de importancia. A su vez, por lo que respecta a las relaciones con las otras grandes potencias, especialmente las rivales del núcleo central hegemónico al que pertenezcan los actores pequeños, en el raro supuesto de existir, las relaciones se caracterizarán por la falta de iniciativas, sin que resulte sorprendente la inexistencia de las relaciones oficiales aun formales con estos actores. Dentro de este ámbito y espectro de alcances sumamente limitados, los pequeños actores a que nos referimos se verán en dificultades para sostener relaciones directas con actores medios y aun con otros pequeños de las inmediaciones de las grandes potencias rivales; resultándoles de alguna utilidad, para el caso, la existencia de foros internacionales como los de Naciones Unidas, donde llegan a establecer contactos.

Nota:

Tanto para los actores del Sistema I como los de los sistemas II y III, el grueso e intensidad de las relaciones dependerá de la dimensión, categórica y jerarquía que ocupen en el espectro internacional, agudizándose la intensidad de relaciones entre actores del mismo sistema y apareciendo como excepcionales o menos intensas las relaciones directas con actores del otro sistema.

Naturalmente esta característica deja de tener visos de absoluta en virtud de la existencia del foro de relaciones planteado por los organismos internacionales, en cuyo seno establecen contactos, entre sí de variado tipo y con diversos pretextos, actores de la segunda y la tercera categoría.

1. *Algunos datos interesantes sobre el marco en que se dan los conflictos entre vecinos*

De los 150 Estados correspondientes a otros tantos países existentes en el mundo (sin olvidarnos de la decena de colonias que, por otra parte, aun persisten), se tiene la siguiente relación estadística:

1.1. Aproximadamente 99 Estados, de todos tamaños y categorías, encuentran sus límites territoriales colindando con los de otros Estados y con costas marítimas, es decir, poseen litorales.

1.2. De los 150 Estados, con diversos grados de autonomía real o formal, 35 de ellos forman los territorios de Estados Insulares.

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| 1. Bahamas | 19. Samoa Occid. |
| 2. Barbados | 20. Santa Lucía |
| 3. Barein | 21. Salomón |
| 4. Cabo Verde | 22. Saychelles |
| 5. Cuba | 23. Santo Tomé y Príncipe |
| 6. Granada | 24. Sri Lanka |
| 7. Gran Bretaña | 25. Timor |
| 8. Indonesia | 26. Tuvalú |
| 9. Islandia | 27. Trinidad y Tobago |
| 10. Fiji | 28. Taiwán |
| 11. Filipinas | 29. Jamaica |
| 12. Japón | 30. Irlanda |
| 13. Madagascar | 31. Haití |
| 14. Malta | 32. R. Dominicana |
| 15. Mascareñas | 33. Chipre |
| 16. Nauru | 34. Tonga |
| 17. Nueva Zelanda | 35. Mauricio |
| 18. Reunión | |

1.3. Finalmente, suman 26 los llamados "Estados sin Litoral" o sin acceso al mar, entre los que se encuentran: 8 europeos, 11 africanos, 5 asiáticos y 2 americanos.

- | | |
|----------------------|----------------|
| 1. Suiza | 10. Zambia |
| 2. Austria | 11. Botsuana |
| 3. Checoslovaquia | 12. Niger |
| 4. Luxemburgo | 13. Mali |
| 5. Lichtenstein | 14. Alto Volta |
| 6. San Marino | 15. Ruanda |
| 7. Hungría | 16. Burundi |
| 8. Chad | 17. Uganda |
| 9. R. Centroafricana | 18. Mongolia |

- | | |
|----------------|-----------------|
| 19. Bután | 23. Bolivia |
| 20. Nepal | 24. Paraguay |
| 21. Laos | 25. Rodesia |
| 22. Afganistán | 26. El Vaticano |

1.4. Resulta interesante saber que los territorios de 63 Estados, del total de 150 existentes formalmente independientes (42% del total), resultan contiguos o muy próximos al de las siguientes tres grandes potencias: EUA, URSS y RPCH. Si a este número nos fuera dable agregar el territorio de los vecinos contiguos o próximos al Brasil, el volúmen aumentaría a 75.

1.5. Por países vecinos debemos entender aquellos situados entre estas dos posibilidades: a) vecinos con territorios contiguos y, b) vecinos con territorios simplemente próximos entre sí.

Lógicamente los vecinos cuyos territorios resultan contiguos son aquellos cuyos límites se encuentren en el espacio geográfico, independientemente que entre sus pueblos puedan o no existir los elementos sociales y especialmente físicos, que permitan o faciliten la relación o el "estado de vecindad".

De esta manera aunque los territorios de diversos países se encuentren físicamente contiguos, ello no es suficiente para establecer el "espíritu de vecindad" entre sus habitantes, por la presencia de importantes accidentes o elementos naturales: altas y escarpadas montañas, extensos desiertos y espesas selvas. En cambio las cuencas marítimas, golfos y brazos de mar, facilitan tradicionalmente la comunicación entre los pueblos ribereños, fomentando por largos periodos un amplio "espíritu de vecindad", por ejemplo el existente entre Estados: del mar Báltico, Golfo Pérsico, Mar Negro, Canal de la Mancha y aún los situados en espacios mucho mayores, como: la Cuenca del Caribe, la Cuenca Mediterránea y la zona de los estrechos del Sudeste Asiático.

2. *A fin de hacer una caracterización de los conflictos entre vecinos podemos establecer, en primer lugar, dos grandes rubros de actores:*

2.1. Dependiendo de la categoría que ocupen los países, *Grosso Modo* identificados dentro de las opciones: a) países desarrollados, o bien b) subdesarrollados.

2.2. También podemos suponer una sociedad internacional estructurada en forma piramidal, desde el punto de vista de los actores estatales, partiendo de una categoría superior, integrada por:

2.2.1. Las grandes potencias; seguida de:

2.2.2. Una categoría intermedia, ocupada por las "potencias medianas"; y, finalmente:

2.2.3. Una categoría inferior o de la "base", en la que se agruparán "los países pequeños".

Los criterios para el establecimiento de las categorías y ubicación en ellas de los diversos Estados estarían directamente relacionados no sólo con la extensión territorial y la disponibilidad de recursos naturales, económica-

mente aprovechables, sino además, con el grado, calificación y organización de la población que integra los Estados.⁸

2.3. Hechas las anteriores consideraciones existirían las siguientes posibilidades de conflictos:

- 2.3.1. Conflictos entre grandes potencias.
- 2.3.2. Conflictos entre grandes y medianas potencias.
- 2.3.3. Conflictos entre grandes potencias y pequeños países.
- 2.3.4. Conflictos entre medianas potencias, entre sí.
- 2.3.5. Conflictos entre medianas potencias y pequeños países.
- 2.3.6. Conflictos entre pequeños países, entre sí.

Debiendo entender que el concepto de "gran potencia" es prácticamente sinónimo de país desarrollado, salvo excepciones, como el de la R.P.C.H., que se encuentra en medio del proceso y los esfuerzos más intensos de construcción del desarrollo.

3. *El origen de los conflictos entre vecinos*

No es difícil suponer que las concentraciones y organizaciones sociales que han dado origen a Estados vecinos, han conllevado una historia de relaciones e interrelaciones no exenta de diferendos, en ocasiones muy profundos. Sin embargo, a su vez los pretextos para el establecimiento y mantenimiento de contactos, útiles y benéficos, son múltiples, especialmente centrados en intercambios de diversa naturaleza: económicos, técnicos, sociales, deportivos, religiosos, en fin, culturales. De igual manera, los pretextos para el surgimiento de diferendos se sitúan dentro de una gama muy diversa y variada, estando centrados en: desconfianzas, recelos, ambiciones, competencias, intrigas y otros elementos, como aquellos surgidos de las agrias y largas discusiones sobre la ambigüedad de las delimitaciones fronterizas, pudiendo dar por resultado prolongados periodos de reproches y recriminaciones en que lo menos que privaría sería la objetividad, no digamos para el planteo y eventual solución de la multitud de pequeños diferendos, mucho menos para los grandes que acompañan normalmente la vida de relación entre vecinos. Sirviendo, por el contrario, para envenenar el ambiente general de las relaciones, radicalizar posiciones y neutralizar las iniciativas moderadas.

En cualquier caso, es decisiva la actitud y voluntad de la dirigencia política y de las élites socio-económicas de los Estados, a fin de mantener los "climas" en los que se desenvuelven las relaciones entre vecinos.

En la relación entre los grandes núcleos de poder, que han dado origen o desembocado en la formación de las grandes potencias modernas, con otros pueblos, no es sorprendente que, además del fenómeno nacionalista que caracteriza el surgimiento de las mismas grandes potencias, las tendencias gradual y frecuentemente expansivas de las mismas, deban enfrentar núcleos

⁸ Para una explicación más amplia del sistema social de estratificación internacional, Ver del autor: "Aproximación a una teoría de las "potencias medianas", *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPS, UNAM, México, No. 8 enero-marzo 1975, pp. 5-32.

sociales ofreciendo una tenaz resistencia a su avance que finalmente hayan dado origen, a su vez, a Estados fácilmente identificados por su gran personalidad, alimentada con su acendrado nacionalismo y patriotismo, asimismo, sacateada frecuentemente por las ambiciones incontenidas de la gran potencia.

Otra notable característica que interesa destacar es la referente a que los conflictos entre grandes potencias vecinas, de este siglo, han conducido a la humanidad a las hecatombes identificadas como: I y II Guerras Mundiales. Posibilidad que, afortunadamente, parece no haber sido olvidada desde 1945 por la dirigencia de las grandes potencias. Fenómeno que no ha evitado que se susciten conflictos bélicos en que intervengan las grandes potencias, especialmente los llamados "geográficamente localizados", es decir, que oponen a vecinos de una determinada región.

Por el contrario, pareciera existir un elevado índice de posibilidades de conflictos radicalizados es decir, con la eventualidad de acciones armadas, entre naciones vecinas de pequeña y mediana categoría, y entre ellas con las grandes potencias.

Los conflictos militares que se han dado entre Camboya y Vietnam, en 1978 (que en buena medida aún persisten); entre Vietnam y la RPCH, a fines del año pasado y principios del presente, así como el largo diferendo chino-soviético, salpicado de serios altercados bélicos, nos permitieron saber que no bastaba la cualidad de poseedor del sistema socialista entre los actores para evitar las peores complicaciones en las relaciones entre vecinos sino, como ya se ha dicho, resulta mucho más importante referirnos a la actitud y objetivos de las dirigencias nacionales de los distintos actores quienes, hasta ahora, parecen tener la última palabra.

Otros pretextos de conflicto entre Estados vecinos los da, como hemos enunciado, el mal trazado fronterizo, con frecuencia relacionado con la presencia de núcleos de población diferentes a la media nacional. Es decir, la presencia o existencia de minorías que pueden identificarse con la totalidad o una parte de la población de los Estados vecinos o bien, simplemente que, por diversas razones encuentren simpatías, aliento y respaldo entre la dirigencia y población de dichos Estados, Vervigracia: Los casos de curdos, vascos catalanes y múltiples comunidades étnicas y culturales de América, África y Asia que se asientan en territorio de dos o más Estados.

En el caso de los Estados recientemente constituidos, después de la II Guerra Mundial, especialmente dentro del gran volumen existente de países africanos, es de preverse entre ellos un alto índice de tendencias conflictivas, como resultado del grave trazado territorial, decidido especialmente en las últimas décadas del siglo pasado por las metrópolis coloniales. Mismas que frecuentemente dividieron, en forma totalmente arbitraria, los asentamientos existentes desde tiempo inmemorial de pueblos indígenas homogéneos.

Desde hace siglos y aun milenios, frente a la persistencia de diferendos y conflictos entre vecinos, la humanidad ha asistido al complicado ritual de alianzas y contralianzas, que finalmente caracterizaron a los Estados euro-

peos del último medio milenio, fenómeno que dio en llamarse: "el equilibrio del poder europeo". Frágil fórmula de supuesta "convivencia" fundada en el mantenimiento del *statu quo* interno y externo que tan útilmente fue enderezada, desde fines del siglo XVIII, contra las posibilidades de alteración del equilibrio internacional vía cambios radicales de las estructuras nacionales, lo que equivale a decir mediante procesos revolucionarios. Sistemas de "equilibrio" que, naturalmente, han resultado posteriormente atractivos como para tratar de implementarse, con escaso éxito, en otros ámbitos del globo, por ejemplo, en América Latina, precisamente ante la incidencia, durante nuestro siglo, de fenómenos revolucionarios en el subcontinente.

Naturalmente, el asunto no es casual, dado que el fenómeno revolucionario es el mayor alterador del equilibrio político existente tanto hacia el interior como hacia el exterior de los actores subdesarrollados y, ya sea que se encuentre en gestación, en proceso o, en triunfo, será suficiente para generar delicadas relaciones proclives hacia el conflicto entre Estados vecinos y no vecinos. Fenómeno que, previsible y desgraciadamente, acompañará durante las próximas décadas, con relativa frecuencia a la humanidad subdesarrollada, formada por 133 Estados de todas dimensiones del total de los existentes arrastrando como se sabe las secuelas de graves problemas irresolutos.

El proceso de desarrollo de cualquier actor obtenido en forma evolutiva, terminará alterando, igualmente, el sistema de relaciones internacionales, especialmente dentro de la región geográfica en la que se sitúa su respectivo territorio, como fue hace un siglo el caso del Japón. Sin embargo, evidentemente, tal fenómeno, aun con todas sus dificultades podrá ser mejor absorbido y aceptado más fácilmente por las élites de los países vecinos, a diferencia del desequilibrio externo pronunciado, ocasionado por el inesperado triunfo de un proceso revolucionario en cualquier Estado. Por ejemplo, al triunfo del proceso revolucionario vietnamita, en 1975, surgió casi matemáticamente el conflicto con Camboya, primeramente y, posteriormente, con la RPCH; en nuestros días al triunfo del proceso nicaragüense han surgido conflictos externos, principalmente con Honduras y Colombia.

Dentro del avance paulatino de la situación conflictiva entre vecinos y la desconfianza que aumenta gradualmente por su falta de solución, deberá considerarse actualmente como uno de los más perniciosos, por un lado, la carrera armamentista, por otro, el acicateo y estímulo que reciben posiciones radicalizadas chovinistas que tienen como objetivo la impugnación indiscriminada tanto de los valores como de la misma población de los pueblos vecinos menores.

El armamentismo normalmente conduce a una escalada entre vecinos que para la vida económica, social y política de actores pequeños produce funestos resultados, estimulaba por la desconfianza mutua y los sucesivos procesos de rearme de los Estados, pretextando para realizarla la adquisición y eventual fabricación de armas cada vez más sofisticadas, del tipo convencional o no convencional ya no por parte del vecino, sino por el rival. Entre

las convencionales existe una gama de armas de alto poder y precisión y, entre las no convencionales las máximas "joyas" son las constituidas por los proyectiles nucleares y la cohetaría, sin olvidar los submarinos y otras naves acuáticas movidas por energía nuclear.

Aquí debemos señalar que entre los actores medianos, identificados como "potencias medianas" y un sector de los actores pequeños de la "base", cuyos dirigentes aspiran a llevarlos a la categoría de "medianos", se encuentran algunas de las actitudes políticas más extremas. Alentadas por una parte, por las dificultades de la dirigencia interna para enfrentar los críticos problemas internos, exasperados por una crisis económica externa generalizada, como la que vivimos actualmente, fenómeno que no hace sino agravar las serias dificultades existentes.

Frente a esta situación, no es de sorprender que los núcleos políticamente moderados de solo un contado número de países hayan logrado imponer, no sin dificultades, sus puntos de vista, haciendo gala de habilidad dentro de coyunturas que resultaban bastante desfavorables. Por lógica, las dirigencias políticas de otros muchos Estados, frente a este cuadro, pueden verse fácilmente conducidas a posiciones extremas que, ligadas con el armamentismo, permiten tomar el falso camino consistente en adormecer la gravedad de los sobresaltos internos, canalizando la atención de la población hacia reales o supuestos "peligros externos".

Una vez embarcados los dirigentes de Estados vecinos en la escalada de la desconfianza mediante el armamentismo, a algunos actores "medianos" y aspirantes a "medianos" puede resultar atractivo, a fin de tranquilizar a sus sectores de opinión más radicalizados y recalcitrantes, inclinarse por la obtención del disuasivo nuclear.

El problema de dotarse del disuasivo nuclear, por definición, conlleva el del transporte: convencional o sofisticado. Por lo tanto paradójicamente ha resultado más fácil dotarse de las armas nucleares que la posibilidad de emplearlas eficazmente. Fenómeno que han propagado generalmente los dirigentes de ciertos países de categorías menores, especialmente destinados a impresionar o asustar a sus pequeños o medianos vecinos, dado que la ausencia o falta de medios de transporte propios eficientes vuelven imposible su utilización en escalas más amplias, digamos, intercontinentales o aún en forma verdaderamente útil frente a las grandes potencias.

Aparte de las supergrandes y grandes potencias: EUA, URSS, G.B. y Francia que hace tiempo se han dotado del disuasivo nuclear, que naturalmente poseen los elementos necesarios para lograr su eficacia incluyendo los vectores para su utilización y necesario transporte, tenemos las siguientes combinaciones de países que, de acuerdo con los criterios expuestos, se sabe que al menos se han dotado del armamento nuclear o están en vías de hacerlo.

- a) RPCH y Taiwán⁴
- b) Corea del Sur y Corea del Norte
- c) Egipto e Israel
- d) India y Pakistán⁵
- e) Argentina y Brasil
- f) R. Sudafricana vs. Países Africanos vecinos⁶

Finalmente, otra posibilidad de conflicto entre vecinos sería aquella derivada de la intervención y manipuleo de intereses por parte de terceros actores internacionales, sean de carácter estatal o no. Caso en el que estarían los grupos de presión y naturalmente las poderosas empresas designadas comúnmente, en nuestros días, como transnacionales.

⁴ Aunque también podría hacerse la combinación: RPCH-India o RPCH-URSS

⁵ Aunque también podría hacerse la combinación: India-RPCH

⁶ La R. Sudafricana no tiene a la fecha ningún vecino con capacidad nuclear.

Notas y Comentarios

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

PEDRO G. LABARIEGA V.*

La información como medio de comunicación en los campos nacional e internacional, entre otras, es una de las características que todo internacionalista debe asimilar con el fin inmediato de mantenerse siempre al tanto con los acontecimientos del mundo y de su propio ámbito.

Es por este motivo que a continuación realizo una sinopsis sobre la estructura y funcionamiento de la actual administración de la Secretaría de Relaciones Exteriores la cual, como la mayoría de las instituciones gubernamentales, ha sido reestructurada.

Al hablar de la señalada dependencia, implica referirnos a la importancia y trascendencia tanto de la política exterior como de las propias relaciones internacionales de nuestro país de ahí la importancia de nuestra exposición.

Antes de iniciar nuestro esbozo, considero importante exponer breves antecedentes de la Cancillería Mexicana.

El 4 de octubre de 1821, la Regencia del Imperio Mexicano nombró un Secretario de Negocios y Relaciones Interiores y Exteriores. El 8 de noviembre de ese año se expidió un reglamento en el que uno de los Secretarios de Estado y del Despacho Universal sería el de Relaciones Exteriores e Interiores.

El 8 de noviembre de 1821 se expidió el primer Reglamento interior de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores.

Según el artículo 28 de las Leyes Constitucionales del 30 de diciembre de 1836, habría un Ministerio de Relaciones Exteriores.

El artículo 93 de las Bases de la Organización Política de la República Mexicana en junio de 1943, dispuso que uno de los cuatro Ministerios del Gobierno se denominaría de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía.

El 20 de abril y el 12 de mayo de 1853 se expidieron dos decretos para el gobierno interior de la Secretaría de Estado y del Departamento de Relaciones Exteriores. Posteriormente el 15 de mayo de 1856, surge el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana en el que reafirma los Ministerios existentes de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia, Fomento, Guerra y Hacienda.

El 12 de junio de 1861, Benito Juárez decretó que una de las seis Secretarías de Estado y del Despacho fuera de Relaciones Exteriores. Por otro Decreto del 16 de diciembre del mismo año, las redujo a cuatro, siendo la primera la de Relaciones y Gobernación.

El 13 de mayo de 1891, por Decreto publicado el 13 del mismo mes en el Diario Oficial, se aumentó a 7 el número de las Secretarías de Estado, una de las cuales sería la de Relaciones Exteriores. El 14 de abril de 1917, por una Ley se reducen a 6 Secretarías y 3 Departamentos, haciéndose cargo de los asuntos que dependían de la de Relaciones Exteriores, La Secretaría de Estado.

La Constitución Política de 1917, en su artículo 90, establece que el Congreso, por medio de una Ley, distribuirá "Los negocios que han de estar a cargo de cada Secretaría".

En diciembre 25 de 1917, se expide la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, se establecen 7 Secretarías y 5 Departamentos, entre las que se encuentra la de Relaciones Exteriores.

La Ley de Secretarías y Departamentos de Estado del 24 de diciembre de 1958, establece en su artículo 3, las funciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Actualmente la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 10. de diciembre de 1976, y publicada el 29 del mismo mes en el D.O., lo hace en su artículo 28.

Se puede considerar que con el propósito de complementar esas atribuciones y encausar por mejores caminos tanto las relaciones internacionales como la política exterior de México, el ciudadano Presidente de la República, en el ejercicio que le confiere la fracción I del artículo 89 de nuestra Carta Magna, y con fundamento en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, expidió un nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mismo que consta de quince capítulos, cuarenta y cinco artículos y dos transitorios.

Desde el punto de vista de su estructura la Secretaría está conformada de la siguiente manera: 1 Secretario; 4 Subsecretarios (de Relaciones Exteriores, de Asuntos Multilaterales, de Asuntos Culturales y de Asuntos Económicos); 1 Oficial Mayor; 3 Directores en Jefe (para Asuntos Bilaterales, para Asuntos Multilaterales y para Asuntos Económicos); 5 Direcciones Generales Regionales (de América del Norte, de América Latina y del Caribe, de Europa Occidental, de Europa Oriental y de la URSS y de África, Asia y Oceanía); 18 Direcciones Generales (de Tratados, de Asuntos Consulares, del Servicio Exterior, de Asuntos Jurídicos, de Límites y Ríos Internacionales, de Naciones Unidas, de Organismos Especializados de la ONU, de Organismos Regionales, de Conferencias y Organismos Autónomos, de Archivo, Biblioteca y publicaciones, de Asuntos Culturales de Relaciones Económicas Bilaterales, de Relaciones Económicas Multilaterales, de Cooperación Técnica Internacional, de Administración, de Protocolo y, de Información y Difusión); 5 Unidades (de Consultoría Jurídica, del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, de Control y Evaluación, de Servicios Sociales y de Conferencias y Eventos Especiales); 2 Delegaciones (Delegaciones de la Secretaría en el interior del país y Delegaciones Urbanas en el Distrito Federal) y, 2 Comisiones (Interna de Administración y Programación).

Es así, como para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que son de su competencia, quedó conformada la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Este reglamento fue expedido el 15 de octubre de 1979, publicado el día 17 y puesto en vigor el día 18 del mismo mes y año.

Asimismo, abroga el publicado en el Diario Oficial del 18 de abril de 1978 y deroga las disposiciones administrativas que se le pongan.

La Secretaría cuenta además, para su funcionamiento, con la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano de diciembre de 1966 y el Reglamento de abril de 1934, éste último aún en vigencia, en las partes que no son modificadas por las estipulaciones de la Ley antes citada.

Documentos

COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, JAMES CARTER

MÉXICO, D. F., 16 DE FEBRERO DE 1979.

Invitado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado José López Portillo, el Presidente de los Estados Unidos de América, Jimmy Carter, efectuó una visita de Estado a México del 14 al 16 de febrero de 1979.

Ambos Presidentes llevaron a cabo amplias conversaciones en un ambiente caracterizado por la sinceridad, amistad y deseos de comprensión mutua. Revisaron la situación internacional, los problemas hemisféricos y las cuestiones bilaterales a partir de la visita de Estado del Presidente López Portillo a Washington, primera de un mandatario extranjero desde que el presidente Carter tomó posesión de su cargo.

Los dos mandatarios examinaron el funcionamiento del Mecanismo de Consulta México-Estados Unidos de América, adoptando en ocasión de esa visita, que ha permitido el examen de los asuntos comunes en el contexto de la relación bilateral global. Al respecto, consideraron necesario fortalecer el citado mecanismo para imprimirle mayor dinamismo, cohesión y agilidad para su correcto funcionamiento. Para este fin acordaron que, a la luz de las directivas incluidas en este comunicado conjunto, se elaboraron, en un plazo no mayor de cuatro meses, recomendaciones concretas sobre la forma en que podrían resolverse los problemas sometidos a consideraciones del mismo, tomando en cuenta la estrecha vinculación que existe entre ellos.

Al examinar la situación internacional, ante los problemas graves que afectan la paz mundial, reiteraron su confianza en la Organización de las Naciones Unidas, convencidos de que dicho organismo es la mejor alternativa para lograr un mundo pacífico, equitativo y justo. Coincidieron en la necesaria realización de todos los esfuerzos posibles para que las Naciones Unidas puedan adquirir una nueva dinámica y, en este sentido, expresaron su voluntad de colaborar a tal fin dentro del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización.

Asimismo, expresaron su apoyo a la labor de la Organización de Estados Americanos y a la necesidad de fortalecerla y actualizarla, para cumplir mejor con sus objetivos regionales.

Destacaron que un nuevo orden internacional debe regirse estrictamente por los principios de conducta internacional, en especial la no intervención en los asuntos internos de otro Estado, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la solu-

ción pacífica de conflictos, y la facultad aduanera de cada país de aprovechar plenamente sus recursos naturales para el desarrollo económico y social de su pueblo.

Los presidentes coincidieron en que la paz no implica únicamente la ausencia de hostilidades bélicas; incluye además la eliminación del hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la pobreza, la ignorancia y la injusticia en general, tarea en la que todos los países miembros de la comunidad internacional tienen una responsabilidad compartida.

Los mandatarios examinaron la evolución de sus economías en el contexto mundial e incluyeron sus consideraciones sobre las medidas de ajuste para promover cambios, en especial, en favor de los países en desarrollo. Externaron su preocupación ante los problemas mundiales de inflación, desempleo, proteccionismo y problemas monetarios y financieros; reconocieron que es importante asegurar una transferencia de recursos reales en favor de los países en desarrollo para favorecer un desarrollo económico y social estable a nivel mundial.

Los Jefes de Estado se comprometieron a realizar sus mejores esfuerzos a fin de lograr que se cumplan los objetivos adoptados por la X Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas, dedicada al desarme, y en ese contexto reconocieron, asimismo, la importancia del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco), en relación con el cual el presidente López Portillo expresó su reconocimiento al presidente Carter por la firma del Protocolo I y su firme esperanza de que pronto pueda recibirse su ratificación. A su vez, el presidente mexicano reconoció la importancia que tiene el logro de un acuerdo respecto a las Conversaciones sobre Limitación de las Armas Estratégicas (SALT II), para que constituya una base sólida para otros acuerdos sobre la materia.

Intercambiaron puntos de vista sobre las posibles formas para limitar la transferencia, en relación a cierto tipo de armas convencionales, tanto a nivel mundial como regional; y, en ese contexto, el presidente Carter reiteró el apoyo de su gobierno a los esfuerzos de autolimitación en la transferencia de armas convencionales, iniciado por los países de América Latina y el Caribe en la reunión que tuvo lugar en México en agosto de 1978, y la decisión de respetar las resoluciones que los países interesados adopten sobre el particular. Asimismo, los Presidentes reconocieron la importancia de la CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ARMAS CONVENCIONALES que tendrá lugar este año.

Expresaron su particular interés en fortalecer los organismos de supervisión internacional para asegurar una mejor protección de las garantías individuales. Reconocieron particularmente los trabajos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y urgieron a otras naciones del hemisferio a darle su total apoyo.

Los Presidentes expresaron su profunda preocupación ante la grave crisis que sigue afectando al pueblo de Nicaragua con detrimento de sus garantías individuales más fundamentales y reafirmaron su decisión de continuar tra-

bajando a través de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, en la búsqueda de una solución democrática y justa del conflicto.

Al revisar las relaciones comerciales entre sus países, expresaron su satisfacción por el continuo crecimiento de este intercambio. El presidente José López Portillo destacó el histórico déficit comercial de México con Estados Unidos, particularmente si se excluyen las recientes ventas de petróleo, señalando la conveniencia de tomar todas las medidas necesarias para reducirlo y permitir incrementar las exportaciones de mercancías mexicanas, en particular las de mayor valor agregado, lo que beneficiaría a ambos países.

El presidente Carter enfatizó la necesidad de reducir las barreras comerciales lo más ampliamente posible. A este respecto llamó la atención sobre las concesiones comerciales ofrecidas por Estados Unidos, que significan un beneficio para México.

El presidente López Portillo indicó que el eventual ingreso de México al GATT dependería, tal como se manifestó desde septiembre de 1973 en Tokio, de que se considerara el trato especial a los países en desarrollo; medido en términos de justicia igual para los iguales y desigual para los desiguales, de los resultados finales de las negociaciones comerciales multilaterales y de los términos de la negociación de adhesión correspondiente que apenas se inició. Desde el 16 de enero de este año, México inició las consultas relativas y resolverá en la medida en que se compatibilice la liberación del comercio con su etapa y condición de desarrollo económico.

El presidente Carter expresó su apoyo vigoroso al incremento del comercio mundial y a la reducción de las barreras al mismo y expresó su esperanza de que México juegue un papel más importante en la configuración y administración de un mejor sistema mundial de comercio.

Los dos Presidentes acordaron que la rápida y satisfactoria terminación de las negociaciones comerciales multilaterales representará un paso importante en la mejoría de la economía mundial. Sin embargo, consideraron que las mismas sólo podrán terminar con éxito si los países en desarrollo, como México, tienen una participación equitativa en sus resultados. Para ello, es necesario el cabal cumplimiento de la Declaración de Tokio, en particular, respecto a un trato diferenciado en favor de los países en desarrollo.

Acordaron también llevar a cabo los mayores esfuerzos para concluir exitosamente, a la brevedad posible, sus negociaciones comerciales bilaterales en el marco de las negociaciones comerciales multilaterales.

Los Presidentes reafirmaron que el compromiso de la Declaración de Tokio significaba una contribución eventual de México a las negociaciones comerciales multilaterales, sólo en la medida de sus posibilidades de comercio, finanzas y desarrollo. El presidente Carter reconoció favorablemente el esfuerzo de México en su proceso de eliminación paulatina de barreras no arancelarias y lo consideró como una contribución potencial a los objetivos de las referidas negociaciones.

También acordaron que la expansión futura del comercio entre los dos países requerirá una continua liberación de las políticas comerciales de am-

bos países, conforme a las necesidades comerciales y de desarrollo de cada uno de ellos, y se comprometieron a renovar sus esfuerzos hacia tal objetivo y a consultarse estrechamente en materia comercial y financiera. El presidente López Portillo reafirmó la intención del gobierno mexicano de continuar, como hasta el momento, con un proceso de eliminación paulatina de barreras no arancelarias, procediendo con prudencia, cautela y de acuerdo con las condiciones económicas internacionales. El presidente Carter expresó que su administración había dado especial atención a las necesidades comerciales de México al aplicar la legislación comercial de Estados Unidos, y se comprometió a continuar oponiéndose al proteccionismo y resistir los intentos para reducir la seguridad de acceso al mercado de su país de los productos mexicanos.

Ambos Presidentes reconocieron los beneficios mutuos resultantes del esquema generalizado de preferencias norteamericano. El presidente López Portillo señaló, sin embargo, que el mismo presentaba serias limitaciones para su cabal utilización y que debían adoptarse medidas para mejorar el esquema, sobre todo para liberalizar la aplicación de la llamada "cláusula de necesidad competitiva". El presidente Carter anotó que las exportaciones de México que ingresan a los Estados Unidos bajo el sistema generalizado de preferencias se han duplicado en los últimos dos años y que México es el más importante beneficiario de las preferencias de Estados Unidos en América Latina.

El presidente mexicano mostró su esperanza de que las nuevas reglas del comercio internacional consideren debidamente los intereses de los países en desarrollo y no institucionalicen las crecientes prácticas proteccionistas de los países desarrollados.

El presidente norteamericano señaló que el proteccionismo era una condición contagiosa que amenazaba a todas las naciones. Destacó sus propios esfuerzos de oposición al proteccionismo, añadiendo que debería ser resistido en todos los países.

Ambos enfatizaron la importancia de la cooperación en los campos de la ciencia y la tecnología como factor para el tratamiento de múltiples problemas económicos y sociales y estuvieron de acuerdo en las ventajas mutuas que representa el intensificar la colaboración. Expresaron su satisfacción respecto a los planes para fortalecer las estructuras existentes para la cooperación científica y tecnológica entre ambos países y requirieron a sus respectivas autoridades en la materia para que hagan expedita la ejecución de dichos planes, en el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica y del Mecanismo de Consulta.

Los dos Presidentes tomaron nota del acuerdo a que llegaron gobiernos para firmar el Convenio de Desertificación y el Acuerdo de Cooperación en Materia de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Memorándum de Entendimiento. También discutieron planes para el Instituto de Cooperación Tecnológica que convinieron en que facilitarían una investigación y desarrollo cooperativos entre ambos países.

Intercambiaron puntos de vista sobre asuntos pesqueros, por considerarlo de interés prioritario para ambas naciones y acordaron llevar a cabo pláticas en este importante campo.

Los mandatarios conversaron ampliamente sobre energéticos, tanto por su aspecto mundial como bilateral. Convinieron que no es posible separar los recursos energéticos del desarrollo económico, tanto para países que disponen de ellos como para quienes no los tienen, y que, por tanto, el orden económico debe responder a la necesidad de proporcionar recursos a los países pobres y que la inversión debe orientarse para promover su industrialización.

El presidente José López Portillo ratificó ante el presidente Carter, y frente a la potencialidad de México como país productor de petróleo, que los energéticos deben considerarse patrimonio de la humanidad, de modo tal que se ordene y racionalice su producción, distribución y consumo, desarrollándose todas las fuentes alternativas de energía, incluyendo financiamiento, transferencia de tecnología, accesibles a los países en vías de desarrollo. El presidente Carter manifestó su interés en este planteamiento, así como su deseo de continuar explorando estas cuestiones.

Los dos Presidentes determinaron iniciar de inmediato el diseño de los esquemas de colaboración en el campo de los energéticos, con estricto apego a las respectivas políticas nacionales, así como iniciar o expandir, en su caso, el comercio de hidrocarburos, electricidad y servicios similares.

Ambos presidentes acordaron programar un estudio conjunto mexicano-norteamericano respecto al posible intercambio de energía eléctrica en forma adecuada a lo largo de su frontera común.

Con relación a la energía nuclear, el presidente Carter destacó la conveniencia de agilizar la exportación del uranio enriquecido a México, necesario para poner en marcha las plantas eléctricas que el gobierno mexicano tiene programadas.

Ambos Presidentes también acordaron apoyar y fomentar la cooperación científica y tecnológica en el campo de la energía incluyendo la solar y la geotérmica. El presidente Carter indicó que su gobierno contribuiría para promover la capacidad tecnológica de México.

Los resultados de estos acuerdos, estudios y discusiones deberán incluirse en el informe que rendirá el Mecanismo de Consulta.

Con respecto a la eventual venta de excedentes de gas natural mexicano a los Estados Unidos, los Presidentes discutieron las posibilidades futuras de efectuar esas transacciones.

Por la parte norteamericana, el presidente Carter se comprometió a desarrollar medios para hacer más expeditas las ventas de Petróleos Mexicanos a las empresas compradoras.

Por la parte mexicana, el gobierno reexaminará el monto de los posibles excedentes, teniendo en cuenta las necesidades que se generarán con el establecimiento de la Red Nacional de Gasoductos.

Con estas bases, ambos gobiernos discutirán las futuras posibilidades de tales transacciones. En tales condiciones los Presidentes acordaron que sus

representantes gubernamentales se reunirán a la brevedad posible para iniciar la discusión de los medios mejores para facilitar decisiones en estas cuestiones.

Ambos Presidentes estuvieron de acuerdo en examinar conjuntamente las perspectivas de futuras ventas de petróleo crudo y derivados de México a los Estados Unidos.

Se discutió dentro del contexto global de las relaciones económicas y sociales entre ambos países, el fenómeno de los trabajadores migratorios mexicanos. Los dos Presidentes se comprometieron a una estrecha cooperación bilateral para encontrar una solución integral, realista y a largo plazo, respetuosa de la dignidad y de los derechos humanos, de los múltiples problemas sociales, económicos y de desarrollo involucrados en este asunto. En ese contexto, convinieron en que sus gobiernos se consultarán sobre todos los aspectos del problema migratorio, incluyendo sus repercusiones económicas y sociales para ambos países y convinieron que el Mecanismo de Consulta deberá reunirse a la brevedad para compartir los resultados de sus respectivas investigaciones y estudios sobre la materia en forma amplia y conjunta.

El presidente Carter expresó su preocupación respecto del problema de la inmigración ilegal hacia los Estados Unidos y su impacto en ese país. Tomó nota de la responsabilidad de su gobierno de hacer cumplir las leyes respecto a la inmigración, y la necesidad de someter a la justicia a aquellos que trafican con migrantes indocumentados.

El presidente López Portillo reiteró que México no desea exportar brazos sino bienes y señaló que el fenómeno de trabajadores migratorios forma parte del problema de la ocupación, objetivo prioritario del Estado Mexicano con rango constitucional y contemplado en los programas de desarrollo. Sin embargo, agregó que es preciso considerar que se trata de un asunto de origen bilateral, de larga trayectoria, estimulado por una demanda real, que es migración temporal y que, en todo caso, merece el respeto en su aspecto humano y requiere el examen sereno y objetivo, teniendo en cuenta qué medidas restrictivas en otros campos hacen más lenta la solución que ambos países desean.

Los Presidentes trataron la situación que guardan las relaciones fronterizas, reafirmando sus propósitos de estimular una corriente adecuada de bienes y personas, de combatir el contrabando de toda clase, que perjudica seriamente a las economías de ambos países, y fortalecer la cooperación entre las autoridades de ambos.

Ambos constataron con satisfacción los éxitos de los programas vigentes en la reducción significativa del tráfico de drogas peligrosas y convinieron en continuar, fortalecer y expandir sus esfuerzos por suprimir la producción y tráfico ilícito de estupefacientes.

El presidente Carter destacó la efectividad de las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas en la supresión del tráfico de estupefacientes. Los dos Presidentes acordaron explorar con los países vecinos la posibilidad de programas multilaterales de asistencia en el fortalecimiento de los arreglos para el control de estupefacientes.

**COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA
VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA FRANCESA, VALERY GISCARD D'ESTAING,
EL 2 DE MARZO DE 1979.**

1. Invitados por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado José López Portillo, el presidente de la República francesa y la señora Giscard D'Estaing efectuaron una visita de Estado a México del 28 de febrero al 3 de marzo de 1979. Esta visita se llevó a cabo dentro de un clima particularmente cordial, que es el que caracteriza las relaciones de amistad que mantienen los dos países.

2. Los Presidentes sostuvieron amplias conversaciones sobre los problemas internacionales, en especial aquellos de sus respectivas regiones. Analizaron en detalle las relaciones bilaterales, particularmente los medios para intensificarlas conforme a la clara voluntad de cooperación que existe entre los dos pueblos.

3. Participaron en las negociaciones por la parte francesa el Ministro de Asuntos Extranjeros, señor Jean François-Poncet, el Ministro de Economía, señor René Monory; el Ministro de Industria, señor André Giraud; la Ministra Delegada ante el Primer Ministro, encargada de la Condición de la Mujer, señora Monique Pelletier y el Embajador de Francia en México, señor Jean René Bernard. Por la parte mexicana participaron: el secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Santiago Roel; el secretario de Hacienda y Crédito Público; Lic. David Ibarra Muñoz; el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, Lic. José Andrés de Oteyza; el secretario de Comercio, Lic. Jorge de la Vega Domínguez; el secretario de Comunicaciones y Transportes, Lic. Emilio Mújica Montoya, y el Embajador de México en Francia, Lic. Horacio Flores de la Peña.

4. Los Presidentes reafirmaron la plena adhesión de sus gobiernos a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas para asegurar una base armoniosa en las relaciones internacionales. Subrayaron que la Organización es el camino más idóneo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y acordaron apoyar todo esfuerzo para conferirle mayor eficacia.

Los Presidentes intercambiaron sus puntos de vista sobre el futuro de la Organización. El presidente de México destacó la importancia del trabajo del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización.

5. Los Presidentes reafirmaron su voluntad política de continuar cooperando, principalmente en el seno de los organismos internacionales de los cuales los dos países forman parte, en la búsqueda de fórmulas que garanticen la paz con justicia, así como favorecer el desarrollo económico y social de todas las naciones sobre bases equitativas respetando sus propias identidades.

Coincidieron en promover una paz activa que no implica únicamente la ausencia de hostilidades bélicas, sino requiere de la eliminación del hambre,

la enfermedad, el analfabetismo, la ignorancia, la pobreza y la justicia, tarea en la que todos los países miembros de la comunidad internacional tienen una responsabilidad compartida.

6. Los Mandatarios enfatizaron la urgencia de encontrar fórmulas de solución en cuya elaboración participen todas las partes interesadas, para resolver los problemas del Medio Oriente, Namibia, Zimbabwe y Belice, siempre en fiel observancia de los principios de conducta internacionales contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, expresaron su honda preocupación por la lucha armada y la evolución de la situación en Asia, cuya gravedad constituye un peligro a la paz internacional y expresaron la necesidad urgente de encontrar una solución pronta y justa al conflicto, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

7. Al referirse a la necesidad de un desarme general y completo, bajo un control internacional eficaz, los Presidentes recordaron con satisfacción la importancia que asignan a las resoluciones de la X Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas dedicada al Desarme.

El presidente de México expresó la esperanza de que todos los países miembros de la comunidad internacional cumplan adecuadamente con las resoluciones de dicha Asamblea Extraordinaria y se congratuló de la decisión del Gobierno Francés de participar en el recientemente creado Comité de Desarme de las Naciones Unidas.

Ambos Mandatarios reafirmaron su determinación para que los recursos que se liberen por el desarme se destinen al desarrollo.

8. El presidente de Francia al referirse a la reciente iniciativa latinoamericana, tomada en la reunión celebrada en México en agosto de 1978, respecto a la adopción de medidas destinadas a lograr la autolimitación en lo que concierne al uso y transferencia de ciertas armas convencionales en esta región, recordó que su gobierno se ha pronunciado en favor de los esfuerzos realizados en este sentido sobre una base regional. Asimismo, Francia felicita a México por su papel en esta iniciativa, misma que apoya y está dispuesta a participar, llegado el momento, de común acuerdo con todos los estados interesados.

Por otra parte, ambos Mandatarios expresaron su interés en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Determinadas Armas Convencionales, a celebrar en Ginebra próximamente.

9. El presidente López Portillo expresó la satisfacción de su gobierno por la firma del Protocolo I del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco), efectuada durante la visita a México del presidente de Francia.

10. Ambos Mandatarios examinaron la evolución y perspectivas de la economía mundial. Coincidieron en que había factores de desestabilización que exigían reforzar algunas áreas de la cooperación económica internacional; subrayaron la necesidad de evitar la inestabilidad monetaria y cambiaria, el desequilibrio en el proceso de ajuste de las balanzas de pagos, las medidas

comerciales proteccionistas y el ensanchamiento de las diferencias entre países industrializados y países en desarrollo.

11. Ambos Mandatarios señalaron que las negociaciones para la instrumentación del Nuevo Orden Económico Internacional, que se realizan en el marco del sistema de las Naciones Unidas, debían acelerarse para su pronta aplicación.

Afirmaron su firme deseo de llevar a feliz término las negociaciones para el establecimiento del Fondo Común de Materias Primas, expresando que resulta indispensable crear un instrumento financiero que juegue un papel clave en el financiamiento de medidas que permitan estabilizar los precios y los mercados internacionales de los productos básicos mejorando la estructura de los mismos. Reiteraron su voluntad de procurar que los trabajos de la V UNCTAD, que habrá de efectuarse en Manila en el mes de mayo de 1979, propicien una cooperación efectiva entre países industrializados y países en desarrollo.

12. Ambos Mandatarios señalaron que las Negociaciones Comerciales Multilaterales, que se realizan bajo los auspicios del GATT, pueden constituir una oportunidad para el mejoramiento de la situación económica mundial. Subrayaron la necesidad de la plena aplicación de la Declaración de Tokio, en especial con respecto al trato especial y diferenciado en favor de los países en desarrollo en los términos previstos en la misma. Expresaron su confianza en que el sistema comercial internacional evolucione de modo de evitar la institucionalización de prácticas proteccionistas. Para ello se requiere un esfuerzo global de liberalización de todos los países, en función de sus posibilidades de comercio, finanzas y desarrollo, lo cual estimulará el comercio mundial.

El presidente de México indicó que su país contribuiría eventualmente a las Negociaciones Comerciales Multilaterales sólo en la medida de sus posibilidades de comercio, finanzas y desarrollo. El presidente Giscard consideró favorablemente el esfuerzo de México en su proceso de eliminación paulatina de barreras no arancelarias y lo consideró como una potencial contribución de México a los objetivos de las referidas negociaciones.

13. Los Presidentes examinaron el estado de las relaciones entre México y la Comunidad Económica Europea y los diversos medios para fortalecerlas. Tomaron nota de la evolución del diálogo entre la CEE y América Latina incluyendo los contactos realizados recientemente con el SELA, así como de la ejecución del Acuerdo de 1975, entre México y la CEE.

Expresaron su preocupación ante la persistencia del déficit en las relaciones comerciales entre México y la Comunidad Económica Europea, y afirmaron su voluntad común de remediarlo y hacer todo lo posible para intensificar sobre bases que sean equitativas.

Examinaron el esquema de Preferencias Generalizadas de la CEE así como las posibilidades y problemas que presenta para México. El presidente de Francia, en su calidad de Presidente en ejercicio del Consejo de las

Comunidades, declaró su disposición para buscar soluciones que respondan a las necesidades y preocupaciones de México.

14. Ambos Mandatarios consideraron con especial atención el déficit comercial que afecta tradicionalmente la balanza comercial de México con Francia, el que, en los últimos años, ha registrado montos elevados. Reconocieron que el nivel modesto del intercambio no corresponde a la capacidad y voluntad de ambos países. Señalaron la conveniencia de tomar todas las medidas necesarias para incrementar el comercio, en especial, mediante una diversificación de las exportaciones de mercancías mexicanas y mayores ventas de productos con alto grado de valor agregado. Se congratularon de la firma de un Acuerdo entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Centro Francés de Comercio Exterior para la promoción de exportaciones.

15. Los Presidentes tomaron nota con satisfacción de los resultados de la Comisión Mixta Franco-Mexicana de Cooperación Económica que se reunió en París, en Julio de 1978, y de los resultados de las negociaciones que posteriormente se efectuaron, en particular, el Acuerdo entre Petróleos Mexicanos y la Compañía Francesa de Petróleo (CFP) para la compra de petróleo por parte de Francia.

Asimismo manifestaron su beneplácito por las coinversiones realizadas, o que se realizarán, y su deseo de procurar incrementarlas.

16. Se consideraron una serie de sectores en los que se podrá desarrollar una activa cooperación entre los países ya sea de suministro o de acciones conjuntas, que comprende entre otras, capacitación y transferencia de tecnología. Los siguientes sectores fueron objeto de un interés particular: construcción eléctrica, equipos mecánicos, industria automotriz, transportes aéreos y ferrocarriles, máquinas herramientas, equipos petroleros, navegación aérea, equipo portuario, posible aprovechamiento de los recursos del mar, industrias agro-alimenticias, turismo y algunos campos de la ingeniería.

17. Los Presidentes tomaron nota, con satisfacción de la concertación de un acuerdo que estará vigente hasta fines de 1982, el cual prevé, para el año de 1979, financiamiento del gobierno francés, por un monto total de hasta 1 000 millones de Francos (5 300 millones de pesos). Asimismo, tomaron nota que para estrechar los vínculos entre los dos gobiernos el acuerdo dispone que se intensificarán las consultas en los campos financieros de interés común.

Reconocieron que estos recursos han sido concedidos en condiciones favorables y se aplicarán a proyectos de beneficio colectivo, en diversos campos que prevén equipo para obras de infraestructura, desarrollo industrial y otros campos prioritarios.

Contemplaron con beneplácito los esfuerzos que se realizan entre entidades de ambos países, en materia de coinversión y las medidas que han sido adoptadas para permitir, con el apoyo del gobierno francés, una misión de obligaciones de México en el Mercado del Eurofranco, tan pronto como se reúnan las condiciones para ello.

18. Los Presidentes convinieron en utilizar todos los medios a su alcance para desarrollar la cooperación industrial tecnológica y científica entre los dos países.

Se firmaron Protocolos de Acuerdo de cooperación en los sectores siguientes: desarrollo de producción animal; organización del abastecimiento y de la comercialización de productos perecederos; ferrocarriles; minero-metalurgia; desarrollo científico e industrial en la utilización de la energía nuclear para los fines exclusivamente pacíficos y no explosivos.

Se examinaron proyectos de cooperación en las siguientes áreas: turismo, infraestructura aeronáutica; aprovechamiento de los recursos marinos, energía solar; y dentro del marco del acuerdo de 1972 sobre las posibilidades del uso de satélite por telefonía, telex y facsímil, etcétera.

19. Los Presidentes manifestaron su interés por la continuación y el fortalecimiento de la cooperación científico-técnica, tal como fue definida durante la V Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Francesa de Cooperación Técnica y Científica que se llevó a cabo en México en octubre de 1978. Las áreas prioritarias de cooperación son: energía, agricultura y ganadería, salud, administración pública y privada, investigación tecnológica, ciencias del mar, desarrollo industrial, capacitación de técnicos, comunicaciones y transportes y ciencias básicas. En todos los casos, la transferencia de tecnología que se derive de esta cooperación deberá adaptarse a las características socio-económicas de cada uno de los Estados.

Subrayaron la importancia que tienen los programas de formación y especialización de ingenieros y administradores mexicanos en las grandes escuelas de Francia y expresaron su satisfacción por la firma, durante la visita del Presidente de Francia, de los Acuerdos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y el Comité de Estudios sobre la Formación de Ingenieros y la Fundación Nacional para la Enseñanza de la Administración de Empresas de Francia. Así como el Acuerdo de Cooperación en el Área de la Formación de Técnicos de la Industria de Bienes de Capital.

20. Los Presidentes convinieron en continuar incrementando la cooperación cultural entre ambos países, fundamentalmente en el área de educación, revalidación y convalidación de estudios; intercambio de investigadores y profesores; otorgamiento de becas; intercambios artísticos; exposiciones; cooperación arqueológica y etnográfica, y el estudio de su lengua respectiva favoreciendo los acuerdos interuniversitarios, conforme fue establecido en la V Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Francesa de Intercambio Cultural, celebrada en México en octubre de 1978.

Los Mandatarios se congratularon por la firma del Acuerdo para determinar las equivalencias o revalidación de estudios de enseñanza superior mexicana y francesa y del establecimiento de un método de enseñanza de francés por televisión.

Convinieron en desarrollar los intercambios artísticos en todas sus formas. A este respecto, se congratularon por la importancia de las exposiciones

"José Clemente Orozco", en París, y "Victor Hugo" en la ciudad de México, así como por los eventos organizados en México con motivo de la visita presidencial: la "Semana de la Televisión Francesa" y la "Semana del Cine Francés". Además un nuevo conjunto de manifestaciones artísticas está previsto sobre la base de intercambios entre el Instituto Nacional de Bellas Artes, por una parte, el Centro Nacional de Artes y de Cultura "Georges Pompidou" y los Museos Nacionales de Francia, por la otra.

21. Los Presidentes subrayaron el interés y la calidad de la cooperación de las instituciones científicas de los dos países en el ámbito del estudio de las civilizaciones precolombinas.

22. Los Presidentes se congratularon por el acuerdo firmado, durante la visita, entre la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de México y las Sociedades Francesas de radio y televisión, relativo al envío de programas de televisión y su doblaje al español.

23. El Presidente de la República Francesa expresó su profunda gratitud por el cálido recibimiento que el pueblo y el gobierno de México le ofrecieron en todo momento e invitó al Presidente José López Portillo a efectuar una visita de Estado a Francia. Dicha invitación fue aceptada. La fecha de esta visita se fijará por la vía diplomática.

**COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA
VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DE CUBA, COMANDANTE EN JEFE
FIDEL CASTRO RUZ**

A invitación del presidente José López Portillo, el presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba, comandante en jefe Fidel Castro Ruz, efectuó una visita de Estado a México durante los días 17 y 18 de mayo de 1979.

El presidente Castro y los integrantes de su comitiva fueron recibidos con el entusiasmo y la cordialidad que reflejan la amistad y fraternidad características de las relaciones entre los pueblos y gobiernos de México y Cuba.

El presidente López Portillo y el presidente Castro sostuvieron amplias conversaciones en las que se examinaron los distintos aspectos de la situación internacional y las cada vez más vigorosas relaciones de cooperación entre México y Cuba.

Participaron también en las conversaciones, por la parte mexicana: Lic. Joaquín Gamboa Pascoe, presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; Lic. Rodolfo González Guevara, presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados; Lic. Agustín Téllez Cruces, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Lic. Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores; Lic. José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial; Francisco Merino Rábago, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Lic. Fernando Rafful Miguel, jefe del Departamento de Pesca; Ing. Jorge Díaz Serrano, director general de PEMEX; Dra. Rosa Luz Alegría Escamilla, coordinadora Nacional y subsecretaria de Evaluación; Lic. José Ramón López Portillo, director general de Documentación y Análisis de la Secretaría de Programación y Presupuesto; Lic. Mario Trujillo García, director general de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera y Ernesto Madero Vázquez, Embajador de México en Cuba. Por la parte cubana: Ramiro Valdez Menéndez, vicepresidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros; Carlos Rafael Rodríguez, Vicepresidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros; Osmany Cienfuegos Gorrorian, secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; Isidoro Malmierca Peoli, ministro de Relaciones Exteriores; Héctor Rodríguez Llompant, ministro de la Comisión de Colaboración; José A. Naranjo Morales, ministro de la Industria Alimenticia y Fernando López Muiño, embajador de Cuba en México.

En el ámbito bilateral, los Mandatarios constataron que las relaciones se desarrollan con resultados mutuamente satisfactorios y en un claro ambiente de comprensión. Los programas de trabajo elaborados por las Subcomisiones dependientes de la Comisión Mixta Intergubernamental General creada en enero de 1978 se cumplen a satisfacción de ambas partes.

Al pasar revista de los convenios y acuerdos vigentes, comprobaron que:

—En el marco del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, y dentro del programa 1978-1979, se han alcanzado óptimos resultados a través del intercambio de información, becarios y delegaciones en los sectores agropecuario, industrial, de la construcción, pesquero, de transportes, investigación básica, salud y administración metropolitana, y se ha logrado poner a la disposición de uno y otro país experiencias y logros prácticos en estos campos. Subrayaron que en cuanto al sector agropecuario, por medio de 47 proyectos en curso, se han recibido en México aproximadamente 250 especialistas cubanos que han recorrido diversas zonas del país y recibido adiestramiento en sistemas de control y erradicación de plagas, investigación pecuaria, métodos de cálculo y diseño de drenajes, sistemas y elementos de riego e investigación agrícola en el área de la producción de cítricos y forrajes. A su vez, Cuba ha recibido a un número equivalente de técnicos mexicanos quienes han visitado zonas de la isla para conocer los logros cubanos en producción de ganado lechero, bancos de germoplasma de plantas forrajeras y control biológico de plantas forestales. Asimismo, en materia petrolera, se subrayó la importancia y oportunidad de la asistencia técnica proporcionada a Cuba por Petróleos Mexicanos y el Instituto Mexicano del Petróleo, y se convino en la necesidad de establecer una colaboración permanente, incluyendo el área de capacitación de técnicos.

—El Convenio de Colaboración Económica Industrial abrió el camino a diversos planes y proyectos de la mayor importancia, que deberán instrumentar con celeridad los grupos de trabajo creados a tal efecto. Está en marcha el Acuerdo específico en materia de Cooperación Económica y Técnica en la Industria Azucarera. Conforme al mismo, se ha adoptado un programa de trabajo que ampliará y profundizará la colaboración entre la Comisión Nacional de la Industria Azucarera de México y los correspondientes organismos cubanos.

Ambos mandatarios manifestaron su satisfacción por los alcances de este programa, destacando su carácter integral y las amplias posibilidades de cooperación que abriga. A partir del desarrollo de la industria azucarera propiamente dicha, se contemplan el intercambio de maquinaria, equipo y componentes, así como la transferencia tecnológica para el aprovechamiento de diversos productos derivados.

El Convenio de Colaboración suscrito en relación a la industria azucarera abre amplias perspectivas a la complementación industrial entre ambos países, comprobando las posibilidades existentes en la obtención de resultados similares en otras ramas como la siderurgia, metal-mecánica, industria farmacéutica, industria pesquera y otros.

—El Convenio de Cooperación Cultural y Educativa, a través del cumplimiento del programa para el periodo 1979-1980, ha propiciado valiosos intercambios en los campos de la educación en todos sus niveles, relaciones inter-universitarias, arte y patrimonio cultural, biblioteconomía, cinematografía, radio y televisión, deportes, intercambio de publicaciones y material

informativo, así como publicación de obras de escritores mexicanos por las editoriales cubanas.

—El intercambio comercial ha progresado considerablemente y se han adoptado medidas para estimularlo sobre bases de mayor equilibrio y diversificación. A este respecto, se señaló el mutuo beneficio obtenido de la importación de cemento cubano que México ha concertado para abastecer la región sureste del país, con el consiguiente ahorro de fletes. Hubo acuerdo en el sentido de explorar la posibilidad de extender este tipo de operación a otros productos y actividades no sólo con el propósito de vigorizar el comercio entre los dos países en ambas direcciones, sino también para llegar a formas de asociación que permitan una más fructífera cooperación económica entre los dos países.

Se analizó la posibilidad de realizar inversiones conjuntas para fortalecer el desarrollo de líneas donde tradicionalmente hemos estado vinculados, como son el abastecimiento de níquel y cromo cubano para la industria siderúrgica mexicana, o bien para abrir nuevos y promisoros campos de colaboración tales como la industria de esteroides a partir de harina de barbasco, la producción de fertilizantes, especialmente fosfatados y la pesca.

—Desde su entrada en vigor en 1974, el Convenio sobre Transportes Aéreos ha asegurado las comunicaciones entre ambos países y la corriente de pasajeros se ha incrementado. La secretaría de Turismo de México y el Instituto de Turismo de Cuba suscribieron un acuerdo que incluye no solamente la promoción del volumen de visitantes, sino la aportación de experiencias en desarrollo de centros turísticos y vacacionales, administración turística, hotelería y escuelas especializadas con vistas a la atracción de turismo internacional hacia ambos países.

—En materia de seguridad social, se realiza con éxito un intercambio de experiencias entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Comité Estatal de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Salud Pública, de Cuba.

El presidente López Portillo y el presidente Castro Ruz expresaron su satisfacción por el considerable progreso de las relaciones entre México y Cuba, coincidiendo con el propósito de perseverar en su fortalecimiento y diversificación.

Ambos Mandatarios reafirmaron su adhesión a los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y entre ellos destacaron la obligación de no intervenir en los asuntos internos de otros Estados, la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto a la autodeterminación e independencia de todos los pueblos, las solución pacífica de los conflictos, la igualdad soberana de los Estados, así como el respeto a las garantías individuales y sociales.

Subrayaron también que los principios antes mencionados incluyen el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad territorial e independencia política de los Estados, así como la obligación de no ejercer ningún tipo de presiones económicas o de otra índole, o llevar a cabo actos hostiles contra

país alguno, así como la reafirmación de que cada Estado ejerce soberanía permanente sobre sus recursos naturales.

Ambas partes recordaron que en la Reunión del Consejo de Seguridad efectuada en Panamá en 1972 se condenó el uso de todo tipo de medida coercitiva de tipo económico contra los países de América Latina y reclamaron el cese de todo acto de agresión económica contra estos países, por ser violatorio de las normas de convivencia pacífica entre los Estados y de los principios y objetivos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

En este sentido, expresaron la necesidad del cese del bloqueo económico impuesto al pueblo de Cuba.

Los Jefes de Estado ratificaron su concepción de la paz en su sentido más amplio y universal, que abarca a todas las áreas del mundo y beneficia a todos los países, independientemente de su dimensión territorial, su poderío económico o su influencia política. Asimismo, ambas partes reafirmaron la necesidad de fortalecer los mecanismos multilaterales encargados de mantener una paz activa sobre bases justas y equitativas, en particular, la Organización de las Naciones Unidas, que requiere de un proceso de democratización para asegurar su mayor eficacia.

Ambos presidentes coincidieron en la necesidad de avanzar hacia un desarme general y completo bajo control internacional eficaz, con fundamento en las decisiones del X. Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Desarme, empezando por el nuclear.

Los dos Mandatarios se congratularon de que se hayan alcanzado acuerdos en materia de limitación de armas estratégicas, SALT II. Manifestaron su esperanza de que este éxito contribuya al logro de otros instrumentos internacionales destinados a poner fin a la carrera armamentista. Destacaron la responsabilidad que concierne a todos los países de pronunciarse sobre las decisiones que se adopten sobre estos asuntos, en virtud de la trascendencia que tiene para la paz mundial.

Los Presidentes pusieron énfasis en la urgente necesidad de que las Naciones Unidas refuercen su acción y ejerzan toda su autoridad para la eliminación del colonialismo y sus vestigios, reiterando su voluntad política de continuar en la búsqueda de fórmulas que permitan la autodeterminación e independencia de los pueblos de Zimbabwe y Namibia y de cualquier otro pueblo sujeto a un régimen colonial, actuando conforme a las decisiones de la propia Organización.

También reiteraron la importancia de que conforme a la resolución respectiva de las Naciones Unidas, se eliminen las bases militares extranjeras mantenidas contra la voluntad del país en que se ubiquen.

Los Presidentes puntualizaron que los graves problemas económicos ponen de manifiesto la necesidad de avanzar hacia la cabal implantación del nuevo orden mundial, conforme a los principios y objetivos de la Declaración y el Programa de Acción sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y las resoluciones de la Asamblea General sobre Cooperación y Desarrollo Económico Internacio-

nal, mediante la participación de todos los países, para evitar que sólo algunos de ellos se beneficien del actual sistema de relaciones internacionales, buscando la justicia distributiva: trato igual a los iguales y desigual a los desiguales.

Asimismo, destacaron la conveniencia de movilizar y enriquecer la cooperación entre países en desarrollo y las amplias posibilidades que ofrece de acción conjunta en favor de sus aspiraciones y necesidades, mediante la revalorización de sus riquezas y recursos naturales.

En el ámbito regional manifestaron su decisión de trabajar en favor del desarrollo y la cooperación en América Latina y el Caribe, y destacaron la necesidad de fortalecer la acción del SELA como instrumento de cooperación regional y a otros instrumentos regionales, en particular NAMUCAR y GEPLACEA.

Los Jefes de Estado destacaron la crisis económica internacional que afecta a toda la humanidad e incide en particular en los países en desarrollo. Reconocieron que los problemas de escasez de energéticos y alimentos agravan los problemas de la crisis general y exigen una racionalización de la economía a nivel mundial, constituyendo la Organización de las Naciones Unidas el foro más propicio para el examen y la solución de estos problemas.

El presidente Fidel Castro subrayó la trascendencia de que el presidente López Portillo, teniendo en cuenta la importancia de México como país productor de hidrocarburos, hubiera anunciado que México considera el problema de la crisis energética "como una responsabilidad común de toda la humanidad". Agregó que da su pleno apoyo a la propuesta mexicana. Coincidió en señalar la necesidad de asegurar el acceso de todos los países a la tecnología y al financiamiento en condición favorable para desarrollar las fuentes alternas de energía. Los dos Jefes de Estado reconocieron la conveniencia de promover la cooperación en favor de otros países en desarrollo y asegurar que los recursos energéticos sirvan para instrumentar cabalmente los objetivos y principios del Nuevo Orden Económico Internacional.

Los Jefes de Estado destacaron la importancia vital de las materias para los países en desarrollo y la urgencia de medidas internacionales orientadas a corregir las enormes fluctuaciones de precios que caracterizado los mercados de las materias primas y asegurar, en todo caso, precios remuneradores. Enfatizaron el papel clave que debe jugar el Programa Integrado de Productos Básicos, y cada uno de sus diversos elementos, en particular el Fondo Común de Materias Primas, para evitar las fluctuaciones y mejorar los ingresos de los países en desarrollo por concepto de exportaciones de materias primas.

Al mismo tiempo, hicieron referencia al excesivo proteccionismo que caracteriza los mercados de los países altamente industrializados y la necesidad de asegurar el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de esos países. Agregaron que las presiones inflacionarias y la inestabilidad en los tipos de cambio, originados en los países desarrollados, tienen un efecto particularmente negativo en los países en desarrollo y han

agravado sus problemas de endeudamiento, limitando su capacidad de desarrollo.

12 Ambas partes destacaron la creciente importancia del Movimiento de Países No Alineados en la tarea de promover la paz internacional y la cooperación para el desarrollo sobre bases justas y equitativas, y la significación de que la VI Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno —a celebrarse en La Habana, Cuba—, tenga lugar por primera vez en América Latina. El presidente López Portillo y el presidente Castro Ruz manifestaron su determinación de cooperar en el buen éxito de estos trabajos.

13 Ambos Jefes de Estado manifestaron su firme apoyo a la lucha del pueblo y gobierno panameño para recuperar la plena soberanía sobre su Canal.

14 Los dos Presidentes convinieron en que los lazos históricos, geográficos y culturales que unen a los países de la cuenca del Caribe son la base natural para un mayor conocimiento de sus intereses comunes y del mejor aprovechamiento de las amplias perspectivas de colaboración.

15 Finalmente, el presidente Fidel Castro Ruz expresó su reconocimiento al pueblo y al gobierno mexicano por la hospitalidad de que fueron objetos tanto él como los miembros de su comitiva, durante su estancia en territorio mexicano.

16 Los dos dirigentes reafirmaron la importancia que tiene para la salud y el bienestar de los ciudadanos de ambos lados de la frontera contar con agua de buena calidad y en abundancia en el contexto de los acuerdos existentes para la salud y bienestar de los ciudadanos de ambos lados de la frontera. Giraron de inmediato recomendaciones para alcanzar avances adicionales hacia una solución permanente en el saneamiento de las aguas fronterizas.

17 Los Presidentes acordaron continuar sus consultas sobre una amplia gama de asuntos políticos y económicos internacionales y reafirmaron su intención de permanecer en estrecho contacto y brindar su atención personal, así como continuar el fortalecimiento y ampliación de las numerosas áreas de cooperación que existen entre sus naciones.

18 El presidente Castro sugirió que ambos mandatarios se reunieran nuevamente en el verano del presente año a fin de analizar el informe del Mecanismo de Consulta. El presidente López Portillo aceptó complacido la propuesta.

COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, JULIO CÉSAR TURBAY AYALA

Por invitación del presidente José López Portillo, el presidente de la República de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala, efectuó una visita de Estado a México durante los días 7 y 8 de junio de 1979, en la Ciudad de México, con el propósito de establecer el contacto personal y de realizar un amplio y amistoso intercambio de puntos de vista sobre diversas cuestiones de interés común para los dos países.

Los dos Jefes de Estado sostuvieron amplias, francas y cordiales conversaciones en las que se examinaron los diversos aspectos de la situación internacional, los problemas hemisféricos y las cuestiones bilaterales que caracterizan las estrechas relaciones de amistad y cooperación entre México y Colombia.

En el ámbito bilateral, los Mandatarios observaron que las relaciones se desarrollan con resultados satisfactorios y gran voluntad de cooperación. Con el propósito común de vigorizar aún más tales relaciones, se suscribieron durante la visita tres convenios bilaterales de gran importancia: Convenio de Intercambio Cultural y Educativo, Convenio de Cooperación Turístico y Convenio de Cooperación Científico-Técnica.

Los Presidentes examinaron la evolución reciente del intercambio comercial entre los dos países, y comprobaron que su volumen y ritmo de crecimiento están muy por debajo de las posibilidades reales. Convinieron en que, al tiempo que se adopten medidas para incrementar su volumen, debe procurarse una progresiva reducción del desequilibrio que actualmente existe. En este sentido, subrayaron la importancia de los acuerdos de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial, que celebró su primera reunión en Bogotá en marzo último, así como la necesidad de mayores esfuerzos de promoción de los productos colombianos en el mercado mexicano.

Ambos presidentes ratificaron la necesidad de continuar la aplicación coordinada de una política de comercialización internacional del café, conjuntamente con otros países productores. Igualmente subrayaron la conveniencia de:

- Propugnar que los países consumidores firmantes del Convenio Internacional del Café, pongan en vigor a la brevedad posible las cláusulas económicas del propio Convenio;
- Establecer una franja que garantice precios equitativos para los consumidores, que permitan un incremento sostenido del consumo, y remunerativos para los millones de productores que viven de este cultivo, y
- Crear un sistema de reservas a nivel mundial que regule la oferta y la demanda del café.

Con el propósito de fortalecer sus relaciones, se suscribió importante Convenio de Intercambio Turístico. Tal instrumento permitirá que las relaciones entre los dos países en este campo se amplíen y fortalezcan, de manera que el turismo entre México y Colombia sea medio eficaz para el mejor conocimiento de sus pueblos.

El presidente de Colombia explicó los esfuerzos que hace su gobierno, en colaboración con el de Panamá, para salvar el obstáculo que el tapón del Darién presenta para conectar los tramos Norte y Sur de la Carretera Panamericana.

El presidente López Portillo expresó que la realización de esta obra es de interés para todos los países de América Latina.

Ambos Presidentes estuvieron además de acuerdo en que podría proyectarse un ramal de la Carretera Panamericana que una a Centroamérica con la Península de Yucatán y a ésta, por medio de transbordador, a Florida para empezar a desarrollar el Circuito del Caribe.

Los Jefes de Estado coincidieron en la necesidad de redoblar esfuerzos en la lucha contra la producción y el tráfico ilícito de narcóticos.

Con ese fin acordaron la cooperación entre las Autoridades competentes de sus respectivos gobiernos para intercambiar experiencias y técnicas utilizables en la lucha contra la producción y el tráfico ilícito de narcóticos.

Los dos Presidentes examinaron la grave situación por la que atraviesa Nicaragua, la cual se ha convertido en amenaza para la paz del área. Condenaron enérgicamente la violación masiva de los derechos humanos en aquella república hermana y expresaron su esperanza de que el pueblo nicaragüense pueda, sin imposiciones internas ni externas, resolver su situación.

Los Jefes de Estado afirmaron que sus Gobiernos están decididos a utilizar todas las medidas que el Derecho Internacional pone a su alcance para prevenir o impedir cualquier acto de agresión en contra de Costa Rica. Tomaron en cuenta, a tal efecto, la Declaración de Jefes de Estado del Grupo Andino, formulada recientemente en Cartagena.

Asimismo, convinieron en continuar sus consultas para coordinar su acción con el propósito de adoptar las medidas que puedan permitir una solución adecuada a la cuestión nicaragüense.

Los Mandatarios de ambas naciones concedieron especial importancia al fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación entre los países latinoamericanos. Sobre este particular, afirmaron su voluntad de aunar esfuerzos con los de otros países para retomar la bandera de la vigorización de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, sobre bases que se acomoden a las nuevas realidades de la región. Reconocieron el papel fundamental que el Sistema Económico Latinoamericano debe desempeñar como foro de consulta y coordinación oportunas en el ámbito de los intereses regionales.

Asimismo, observaron que el Grupo Andino es un ejemplo notable de los logros que se pueden alcanzar a nivel subregional y registraron con compla-

cencia los contactos entre el Grupo Andino y el Mercado Común Europeo para favorecer la cooperación multilateral.

Sin perder de vista el objetivo último de la integración latinoamericana, estuvieron de acuerdo en que es necesario proceder por etapas, ya sea por grupos de países o inclusive bilateralmente, a establecer metas de cooperación inmediata, escogiendo para empezar algunas áreas muy concretas. Por ejemplo, la complementación en el campo energético y en el área siderúrgica, en la cual los planes mexicanos de expansión de la industria pueden combinarse muy favorablemente para los dos países, con la rica potencialidad de los recursos carboníferos de Colombia.

También identificaron otras áreas que podrían presentarse a una asociación de esfuerzos mutuamente provechosos, como serían la industria automotriz, la industria de la construcción, la pesca y el sector de turismo.

Para poner en práctica estas ideas, resolvieron que cada Gobierno designará de inmediato un delegado de alto nivel para que entre ambos procedan a formar un inventario de las cuestiones susceptibles de tratamiento binacional.

Convencidos de que la cooperación internacional para el desarrollo es objetivo compartido y deber común de todos los Estados, los Jefes de las dos naciones examinaron los acontecimientos más importantes en este campo y los problemas que afrontan los diversos mecanismos de cooperación económica internacional así como el estado de las negociaciones sobre medidas efectivas para estimular el progreso generalizado. Expresaron su preocupación ante los muy modestos resultados alcanzados durante la V Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, cuyos trabajos acaban de concluir, especialmente teniendo en cuenta que la comunidad internacional hace preparativos para diseñar y adoptar la Estrategia Internacional del Derecho que habrá de regir durante la década de los años ochenta.

En ese contexto, los Mandatarios expresaron su confianza de que en el futuro se obtengan avances en el área de los productos básicos, tendientes a la plena instrumentación del Programa Integrado y de los Elementos Básicos del Fondo Común, orientados hacia el establecimiento de mecanismos que aseguren mayor estabilidad a los precios de las materias primas de interés para los países en desarrollo y mejoren sus ingresos reales por concepto de exportación.

Los dos Presidentes convinieron en la necesidad de fortalecer las Naciones Unidas, como el principal y más eficaz instrumento para mantener una paz justa y duradera en aplicación de los principios de la Carta de San Francisco.

Ambos Mandatarios reafirmaron la voluntad política de continuar colaborando dentro del Comité de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento de la Organización en la búsqueda de métodos para actualizar y democratizar el organismo mundial. Al respecto destacaron la coincidencia de puntos de vista según consta en las propuestas por Colombia y México.

Las Partes dejaron constancia de la necesidad de continuar coadyuvando a la pronta instrumentación del Nuevo Orden Económico Internacional cuyos

principios fueron difundidos en la Declaración y en el Programa de Acción adoptadas en el VI Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General y en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados; instrumentación que deberá llevarse a cabo a través de la acción de las Naciones Unidas como el foro más adecuado para defender los intereses de los países en Desarrollo.

Dentro del amplio examen de la situación y perspectivas de la cooperación económica internacional, los dos Presidentes prestaron particular atención al sector de la energía, sin cuya consideración resulta imposible definir una estrategia internacional que responda eficazmente a las necesidades y aspiraciones de los países en vías de crecimiento.

El presidente de México se refirió a los principales puntos de la propuesta que presentará en las Naciones Unidas para subrayar la responsabilidad común de todos los países en la solución de los problemas mundiales en el campo de la energía, dentro del contexto del Nuevo Orden Económico Internacional.

Elementos centrales de esta propuesta son el enfoque de conjunto del sector energético, incluyendo todas las fuentes de energía cuyo desarrollo es indispensable, así como sus diversos aspectos de producción, consumo, transporte y comercialización, así como la transferencia de tecnología relativa tanto a las fuentes convencionales como a las nuevas y renovables; la movilización de recursos financieros para este propósito, la conservación y el uso racional de la energía disponible a escala mundial y la atención prioritaria de las necesidades de energía de los países en desarrollo importadores.

Por su parte, el presidente Turbay expresó su acuerdo con las tesis del presidente López Portillo en el campo energético.

Ambos Presidentes convinieron en que la próxima reunión de OLADE convocada a nivel ministerial para los primeros días del mes de julio próximo constituye un foro regional apropiado para examinar los planteamientos latinoamericanos en materia de energéticos.

Ambos Mandatarios coincidieron en la necesidad de vincular el respeto de los derechos humanos, con los deberes económicos y sociales de los Estados.

Siendo Colombia y México promotores del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, ambos Gobernantes reiteraron su apoyo a la necesidad de llevar a cabo el perfeccionamiento del Tratado de Tlatelolco y de sus Protocolos I y II y, en especial, de convertir al OPANAL en el instrumento regional que prevalezca y coordine los esfuerzos latinoamericanos para la utilización pacífica de la energía nuclear, según fue aprobado en la VI Conferencia General del Organismo celebrada en Quito, en abril del año en curso.

Los dos Mandatarios consideraron los avances logrados en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y coincidieron en la necesidad de hacer todos los esfuerzos posibles tendientes a que esta importante reunión concluya sus trabajos a la brevedad posible, mediante amplio consenso entre los Estados participantes.

El presidente Turbay Ayala, en nombre propio y en el de su comitiva, agradeció la cordial hospitalidad brindada por el Gobierno y el pueblo de México. Invitó al Presidente López Portillo a efectuar una visita de Estado a Colombia, el Presidente López Portillo aceptó complacido, la invitación y manifestó su propósito de realizarla el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

Después de haber expresado su agradecimiento por la hospitalidad que le había brindado el Gobierno y el pueblo de México, el presidente Turbay Ayala manifestó su propósito de realizar una visita de Estado a Colombia el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

El presidente Turbay Ayala, en nombre propio y en el de su comitiva, agradeció la cordial hospitalidad brindada por el Gobierno y el pueblo de México. Invitó al Presidente López Portillo a efectuar una visita de Estado a Colombia, el Presidente López Portillo aceptó complacido, la invitación y manifestó su propósito de realizarla el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

Después de haber expresado su agradecimiento por la hospitalidad que le había brindado el Gobierno y el pueblo de México, el presidente Turbay Ayala manifestó su propósito de realizar una visita de Estado a Colombia el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

El presidente Turbay Ayala, en nombre propio y en el de su comitiva, agradeció la cordial hospitalidad brindada por el Gobierno y el pueblo de México. Invitó al Presidente López Portillo a efectuar una visita de Estado a Colombia, el Presidente López Portillo aceptó complacido, la invitación y manifestó su propósito de realizarla el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

Después de haber expresado su agradecimiento por la hospitalidad que le había brindado el Gobierno y el pueblo de México, el presidente Turbay Ayala manifestó su propósito de realizar una visita de Estado a Colombia el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

El presidente Turbay Ayala, en nombre propio y en el de su comitiva, agradeció la cordial hospitalidad brindada por el Gobierno y el pueblo de México. Invitó al Presidente López Portillo a efectuar una visita de Estado a Colombia, el Presidente López Portillo aceptó complacido, la invitación y manifestó su propósito de realizarla el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

Después de haber expresado su agradecimiento por la hospitalidad que le había brindado el Gobierno y el pueblo de México, el presidente Turbay Ayala manifestó su propósito de realizar una visita de Estado a Colombia el año entrante, con el fin de continuar los muy satisfactorios contactos establecidos en la presente ocasión.

COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO AL TÉRMINO DE LA VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, RODRIGO CARAZO ODIO

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado José López Portillo, y el presidente de la República de Costa Rica, licenciado Rodrigo Carazo Odio, se reunieron el 20 de mayo de 1979 en Cancún, Quintana Roo, con el propósito de establecer un contacto personal y de realizar un amplio y amistoso intercambio de puntos de vista sobre diversas cuestiones de interés común para los dos países.

Los dos Jefes de Estado comprobaron con satisfacción que las relaciones entre México y Costa Rica se desenvuelven en un plano del cordial entendimiento, acorde con los vínculos fraternales que tradicionalmente han unido a sus pueblos. Afirmaron su resolución de acrecentar la cooperación de sus dos Gobiernos en todas aquellas áreas que puedan traer un beneficio mutuo o que contribuyen a robustecer la solidaridad regional y, en forma más amplia aún, a fincar la paz mundial en un orden de justicia, el cual sólo se puede lograr con estricto apego a los principios que la Organización de las Naciones Unidas ha consignado en diversos instrumentos constitutivos del Nuevo Orden Económico Internacional.

Los dos presidentes coincidieron en que el problema de los energéticos dado pasos importantes en esa dirección al unirse para crear organismos como SELA, NAMUCAR y GEPLACEA.

Los dos Presidentes coincidieron en que el problema de los energéticos requiere de una atención prioritaria y urgente, tanto por su incidencia en la economía de los países en desarrollo que carecen de recursos petroleros como por constituir un freno al saneamiento de las relaciones económicas internacionales, el cual es un elemento indispensable para asegurar a nivel mundial una convivencia pacífica concebida ésta no como simple ausencia de conflictos bélicos, sino como basamento para el desarrollo de una civilización puesta al servicio del hombre.

En este contexto, el presidente Carazo dio su pleno apoyo a la iniciativa del presidente López Portillo encaminada a lograr la participación de todos los Estados, a través de las Naciones Unidas, en un esfuerzo para encuadrar las cuestiones relativas al abastecimiento y utilización del petróleo dentro de un concepto de responsabilidad común de la humanidad.

Ambos Presidentes resaltaron la importancia de la próxima reunión de OLADE en San José de Costa Rica, los días 6 y 7 de julio próximo. A este respecto, se expresó la conveniencia de que dicha reunión se realice a nivel ministerial.

Con el mismo espíritu, los dos Presidentes convinieron en que los esfuerzos internacionales para promover la educación y la cultura, como vehículos de comunicación entre los pueblos, merecen también una atención prioritaria. Convencido de ello, el presidente López Portillo ofreció el apoyo del

Gobierno de México a la propuesta presentada por Costa Rica en las Naciones Unidas para crear la Universidad para la Paz.

Ambos Mandatarios manifestaron el deseo de llegar en un futuro próximo a un convenio de cooperación turística entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica. Con tal propósito, convinieron en activar las negociaciones que llevan a cabo la Secretaría de Turismo de México y el Instituto Costarricense de Turismo.

Determinados a aprovechar racionalmente los recursos naturales en beneficio de sus pueblos, los Gobiernos de México y de Costa Rica han trabajado durante los dos últimos años para concertar con las otras partes interesadas un acuerdo regional para la pesca y conservación del atún en el Pacífico Oriental que reconozca los derechos de los Estados ribereños sobre el recurso que se concentre frente a sus costas, dentro de la zona económica exclusiva de 200 millas. Los dos Jefes de Estado examinaron el estado que guardan las negociaciones sobre la materia y resolvieron instruir a sus respectivos representantes para que prosigan sus esfuerzos con el propósito de llegar a una conclusión satisfactoria a la mayor brevedad posible.

Ambos Presidentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de celebrar una reunión previa a la Conferencia Administrativa Mundial de Radio que se efectuará en Ginebra, con objeto de coordinar sus posiciones. Asimismo, coincidieron en invitar a dicha reunión a otros países latinoamericanos igualmente interesados.

El presidente López Portillo manifestó la disposición constante de México de encontrar mecanismos que permitan un mayor acceso de productos costarricenses al mercado mexicano y así contribuir a reducir el desequilibrio de la balanza comercial entre ambos países.

Los dos Presidentes cambiaron impresiones sobre la situación en Nicaragua. Reconocieron que la violación masiva de los derechos humanos —atestiguada por la Comisión respectiva de la OEA y las acciones bélicas indiscriminadas contra la población civil no sólo hieren la conciencia democrática de los pueblos que, como el de México y el de Costa Rica, se afanan en alcanzar la justicia social dentro de la libertad, sino que trascienden el ámbito de lo interno para proyectarse en todos los países del área como un problema internacional que requiere cuidadosa atención y la toma oportuna de medidas que faciliten su solución.

El presidente Carazo agradeció al presidente López Portillo las atenciones de que fueron objeto él y su comitiva durante la permanencia en territorio mexicano y reiteró al licenciado López Portillo su deseo de recibirlo en Costa Rica en fecha próxima. Asimismo, el presidente Carazo expresó el reconocimiento del gobierno de Costa Rica por la asistencia técnica que el Gobierno de México le ha brindado y por la forma amplia con que acogió sus planteamientos.

Isla Cancún, Quintana Roo, a 20 de mayo de 1979.

Cronologías

CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DEL 2 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

2 DE JULIO

El secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Jaime Moncayo tuvo acuerdo con el presidente José López Portillo, para analizar la situación de los países latinoamericanos con respecto al mercado europeo, además de informarle de la próxima reunión del Consejo Latinoamericano a nivel ministerial que se llevará a cabo en Caracas, Venezuela.

3 DE JULIO

El Congreso del Trabajo informó que ha proporcionado al Frente Sandinista de Liberación Nacional una oficina donde despachará sus asuntos, entre los cuales destaca con urgencia la demanda que el frente hace respecto a ayuda en medicinas, alimentos y recursos económicos. El FSLN cuenta también con dos bodegas que el Congreso les facilitó la semana pasada.

4 DE JULIO

El secretario de Marina, almirante Ricardo Cházaro Lara, anunció que la Armada Mexicana detuvo al buque atunero South Wind, que pescaba en aguas territoriales, a 10 millas al norte de la isla Socorro, en el archipiélago Revillagigedo. Este buque pirata, con puerto de base en San Diego y de bandera holandesa, carecía de permiso de pesca y de matrícula.

5 DE JULIO

México elevó el precio del petróleo de exportación en 32.2 por ciento para el trimestre que se inició el primero de julio y que expresado en dólares alcanza la cantidad de 22.60, el precio anterior era de 17.10. Los precios del crudo mexicano fueron dados a conocer exactamente una semana después de que se publicó en todo el mundo el precio fijado por la OPEP y que ha tenido diversas reacciones de los países desarrollados, mismas que hasta el momento no afectan a México.

Al salir de un acuerdo con el presidente José López Portillo, el gobernador de Sinaloa, Alfonso G. Calderón, informó que se recrudecen los problemas de los legumbreros que exportan a los Estados Unidos. Denunció que Estados Unidos ha acentuado las presiones por medio de "dumpings" y de una extremada rigidez en normas de calidad.

8 DE JULIO

En un programa de televisión que se transmitió en los Estados Unidos, bajo el título de "México desafía al Tío Sam", producido por Carl Rowan durante tres semanas en las que conversó con los principales líderes mexicanos sobre las relaciones entre los dos países, el presidente José López Portillo dijo que los grandes yacimientos petroleros representan "la primera y última oportunidad de México de lograr su desarrollo", por lo que se usará esa nueva riqueza para fomentar el progreso interno y no para satisfacer las necesidades de los Estados Unidos u otros de los grandes consumidores mundiales.

9 DE JULIO

Después de que informó al presidente José López Portillo de los resultados de la reunión de la OLADE, que se llevó a cabo en San José de Costa Rica, el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza, en una conferencia de prensa celebrada en la residencia oficial de Los Pinos, dio a conocer que la postura de México de racionalizar la producción de petróleo para asegurar su abastecimiento a nivel mundial recibió el apoyo de la Organización Latinoamericana de Energía al suscribir los 23 países participantes la Declaración de San José. Este documento recoge en síntesis y esencia los principales argumentos del Primer Mandatario mexicano sobre el llamado a la cordura y a la racionalidad en la que tendrán que participar los consumidores y los productores. El Presidente de la República expondrá esta tesis ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el próximo mes de septiembre.

Con el propósito de estrechar y fortalecer aún más las relaciones de cooperación económica entre México y Hungría, delegados de ambas naciones iniciaron en la Secretaría de Relaciones Exteriores las primeras pláticas al respecto. En el acto inaugural de esta reunión, el viceministro de Comercio Exterior de Hungría expresó su esperanza porque se lleven a cabo los programas que se tienen previstos, tanto en lo económico como en lo comercial.

12 DE JULIO

A su llegada a la ciudad de México, el ex-presidente norteamericano Richard M. Nixon, dijo que México tiene petróleo y los Estados Unidos lo necesitan, señaló que admira al presidente José López Portillo "por haber permitido la apertura del petróleo". En otro orden de cosas, Nixon informó que el objetivo de su viaje es entrevistarse con el ex-Sha de Irán, a quien dijo conocer desde hace 30 años, y con el cual intercambiará opiniones sobre la situación del país del Oriente Medio. Agregó que es su personal pensamiento que si los Estados Unidos no respaldan a sus amigos, el gobierno de su país terminaría precisamente por no tener amigos.

Durante la reunión de consultas de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Washington, el representante mexicano, Rafael de la Colina, denunció nuevamente la dictadura somocista e impugnó su presencia en esa organización. El embajador De la Colina dijo que "el régimen imperante en Managua ha perdido toda autoridad moral para seguir actuando como el gobierno legítimo de ese desafortunado país centroamericano, así como para atribuir al comunismo internacional —trillada frase que se utiliza para sembrar la confusión y avivar el temor de los incautos— el martirio del pueblo de Nicaragua".

13 DE JULIO

En el Área de Conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se efectuó la sesión de clausura de la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial y de la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación y Técnica México-Hungría. El subsecretario de Asuntos Económicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, licenciado Jorge Eduardo Navarrete, y el viceministro de Comercio Exterior de Hungría, señor Sandor Udvardi, suscribieron los acuerdos a los que se llegaron.

Después de visitar a Mohammed Reza Pahlevi, regresó a Estados Unidos el ex-presidente Richard Nixon, quien informó a los periodistas que conversó con el ex-Sha sobre la situación de Irán. Además, mencionó que está trabajando en la redacción de un libro, en "donde me permito especular sobre el futuro de México, e incluso del mundo", dijo.

15 DE JULIO

La fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista y el propio partido hicieron pública su protesta contra el senador Joaquín Gamboa Pascoe, por haber integrado exclusivamente con legisladores del Partido Revolucionario Institucional la delegación mexicana que asistirá al Parlamento Latinoamericano. Al respecto, se dijo que tal situación es inadmisibles, no sólo porque en las tres últimas reuniones de tal parlamento ha estado representado el PPS, sino porque entre los asuntos a abordarse estará la situación nicaragüense, donde toda la legislación mexicana, y no sólo la mayoría priista, debe dar su más amplia solidaridad a la actitud del gobierno mexicano.

En una entrevista concedida a la revista norteamericana *Time*, el presidente mexicano José López Portillo declaró que el reciente aumento de los precios del petróleo decretado por la OPEP fue decidido "desgraciadamente" sin tomar en cuenta las consecuencias que el mismo provocaría. Señaló que pese a que estas alzas tienen un efecto benéfico a corto plazo sobre la economía mexicana, "el efecto inflacionista provocado por ellas terminaría perjudicando a México". Sin embargo, el presidente López Portillo justificó el respeto de México a la decisión tomada por la OPEP y agregó: "Si no alineamos nuestros precios sobre los de la OPEP, sufriremos sólo de los

efectos negativos de las subidas. Sin embargo, México se mantendrá al margen del mercado libre. México no especula ni especuló jamás".

16 DE JULIO

Según informó el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, México emprenderá una gran empresa para producir acero, junto con Brasil y Colombia. El informe oficial que difundió en Bogotá, excluye el lugar donde será ubicada la factoría, sin embargo, deja entrever que Colombia aportará carbón coquizable, Brasil hierro y México el gas necesario para la producción del metal.

El gobernador del Banco de Francia, Bernard Clappier, y el Director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck, firmaron en esta ciudad un Convenio de Colaboración Financiera y Monetaria. El monto del apoyo recíproco es hasta por 300 millones de dólares. Durante la formalización del documento, el secretario de Hacienda, David Ibarra, manifestó que dicho acuerdo abrirá a México la posibilidad de cooperar con todos los países del Mercomún Europeo.

El presidente José López Portillo inauguró la IX Asamblea del Parlamento Latinoamericano en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Acompañaron al Primer Mandatario el licenciado Agustín Téllez Cruces, presidente de la Suprema Corte de Justicia; el diputado Antonio Riva Palacio, presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados; el profesor Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación; y el licenciado Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores. Durante el acto inaugural, Joaquín Gamboa Pascoe, a nombre de la delegación mexicana, reiteró la posición de México en contra de cualquier intervención extranjera en el conflicto nicaraguense y, sobre la política de los energéticos, señaló que nuestro país no acepta hacer del petróleo un elemento de presión o sometimiento económico para nadie. Por su parte, el presidente del Parlamento Latinoamericano, diputado Víctor Manzanilla Shaeffer, mostró también su preocupación por el drama que vive el pueblo nicaraguense y tras manifestar su satisfacción por países que han seguido el proceso democrático y fortalecimiento de sus instituciones por medio de las elecciones como Brasil, Colombia, Costa Rica y Venezuela, se refirió a las aberrantes dictaduras de corte fascista en Argentina, Chile y Uruguay. A su vez, el presidente de la Delegación mexicana, Joaquín Gamboa Pascoe, señaló algunos puntos importantes de la agenda de trabajo de la Asamblea Parlamentaria, como son la defensa de los derechos humanos y el desarme de las grandes potencias.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, emitió un comunicado, en el cual indica que "En virtud de los últimos acontecimientos en Nicaragua y teniendo en cuenta la resolución de la XVII Reunión de Consulta de la OEA en cuanto a su llamado a los Estados miembros para realizar gestiones que faciliten una solución duradera y pacífica al problema nicaraguense, se en-

cuentra en San José de Costa Rica, enviado por el gobierno de México, el embajador Andrés Rozental con la misión de mantener estrecho contacto con el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua y para informar a la Cancillería Mexicana acerca del curso de los acontecimientos", y agrega, "la Cancillería estudia cuidadosamente el procedimiento que convenga seguir una vez que el régimen de Somoza abandone el poder y se instale en Nicaragua un gobierno representativo".

En el marco de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que inició formalmente sus trabajos en Roma, Italia, el secretario de la Reforma Agraria de México, Antonio Toledo Corro, afirmó que la FAO, patrocinadora de la conferencia mundial, "no puede concebir la reforma agraria como una alianza entre oprimidos y opresores", asimismo advirtió que "no pretendemos el establecimiento de una negociación con los grandes países industriales para beneficiar a las oligarquías económicas de los países subdesarrollados".

17 DE JULIO

El Partido Revolucionario Institucional hizo un llamado a todas las organizaciones a solidarizarse con el pueblo de Nicaragua y canalizar toda ayuda material en su apoyo al recién creado Comité Pro-Reconstrucción de esa nación. El líder del PRI, Gustavo Carvajar, preside el nuevo Comité y el licenciado José de las Fuentes Rodríguez funge como secretario.

El presidente José López Portillo recibió en su residencia de Los Pinos a Ronald Reagan, ex-gobernador de California y miembro del Partido Republicano de los Estados Unidos, quien le hizo una visita de cortesía. Al salir, el señor Reagan declaró que el motivo de su entrevista fue el de intercambiar algunos puntos con el presidente de México sobre las relaciones entre ambos países. "Sobre todo —dijo—, ahora que en nuestro país nos preparamos para un nuevo periodo de elecciones, nos interesa conocer la opinión del presidente López Portillo en cuanto a los problemas comunes que nos aquejan".

19 DE JULIO

El subsecretario de Comunicaciones y Transportes, clausuró la Reunión Mixta México-Italia, que sobre Telecomunicaciones y Correos se llevó a cabo en la Torre Central de Telecomunicaciones de la misma dependencia. Las delegaciones de ambos países trabajaron conjuntamente en la realización de importantes proyectos en el campo de las telecomunicaciones, durante los tres días que duró la reunión.

El subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández Cervantes, informó que en virtud de la aplicación del principio de la "necesidad competitiva" de la Ley de Comercio de los Estados Unidos, 71 productos mexicanos fueron excluidos de los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias y ahora tendrán que pagar el arancel de importación que va del 3

al 4 por ciento. Asimismo, anunció que los productores de hortalizas de Florida retiraron la acusación de "dumping" para las verduras mexicanas, que se exportan durante los meses de invierno y que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos determinó que carecía de fundamento la versión de que estaban subsidiadas por el gobierno de México las exportaciones de textiles.

El Comisario General de Planeación de Francia, Nichel Albert, y el subsecretario de Programación y Presupuesto de México, Francisco Labastida Ochoa, firmaron un acuerdo de planeación recíproca. Durante el acto, el funcionario mexicano señaló que "el país está obligado a planear y ese es el mandato que el presidente López Portillo ha dado por las graves carencias que todavía tenemos". Indicó que el Plan Global de Desarrollo se está elaborando de una manera participativa, puesto que —dijo— "tenemos que hacer un plan de México, de todos los mexicanos, que sea obligatorio para el sector público y concertado para el sector social y privado". Por su parte, el comisario general de Planeación de Francia, afirmó que efectivamente, la planeación no debe ser del gobierno o del Estado y que ésta únicamente tiene sentido si es una obra nacional y a partir de lo que han expresado las fuerzas sociales y económicas.

El presidente José López Portillo recibió la visita de los integrantes del consejo del Movimiento Pugwash, que se encuentra en México para analizar los graves problemas del desarme mundial. Ante ellos, el Primer Mandatario expuso la posición de México ante distintos problemas como son el orden económico internacional, los energéticos y los compromisos de los países productores y consumidores en la racionalización de su consumo.

El presidente de la American Chamber of Commerce of Mexico, Jorge Sánchez D'Vannp, manifestó en conferencia de prensa que México tiene todo el derecho de vender su gas al precio que fije y que igualmente, "Estados Unidos tiene también el pleno derecho de no comprar el gas si considera que el precio no es justo". Sobre el sistema generalizado de preferencia estimó que los Estados Unidos no lo están usando como un arma de presión y que el hecho de que un producto salga de tal sistema no quiere decir que en lo sucesivo ya no se pueda importar, sino que llevará una tasa de impuesto de importación. Interrogado sobre las actividades del Ku Klux Klan, dijo que "lo que han hecho para rechazar a los indocumentados es totalmente fuera de la ley y repudiable".

20 DE JULIO

El licenciado Luis Echeverría Álvarez viajó con destino a Camberra, para ponerse al frente de la embajada de México en las islas Fidji. Su nuevo nombramiento le fue otorgado por el presidente José López Portillo quien le asignó esta misión para desempeñarla concurrentemente con la que ya tiene encomendada en Australia y Nueva Zelanda.

Llegó a México el nuevo embajador de España en México, señor Eduardo Peña Abizanda, quien fue recibido en el aeropuerto internacional por el personal de la embajada española en México y por funcionarios del protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El embajador español declaró que para su país es vital contar con la ayuda y el apoyo de México en lo que respecta al abastecimiento de crudo en el presente y en el futuro. Dijo que España tiene necesidad de importar el 95 por ciento del petróleo que consume, lo cual representa 40 millones de toneladas, de las cuales el 20 por ciento proceden de México.

El director general de Cooperación Económica Internacional de la Secretaría de Comercio, licenciado Roberto Dávila, informó que México y Hungría acordaron quintuplicar su intercambio comercial durante el trienio 1979-1981 y agregó que ambas partes reconocieron que las relaciones comerciales entre ambos países tienen amplias perspectivas de desarrollo por lo que se convino establecer contactos con especialistas y representantes de la industria de México y Hungría.

21 DE JULIO

El presidente de la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia, Todo Kurtovic, y el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Gustavo Carvajal, se entrevistaron en Belgrado. Durante la reunión ambos políticos intercambiaron opiniones sobre el ulterior desarrollo de la ya tradicional cooperación entre sus organizaciones.

México decidió duplicar su contribución económica en favor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, anunció en Ginebra el embajador Roberto Martínez Le Clainche, durante la Conferencia Internacional para los Refugiados de Indochina, el diplomático mexicano dijo que "se trata de una contribución modesta en comparación con la amplitud del problema y la tragedia que significan centenares de miles de personas en busca de un asilo seguro".

23 DE JULIO

El presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación, Juan Manuel Martínez, informó que los industriales afectados en sus exportaciones por la exclusión de 71 productos del Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos, ante la inminente pérdida de competitividad de sus mercancías, iniciarán con las autoridades comerciales de aquel país las negociaciones correspondientes para demandar un mejor trato.

El presidente José López Portillo inauguró el II Congreso de Comunicación, que tendrá lugar durante cinco días en el Centro de Convenciones de Acapulco, Guerrero, y al cual asisten delegados y ponentes de 10 países del mundo: Alemania Federal, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, México y la Unión Soviética. Los seminarios están

dados en tres niveles, referentes a la televisión: desde el punto de vista tecnológico, cultural y humanístico.

Se clausuró la XXIX Conferencia Pugwash, que se desarrolló en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, con la asistencia de 126 participantes de 39 países. Los hombres de ciencia que participaron en esta Conferencia, prepararon un informe general que contiene recomendaciones para cada uno de los temas examinados, aclarando que no es posible proponer soluciones que fácil e inmediatamente puedan remediar la situación en que se encuentra el mundo actual.

24 DE JULIO

El canciller de México, Jorge Castañeda, se entrevistó con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, en la sede del organismo en Nueva York, para conversar sobre la situación internacional y sobre la próxima visita a la ONU del presidente mexicano, José López Portillo, quien pronunciará un discurso ante la Asamblea General en septiembre próximo. Según un portavoz de la ONU, el canciller Castañeda y Waldheim analizaron también el problema del petróleo.

En Lima, Perú, un grupo de maestros ocuparon las embajadas de México e Inglaterra, exigiendo a su gobierno la solución a un conflicto que dura ya 52 días. Ambas embajadas fueron desocupadas después de unas horas de manera pacífica.

26 DE JULIO

El presidente José López Portillo impuso la Condecoración del Águila Azteca al escritor guatemalteco, crítico de arte y ensayista, Luis Cardoza y Aragón, quien desde hace mucho tiempo se encuentra asilado en nuestro país. También recibió la citada condecoración la doctora Nattie Lee Benson, investigadora y bibliófila texana, quien ha estudiado profundamente las cuestiones mexicanas y latinoamericanas en su país natal.

28 DE JULIO

Un grupo de técnicos checoslovacos, encabezado por el señor Jan Vanchal, sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria. El señor Vanchal manifestó que el intercambio de tecnología entre los dos países tiene como principal objetivo la creación de escuelas agropecuarias, estaciones de servicios veterinarios y centros de reparación de maquinaria agrícola, entre otros.

El subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández Cervantes, declaró que en el presente no sería factible la posibilidad de crear un mercado común entre México, Estados Unidos y Canadá, ya que nuestro país en mu-

chos productos no estaría en este momento capacitado para darle un trato arancelario y de limitaciones cuantitativas más favorable o igual al que pudieran recibir los productos similares de los otros países.

31 DE JULIO

El director de Información Económica e Inversiones de la American Chamber of Commerce of Mexico, John H. Christman, al hablar de las negociaciones entre México y Estados Unidos para la compraventa de gas natural, adelantó que "es posible que haya un acuerdo básico antes del 30 de septiembre, cuando en Washington habrán de reunirse los presidentes López Portillo y Carter".

1º DE AGOSTO

Por acuerdo del presidente López Portillo, el licenciado Porfirio Muñoz Ledo fue nombrado Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, el doctor Luis Weckmann fue designado Representante Alternante ante las Naciones Unidas; el licenciado Plácido García Reynoso, como Representante Permanente de México ante los organismos Internacionales con sede en Ginebra, y el licenciado César Sepúlveda, director del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

El secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Jorge Castañeda, impuso la Banda de Primera Clase de la orden mexicana del Águila Azteca al embajador de Honduras, licenciado Eliseo Pérez Cadalso, con motivo de haber terminado su misión en México.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional, Gustavo Carvajal Moreno, viajó a Nicaragua acompañado de otros dirigentes del mismo partido. Después de entrevistarse con los miembros de la Junta de Reconstrucción, Gustavo Carvajal informó que el PRI ha establecido contacto con "varios partidos progresistas y democráticos de América Latina para lanzar una campaña continental de solidaridad con la reconstrucción de Nicaragua".

2 DE AGOSTO

En Washington, se indicó que las negociaciones con México para comprar gas natural están paralizadas por diferencias de opinión en lo que se refiere a los precios, pero el Departamento de Estado dijo que no ha perdido la esperanza de que se llegue a un acuerdo. Algunos funcionarios señalaron que las negociaciones tienen "gran sensibilidad política" y que podrán ensombrecer la totalidad de las relaciones entre los dos países, especialmente la proyectada visita a Washington del presidente mexicano José López Portillo, prevista para el mes próximo. Sin embargo, el vocero del Departamento

de Estado, Tom Reston, desmintió un artículo publicado en un periódico en el que se decía que las negociaciones para la compra de gas han fracasado.

El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Embajada de los Estados Unidos en México, firmaron un convenio con el fin de que los empleados de dicha embajada se afilien al IMSS y disfruten de las prestaciones y derechos que otorga. Signaron el acuerdo el director del Seguro Social, licenciado Arsenio Farrell, y el embajador norteamericano, Patrick J. Lucey.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, salió con destino a Nicaragua para entrevistarse con la Junta de Gobierno de Unidad y Reconstrucción Nacional. Por instrucciones del presidente José López Portillo, el canciller atenderá también las cuestiones sobre la ayuda que nuestro país está proporcionando a Nicaragua después de la devastadora guerra civil que padeció en los últimos meses.

El licenciado Gustavo Carvajal, presidente del CEN del PRI, regresó de Nicaragua —en donde coincidió con Felipe González, dirigente del Partido Socialista Obrero Español. A su llegada a México informó sobre la solicitud de asistencia que el gobierno de Reconstrucción Nacional hizo a nuestro país.

3 DE AGOSTO

El Comité Mexicano Pro Reconstrucción de Nicaragua —integrado por el PRI, PPS, PST y PARM— enviará al país centroamericano a bordo de seis "trailers", 200 toneladas de medicamentos, ropa y alimentos, según se informó al término de la reunión del Comité que preside Gustavo Carvajal.

Llegaron a la Ciudad de México representantes de los partidos miembros de la Internacional Socialista que viajarán a Nicaragua para observar la situación imperante en ese país. El grupo está encabezado por Mario Soares, secretario del Partido Socialista de Portugal, quien llegó acompañado de Max Van Den Berg, presidente del Partido Laborista Holandés. Acudió a recibirlos el senador Anselmo Sule, presidente del Partido Radical de Chile y vicepresidente de la Internacional Socialista.

5 DE AGOSTO

El subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández Cervantes, informó que México sigue estudiando la posibilidad de ingresar al GATT y agregó que en los primeros estudios y análisis, que no son negociaciones, México pide como condición esencial que, de entrar al GATT, sea considerado como país en desarrollo, evitando así afectar sobre todo y principalmente a la agricultura. Señaló que la decisión podría tardar como mínimo tres meses y como máximo un año.

6 DE AGOSTO

El senador Horacio Labastida fue designado por el Presidente de la República como embajador de México en Nicaragua, según informó la Se-

cretaría de Relaciones Exteriores. En el comunicado de prensa se dice que tal designación responde al propósito presidencial de apoyar en la medida de nuestras posibilidades al nuevo gobierno nicaragüense en sus esfuerzos por lograr su meta primordial de reconstrucción.

Un grupo de 32 personas que ocuparon desde el pasado día 3 la embajada de Suiza, continuaba en ese local. Se informó que una representación del grupo se entrevistó con el subsecretario de Gobernación, licenciado Rodolfo González Guevara, quien les manifestó que para estudiar sus peticiones deberían abandonar previamente la sede diplomática.

7 DE AGOSTO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que por acuerdo presidencial fueron designados como embajadores en Brasil, Francisco Cuevas Cancino; en Israel, Alfonso León de Garay y Castro; en Uruguay, Roberto Martínez Le Clainche, y en Turquía, Héctor Cruz Manjarrez Moreno.

El presidente norteamericano James Carter, anunció en Washington que se reunirá con el presidente mexicano José López Portillo el próximo mes en esa ciudad y mencionó el hecho de que su país compra ya entre el 85 y el 90 por ciento de las exportaciones de petróleo de México, mostrándose dispuesto a comprar el 15 o 10 restantes. Pero añadió: "comprendemos la posición mexicana que intenta diversificar sus compradores y no depender de un único cliente para sus exportaciones de petróleo".

El vicepresidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, Andrei Lucanov, recibió en Sofía al gobernador del Estado de Guerrero, Rubén Figueroa, quien se encuentra en ese país en visita de trabajo. Durante la entrevista se discutieron cuestiones relacionadas con la cooperación entre ambos países en los dominios de agricultura e industria alimenticia. Asimismo, Lucanov y Figueroa subrayaron el satisfactorio cumplimiento del actual plan de colaboración bilateral y expresaron su satisfacción por la labor desarrollada por un grupo de especialistas búlgaros en el Estado de Guerrero.

El encargado de negocios de la embajada de Suiza en México, Paul André Ranseyer, informó que aún cuando no se había llegado a negociar con el grupo de gente ocupante del domicilio de la sede, hay posibilidades de que mañana haya solución a ese problema. Además indicó que está en comunicación directa con el gobierno de Suiza para informar sobre el caso y agregó que los ocupantes no dejarán el domicilio de la embajada mientras no se dé solución a sus peticiones.

8 DE AGOSTO

Con la representación del presidente José López Portillo, el secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, salió hacia Quito, para asistir a la toma de posesión del doctor Jaime Roldós Aguilera como presidente de la República de Ecuador, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El doctor Otto Graf Lambsdorff, ministro de Economía de la República Federal de Alemania, llegó a la ciudad de México. Durante su visita en nuestro país, se entrevistará con el presidente José López Portillo y otros funcionarios del gobierno. El visitante dijo que será hasta 1981-1982 cuando las dos naciones firmen convenios de compra-venta del petróleo.

El presidente de la Internacional Socialista, Mario Soares, a su regreso de un viaje realizado a Nicaragua durante tres días a invitación del Gobierno de Reconstrucción Nacional, concedió una entrevista de prensa en la Asociación de Corresponsales Extranjeros en México, e informó que México era su primera escala antes de retornar a Europa y que seguirá viajando porque considera de primera importancia la difusión de lo que acontece en Nicaragua para crear conciencia entre los diferentes pueblos y gobiernos y poder combatir la campaña en contra de ese país.

En un comunicado de prensa, Petróleos Mexicanos informó que se han localizado "listones" de aceite provenientes del Pozo Ixtoc frente a las costas de Brownsville, Isla del Padre, al sureste del Estado de Texas, Estados Unidos, sin que exista el menor riesgo para las costas. La empresa petrolera afirma que la alarma suscitada por la aparición de estos listones "se considera explicable en cierto modo", pero advierte que debe valorarse en su real dimensión. La aproximación de ese aceite, explicó PEMEX, se debe al mal tiempo imperante en el Golfo de México.

En relación con las noticias periodísticas acerca de la evolución del derrame de petróleo del pozo Ixtoc I, la Secretaría de Relaciones Exteriores declaró oficialmente que el Gobierno de México ha prestado con toda oportunidad su cooperación más amplia al Gobierno de Estados Unidos para evitar que el derrame cause daños al medio ambiente del país vecino. Por lo que toca a un acuerdo de cooperación para el caso de derrames de hidrocarburos y otros materiales, la Secretaría de Relaciones Exteriores manifestó que efectivamente los gobiernos de México y Estados Unidos han venido celebrando negociaciones al respecto, sin que éstas hayan sido concluidas; pero que los principios que se han manejado en estas conversaciones han sido aplicados al caso concreto del derrame petrolero del pozo Ixtoc I.

9 DE AGOSTO

Fueron dados a conocer los nombramientos de los licenciados Ismael Moreno Pino, como embajador de México en Venezuela, y Roberto Casillas Leal, embajador de México en Checoslovaquia, quienes fueron designados por acuerdo del presidente José López Portillo, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El presidente José López Portillo recibió en el Salón de Embajadores de Palacio Nacional al señor Claude Talbot Charland, quien le presentó los originales de las Cartas Credenciales que lo acreditan como embajador de Canadá en México. El nuevo embajador comentó a la prensa: "Recibí una calurosa bienvenida del señor Presidente. El me indicó que ve la posibilidad

de ampliar y profundizar los horizontes de relaciones entre México y Canadá en varios campos de acción" y luego agregó que el licenciado López Portillo le habló también de incluir Canadá como uno de los países que visitará el año próximo.

Robert Krueger, embajador especial de Estados Unidos para asuntos con México, inició la primera ronda de conversaciones con altos funcionarios mexicanos, a fin de conocer a algunos de los representantes del gobierno de México y establecer mecanismos de acción que permitan un mejor desarrollo de las relaciones bilaterales. Acompañado del embajador de Estados Unidos en México, Patrick Lucey, Krueger se entrevistó con Fernando Solana, secretario de Educación Pública; Pedro Ojeda Paullada, secretario de Trabajo y Previsión Social; Jorge de la Vega Domínguez, secretario de Comercio y con David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación informaron que la Embajada Suiza, en cumplimiento de instrucciones recibidas de su gobierno, solicitó la intervención de la fuerza pública para desalojar las oficinas de la embajada, ocupadas desde el pasado día 3 por miembros del Comité Nacional Independiente pro Defensa de Presos y Exiliados. El gobierno de México, de conformidad con la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, de la que nuestro país es parte, procedió a atender la petición del gobierno suizo.

10 DE AGOSTO

Investigadores del laboratorio marino de Arkansas, Texas, afirmaron que la mayor marea negra de la historia, provocada por el pozo de petróleo mexicano Ixtoc I, resultó menos peligrosa de lo previsto para el frágil equilibrio ecológico de las costas texanas. El jefe del instituto, Patrick Parker, declaró que los resultados de los últimos análisis del petróleo que se escapa son "bastante alentadores", subrayó que la capa de petróleo, en su movimiento hacia dichas costas, había "cambiado profundamente" y que el petróleo que acaba de ser analizado es "mucho menos tóxico".

A petición de Nicaragua y con la anuencia del gobierno de Venezuela, la embajada de México en Caracas representará al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua ante el gobierno venezolano, mientras la Junta procede a nombrar su propio jefe de misión.

El encargado de negocios de la embajada de Suiza en México, Paul Ramseyer, al explicar la solicitud de desalojo de las instalaciones, dijo: "quisimos que el problema se resolviera pacíficamente, pero somos un Estado democrático, paciente, que vive dentro del Derecho y que por lo mismo no podía seguir aceptando la ocupación ilegal de su sede diplomática en México". Agregó que en todo momento se ha tratado de no interferir ni mezclar las funciones diplomáticas en los asuntos internos de México, pero dentro de esas limitaciones se hicieron todos los esfuerzos posibles para que se entrevistaran con la Secretaría de Gobernación, cuyos representantes los

recibieron en tres ocasiones, sin llegar a ningún acuerdo. Comentó que el proceso de desalojo se realizó con toda dignidad y seriedad tanto por parte de los ocupantes como por la fuerza pública.

Llegó a México el ministro de Comercio Internacional de Industria del Japón, Masumi Ezaki, quien fue recibido en el aeropuerto internacional por el licenciado José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, y personal del protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ezaki declaró que desde hace varios meses están sentadas las bases de negociación entre México y Japón en materia de energéticos y que piensa que durante su visita pueden ser signados convenios de compra-venta de petróleo.

11 DE AGOSTO

El Movimiento Mexicano por la Paz anunció que se ha iniciado una jornada de solidaridad con la lucha revolucionaria del pueblo salvadoreño, que se prolongará hasta el día 19, con el objetivo de iniciar y de vincular a las masas de ambos países y respaldar la lucha libertaria de aquel país, según fue anunciado por el licenciado Natalio Vázquez Pallares, presidente del Comité Mundial de la Paz y una delegación de salvadoreños que denunciaron la intensa represión que existe en ese país centroamericano.

Al término de la Cuarta Reunión del Comité Empresarial Colombo-Mexicano que deliberó en Bogotá durante tres días, se anunció que se impulsarán las exportaciones de Colombia hacia México, hasta lograr un nivel de por lo menos 70 millones de dólares al año, ya que en la actualidad envía sólo 10 millones anuales de sus productos a México, mientras que éste exporta a ese país alrededor de 77 millones de dólares. A la reunión asistieron por parte de México el embajador Ricardo Galán, el señor Juan A. Zepeda Novelo, del CEMAI y otros dirigentes que dialogaron con representantes bancarios y comerciales.

12 DE AGOSTO

Bulgaria elaborará los planes para siete proyectos industriales y agrícolas en México, según se estipula en un pacto bilateral que se firmó en la ciudad de Varna. Este protocolo fue signado por el gobernador del Estado de Guerrero, Rubén Figueroa, quien visita Varna a invitación del presidente de Bulgaria, Todor Zhivkov, y del vicepresidente del Consejo Central de la Unión Nacional Agro Industrial, Filip Ishpekov.

13 DE AGOSTO

David Rockefeller y Henry Kissinger visitaron en la Residencia de los Pinos al presidente José López Portillo, con quien sostuvieron una reunión

de carácter privado. La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República no dio ningún dato al respecto.

Se iniciaron en esta ciudad unas pláticas conjuntas México-Estados Unidos tendientes a establecer un acuerdo a largo plazo en relación a la exportación de hortalizas mexicanas, a fin de garantizar nuestro mercado en el vecino país. En dichas pláticas participan, por México, el subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández Cervantes, y por los Estados Unidos dos representantes de los departamentos de Estado y del Tesoro.

Por acuerdo del Presidente de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores designó embajadores en Japón y la República Federal de Alemania, a los licenciados Francisco Javier Alejo y Octaviano Campos Salas, respectivamente.

14 DE AGOSTO

El ingeniero Jorge Díaz Serrano, director de Petróleos Mexicanos, declaró en la ciudad de Guaymas, en donde se encuentra acompañando al Presidente de la República en una gira de trabajo, que es muy relativa la contaminación provocada por el derrame del Ixtoc I en las costas de los Estados Unidos y afirmó que no se ha presentado ninguna queja de parte del gobierno norteamericano en ese sentido. Por otra parte, negó que haya alguna variación en los precios de venta de nuestro petróleo al exterior e informó que a Estados Unidos, España, Israel y Puerto Rico, diariamente se les vende un total de más de medio millón de barriles, a un precio de 22 dólares 60 centavos, cantidad mayor a la establecida por la OPEP.

15 DE AGOSTO

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, acudió a despedir a los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Internacional e Industrial del Japón, Sunoa Sonoda y Masumi Ezaki, respectivamente. El canciller mexicano dijo que México y Japón consideraron acuerdos en materia industrial, puertos marítimos y fertilizantes y que el presidente José López Portillo les reiteró a los funcionarios japoneses el ofrecimiento de exportar, en los próximos años, 100 mil barriles de crudo diario, pero que no fueron signados nuevos convenios de suministro de este recurso natural.

16 DE AGOSTO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el Presidente de la República designó a tres nuevos embajadores: Roberto Rosenzweig-Díaz, ante el gobierno de los Países Bajos; Juan Gallardo Moreno, en Portugal, y Héctor Pérez Gallardo, en la República de El Salvador.

17 DE AGOSTO

La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado para aclarar algunas publicaciones de la prensa de México y Estados Unidos, en él desmintió que el presidente José López Portillo haya sugerido o aceptado que las negociaciones sobre venta del gas mexicano estuvieran vinculadas con otras cuestiones que son objeto de negociación entre los dos países, como las de los indocumentados o el comercio. Por otra parte añade que es del todo inexacto que el Presidente de la República haya manifestado que estaría dispuesto a aceptar un precio determinado para la venta de gas mexicano, ya que le interesan más los principios que los precios.

21 DE AGOSTO

Al inaugurarse en Viena la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Edmundo Flores, externó el deseo del gobierno mexicano por disminuir la desigualdad entre los países altamente desarrollados y los subdesarrollados en recursos y una mejor utilización de los mismos a través de la aplicación de tecnologías más convenientes para sus objetivos.

22 DE AGOSTO

El presidente López Portillo dispuso que una delegación encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, represente a México en la VI Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados que se realizará del 3 al 7 de septiembre próximo en la ciudad de La Habana.

23 DE AGOSTO

Un alto funcionario del Departamento de Estado norteamericano informó que Estados Unidos pedirá que México pague al menos una parte de los daños causados a las costas de Texas por el derrame de petróleo causado por el pozo Ixtoc I. Al mismo tiempo Robert Krueger, coordinador para los asuntos mexicanos dijo que el gobierno de México ya fue informado sobre el interés de Estados Unidos para iniciar conversaciones sobre el problema.

El nuevo embajador de Nicaragua, doctor Carlos Gutiérrez Sotelo entregó copia de sus cartas credenciales al secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda.

24 DE AGOSTO

En conferencia de prensa celebrada en Oaxaca, el presidente López Portillo calificó de "desconcertante" e "inesperada" la reclamación norteamer-

ricana sobre el problema del Ixtoc y dijo que carece absolutamente de fundamento y que no es sino un ardid publicitario del gobierno de Estados Unidos. El presidente añadió que de ninguna manera México aceptará "la ley del embudo" y que el suceso lo obliga a mantener sus principios.

Un vocero del Departamento de Estado norteamericano deploró el rechazo mexicano a una petición de Estados Unidos para entablar conversaciones en torno a una indemnización a daños causados por el derrame del Ixtoc I en playas de Texas. Sin embargo, señaló que este nuevo motivo de fricción no afectaría la proyectada visita de López Portillo a su país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que una misión de cinco expertos organizada por el gobierno mexicano y la Oficina Regional para América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, vendrá a México para estudiar los efectos ambientales que pueda el petróleo del Ixtoc I.

El director del Instituto Mexicano del Café, Manuel Aguilera, dijo que el ingreso de México al GATT favorecería el consumismo y anularía no sólo la capacidad futura para exportar bienes manufacturados, sino sobre todo para producirlos.

25 DE AGOSTO

Los siete partidos integrantes del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados —PDM, PARM, PST, PAN, PPS y PCM— expresaron su "firme y unitaria" solidaridad con la política internacional del presidente López Portillo, es "la firme e inquebrantable decisión de no permitir que se lesione" la soberanía nacional y la vigorosa defensa de los energéticos, que son patrimonio del pueblo de México".

26 DE AGOSTO

El presidente del PRI, Gustavo Carvajal realiza una visita a República Dominicana, en donde dijo que su partido apoya al presidente López Portillo en el sentido de que los recursos petroleros deben servir al desarrollo de la Humanidad. Asimismo hizo una invitación al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) para participar en un congreso de partidos latinoamericanos oficialistas, que podría llevarse a cabo el próximo octubre en la ciudad de México.

27 DE AGOSTO

El gobernador del estado norteamericano de Texas, William Clements, negó que el gobierno de Estados Unidos ejerza presión para tratar lo relativo a los daños y perjuicios del Ixtoc I, al tiempo que aseguraba que las autoridades de la ciudad texana, San Antonio, tienen gran interés en el carbón que produce Coahuila.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo en entrevista de prensa, que el gobierno mexicano no ha variado su posición respecto a las exigencias de Estados Unidos de negociar una indemnización por la supuesta contaminación causada por el petróleo derramado por el Ixtoc I a playas texanas. El secretario señaló que no se ha recibido otra propuesta de los Estados Unidos ni tampoco alguna queja.

28 DE AGOSTO

El subsecretario de Estado norteamericano, Warren Christopher llegó a México para reunirse con el secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda y otros funcionarios, con quienes tratará diversos temas de la relación bilateral entre los dos países y la situación general de la región.

En entrevista de prensa, el vice-canciller español Carlos Robles Piquer, quien se dirige a Cuba para participar en la VI Reunión Cumbre de los Países No Alineados, afirmó que la cuadrangulación de suministro de crudo entre México, España, Cuba y la URSS está ya en funcionamiento a nivel de prueba piloto y con el propósito de establecer un convenio entre las cuatro naciones comprometidas.

29 DE AGOSTO

Ante los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a la L. Legislatura el presidente López Portillo señaló la necesidad de tomar conciencia de lo que México está empezando a significar en el juego de los intereses mundiales, por lo que sostuvo que su gobierno tiene especial cuidado para, sin violar las relaciones internas, proyectar las externas con toda la capacidad al alcance y garantizar al país una posición definitiva en un mundo complicado pero al cual se tiene que concurrir para ordenarlo.

El ministro de Petróleo, Recursos Naturales y Minerales de Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani llegó a México para realizar una visita oficial. El ministro árabe quien fue recibido por el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José A. de Oteyza, dijo que no puede haber ningún argumento válido en contra de la tesis sobre energéticos presentada en la ONU por el presidente López Portillo.

29 DE AGOSTO

México y Francia firmaron un convenio para realizar estudios de factibilidad de un programa nuclear para el primero, a mediano y largo plazo con base en reactores de agua pesada.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Warren Christopher se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, aunque no se dijo cuáles fueron los temas tratados durante la conversación.

Después de tener una audiencia con el presidente López Portillo, el ministro de Comercio e Industria de Haití, Guy Banduy, señaló la posibilidad de que México cubra el consumo total de petróleo de su país, que alcanza la cifra de un millón 600 mil barriles al año.

30 DE AGOSTO

Al finalizar las conversaciones entre el secretario de Relaciones Exteriores y el subsecretario de Estado norteamericano, se emitió un comunicado en el que se dice que ha habido progresos en la consideración de varias cuestiones bilaterales y que existe buena disposición para fortalecer las numerosas áreas de cooperación entre ambos países.

31 DE AGOSTO

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo en Conferencia de Prensa que México no venderá gas a Estados Unidos debido a que sus representantes tuvieron diferencias de posición básicamente en cuanto a los precios, durante las conferencias que se celebraron en días pasados. El canciller añadió que el tema no será objeto de negociaciones, durante el encuentro del presidente López Portillo con James Carter, que se celebrará en Washington el 28 y 29 de septiembre próximo.

Por otro lado, Castañeda dijo que la posición de México en la Reunión de los Países No Alineados, que se celebrará en La Habana, será "hasta cierto punto moderadora", con un pronunciamiento no estridente para subrayar la solidaridad mexicana con el movimiento.

En el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Nicaragua, Carlos Gutiérrez Sotelo, ante el presidente López Portillo, éste afirmó que la ayuda de México a ese país será totalmente incondicional y añadió que en el proceso de cambio debe respetarse escrupulosamente el principio de no intervención por lo que no debe haber 'interferencias ni afectaciones externas' a las soluciones políticas, económicas y sociales que el pueblo nicaragüense adopte. En el acto estuvieron presentes, dos miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: el doctor Sergio Ramírez y el comandante Daniel Ortega, quienes están invitados al tercer informe del presidente López Portillo.

El licenciado Porfirio Muñoz Ledo presentó sus cartas credenciales como embajador de México en la ONU, en reemplazo de Francisco Cuevas Cancino, quien fue designado embajador en Brasil. Durante el acto de presentación de credenciales, Kurt Waldheim secretario general de las Naciones Unidas, afirmó que la presencia del presidente López Portillo en el organismo es de gran interés.

El gobernador del estado norteamericano de Louisiana, Edwin W. Edwards, quien llegó como invitado al tercer informe presidencial de José López Portillo, dijo que los Estados Unidos no tienen base para reclamar sobre los

daños del Ixtoc, porque el derecho internacional señala que los países no tienen responsabilidad sobre lo que suceda en alta mar.

El ministro de Petróleo y Energía de Arabia Saudita, tuvo una entrevista con el presidente López Portillo, en la que sostuvo que la posición de su país en materia de energéticos es idéntica a la de México.

1º DE SEPTIEMBRE

Al pronunciar su Tercer Informe de Gobierno el presidente José López Portillo dijo que el petróleo da a México potencialidad de autodeterminación, porque lo hará menos dependiente del financiamiento externo, mejorará sus relaciones económicas internacionales, y lo coloca en posición de impulsar su crecimiento independiente y autosostenido. Dijo también que se ha mantenido la política de solidaridad con los países en vías de desarrollo, por lo que se establecerán contratos a plazos convencidos y condiciones periódicamente ajustables sin participar en mercados ocasionales y especulativos, que desorganizan la economía mundial. Sin embargo, el presidente señaló que "México no quiere pensarse como un país cuyas relaciones con el resto del mundo, sean sólo de carácter petrolero, sino amplias y ricas en todos los órdenes, de recíproco respeto y mutuo beneficio. Asimismo, se refirió al descontrol del pozo Ixtoc I y dijo que México no entraría en negociaciones sobre este problema ya que las razones que pudiera haber para hacerlo no constituyen derecho. Por otro lado, afirmó que la política exterior mexicana se ha caracterizado en su periodo por una práctica intensa de una diplomacia a niveles de jefes de Estado que es congruente con su trayectoria histórica y con los postulados del derecho internacional. El primer mandatario hizo referencia a que México se mantendrá y persistirá fielmente con el derecho de asilo. Finalmente hizo referencia a la actividad diplomática de México, en la que destaca la ruptura de relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza y el reconocimiento de la Junta Nacional de Reconstrucción de Nicaragua.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, afirmó que México seguirá siendo observador en el foro de los países no alineados y señaló que en la reunión de La Habana se expresará el apoyo y solidaridad mexicanos a las grandes causas de ese movimiento.

2 DE SEPTIEMBRE

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, salió con destino a Cuba con el fin de participar en la VI Reunión de los Países No Alineados. Acompañó al canciller el subsecretario Manuel Tello. México participa únicamente con carácter de observador.

3 DE SEPTIEMBRE

El secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de Lamadrid, se fió, en entrevista de prensa en la inauguración de la Segunda Conferencia Cartográfica Regional de la ONU que se celebra en México, que el país es deficiente en alto grado en tecnología. Al tiempo que advirtió que la transferencia en esa materia se aceptará siempre que no lo vincule indefinidamente a dependencias de centros de poder externo.

Los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto, David Ibarra y Miguel de Lamadrid, respectivamente, afirmaron que el gobierno federal ha decidido financiar sus programas de inversión con financiamiento externo, en especial el desarrollo de la industria petrolera y no saldar su deuda pública porque significaría actuar con "miopía" administrativa.

4 DE SEPTIEMBRE

Un estudio económico comparativo realizado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, sostiene que en el periodo comprendido entre enero y julio del presente año el monto de las exportaciones del país alcanzó la cifra de 4,491 millones de dólares, lo que representa un incremento de 48.4 por ciento respecto al mismo lapso en 1970. El incremento se debe sobre todo al aumento en las ventas de petróleo, productos agropecuarios y de la industria de la transformación.

6 DE SEPTIEMBRE

El secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, dijo en Washington que las relaciones de México y Estados Unidos son buenas, a pesar de los recientes problemas surgidos entre ambos países. Vance negó que las negociaciones sobre la venta de gas hayan sido rotas y afirmó que se registró algún progreso en los dos días de negociaciones que sostuvo el secretario adjunto de Estado Warren Christopher.

Clifford Maclellan, presidente de la delegación norteamericana que participó en la reunión sobre Cooperación en Casos de Desastres Naturales, celebrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores, afirmó que el caso del Ixtoc I no fue tratado durante las pláticas, porque este problema no puede considerarse de ninguna manera como desastre.

Un consorcio de bancos europeos, encabezado por el Westdeutsche Landesbank Girozentrale, con sede en Dusseldorf, otorgó a México un préstamo por 600 millones de dólares, que se dirigirá a financiar proyectos industriales.

6 DE SEPTIEMBRE

En sus respectivas sesiones, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, acordaron respaldar la política exterior sostenida por el presi-

dente López Portillo, en la que destacan las posiciones mexicanas ante los reclamos de Estados Unidos por el descontrol del Ixtoc I, la ruptura de relaciones con la dictadura de Somoza y el apoyo a la Junta de Reconstrucción en Nicaragua, así como la identificación con los pueblos de América Latina, África y Asia en su lucha por la independencia y la autodeterminación.

En una entrevista de prensa concedida a la agencia Prensa Latina, en La Habana, el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, exhortó a los Países No Alineados a dar la mayor contribución al gobierno de reconstrucción nacional de Nicaragua. Asimismo condenó el bloqueo norteamericano a Cuba y la existencia de bases extranjeras en territorios de otros países particularmente América.

7 DE SEPTIEMBRE

El nuevo embajador de México en Israel doctor Alfonso León de Garay presentó sus cartas credenciales al presidente de este país y dijo que llegaba a mantener, fortalecer o incrementar las relaciones políticas con Israel, que ya son excelentes.

8 DE SEPTIEMBRE

Durante su participación en la sesión plenaria de la VI Cumbre de Países No Alineados, que se celebra en La Habana, Cuba, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, después de ratificar los principios originales de la no alineación y de saludar al primer mandatario cubano, Fidel Castro, así como al presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito, presente en la conferencia, se refirió a los nuevos vínculos de dependencia, a la implacable guerra económica, tecnológica y cultural que se libra todos los días para enajenar la voluntad política y los recursos materiales de los países medianos y pequeños. Entre otros puntos, el canciller mexicano subrayó los siguientes: Afirmó el derecho de autodeterminación de Namibia, Zimbabwe, Belice y de los pueblos saharauí, palestino y puertorriqueño. Reiteró el apoyo de México al derecho de Panamá a ejercer su soberanía sobre la totalidad de su territorio, y manifestó el deseo de que se normalicen las relaciones de Cuba y Estados Unidos y que termine el bloqueo contra Cuba, al que México nunca se sumó. Asimismo, se pronunció porque se retiren todas las bases militares extranjeras en los países de América. Saludó la victoria del pueblo nicaragüense y la actitud de los Estados latinoamericanos que impidieron una intervención en perjuicio de Nicaragua y exhortó a los países no alineados a brindarle la ayuda necesaria para su reconstrucción. Estimó como el mayor peligro para la paz mundial la situación en el África austral y apoyó las recomendaciones sobre la solución de este problema hechas por los Países No Alineados.

Una delegación del Partido Revolucionario Institucional, encabezada por su presidente, Gustavo Carbajal, se encuentra en Lisboa, Portugal, con el objetivo de sostener conversaciones con el Partido Socialista Portugués. Ambos partidos políticos emitieron un comunicado conjunto en el que expresan su apoyo a los procesos de democratización y reconocen el derecho de los pueblos a su independencia política y económica, también analizan los principios que guían la política petrolera de México. Los líderes del PRI y del PS de Portugal, Gustavo Carvajal y Mario Soares respectivamente, fueron recibidos en audiencia de cortesía por la primera ministra, María Lourdes Pintasilgo.

10 DE SEPTIEMBRE

Debido al mal tiempo que impera en el Golfo de México, se retrasó 24 horas el arribo a nuestro país del Primer Ministro de la República Socialista de Vietnam, Pham Van Dong, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. El ministro vietnamita será recibido mañana en la ciudad de México.

Los dirigentes juveniles de tres partidos: José Ramón Martell, del PRI; Juan Campos Vega, del PPS y Luciano López, del PCM, dieron a conocer su decisión de unificar sus esfuerzos para integrar el Comité Mexicano de Apoyo a la Juventud Chilena para que se terminen los impedimentos para el regreso a su país y por el respeto a los derechos humanos, haciendo un llamado a las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles a sumarse a este esfuerzo y constituir formalmente dicho Comité el día 28 de este mes.

El presidente José López Portillo recibió en audiencia a la delegación de parlamentarios de la Fracción Socialdemócrata del Bundestag, encabezada por Uwe Holtz, presidente de la Comisión de Cooperación Económica del Parlamento de la República Federal Alemana. El señor Holtz informó que habían discutido con el Primer Mandatario mexicano tres problemas fundamentales: energéticos, la cuestión nicaragüense, y lo relativo a un nuevo orden económico internacional, "así como cuestiones del norte y del sur".

Se inauguró el Seminario Regional sobre Promoción y Coordinación de Estudios e Investigaciones en Materia de Condiciones de Trabajo en América Latina, organizado por el Programa Internacional de Mejoramiento de las Condiciones del Medio Ambiente de Trabajo de la OIT, con el patrocinio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la participación del Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT) y la Secretaría del Trabajo de México.

11 DE SEPTIEMBRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el presidente López Portillo designó a los licenciados Rubén González Sosa y Carlos Gómez Parrodi embajadores de México en la República Dominicana y Panamá, respectivamente.

Una delegación mexicana de senadores y diputados, salió a Caracas para asistir a la 66 Conferencia Interparlamentaria Mundial y a la 125 Reunión del Consejo Interparlamentario. El senador Jesús Cabrera, quien encabeza la delegación, afirmó que entre los temas que se tratarán en ambas reuniones está el del desarme y la forma de controlar el comercio de armas convencionales.

Por otro lado, la delegación parlamentaria de Egipto que realizó una visita oficial a México, abandonó el país, después de sostener pláticas con legisladores mexicanos, en las que se abordó el problema de la ocupación violenta de territorios árabes por los israelíes.

12 DE SEPTIEMBRE

En visita oficial llegó a esta capital el primer ministro de la República Socialista de Vietnam, Pham Van Dong, quien también es miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam; acudieron a recibirlo el secretario de gobernación, Enrique Olivares Santana, y el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda. Durante su primera jornada en nuestro país, el Primer Ministro vietnamita montó una guardia de honor y depositó una ofrenda floral en la Columna de la Independencia. Posteriormente, el presidente López Portillo le ofreció una comida en la residencia oficial de Los Pinos. En esta ocasión, el Primer Mandatario mexicano saludó a la patria de Ho Chi Minh y al valeroso pueblo vietnamita y reiteró los conceptos básicos de la política exterior mexicana, de condena a toda forma de sumisión hegemónica o imperial, cualquiera que sea su signo o propósito; la reafirmación de mantenernos abiertos al diálogo amplio y constructivo con la comunidad internacional y el apoyo a la libre determinación de los pueblos.

Un crédito concertado con 66 bancos internacionales y dos mexicanos, que asciende a 2 mil 500 millones de dólares, destinado a Petróleos Mexicanos, fue firmado en Palacio Nacional. En la operación, que permitirá renegociar la deuda externa, abaratarla y mejorar su estructura, participan instituciones bancarias de once países y la concertación sindicada permite a México ingresar al mercado de aceptaciones mundiales. Firmaron el acuerdo el secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz; el director general de PEMEX, Jorge Díaz Serrano y, por los bancos, el presidente del Bank of America, Tom Clausen.

13 DE SEPTIEMBRE

El Senado de la República tuvo conocimiento durante su sesión pública ordinaria de la solicitud de permiso del presidente José López Portillo para salir del país. En la exposición de motivos el mandatario expresa que su gobierno planteará ante la Asamblea General de la ONU la tesis de la racionalización de la producción, comercialización, distribución y consumo de los energéticos como responsabilidad común de la humanidad. Al referirse

a las pláticas que sostendrá con el presidente norteamericano, James Carter, señala que se continuará el diálogo sobre los mecanismos de consulta para cuestiones de interés común. Destaca, por otro lado, la importancia de la presencia de México en la ceremonia con que se inicia el ejercicio pleno de la jurisdicción de Panamá sobre su zona del Canal.

En el comunicado conjunto suscrito por el Primer Ministro de Vietnam, Phan Van Dong, y el presidente José López Portillo, se fija la posición que ambas naciones han adoptado respecto a los problemas de la paz y el desarme, los energéticos, las reuniones de los Países No Alineados, el colonialismo y el neocolonialismo. Asimismo, en el comunicado los mandatarios manifestaron su satisfacción por la próxima recuperación por parte del pueblo y gobierno panameños, del ejercicio pleno de la jurisdicción en la totalidad de su territorio. Con la firma del Comunicado Conjunto, terminó su visita oficial a México el Primer Ministro vietnamita.

El embajador norteamericano en México, Patrick J. Lucey, entrevistado durante la ceremonia conmemorativa de los Niños Héroe, declaró que las negociaciones de su país con México, en materia de gas, continúan y que es posible que pronto haya un arreglo. Preciso que esto puede ocurrir antes o después de la entrevista del presidente López Portillo con el presidente Carter, y aclaró que tales negociaciones deben verse como lo que son: transacciones comerciales, a las que no debe dárseles tanta importancia en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos.

Al salir de su audiencia con el Jefe del Ejecutivo Mexicano, el recientemente nombrado embajador de España en nuestro país, Eduardo Peña Abizanda, declaró que México ha inclinado en su favor la balanza comercial por primera vez en la historia de las relaciones comerciales entre ambos países. El Ministro de Cultura de España, Manuel Clavero Arévalo, acompañó al embajador Peña Abizanda en su visita al licenciado López Portillo, en Los Pinos.

En el Salón de Cabildos se llevó a cabo la ceremonia de firma de los convenios que hermanan a las ciudades de México y San Salvador. Asistieron al acto el licenciado Manuel Guerra Ordoñez, con la representación del jefe del Departamento del Distrito Federal, así como funcionarios del gobierno de San Salvador, encabezados por el alcalde de esa entidad, ingeniero Hugo Guerra y Guerra.

El presidente tanzani, Julius Nyerere, expresó su agradecimiento al presidente mexicano José López Portillo por la asistencia brindada al desarrollo social y económico de Tanzania, en un mensaje enviado en ocasión del 169 aniversario de la independencia mexicana que se celebra mañana.

16 DE SEPTIEMBRE

El secretario del Trabajo, Pedro Ojeda Paullada, declaró que el problema de los indocumentados es un fenómeno importante pero no grave. A propó-

sito de la Encuesta Nacional de Migración que realizan las autoridades del Trabajo, señaló que al analizar científicamente la cuestión de los indocumentados, se están revelando interesantes indicadores, contrarios a lo que se afirma generalmente.

17 DE SEPTIEMBRE

El embajador de México en Argentina, José Lara Villarreal, afirmó en Buenos Aires que es necesario que el gobierno argentino conceda "inmediatamente" un salvoconducto para que pueda salir de ese país el ex-presidente Héctor Cámpora, afectado de un cáncer en el lado derecho del cuello.

El secretario de la Defensa Nacional, general Félix Galván, viajó con rumbo a la Unión Soviética, invitado por el mariscal Ustinov, ministro de la Defensa de ese país, para cumplir con una visita oficial que se prolongará por una semana.

Los gobernadores de los bancos de España y México, Álvarez Rendueles y Romero Kolbeck, sostuvieron una reunión de trabajo en Palma de Mallorca. Esta reunión se enmarca en el convenio técnico existente entre ambos países para ayudas de financiación y para la asistencia en los problemas económicos mutuos. El gobernador del banco de España declaró que algunos de los temas tratados fueron: el de las reservas de divisas, la situación financiera de los dos países, y las posturas a adoptar a partir de la reunión que celebrarán en Madrid los gobernadores de los bancos nacionales de Latinoamérica y, al mismo tiempo, consideraron la posibilidad de arbitrar un convenio para el establecimiento de bancos españoles en México y viceversa.

El doctor Edmundo Flores, director del CONACYT, se entrevistó con el presidente José López Portillo para informarle de los resultados de un viaje que hizo a Viena, Austria, encabezando una delegación mexicana que participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, el doctor Flores manifestó que en dicha conferencia se reconoció la obligación de todos los países desarrollados y medio avanzados —entre los que está México— de invitar a la mesa de la ciencia y la tecnología a todos los demás países del mundo.

Un crédito por 90 millones de dólares firmó Fertilizantes Mexicanos, S. A., con ocho instituciones bancarias de América, Europa y Asia, para financiar su programa de desarrollo que permitirá alcanzar la autosuficiencia del país en materia de fertilizantes, y convertir a México en exportador de estos insumos. Firmaron el convenio respectivo, el licenciado David Gustavo Gutiérrez Ruiz, el señor Agustín F. Legorreta, director general de Banamex, institución que encabezó la operación; los representantes de los bancos que participaron y, como testigos, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Jesús Silva Herzog y el subsecretario de la Industria Parastatal de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, doctor Sergio García Ramírez.

18 DE SEPTIEMBRE

Los presidentes de México y Guatemala, José López Portillo y Fernando Romeo Lucas García, se reunieron en Metapa de Domínguez, Chiapas, para dialogar sobre temas que interesan a los dos países. Ambos mandatarios coincidieron en señalar que el estado de crisis económica y financiera que domina la actual coyuntura internacional afecta particularmente a los países en desarrollo y expresaron la necesidad de que éstos participen más activamente en la toma de decisiones; expusieron el propósito de continuar la ayuda solidaria a Nicaragua. Por su parte, el licenciado López Portillo manifestó su voluntad política de ayudar a resolver, dentro de un programa mundial, el problema del abastecimiento de los energéticos; también expuso su disposición para reducir el déficit comercial que soporta Guatemala.

La Cámara de Diputados aprobó con dispensa de trámites el proyecto de decreto por el cual se autoriza al presidente José López Portillo para ausentarse del país.

19 DE SEPTIEMBRE

El secretario general del Frente Patriótico Popular de Hungría, Istvan Sarlos, se entrevistó con el presidente López Portillo para reiterarle la invitación que hace dos años le fue hecha por el presidente de su país, para que visite Hungría. El dirigente húngaro comentó que hay mucho que hacer en el incremento de relaciones de los dos países.

Llegaron a la ciudad de México varios funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, entre ellos Warren Christopher, subsecretario de Estado, y Robert C. Krueger, embajador para asuntos especiales entre México y la Unión Americana, acudió a recibirlos al Aeropuerto Internacional el embajador norteamericano acreditado en nuestro país, Patrick Lucey. El subsecretario de Estado Christopher informó que su viaje tiene como objetivo entrevistarse con el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, con quien abordará una gran variedad de cuestiones bilaterales, incluyendo la próxima reunión de los mandatarios de los dos países.

20 DE SEPTIEMBRE

El general de División, Félix Galván López, Secretario de la Defensa Nacional de México, llegó a Moscú en visita oficial amistosa invitado por el mariscal de la Unión Soviética, Dimitri Ustinov, ministro de Defensa de ese país.

Trece dirigentes de diversas organizaciones de grupos hispanos en Estados Unidos, representantes de más de 10 millones de hispanoparlantes, fueron recibidos en audiencia por el presidente José López Portillo, a quien solicitaron su apoyo para hacer llegar al presidente Carter su petición de que se establezca definitivamente un absoluto respeto a los derechos humanos y la

implantación de un canal de comunicación entre la comunidad hispana y el gobierno de México a fin de que se ejerza una presión al gobierno norteamericano para que mejore las condiciones de vida de tal comunidad.

21 DE SEPTIEMBRE

En un escueto comunicado, la Secretaría de Educación Pública informó que ha dado por terminado el convenio con el Instituto Lingüístico de Verano, cesando para ambas partes las obligaciones derivadas del mismo. Dicho Instituto es una organización norteamericana que supuestamente se dedica a estudiar los dialectos indígenas y ha sido acusado varias veces, incluso en foros internacionales, de ser un instrumento de penetración imperialista y de tener nexos con la CIA.

La Secretaría de Relaciones Exteriores dió a conocer que México y Estados Unidos lograron llegar a un acuerdo sobre la compra-venta del gas natural mexicano. El acuerdo se logró después de varios meses de negociaciones. Al término de las conversaciones sostenidas entre los representantes del gobierno norteamericano Warren Christopher y Robert C. Krueger, con el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, se convino que nuestro país venderá 300 millones de pies cúbicos diariamente a partir de 1980 a razón de 3.625 dólares por millar de pies cúbicos, con la salvedad de que este precio inicial se revisará antes de esa fecha si el precio de gas natural de fuentes comparables excede de dicha cantidad. Indicó la Secretaría de Relaciones Exteriores que el arreglo no tendrá límite de tiempo, en el entendido de que el gas que se suministrará será gas asociado que resulte excedente una vez cubierta la demanda nacional mexicana. Las estipulaciones contractuales establecerán que cualquiera de los dos países podrán dar por terminado el acuerdo, previo aviso de 180 días a la otra parte.

22 DE SEPTIEMBRE

En su calidad de presidente del Grupo de los 24, el secretario de Hacienda de México, David Ibarra Muñoz, ante delegados de 24 países y representantes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, anunció en Madrid que el Grupo de los 77 y los ministros del Grupo de los 24, acordaron iniciar los trabajos preparatorios de un planteamiento sobre reforma monetaria internacional que incorpore los puntos de vista del mundo en desarrollo.

24 DE SEPTIEMBRE

En una conferencia de prensa, en la que dió respuesta a preguntas sobre diversos temas, el embajador de Estados Unidos en México, Patrick J. Lucey, calificó de descabellada la idea de que su país pudiera utilizar la fuerza para asegurar el suministro de petróleo proveniente de México. Por otra parte,

señaló: "Los Estados Unidos no tratan de imponer su hegemonía en ninguna parte del mundo y tampoco estamos en posición de ejercer presión a un país que en la actualidad posee un producto escaso. En tal caso, México es el que está en posición de ejercer presiones, lo cual esperamos no acontezca". Manifestó que el problema de los indocumentados no es algo que pueda resolverse rápido y fácilmente, sino que será una vez que México esté en posibilidades de ofrecer empleo suficiente y salarios atractivos para que sus trabajadores no salgan a buscar empleo en otro país. Y también indicó que el acuerdo para venta de gas a Estados Unidos es resultado de las excelentes relaciones que existen entre ambas naciones.

El Senado norteamericano ratificó por nueve votos contra seis el nombramiento del ex-congresista demócrata de Texas, Robert Krueger, para el cargo de embajador y coordinador de los asuntos mexicanos.

25 DE SEPTIEMBRE

Al término de su visita oficial de cinco días en la URSS, el secretario mexicano de la Defensa Nacional general Félix Galván López, quien sostuvo entrevistas con su colega soviético Mariscal Dimitri Ustinov y con altos mandos de las fuerzas armadas de ese país, señaló que el ejército de la URSS está muy bien preparado para la defensa de su territorio, pero que no quiere la guerra, sino la paz, a semejanza del ejército mexicano.

El Senado de la República, en su sesión pública ordinaria, ratificó los nombramientos de Octaviano Campos Salas, como embajador en la República Federal de Alemania; de Alfonso León de Garay, como embajador ante Israel, y de Francisco Javier Alejo como embajador en Japón.

El embajador mexicano en Argentina, José A. Lara Villarreal, fue recibido por el presidente Jorge Videla. Aunque no hubo informe oficial, se suponía que fue tratada la situación del ex-presidente Héctor Cámpora, cuya libertad reclamó la Unión Mundial Demócrata Cristiana.

El grupo parlamentario del Partido Socialista de los Trabajadores propuso que la Cámara de Diputados se solidarice y apoye el legítimo derecho del pueblo de Panamá sobre el Canal, ahora que el presidente López Portillo visitará ese país centroamericano y en donde hablará en nombre de todos los Estados de América Latina. Al aprobarse la iniciativa, la presidente de la Cámara, Beatriz Paredes, expresó que la postura del pueblo y Gobierno mexicanos ha sido la de solidarizarse con las naciones que procuran su independencia y que por ello es conveniente el pronunciamiento de apoyo hacia aquel pueblo, el cual en toda su historia ha manifestado su firme propósito de defender su soberanía.

El presidente José López Portillo sostuvo una entrevista con el señor Kim Kitak, jefe de una misión económica de Corea del Sur, que se encuentra en nuestro país con el fin de participar en una reunión plenaria con industriales mexicanos. El embajador de ese país, señor Si Hak Hyun, acompañó a la delegación coreana a su visita a la residencia oficial de Los Pinos.

26 DE SEPTIEMBRE

El presidente José López Portillo, acompañado de su esposa e hijos, de representantes de los poderes legislativo y judicial, de los secretarios de Relaciones Exteriores, Patrimonio y Comercio, así como del director de PEMEX, el jefe del Estado Mayor Presidencial, el secretario particular de la Presidencia, salió de Tampico con rumbo a Nueva York. Al despedirse, el Primer Mandatario dijo: "me llevo la fuerza y la dignidad de México, me llevo su confianza y su bandera, se las regresaré limpias y enriquecidas". El licenciado López Portillo y su comitiva llegaron a la ciudad de Nueva York a las 22 horas, hora local.

En Nueva York, el embajador mexicano en Estados Unidos, Hugo B. Margain, afirmó que el gobierno norteamericano debe tener buena disposición para abordar los principales problemas que afectan a ambos países ya que México cuenta ahora con una posición de fuerza, "representada por nuestros energéticos".

Funcionarios de la República Popular China visitaron la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, donde fueron recibidos por el señor Francisco Merino Rábago. El secretario de Agricultura señaló que con la visita oficial de los científicos y técnicos chinos se cumple el convenio de cooperación en materia de intercambio y asistencia que tienen firmados los gobiernos de ambas naciones. La comisión de funcionarios chinos permanecerá en México más de 30 días, con la finalidad de conocer técnicas en el cultivo del algodón.

27 DE SEPTIEMBRE

El presidente López Portillo pronunció un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que propuso a la comunidad internacional la adopción de un plan mundial de Energía que asegure una transición ordenada, progresiva, integral y justa hacia una nueva época de recursos renovables y de beneficio común. El plan estaría realizado por un grupo de trabajo compuesto por representantes de los países productores de petróleo, de los industrializados, capitalistas y socialistas, y de los países en desarrollo. El presidente afirmó que los energéticos son responsabilidad compartida de toda la humanidad y exhortó a concebir la conciencia y los valores nacionales con los intereses de un internacionalismo fecundo, a fin de impedir la amenaza de un futuro amargo.

En una reunión que sostuvo con los miembros de la comunidad latinoamericana acreditada ante las Naciones Unidas, el presidente López Portillo afirmó que el mejor camino para alcanzar la paz es la solución del problema de los energéticos "como tránsito de dos épocas". Además dijo que para avanzar en el proceso de darle contenido a los derechos y deberes económicos de los Estados es necesario entender que el conflicto no es de principios sino de métodos.

El presidente norteamericano James Carter, en entrevista de prensa, expresó que su país "no espera y ciertamente no recibirá" tratos preferenciales en la cuestión del petróleo por parte de México. Carter añadió que Estados Unidos no relacionará la venta de gas y petróleo mexicanos con la solución del problema de los trabajadores mexicanos indocumentados.

28 DE SEPTIEMBRE

El presidente José López Portillo arribó por la mañana a la Base Aérea Andrews, donde fue recibido por el secretario de Estado del gobierno norteamericano, Cyrus Vance. Inmediatamente después, el Primer Mandatario mexicano, acompañado de su comitiva, se dirigió a la Casa Blanca, donde fue recibido por el presidente Carter, el vicepresidente Walter Mondale, el secretario de Estado, Cyrus Vance y el consejero en asuntos de seguridad nacional, Zbigniew Brzezinski. Posteriormente, López Portillo y Carter, acompañado por sus principales colaboradores, sostuvieron sus primeras pláticas privadas, de las cuales no trascendió ninguna información. Por otra parte, en un documento circulado por la Dirección de Información de la Presidencia de la República del gobierno mexicano, se expresa que "se han logrado avances considerables en las tareas desarrolladas por los diversos grupos de trabajo" de los dos países. Estos grupos de trabajo son: De Cooperación Fronteriza, de Comercio, de Asuntos de Turismo, de Industrias y de Asuntos Migratorios. Por la noche, el presidente Carter ofreció una cena a sus visitantes en la Casa Blanca. En un discurso pronunciado por el mandatario norteamericano, afirmó que a partir de las guías propuestas por el presidente López Portillo en la Organización de las Naciones Unidas, se puede llegar a la solución de uno de los problemas más graves que confronta la humanidad. Por su parte, el Presidente mexicano señaló que hoy pudo comprobar que no estaba equivocado cuando convino con el presidente Carter en un sistema de trabajo entre los dos países para la solución de nuestros problemas, subrayando que ahora es posible analizar con gran profundidad y altura los problemas bilaterales que necesariamente tienen que vivir los vecinos.

El Grupo de los 24, presidido por el secretario de Hacienda, David Ibarra, a iniciativa de México presentará un frente común en la reunión del Fondo Monetario Internacional y del banco Mundial que comenzará el próximo 2 de octubre en Belgrado. Los acuerdos tomados serán puestos a la consideración del Grupo de los 77. A juicio de varios miembros de la delegación mexicana, la crisis mundial, la baja en el desarrollo y en la producción, el aumento del desempleo y en general la pobreza, ha colocado a los países pobres en una posición de entendimiento.

En Nueva York, el ministro de Relaciones Exteriores libio, Alí Andessalam Treiki, en rueda de prensa ofrecida en la embajada de su país, aseguró que Libia "se opone completamente al plan mundial de energía propuesto ante

las Naciones Unidas por el presidente "José López Portillo" y agregó que "ese plan forma parte de una conspiración mundial para dividir a la OPEP".

El embajador mexicano en Roma, Augusto Gómez Villanueva, fue elegido presidente del IILA (Instituto Ítalo-Latinoamericano), de acuerdo con una decisión del Consejo de delegados de la entidad. El IILA es un organismo internacional con sede en la capital italiana, integrado por veinte repúblicas latinoamericanas e Italia.

29 DE SEPTIEMBRE

Los presidentes de México y Estados Unidos sostuvieron en Washington la última sesión de pláticas privadas en el marco de la visita oficial del licenciado López Portillo a ese país. A las conversaciones asistieron por la parte mexicana, los secretarios de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda; de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza, y de Comercio, Jorge de la Vega Domínguez, así como del director de Petróleos Mexicanos, Jorge Díaz Serrano, el director de Documentación y Análisis de la Presidencia, José Ramón López Portillo, y el embajador Hugo B. Margain. Por los Estados Unidos, estuvieron el vicepresidente Walter Mondale, el secretario de Energía, Charles Duncan, el asistente del presidente Carter para asuntos de Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Viron Vaky, el coordinador para Asuntos Mexicanos, Robert Kruegen y el embajador Patrick Lucey. Ambos mandatarios coincidieron en señalar que las pláticas que sostuvieron durante estos dos días habían sido "muy amistosas y provechosas".

En un comunicado conjunto signado por el presidente mexicano, José López Portillo, y por el presidente norteamericano, James Carter, ambos mandatarios coincidieron en expresar su satisfacción por los intensos esfuerzos desplegados por los grupos de trabajo del mecanismo de consulta y los progresos logrados en los mismos. Examinaron el estado que guarda la relación bilateral y las consultas en materia de energéticos. Coincidieron en la necesidad de que ambos países eviten que hechos o acciones de un lado de la frontera terrestre o marítima perjudiquen el medio ambiente del otro; solicitaron de la Comisión Internacional de Límites y Aguas que proceda a la brevedad posible a formular las recomendaciones adicionales necesarias para acabar las obras requeridas para proveer de agua de buena calidad a la zona fronteriza; concedieron especial atención al flujo migratorio entre México y Estados Unidos. Respecto a este último punto, el presidente José López Portillo esbozó los objetivos y primeros resultados parciales de la encuesta nacional de emigración a la frontera norte y Estados Unidos, que ha emprendido la Secretaría del Trabajo. El presidente Carter, por su parte, describió los pasos que se han dado para asegurar que todos los departamentos y entidades del gobierno norteamericano otorguen prioridad a la protección de los derechos humanos de toda persona que se encuentre en el país, sea o no ciudadano. Además, ambos presidentes reiteraron su compro-

miso de combatir el tráfico de personas indocumentadas; examinaron los últimos acontecimientos de Centroamérica e intercambiaron puntos de vista sobre el Caribe y los últimos acontecimientos en torno al Medio Oriente y SALT II. Por otra parte, el presidente Carter felicitó al presidente López Portillo por su propuesta ante la ONU.

Al término de su visita oficial a Washington, el presidente José López Portillo se trasladó a la Base Andrews, de donde salió con rumbo a Miami, donde recibió el título de doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Miami en reconocimiento de sus logros como abogado, escritor, gobernante y diplomático. Durante la ceremonia, el mandatario mexicano recibió la bienvenida del ex-gobernador de la Florida, Reubin Askew, quien fue designado por el presidente Carter como representante especial para negociaciones comerciales. Antes de abandonar Miami con destino a Cancún, el licenciado López Portillo asistió a una cena ofrecida en su honor.

30 DE SEPTIEMBRE

El presidente José López Portillo expresó su preocupación de que "los mejores hombres del país estén escapando al otro lado, con lo cual se impide un desarrollo sano del país. Asimismo comentó que la campaña preelectoral norteamericana se había iniciado ya en México con la visita que le hicieron Reagan, Brown y en Estados Unidos Edward Kennedy.

En relación a los energéticos declaró que hay que hacer a un lado las presiones unilaterales, salir de lo que llamó trampa. Añadió que las decisiones unilaterales del bloque y aun las relaciones bilaterales negociadas son ya insuficientes en algo que es tan general y común como el energético. Aseguró, que esta tesis había llamado la atención de Carter.

La Cancillería refutó una versión del New York Times, en la que se daba como "lógico" que en el comunicado conjunto de los presidentes Carter-López Portillo, México aceptaba discutir una indemnización por los eventuales daños que hubiera causado el accidente del pozo Ixtoc.

El presidente José López Portillo agradeció el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Miami, en el discurso de agradecimiento el ejecutivo reiteró que debe prevalecer la razón y el orden político. Refiriéndose al caso de Panamá dijo que: el hecho de que Panamá recuperara su soberanía sobre el Canal, sería una fiesta para la dignidad americana.

1º DE OCTUBRE

José López Portillo, presidente de México, habló en nombre de los mandatarios en la ceremonia de transferencia del Canal de Panamá, en el discurso pronunciado señaló: que en Nicaragua se enterró una triste caricatura de América Latina y en Panamá se estaba enterrando el oprobio del colonizaje y del abuso de la fuerza. Expresó que con este acto se abre una nueva era en la que los americanos del norte y del sur empiezan a hacer

una nueva voluntad continental. Afirmó que "ningún país nuestro será verdaderamente libre, si no lo son todos los pueblos latinoamericanos". Al final, ofreció la amistad de México a todos los pueblos de América, en solidaridad y en apoyo sereno y cabal para salvaguardar la unión, la justicia y la paz".

El licenciado Heriberto Murillo, representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa afirmó que México satisface el 45 por ciento de las necesidades de consumo de hortalizas de los Estados Unidos, debido a que el frío en este país no permite la siembra de estos productos y abastece su mercado con productos mexicanos.

Los embajadores de Nicaragua y Cuba en nuestro país coincidieron en afirmar que sus respectivos países apoyan la política petrolera expresada por el licenciado José López Portillo ante la ONU, por su parte el embajador de la República Democrática Alemana expresó que el discurso del presidente mexicano será estudiado por su país para tener una firme posición respecto a los conceptos ahí expresados.

El general Omar Torrijos felicitó al presidente de México, José López Portillo, por su intervención en los actos con que Panamá asumió oficialmente el control de la Zona del Canal.

2 DE OCTUBRE

México hizo un llamado para luchar contra la injusta repartición de la riqueza, en la OIT. El licenciado Rodolfo Echeverría Ruiz, subsecretario del trabajo, expuso la tesis mexicana en Colombia. Indicó que en México se ha otorgado una política laboral que comprende puntos como, promoción del empleo, aumento de productividad, mejorar los niveles de vida de la clase trabajadora, reforzamiento de instituciones de justicia laboral y los organismos encargados de la administración del trabajo.

La embajada mexicana en Santo Domingo asiló a Manuel F. Pérez Sosa, ex-jefe de seguridad del ex-presidente Joaquín Balaguer.

Legisladores de los partidos políticos PRI, PCM, PST, y PAN se pronunciaron en contra del colonialismo militar y económico. Asimismo, señalaron que el presidente José López Portillo es uno de los auténticos defensores de la unidad y la integración latinoamericana.

4 DE OCTUBRE

El ejército apoyó hoy la política exterior del presidente López Portillo, el general Félix Galván, Secretario de la Defensa Nacional, definió al mandatario como un verdadero líder continental.

En la undécima reunión de los Estados Americanos miembros de la OIT, en Colombia, la posición de México fue de total apoyo a los trabajadores, respecto a las propuestas del sector patronal en favor de las transnacionales, la delegación mexicana se abstuvo de votar ya que no estaba de acuerdo.

Se iniciaron en la Secretaría de Relaciones Exteriores los trabajos de la III Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Rumanía.

El bloque Popular Revolucionario del Salvador, agradeció al pueblo mexicano su solidaridad en contra del gobierno fascista de Carlos Humberto Romero.

5 DE OCTUBRE

Surinam apoyó ante la ONU la política energética de José López Portillo. El primer ministro Henck A.E. Arrou, subrayó la idea presidencial de formar un grupo de trabajo para preparar el debate general sobre energéticos en ese foro mundial.

Jaques de Larosiere, director-gerente del Fondo Monetario Internacional, indicó, que las reservas de petróleo y gas de México, garantizan a este país su total independencia del FMI.

El *Financial Times* publicó, que Estados Unidos tendrá que hacer concesiones a México si desea obtener mayores suministros de petróleo y gas. El diario londinense señaló entre las concesiones, mejor trato a los trabajadores mexicanos, mayor acceso de los productos agrarios al mercado norteamericano, más facilidades crediticias a México y sostenimiento de consultas bilaterales en cuestiones de interés común.

El Banco Nacional de Comercio Exterior de México, ofreció una línea de crédito a bancos salvadoreños para financiar la compra de productos manufacturados en El Salvador. A su vez, la banca privada mexicana ofreció financiamiento para la venta de productos salvadoreños en nuestro país.

El embajador de la República Federal Alemana en México, Norman Dencker dijo que en su país está frenado el desarrollo de energía nuclear, por lo que tiene gran interés en comprar uranio mexicano.

8 DE OCTUBRE

Gustavo Carvajal dirigente del PRI, indicó que habrá una reunión cumbre en Oaxaca. En ella tomarán parte 24 partidos políticos de América Latina y del Caribe, todos ellos progresistas y antimperialistas. La junta se hará del 10 al 12 de octubre y en ella se buscarán soluciones a la problemática latinoamericana dentro de los cauces del nacionalismo y de la democracia.

Jorge Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores, comenzó su visita de tres días en Austria. En esta visita el canciller mexicano pretende reforzar las relaciones entre ambos países.

El licenciado Héctor Hernández, Subsecretario de Comercio Exterior, ratificó las bases específicas con las que México negociará su eventual adhesión al GATT. Abogó porque a México, se le otorguen todos los beneficios establecidos por este organismo, a fin de mantener la protección de las actividades agropecuarias.

9 DE OCTUBRE

Estados Unidos aceptó hoy la renuncia de su embajador Patrick Lucey, en México, la cual se hará efectiva a partir del primero de noviembre. El embajador Lucey señaló que México no busca una relación preferencial con su país, sino una amistad sincera como nación madura, responsable e independiente.

10 DE OCTUBRE

La embajada mexicana en Colombia, asiló a dos guerrilleros maoistas, informó el embajador Ricardo Galán.

El Secretario de Marina, almirante Ricardo Chazaro, anunció que la Armada de México transportará un total de 720 toneladas de semillas y material eléctrico a Nicaragua, a petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, indicó que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario, solicitó el transporte de 704 toneladas de víveres, ropa y medicina para ayudar a los damnificados de la República Dominicana.

Jorge Castañeda, canciller mexicano, llegó a Yugoslavia para una visita de cuatro días en donde mantendrá pláticas con los dirigentes de este país sobre asuntos internacionales y relaciones bilaterales.

El Ministerio Hispano de Industria pronosticó que para 1980, la balanza comercial entre México y España será favorable para el primero, esto por los recursos de reservas y la explotación de su petróleo, así como por los distintos acuerdos de intercambio que se han firmado en diferentes materias como agricultura y tecnología.

11 DE OCTUBRE

Los 22 partidos políticos de América Latina reunidos en Oaxaca, dieron su apoyo a la política del presidente López Portillo expuesta en el foro de las Naciones Unidas, aprobando un documento y expresando su solidaridad con las batallas reivindicadoras de los pueblos de esta región sin intervenir en sus políticas internas. Se proponen hacer un frente común contra las pretensiones de penetración imperial y dominio fascista.

Visitaron al ejecutivo de la Nación el embajador de Japón y el presidente de la Confederación de Compañías de Japón en muestra de agradecimiento al apoyo brindado a la firma del acuerdo, en el que México venderá 20 mil barriles diarios de petróleo al Japón, en condiciones muy ventajosas para México, a partir del primer trimestre de 1980.

12 DE OCTUBRE

Se inauguró la exposición Tecno-Transfer; en la que toman parte 80 organizaciones públicas y privadas de España y México, dedicadas específica-

mente a la transferencia de tecnología. Esta exposición se llevó a cabo después de dos años de relaciones económicas entre México y España y con ella se fortalecerán las relaciones entre ambos países.

Jorge Castañeda en su visita a Yugoslavia fue recibido por el Jefe de Estado de ese país Josip Broz Tito. Tito se mostró interesado por los problemas energéticos y del Tercer Mundo, así como de la participación de México en el movimiento de los No Alineados.

13 DE OCTUBRE

La iniciativa del presidente mexicano José López Portillo de crear mecanismos globales para la solución de la ciencia energética ha encontrado una respuesta positiva por parte de los representantes de varios países en vías de desarrollo, principalmente, durante el debate de la XXXIV Asamblea General de Naciones Unidas. La única pregunta que ha surgido en el seno de la ONU es si la OPEP vaya a permitir que las negociaciones sobre problemas petroleros se desarrollen fuera del marco de su entidad. El canciller libio propuso que México discutiera su propuesta con los miembros de la OPEP o con el Grupo de los 77 en lugar de hacerlo en las Naciones Unidas.

15 DE OCTUBRE

La delegación Rotterdam-Europoort, que visita México se entrevistó con el presidente López Portillo. La comisión, según expresó el alcalde de Rotterdam, no vino a pedir petróleo, sino, productos derivados del mismo, así como a ofrecer los servicios del puerto holandés y asesoría técnica portuaria para Veracruz y Coatzacoalcos. La delegación holandesa se entrevistará también con diversas autoridades nacionales públicas y privadas.

México reconoció la República Árabe Saharaui Democrática, la reiteración fue hecha en Argel por el embajador Oscar González.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda llegó a Rumanía para una visita de tres días, en donde se entrevistará con dirigentes rumanos para tratar asuntos de interés económico y comercial para ambos países.

16 DE OCTUBRE

El embajador de México ante las Naciones Unidas, Alfonso García Robles, expresó su confianza en el acuerdo SALT II para cesar la carrera armamentista. Se refirió asimismo, a los medios para suprimir la amenaza de una guerra nuclear, poner fin a la carrera de armamentos y elaborar un programa comprensivo de desarme. Sobre el Comité de Desarme indicó que es un órgano de negociación abierto a los estados poseedores de armas nucleares y de otros 35 Estados.

Jorge Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores rumano, Stefan Andrei, con el fin de ana-

lizar las relaciones entre ambos países. Ambos ministros se pronunciaron satisfechos con la tendencia positiva de las relaciones bilaterales.

17 DE OCTUBRE

Al concluir la visita oficial que el secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda hizo a Rumanía, se emitió un comunicado conjunto en el que se dice que México y Rumanía adoptarán las medidas necesarias para aumentar el comercio bilateral y la cooperación industrial. Asimismo, el comunicado insta a la adopción de medidas concretas para lograr el desarme general y concreto bajo supervisión internacional. Posteriormente, el licenciado Castañeda partió a la República Democrática Alemana, en donde sostuvo una entrevista con el canciller de este país, Oskar Fischer, en la que estimaron que ambas naciones tienen la influencia favorable de similares apreciaciones sobre los problemas internacionales.

18 DE OCTUBRE

El presidente López Portillo ratificó la voluntad de México de ampliar sus relaciones con un mundo que ahora se entiende en la equidad, la igualdad, la cooperación y la justicia, como camino para garantizar la paz y el progreso del orbe. Lo anterior fue dicho al finalizar la XI Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-Japón, celebrada en Acapulco.

La Cámara de Diputados manifestó su solidaridad con el pueblo salvadoreño, aunque se puntualizó que no se puede calificar al nuevo gobierno de El Salvador, porque eso sería contrario a las tesis mexicanas en materia de política internacional.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda tuvo una entrevista con el presidente de la República Democrática Alemana, Erich Honecker. Ambos coincidieron en la necesidad de consolidar el receso de distensión y hacer más segura la paz, a la vez que expresaron su satisfacción por la creciente colaboración entre ambos países y se manifestaron por ampliar las relaciones en beneficio recíproco.

Según informaciones procedentes de Rabat, Marruecos ha decidido establecer relaciones diplomáticas con México y la apertura de una embajada en el país.

19 DE OCTUBRE

El príncipe heredero de Noruega, Herald llegó a México, al frente de una delegación de funcionarios y hombres de empresa de su país, con el propósito de concretar un mayor intercambio económico y tecnológico con México.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, regresó al país después de una gira de trabajo por Rumanía, Yugoslavia, Polonia y Alemania Oriental.

Fue firmado el contrato para la venta de excedente de gas de México a Estados Unidos, según el acuerdo a que se había llegado el pasado 21 de septiembre. Por México firmó, Jorge Díaz S., director general de PEMEX y por las compañías norteamericanas el señor Jack H. Ray.

Al clausurarse la exposición hispanoamericana Tecno-transfer México 79, se firmó un acuerdo de cooperación sobre industria y energía entre el país y España.

20 DE OCTUBRE

El senador norteamericano Edward Kennedy propuso un proyecto de ley, por el cual Estados Unidos aumentaría el flujo de emigrantes mexicanos de 20 mil a 35 mil. El proyecto intenta mejorar las relaciones bilaterales y la adquisición para el mercado norteamericano de gas natural de México y otros recursos energéticos el mejor precio posible. Por otro lado, según el asesor consultivo del Fondo Mexicano-norteamericano para la Educación y la Defensa legal, Al Pérez, más de 47 millones de inmigrantes legales llegaron a Estados Unidos entre 1820 y 1975.

21 DE OCTUBRE

El presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Polonia, Henryk Jablonski, quien llegará el próximo día 25 a México para realizar una visita oficial, afirmó en entrevista de prensa que su país comparte plenamente la política mexicana en relación a que los energéticos deben servir ante todo para el desarrollo del país poseedor y en el orden mundial, para favorecer el desarrollo de los países menos adelantados.

Los viceministros de Industria de Guyana, doctor Aaron Davis y de Relaciones Exteriores de Jamaica, Derict Heaven, llegaron a México con el fin de participar en la XI Reunión de Países Latinoamericanos y del Caribe, productores y Exportadores de Azúcar, que se inicia el día 22 de octubre en Cocoyoc, Edo. de Morelos.

22 DE OCTUBRE

El presidente López Portillo y el príncipe heredero de Noruega, Harald, sostuvieron una entrevista en la que se manifestó la plena identidad que hay entre México y Noruega respecto a los principios de la justicia internacional. Asimismo, coincidieron en que en las relaciones de interdependencia mundial, ambos países tienen un acuerdo tácito, manejando los excedentes de sus recursos energéticos en beneficio propio, siempre en busca de una política armónica con el resto de la humanidad y que prepare el advenimiento de una nueva era energética.

El embajador de Francia en México, Jean René Bernard, afirmó en conferencia de prensa, que la política económica mexicana inspira confianza

en el concierto internacional, en donde México aparece como un lugar privilegiado para las inversiones extranjeras. El embajador francés señaló que los mexicanos cuentan con reglas muy bien determinadas en materia de inversiones extranjeras. Asimismo, dijo que el plan energético propuesto por el presidente López Portillo, es una propuesta histórica y que México ha sido el primer país que introduce un poco de razón en lo que se presentaba como un caos.

La subsecretaría para Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, María Emilia Tellez, inauguró la Quinta Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Polaca de Intercambio Cultural, Educativo, Científico y Técnico, durante la cual se discutirá para su aprobación y firma el programa correspondiente al periodo 1980-1981.

Al inaugurar los trabajos de la XI Reunión Plenaria del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José A. de Oteyza, dijo que el aumento de los precios internacionales del azúcar permitirán mejorar los ingresos y las actividades de la industria azucarera latinoamericana a partir del aprovechamiento e industrialización de numerosos subproductos de la caña, mediante esquemas de colaboración regional.

23 DE OCTUBRE

Renzo Taguchi, presidente de la sección japonesa del Comité Empresarial México-Japón, que acaba de reunirse en Acapulco, demandó una política más flexible en materia de inversiones extranjeras y el establecimiento de las bases para introducir en México una tecnología adecuada, con el fin de facilitar los proyectos macroeconómicos concertados entre ambos países.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos se desistió de sus intenciones de demandar a México por la explosión del pozo petrolero Ixtoc I.

En entrevista de prensa, concedida para comentar la visita del presidente del Consejo de Estado de Polonia, Henryk Jablonski, el embajador de este país en México, Joseph Klosa, dijo que ambas naciones están en posibilidades de triplicar, a partir de 1980, su intercambio comercial. El embajador señaló las profundas coincidencias que en el campo internacional tienen México y Polonia y anunció la cooperación de ésta para llevar adelante la tesis energética del presidente López Portillo.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, recibió las cartas credenciales de los nuevos embajadores de la República Dominicana, Argelia y Sri Lanka, Sócrates Barinas Coiscon, Mostefa Lacherad y W. S. Karunaratne, respectivamente.

24 DE OCTUBRE

Al conmemorar el XXIV aniversario del establecimiento de la ONU, el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, pronunció un discurso

en el que afirmó que México rechaza la política del club de los consumidores de petróleo que beneficia a los países ricos y a las grandes empresas transnacionales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, la de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la de Comercio emitieron un comunicado conjunto de prensa en el que afirma que la "ley antidumping" norteamericana no es aplicable a los productos hortícolas mexicanos, por su condición de perecederos. El documento añade que la "cuestión rebasa el marco meramente comercial entre los dos países; quitaría el trato comercial con Estados Unidos y se acude a un artificio que parece impropio de un país amigo".

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el ministro de Información de la República Árabe Saharaui Democrática, anunciaron por separado el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ésta y México.

El embajador mexicano ante la O.E.A., Rafael de la Colina, en un discurso pronunciado en la cuarta sesión plenaria de la presente asamblea, defendió a dicho organismo porque es el único foro en donde los países latinoamericanos y los Estados Unidos pueden debatir multilateralmente sus problemas.

25 DE OCTUBRE

El presidente López Portillo recibió una carta de su colega francés, Valéry Giscard D'Estaing, en la que sostiene que la tesis energética presentada por el primero ante las Naciones Unidas es una contribución de la mayor importancia y una base de trabajo para que la cooperación internacional en el campo de los energéticos pase a una nueva etapa.

Por su parte, el jefe del ejecutivo envió una misiva al embajador norteamericano en México, Patrik J. Lucey, en la que le agradece haber expresado el presidente Carter que México no busca favores de los Estados Unidos, ni una relación especial.

El presidente de la Cámara Americana de Comercio, Jorge Sánchez Deranny, dijo que en los próximos meses se registrará en México un verdadero aflujo de capitales de medianos y pequeños ahorradores de Estados Unidos y de Europa que reconocen que en México hay estabilidad política, en régimen de confianza y tasas de interés más atractiva.

El presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Polonia, Henryk Jablonsky, llegó a la ciudad de Mérida, para iniciar una visita oficial a México de seis días, durante la cual sostendrá dos rondas de conversaciones con el presidente López Portillo para tratar cuestiones de orden económico, comercial y de intercambio tecnológico científico y cultural, además de temas relacionados con los energéticos y la situación internacional. En sus primeras declaraciones el mandatario polaco dijo que el objeto de su visita no es solamente el petróleo, sino una cooperación más amplia. El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, fue el encargado de recibirlo.

26 DE OCTUBRE

Al recibir, al jefe del Consejo de Estado de la República Popular de Polonia, Henryk Jablonsky, el presidente López Portillo señaló la identificación de México con la "tenaz lucha de ese país en la búsqueda de identidad a través de la historia y dijo que es un ejemplo de vitalidad y de esfuerzo permanente por la paz, porque de la guerra ha surgido una y otra vez". Por su parte, el funcionario polaco, ponderó "la postura ejemplar de México ante otros pueblos y su amor a la libertad y a la paz". Posteriormente, ambos mandatarios tuvieron su primera ronda de conversaciones en las que se tocaron temas como los del desarme, distensión, seguridad mundial, crisis energética, el nuevo orden económico internacional, además de buscarse fórmulas que aseguren el mantenimiento de la paz universal.

El primer viceministro de la Comisión de Planeación de la República de Polonia, Macies Wirowsk y el subsecretario de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Francisco Labastida, tuvieron una reunión en la que se comprometieron a intercambiar métodos, sistemas y experiencias de planeación propias de cada país.

México, Chile y Bahamas fueron elegidos por la Asamblea General de la ONU para ocupar las vacantes latinoamericanas en el Consejo Económico y Social.

El presidente López Portillo ofreció una cena al jefe del Consejo de Estado polaco, Henry Jablonsky, en la que reiteró las tesis internacionales de México que pugnan por el abandono de la política de poder que ha producido dos guerras mundiales y varias regionales, que además se manifiesta cotidianamente en el desequilibrio creciente entre países superdesarrollados y países infradesarrollados y que se instituye como dominio y explotación del débil por el fuerte. Por su parte, el visitante polaco subrayó la voluntad que anima a ambos países para fortalecer la colaboración bilateral y dijo que el afianzamiento de la infraestructura de la paz serviría también para establecer un orden económico y justo y eliminar todos los síntomas de colonialismo y neocolonialismo. Además, Jablonsky apoyó las iniciativas mexicanas en torno al desarme nuclear y los energéticos.

El secretario de Gobernación, Enrique Olivares S., dijo, en entrevista de prensa, que la visita del mandatario polaco, H. Jablonsky, a México confirma la política del país de estar abierto y en contacto con el pensamiento, ideas y sistemas políticos de todo el mundo.

28 DE OCTUBRE

Durante la reunión celebrada en Acapulco entre los representantes de los 15 principales bancos del estado americano de Texas, con el Banco de México representado por su director general, Gustavo Romero K., se dijo por parte de los primeros, que el crecimiento acelerado de México asegura un excelente mercado y un productor eficiente de bienes de exportación lo

que favorecerá el estrechamiento de sus relaciones comerciales y financieras con Texas.

Al llegar a México para entrevistarse con el director del Departamento de Pesca, Fernando Raffull, el ministro de Industria Económica y Comercio de Costa Rica, Fernando Altmann, afirmó que se estudia la posibilidad de instrumentar un Tratado Internacional del Atún, que permita el óptimo aprovechamiento de este recurso marítimo y su explotación comercial.

El secretario de la Defensa Nacional, General Félix Galván López, llegó a Buenos Aires para realizar una visita de una semana como invitado oficial del comando en jefe del Ejército argentino. El General Galván, quien fue recibido por el Teniente General Roberto Viola, afirmó que esperaba un incremento en el intercambio profesional y tecnológico entre los ejércitos de ambos países.

29 DE OCTUBRE

El jefe del Consejo de Estado de Polonia, Henryk Jablonsky, ofreció una comida al presidente López Portillo, en la que afirmó que las pláticas con su colega mexicano demostraron que lo que une a ambas naciones es el amor a la paz, al desarme y a las relaciones internacionales justas y armoniosas. Por su parte, el ejecutivo mexicano señaló que con su vocación nacionalista, México y Polonia buscan en lo particular de sus tendencias la universalidad de los valores humanos y añadió que los dos pueblos están transitando de la declaración común del pensamiento recíproco a medidas concretas que harán más fuertes sus relaciones.

Al finalizar la segunda ronda de conversaciones entre el presidente de México, José López Portillo y el jefe del Consejo de Estado de la República Popular de Polonia, se emitió un comunicado conjunto en el que se establece que independientemente de la forma de un convenio de cooperación económica e industrial y de la aprobación del programa de intercambio cultural, educativo, científico y tecnológico, ambos países se comprometen a seguir luchando en favor de la paz, sobre la base de que sólo con ella se podrán crear las condiciones que garanticen el ulterior progreso socioeconómico de la humanidad.

El embajador de Estados Unidos en México, Patrick J. Lucey, señaló en una reunión privada, que es tiempo de hacer a un lado los prejuicios del pasado y hacer frente a las realidades del presente. Planteó también que es hora de que ambos países resistan y rechacen "las chillonas voces que se escuchan a ambos lados de la frontera, temerosas del crecimiento evidente y continuo de una relación madura y durable".

El secretario de la Defensa Nacional, Félix Galván, fue recibido por el presidente argentino general Jorge R. Videla. Posteriormente, al serle concedida una condecoración de manos del comandante en jefe del ejército argentino, Roberto Viola, el general Galván expresó su esperanza de que se superen "los problemas coyunturales" entre México y Argentina.

30 DE OCTUBRE

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos dictaminó en principio que las verduras mexicanas no están inundando ilegalmente a precios bajos el mercado norteamericano. Al comentar el dictamen, el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo que al gobierno mexicano le satisface dicho resultado porque siempre ha sostenido que se trataba de una causa justa, además de considerar que la medida contribuye a mejorar la comprensión y las buenas relaciones entre ambos países.

El coordinador del gobierno norteamericano para las relaciones mexicanas, Robert Krueger, dijo que México ve sus crecientes reservas de petróleo y gas como un tesoro nacional y que Estados Unidos no debe creer que está totalmente disponible a sus demandas.

El jefe del Consejo de Estado de Polonia, Henryk Jablonsky, fue despedido por el presidente López Portillo, en una sencilla ceremonia, al finalizar su visita oficial de cinco días a México.

31 DE OCTUBRE

Según la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANAGINTRA), la recesión en los Estados Unidos empieza a afectar a México, por lo que se preve que los obstáculos arancelarios aumentaren, las presiones para liberar las aduanas sean más constantes y que muchas de las exportaciones sufran recortes o bien les sean cerradas las puertas.

1º DE NOVIEMBRE

Al salir de México rumbo a su país, el ahora ex-embajador de Estados Unidos, Patrick Lucey, afirmó que ambos países quizá nunca podrán resolver el problema de los trabajadores indocumentados y señaló que deben aprender a sobrellevarlo por las dificultades que entraña su pronta solución.

2 DE NOVIEMBRE

El licenciado Juan José de Olloqui fue designado por el presidente López Portillo embajador de México en Gran Bretaña.

Al finalizar su visita oficial a la República Argentina, el General Félix Galván, secretario de la Defensa Nacional, rechazó haber realizado gestiones para lograr el salvoconducto para el expresidente de ese país, Héctor Cámpora, quien se encuentra refugiado en la embajada mexicana.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, informó, durante una comida ofrecida al ministro francés de Comercio Exterior, Jean Francois Daniu, quien realiza una visita oficial a México, que se venderán 100 mil barriles de petróleo diarios a Francia con lo cual se obtendrá un ingreso de 900 millones de dólares anuales.

4 DE NOVIEMBRE

El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Henri Simonet, llegó a México para realizar una visita oficial, en la que conversará con el presidente López Portillo sobre la posible venta de petróleo mexicano a ese país. Simonet dijo a su arribo que los países industrializados como Bélgica aceptan el discurso del presidente López Portillo sobre energéticos como marco de discusión para la creación de un nuevo orden económico internacional.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, informó que durante la quincena franco-mexicana que se iniciará mañana, se tocarán los temas de la energía nuclear, el petróleo, las agroindustrias, entre otros. Asimismo, dijo que los países atrasados y los medianamente industrializados como México, están empeñados en la modernización, aunque advirtió que para que ésta sea real y no ficticia, es necesario que los importadores de tecnología sean capaces de elegir la adecuada para sus posibilidades y necesidades.

Alfonso Robelo, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, llegó a México al frente de una delegación que se entrevistará con autoridades del gobierno mexicano para posibles intercambios entre ambos países.

El gobierno de México publicó una información en la que se dice que las negociaciones de adhesión al GATT han concluido, aunque ello no significa compromiso alguno y sólo implica conocer los derechos y obligaciones que se generarán para México, de adherirse al protocolo.

5 DE NOVIEMBRE

El Secretario de Comercio, Jorge de la Vega Domínguez, reiteró que el Gobierno Federal no ha tomado ninguna determinación acerca del ingreso de México al GATT. El secretario de Comercio abrió un período de consulta nacional en el que todos los interesados podrían conocer a fondo el significado de ingresar o no. Por su parte, el subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández, dijo que en "forma personal" él encuentra adecuado el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio y afirmó que hacerlo cuando ya sea un país desarrollado lo pondría en desventaja, en tanto que ahora, de ser admitido el protocolo mexicano presentado a los miembros del GATT, sería aceptado como un país con trato preferencial. Por otro lado, el director de Asuntos Económicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Eugenio Anguiano Roch, señaló que existen algunos aspectos que deben analizarse más profundamente, como es el caso de las repercusiones que habría en la situación del comercio entre México y Estados Unidos.

El "Grupo de los 77" acordó unánimemente presentar la propuesta sobre la cuestión de los recursos energéticos llevada a las Naciones Unidas por el presidente López Portillo, como un proyecto oficial de resolución que deberá

ser debatido el próximo año en el periodo extraordinario de sesiones de la asamblea sobre cuestiones económicas.

El general Félix Galván, secretario de la Defensa Nacional, afirmó que México asiste a la XII Conferencia de Ejércitos Americanos, en Colombia, solamente en calidad de observador, por lo que no expondrá ningún planteamiento.

Al inaugurar, conjuntamente con el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, la Quincena Franco Mexicana de Intercambio Tecnológico, el ministro francés de Comercio Exterior, Jean Francois Deniau, dijo que México debería formar parte del GATT, debido a que es normal que un país con grandes recursos los pueda utilizar en su beneficio.

6 DE NOVIEMBRE

La Cámara de Diputados aprobó una resolución en la que se condena enérgicamente al gobierno golpista del coronel Alberto Natusch, se expresa la solidaridad y apoyo al pueblo boliviano y se hace patente el deseo de que se restablezca en Bolivia el orden constitucional y se restituya en sus funciones al Congreso. Por otro lado, el presidente del PRI, Gustavo Carvajal, que es al mismo tiempo presidente de la Conferencia de Partidos Políticos Latinoamericanos, envió un telegrama al coronel Alberto Natusch para que permita al pueblo de Bolivia decidir su propio destino por la vía institucional.

En la Asamblea Deliberativa del Consejo de Representantes del GATT, celebrada en Ginebra, se aprobó por unanimidad el Protocolo, el Informe de Trabajo y el Proyecto de División que admite a México como eventual miembro de ese organismo. Sólo quedó pendiente la lista de concesiones arancelarias que hará México.

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo en un discurso pronunciado durante la comida ofrecida al ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Henri Simonet, que conforme México reduzca su proporción de materias primas con relación a los productos industriales, Bélgica puede jugar un papel muy importante asociándose con mexicanos en empresas industriales.

7 DE NOVIEMBRE

Al inaugurar la Conferencia Latinoamericana de Asentamientos Humanos, patrocinada por la CEPAL, el presidente López Portillo señaló que la barraca, el tugurio y la falta de servicios, son la expresión más acabada de la injusticia social. Por su parte, Gregorio Valser, subsecretario de Asentamientos Humanos, demandó replantear los requerimientos en Latinoamérica, para adecuar las políticas a las necesidades de las mayorías y a las posibilidades reales.

8 DE NOVIEMBRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado conjunto de Bélgica y México, al finalizar la visita del ministro belga de Relaciones Exteriores, Henri Simonet. El comunicado informa que en sus pláticas con el presidente López Portillo, el funcionario belga ofreció, en nombre de su país, ayudar en la aplicación del Plan Mundial de Energía propuesto en las Naciones Unidas, a fin de llegar a una recanalización en la explotación, distribución, comercialización y consumo de energéticos. Al mismo tiempo en pláticas con Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, coincidió en señalar que deben iniciarse conversaciones tendientes a formular convenios para realizar acciones concretas de cooperación económica, científica y tecnológica. Por otro lado, Simonet ofreció una conferencia de prensa, en la que dijo que a Bélgica no le corresponde opinar sobre el ingreso de México al GATT, porque esa es una decisión de su gobierno, aunque señaló que todo país que está comenzando a industrializarse debe vender los productos que fabrica "pues el que no compra no puede vender".

El vocero de prensa de la delegación permanente de la Comunidad Económica Europea, Martin Mauther, dijo que la Comunidad está dispuesta a cooperar con México compartiendo su tecnología y poniendo a su disposición los recursos financieros que requiera. Al mismo tiempo, informó que el vicepresidente de la CEC, Wilhelm Hoferkam, llegará a México para asistir a la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, que se celebrará los días 15 y 16 del presente mes.

9 DE NOVIEMBRE

La propuesta formulada por México para la elaboración de un plan mundial de energía fue calificada por el embajador de la India en las Naciones Unidas, Brajesh Chandra Mishrae, presidente del "Grupo de los 77", como elemento dinámico inapreciable para lograr un nuevo orden económico mundial. El plan mexicano se encuentra incluido en un grupo de siete resoluciones introducidas por los "77" que serán estudiadas durante la sesión extraordinaria de 1980.

Durante una conferencia de prensa, el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo que la negativa del gobierno argentino para otorgar el salvoconducto al expresidente Héctor J. Cámpora, asilado en la embajada mexicana de Argentina, es un problema que ha afectado las buenas relaciones entre ambos países y ha creado una situación que puede deteriorarlas. Se refirió a los sucesos de Bolivia y El Salvador y señaló que México continuará aplicando los principios de la Doctrina Estrada, al mismo tiempo que permanecerá al tanto de lo que sucede en esos países. El canciller negó que haya presiones externas para que México ingrese al GATT y afirmó que el gobierno tomará su decisión final mediante los debates públicos. También se refirió al problema de los indocumentados, del que dijo que se formará

una Comisión Mixta, en la que México y Estados Unidos estudiarán el problema para ver si es posible llegar a conclusiones precisas.

10 DE NOVIEMBRE

El Canciller mexicano, Jorge Castañeda, declaró que continuarán los intentos para lograr el salvoconducto del ex-presidente argentino Héctor Cámpora y que en el caso de agotarse las posibilidades se recurriría a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

12 DE NOVIEMBRE

México decidió cerrar nuestra embajada en Irán por considerar que la situación en aquel país no asegura a nuestra misión diplomática funcionar bajo condiciones normales. Esta medida es de carácter temporal. Asimismo, el gobierno mexicano brindará a la embajada iraní todas las facilidades para el desempeño de sus funciones.

El ex-presidente Luis Echeverría, abrió los debates del Foro Internacional por la Paz que organizó la UNESCO. El ex-mandatario insistió en que la actual crisis por la que pasa el mundo sólo podrá resolverse a través de la implantación de un Nuevo Orden Económico Internacional, posible únicamente, mediante una revolución de valores en su más amplio sentido.

El canciller, Jorge Castañeda, afirmó que México tiene gran interés en una máxima cooperación con Brasil, pero expuso las dificultades de exportar cantidades voluminosas de petróleo a ese país. Castañeda visita Brasil, con el fin de negociar la visita del presidente López Portillo a este país el año próximo.

14 DE NOVIEMBRE

Se firmó el Comunicado Conjunto entre los cancilleres de México, Jorge Castañeda, y de Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro, el cual señala la importancia de fortalecer a las Naciones Unidas en las negociaciones encaminadas a lograr el desarme general y completo. Asimismo, eliminar las políticas proteccionistas de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo y establecer la cooperación de estos últimos para la consecución de un Nuevo Orden Económico Internacional.

La embajada mexicana en Colombia fue ocupada en forma pacífica, por 20 trabajadores del Ministerio de Hacienda. Solicitan la mediación del embajador Ricardo Galán para que el gobierno colombiano resuelva el problema de cerca de 14 000 empleados. La Secretaría de Relaciones Exteriores indicó al embajador Galán que es un asunto netamente laboral y que utilice su criterio para lograr la desocupación de la sede diplomática.

Una importante misión de empresarios suecos visitó al presidente López Portillo, para anunciarle su decisión de invertir, en México, 15 000 millones

de pesos en empresas bilaterales mexicanas para la producción de bienes de capital.

Visitó a López Portillo el líder autonomista de Guam, para restablecer los vínculos de sangre, culturales e históricos de su pueblo, rotos hace ya tiempo con el pueblo de México. El Sr. Ricardo J. Bordallo señaló que en el pueblo de Guam corre sangre mexicana y que ambos países fueron separados por fuerzas políticas internacionales.

15 DE NOVIEMBRE

El Sr. Wilhelm Hoferkamp, vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, ofreció al presidente José López Portillo, apoyar a México en materia de bienes de capital, de inversión y de tecnología, y abrir sus mercados a productos que nuestro país pueda exportar, distintos al petróleo.

18 DE NOVIEMBRE

México compró a Perú 40 barcos pesqueros de gran tonelaje, según anunció el embajador Donaciano González Gómez, en Lima. Asimismo, indicó que existe un intercambio cada vez mayor entre ambos países sobre todo en el campo de la tecnología.

20 DE NOVIEMBRE

Se desocupó la misión diplomática mexicana en Colombia, la cual fue pacífica y sin intervención de la policía de Colombia, ya que México no hizo ninguna denuncia contra los sindicalistas que habían ocupado la embajada.

El director general de Nafinsa, Jorge Espinoza de los Reyes, expuso ante empresarios europeos la situación de la Industria Mexicana y la necesidad de desarrollar programas relacionados con la fabricación de bienes de capital, con la petroquímica secundaria y la industria mediana y pequeña. Esta exposición fue hecha en el II Simposio sobre la Cooperación Empresarial entre América Latina y Europa, que se desarrolló en Suiza.

21 DE NOVIEMBRE

Hoy se discutió en la Cámara de Diputados la eventual entrada de México al GATT; después de acaloradas opiniones de 12 parlamentarios de 6 partidos políticos, se llegó a la conclusión de que era necesario ahondar más en el asunto, ya que muchos diputados carecían de la información necesaria.

El presidente José López Portillo anunció, que México no sustituirá a Medio Oriente en exportación de petróleo, que nuestro país había propuesto un plan de racionalización mundial del energético y que no queremos exportar nuestro petróleo en función de nuestras reservas, ya que se quiere que

exista un orden que impida el deterioro de las economías de los países en desarrollo.

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, propuso públicamente que México entre al GATT, con ciertas medidas como el fortalecimiento de la producción nacional, promulgación de la ley "Antidumping", implementación de la política nacional de Comercio Exterior, etcétera.

22 DE NOVIEMBRE

México elevará su cuota de Derechos Especiales de Giro (DEG) de 535 millones a 802.5 millones al Fondo Monetario Internacional, con el fin de mantener la proporción actual del poder de votación en ese organismo, según anunció el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Artesanos, campesinos y políticos opinaron sobre el eventual ingreso de México al GATT. En general, se puso de manifiesto la no participación de México en ese organismo, ya que tiene grandes implicaciones con las reservas petroleras de nuestro país, así como que es preciso una más amplia información a la nación.

23 DE NOVIEMBRE

El embajador ante Naciones Unidas, Porfirio Muñoz Ledo, indicó que en la reunión Castañeda-Walheim, no se trató el tema del Sha, y que cualquier información sobre este hecho es mera especulación.

24 DE NOVIEMBRE

Se inauguró la Casa de la Amistad México-Nicaragua. En la ceremonia de inauguración el embajador nicaragüense expresó que México es el hermano Mayor de su país, ya que es el país que ocupa el primer lugar en la ayuda internacional que se le ha prestado al pueblo nicaragüense.

25 DE NOVIEMBRE

Durante la reunión de comisiones del Año Internacional del Niño, la señora Carmen Romano de López Portillo, demandó que los gobiernos de los países miembros de las Naciones Unidas dediquen recursos de los que tengan abundancia relativa, ya sean humanos, económicos o materiales para cubrir necesidades de otros países.

26 DE NOVIEMBRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el gobierno de la República Argentina, ha concedido el salvoconducto para que el doctor

Héctor Cámpora, asilado en la embajada de México en Buenos Aires, pueda trasladarse a nuestro país.

Juan Manuel Martínez, presidente de Canacintra afirmó, que el costo de la entrada al GATT podría ser muy alto si no se hace dentro de los marcos de independencia nacional y de la salvaguarda de los intereses legítimos de los industriales mexicanos.

28 DE NOVIEMBRE

El embajador de Yugoslavia en México, Redzai Suroi, expresó respecto a la iniciativa del presidente López Portillo sobre el Plan Mundial de Energía que, la ONU debe hacerla efectiva por ser una proposición que beneficiaría a todas las naciones y que como señaló el mandatario mexicano, el petróleo es responsabilidad de la humanidad.

29 DE NOVIEMBRE

México anunció que no renovará la visa del ex-Sha de Irán, por considerarlo inconveniente para nuestro país, dijo el Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda.

El Eximbank acordó un préstamo a México de 40.9 millones de dólares para la compra de 6 aviones.

30 DE NOVIEMBRE

Un editorial del diario parisino *Le Monde*, afirma que con la decisión de no volver a recibir al ex-Sha de Irán en su territorio, el gobierno mexicano "hizo volar en añicos el plan del presidente James Carter" al mismo tiempo que causó sorpresa y embarazo en Estados Unidos.

2 DE DICIEMBRE

El director general de Cooperación Económica Internacional de la Secretaría de Comercio, Roberto Dávila señaló, al salir a Montevideo para asistir a una ronda de negociaciones de la ALALC, que el comercio de México con ese organismo se ha vuelto deficitario, representando apenas el 5.2 por ciento de las ventas mexicanas al exterior.

3 DE DICIEMBRE

En una entrevista de prensa, el presidente López Portillo, afirmó que en el caso del ex-Sha de Irán no recibió presiones de los Estados Unidos, ya que fue una decisión absolutamente libre, y que el no renovarle la visa fue el resultado de una reflexión personal del presidente en el sentido de que no se tenía por qué arriesgar el mínimo interés mexicano en un conflicto que

no es suyo, al que se es ajeno por sus orígenes y al que se quisiera ser ajeno por sus consecuencias. Asimismo, señaló que petróleo, guerra y moneda, con todo lo que ello implica, son los riesgos más serios que advierte en el ambiente mundial. También dijo en lo que se refiere a la posible entrada de México al GATT, que no hay presiones para que así se haga y que su decisión estará basada en el análisis de la realidad.

4 DE DICIEMBRE

Dalmau Costa Alonso, director del Instituto Mexicano para las Investigaciones Nucleares, ocupará, en nombre de México, la presidencia de la Comisión Plenaria de la Vigésima Tercera Conferencia General de la Organización Internacional de la Energía Atómica, que se reúne en Nueva Delhi.

El embajador de Venezuela en México, Rafael Neri, dijo en entrevista de prensa, que el plan mundial de energía propuesto por el presidente José López Portillo, de llevarse a la práctica, sin duda alguna acabará con los monopolios transnacionales que han especulado con la explotación, refinación y comercialización de los hidrocarburos.

5 DE DICIEMBRE

Los nuevos embajadores de Ecuador, Egipto, India, Turquía y Mongolia: Demetrio Aguilera Malta, Mohamed Shabarah Alí, Dilcep Shankarrao, Erdogan Sanalan y Ochirin Tsend respectivamente, entregaron sus cartas credenciales al presidente López Portillo en presencia del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda.

6 DE DICIEMBRE

El presidente José López Portillo sostuvo una entrevista de prensa con los corresponsales extranjeros acreditados en México en la que planteó que ante la crisis energética mundial agudizada en muy poco tiempo, el Plan Mundial de Energéticos puede considerarse como "alternativa" urgente. De lo contrario, las alternativas mundiales son: orden conseguido por la suscripción de las soberanías nacionales; orden impuesto después de la violencia de continuidad o un desorden que por sí mismo llevaría a una anarquía económica. Al mismo tiempo, se refirió a la necesidad de fortalecer la ONU para que funcione, en lugar de crear "foros internacionales" que le escamoteen su competencia legítima. Por otro lado, el presidente dijo que la OPEP no es la culpable del alza del petróleo, sino el desorden mundial y afirmó que México nunca será esquirol de ese organismo. Asimismo, señaló que no se han suspendido las relaciones con Irán y que la embajada será reabierta cuando las condiciones estén dadas. Al referirse al problema del GATT dijo que es una responsabilidad que le corresponde a él, por lo cual está tomando su tiempo, sin prisa ni angustias ni plazo fatales.

8 DE DICIEMBRE

Los secretarios de Fomento y Patrimonio Nacional, José A. de Oteyza, y de Comunicaciones y Transportes, Mújica Montoya, realizan una visita a Costa Rica, en donde se entrevistaron con el presidente de este país, quien anunció que se firmaron convenios entre México y Costa Rica, por los cuales el primero abastecerá un tercio del consumo de petróleo del segundo a partir de 1980.

El embajador mexicano en Brasil, Francisco Cuevas Cancino, descartó en Brasilia, la posibilidad de que el país compre armamentos brasileños durante la próxima visita del secretario de la Defensa Nacional, General Félix Galván López, en marzo próximo.

Según informes provenientes de El Cairo, el gobierno mexicano ha pedido a Egipto su apoyo a un plan para una rápida solución a la crisis internacional de energía. La propuesta que fue enviada por Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, a través del embajador de México en ese país, Antonio de Icaza, contempla un plan que se propone someter a consideración de las Naciones Unidas el próximo año, destinado a formular un nuevo ordenamiento económico internacional.

9 DE DICIEMBRE

El subsecretario de la Defensa Nacional, General Juan Antonio de la Fuente Rodríguez, afirmó que México es el país que menos gasta en armamentos a nivel mundial. Asimismo, expresó que el país no pretende destacar como una potencia bélica y negó que el país venda armas al exterior.

10 DE DICIEMBRE

Durante su participación en la V Conferencia de Ministros de Educación y Planificación que se celebra en México, el director general de Relaciones Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Rafael Tovar y de Teresa, en representación de la delegación mexicana, dijo que los países de la región latinoamericana deben proceder a la adopción de medidas concretas hacia lo interno y en lo internacional que permitan alcanzar la creación del Nuevo Orden Económico Internacional que es el único que puede garantizar una convivencia pacífica y armoniosa.

11 DE DICIEMBRE

La Cámara de Diputados aprobó un acuerdo en el que se afirma que por el momento no es conveniente que México ingrese como miembro activo al Grupo de Países No Alineados, aunque se asienta su participación como observador activo y simpatizante de sus principios, ya que muchos de ellos son afines a los de México. Sin embargo, se dice en el dictamen, que el país

prefiere participar más decididamente en el "Grupo de los 77", no obstante que se deja abierta la posibilidad de volver a analizar el asunto ante una eventual y plena incorporación a esa organización internacional en el futuro.

El periódico norteamericano *The Washington Star* publicó un comentario a la política del presidente López Portillo, en el que se dice que los dirigentes mexicanos han actuado tradicionalmente en la teoría de que es bueno, internamente, mostrar alguna dureza en el trato con los Estados Unidos. La cuestión radica en cómo satisfacer, según el periódico, resentimientos históricos sin poner en peligro el abrumador interés de México por mantener buenas relaciones con Estados Unidos.

El secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza, dijo en Panamá, en donde se encuentra reunida la X Reunión de ministros convocada por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), que es necesario que los países latinoamericanos pasen a acciones concretas y coordinadas para hacer frente a la crisis energética.

14 DE DICIEMBRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que la decisión del Gobierno de México de no renovar la visa de turista del ex-Sha de Irán es firme y no está sujeta a reconsideración. Por ello, la cancillería mexicana desautorizó las declaraciones atribuidas por una agencia internacional de prensa al embajador de México en Filipinas.

La embajada de México en Washington desmintió que el gobierno del país se proponga sustituir el dólar estadounidense por otra moneda en las transacciones comerciales del petróleo.

15 DE DICIEMBRE

Al aprobar la Asamblea General de las Naciones Unidas dos resoluciones tendientes a establecer una negociación mundial para 1980, en la que se tomará en cuenta la propuesta formulada por el presidente López Portillo para elaborar un Plan Mundial de Energía, el embajador mexicano en aquel organismo, Porfirio Muñoz Ledo, sostuvo el compromiso mexicano para impulsar el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Mundial. También subrayó que la decisión de iniciar los trabajos para una negociación económica mundial representa un avance irreversible. Por lo que de darse marcha atrás, señaló, se provocaría un colapso mundial e incluso se perdería la confianza en la ONU. Por otra parte, el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, destacó en entrevista de prensa que las resoluciones aprobadas por el organismo hacen eco a los planteamientos vertidos por el presidente López Portillo y añadió que los acuerdos son un primer paso de la mayor importancia para reestructurar las relaciones económicas internacionales.

17 DE DICIEMBRE

El director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck, señaló que cualquier aumento al precio del petróleo es favorable a México, puesto que con la colocación de mayores volúmenes de crudo en el exterior recibirá más divisas e indicó que en 1979, los recursos provenientes del energético alcanzarán los 4 mil millones de dólares.

El senador norteamericano Lloyd Bentsen, en discurso ante el Senado de su país, acusó a México de jugar a la izquierda política y de socavar la posición norteamericana en la crisis iraní al asumir una actitud que tildó de "francotirador político". El senador Bentsen dijo que su discurso era sólo una "advertencia amistosa" y no una posición oficial de los Estados Unidos.

La delegación mexicana que participa en la reunión de los Ministros de Industria del "Grupo de los 77", que se celebra en La Habana, ratificará la posición de México en el sentido de garantizar el acceso a los países en desarrollo a los mercados de las naciones desarrolladas, así como a los conocimientos tecnológicos y cambios avanzados, en condiciones justas, equitativas y mutuamente aceptables.

18 DE DICIEMBRE

México estuvo entre los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas que condenaron a Chile por las violaciones de los derechos humanos en este país e hicieron un llamado para que el gobierno del general Augusto Pinochet investigue los casos de desaparecidos por motivos políticos.

19 DE DICIEMBRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó una información para aclarar el motivo de su abstención, en el actual periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en la votación del "Proyecto de Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer". La delegación mexicana consideró que un instrumento tan importante como un tratado para impulsar la igualdad de la mujer en todo el mundo merecía un tratamiento más serio y ponderado. Se añade que el proyecto no es suficientemente maduro y encierra una serie de elementos que harán difícil a un buen número de Estados adherirse a él.

Quedó formalizado el convenio entre México y Yugoslavia, mediante el cual PEMEX venderá a la Energoinvest-Energopetrol 3 mil barriles diarios de petróleo crudo a partir del segundo trimestre de 1980.

20 DE DICIEMBRE

El profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez, fue designado por el presidente López Portillo, embajador de México en Ecuador. El profesor Bola-

ños desempeñaba el cargo de director general de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación Pública.

21 DE DICIEMBRE

El embajador de México en Estados Unidos, Hugo B. Margáin, envió una carta aclarativa al periódico "*Los Angeles Times*" sobre un artículo publicado en este diario que afirmaba que el presidente López Portillo se había comprometido con el ex-Sha de Irán y con el gobierno norteamericano a readmitir al primero en México. El embajador Margáin señala que México nunca concedió asilo al ex-Sha, sino que fue admitido como turista por seis meses. Además reitera que la decisión de no renovarla al expirar ese plazo fue un cumplimiento de "su responsabilidad ante el pueblo mexicano de proteger los más legítimos intereses nacionales".

El nuevo embajador de México en Japón, Francisco J. Alejo, expresó en Tokio, su deseo de que se incremente rápidamente el número de turistas japoneses que visitan el país y que aumenten las inversiones japonesas.

23 DE DICIEMBRE

El Director General del IMCE, José Gómez G., señaló, en entrevista de prensa, que el gobierno mexicano se propone reestructurar integralmente las políticas de comercio exterior, a fin de diversificar productos y mercados, ampliar la planta productiva, eliminar las operaciones triangulares y las intermediaciones innecesarias que encarecen productos, exportar productos con mayor valor agregado, fortalecer las estructuras y los servicios de apoyo, racionalizar las importaciones, a fin de adquirir sólo lo que sea conveniente para el país, establecer estímulos suficientes y simplificar los trámites en el flujo de comercio con otras naciones.

27 DE DICIEMBRE

En un desayuno con el grupo conocido como "20 mujeres y un hombre" el presidente López Portillo anunció que el nuevo precio que México fije a su petróleo será sustancialmente superior al actual. El presidente explicó que de mantenerlo bajo, México podría parecer esquirolo de la OPEP y romper la unidad de un esfuerzo por revalorar a las materias primas además de que sería en perjuicio propio el no obtener un ingreso legítimo en las condiciones de desorden internacional, beneficiando a otras economías y sin que exista una razón superior para hacerlo.

28 DE DICIEMBRE

El líder de la Cámara de Senadores, Joaquín Gamboa P., solicitó al presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, Rafael Caldera, y al se-

cretario general de la misma, Pio Carlo Terenzo, que exhorten al gobierno de Irán para que pongan en libertad a los miembros del personal de la embajada norteamericana detenidos como rehenes.

Ileana Cid Capetillo.
Pedro González Olvera.
S. Francisco Sosa y Ávila Zabre.

**CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS
DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA DEL 1º
DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979**

1º DE JULIO

Dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) informaron que el presidente Somoza se mantenía en pie por el oxígeno militar que le llega del Salvador, Guatemala e Israel con la aprobación de los Estados Unidos. Por su parte, Miguel D'Escoto, vocero del gobierno provisional nicaragüense, declaró que Estados Unidos quería socavar el reciente proclamado Gobierno de Reconstrucción Nacional, tratando de persuadir a los moderados y hombres de negocios para que retirasen su apoyo y agregó que el gobierno de James Carter continuaba reconociendo al régimen del presidente Somoza.

El jefe de la Guardia Nacional Panameña, Omar Torrijos, arribó a Costa Rica para entrevistarse con el presidente Rodrigo Carazo. Ambos discutieron diferentes alternativas para poner en práctica la resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Nicaragua; el general Torrijos solicitó permiso al presidente Carazo para enviar furgones a través del territorio costarricense con ayuda para el pueblo nicaragüense. Por su parte, el presidente de la República Dominicana, Antonio Guzmán dijo que su país no respaldaría un bloqueo contra el régimen de Somoza.

2 DE JULIO

El comandante Edén Pastora, miembro del FSLN de Nicaragua, afirmó que la duración de la guerra dependía de la tolerancia de los Estados Unidos hacia el apoyo militar de Guatemala, Argentina e Israel prestada al régimen de Somoza. También miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, se reunieron con el enviado especial de los E. U., embajador Bowdler, ante el cual manifestaron que el plan de cuatro fases que el gobierno estadounidense expuso al dictador, era un intento de salvaguardar los intereses de este país en Nicaragua y constituía una intervención más de los E. U. en los asuntos internos nicaragüenses. Por otra parte, Ernesto Cardenal, líder y sacerdote sandinista, propuso al presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, que cierre su embajada y rompa con el régimen de Anastasio Somoza.

3 DE JULIO

El presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, Carlos Canache, propuso que todos los países americanos rompieran sus relaciones diplomá-

ticas y comerciales con el régimen de Nicaragua. También el presidente de Colombia, Julio César Turbay, dijo que el general Somoza "debería renunciar porque es incapaz de garantizar el respeto de los derechos humanos y la salvaguardia de la democracia en su país".

Los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) iniciaron una ronda de consultas en busca de una propuesta conjunta que resuelva la crisis de Nicaragua; esta misión fue encargada al embajador venezolano ante la OEA, Hilarión Cardozo. También se supo que dos naciones del Pacto Andino, Perú y Ecuador rompieron sus relaciones con el régimen Somocista.

El presidente Rodrigo Carazo, de Costa Rica, dijo que no pidió a los gobiernos latinoamericanos que envíen hombres a Nicaragua, sino medicinas, alimentos y ayuda técnica para colaborar en la reconstrucción del país.

4 DE JULIO

El presidente Anastasio Somoza anunció que renunciará y dijo que tendría que tomar esa decisión debido a las presiones del exterior, sobre todo si "Estados Unidos que tanto me ayudó lo quiere". Asimismo, pidió que fueran respetados, la Guardia Nacional, su Partido Liberal y las empresas privadas.

El gobierno de Irak, anunció el reconocimiento al gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua. Mientras, en Venezuela se dijo, que no rompía relaciones con el régimen de Somoza, para evitar la instauración de un gobierno de izquierda.

El primer ministro de Santa Lucía, Alan Louisy, anunció que se establecerían relaciones diplomáticas con Cuba, excluyendo todo vínculo de carácter militar. Asimismo, señaló que se proyectaba establecer relaciones diplomáticas con países occidentales, tales como Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña.

5 DE JULIO

El gobierno de Yemen Democrático condenó al régimen de Somoza y expresó su apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense. También la Confederación General de Trabajo francesa manifestó su apoyo y solidaridad.

6 DE JULIO

Según un informe de inteligencia militar panameña, Argentina y los Estados Unidos prestaban ayuda militar a la dictadura de Anastasio Somoza. Por su parte, el presidente Somoza aseguró a los E. U. que renunciaría apenas hubiese obtenido garantías de protección de su Guardia Nacional ante posibles represalias sandinistas. Por otro lado, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dio a conocer, según cifras publicadas por él, que aproximadamente 110 mil nicaragüenses abandonaron el país desde septiembre de 1978.

7 DE JULIO

El Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua dijo, que los somocistas no tenían cabida en él y que la salida de Somoza era sólo un paso para el desmantelamiento de la dictadura. Por otra parte, el ministro de Energía y Minas de Venezuela, Humberto Calderón Berti, anunció que su país suspendió las entregas de petróleo a Nicaragua.

Por otro lado, hubieron otros pronunciamientos de solidaridad internacional con el pueblo nicaragüense, en Portugal, España y Francia de partidos políticos y centrales de trabajadores.

En San José, Costa Rica, fue clausurada la primera reunión extraordinaria de ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) con la firma de la Declaración de San José. En dicho documento se reitera, que es indispensable considerar el problema energético como parte del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

8 DE JULIO

El Frente Sandinista de Liberación Nacional rechazó un ofrecimiento estadounidense de ayuda para la reconstrucción de Nicaragua, a cambio de una ampliación de la Junta de Gobierno. Por otra parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia señaló que iniciaría contactos con el presidente Turbay, para que su gobierno reconociera al Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua. También en Madrid se celebró un acto de solidaridad con el pueblo nicaragüense.

9 DE JULIO

Radio Sandino denunció un plan de oficiales somocistas y de la CIA para dar un golpe militar e instalar un gobierno junto con liberales somocistas y políticos conservadores. También en Costa Rica existió un clima de confusión ante la llegada de *marines* estadounidenses, pues se teme una intervención en Nicaragua, por lo cual grandes sectores políticos costarricenses han protestado.

10 DE JULIO

El régimen de Somoza pidió una reunión de emergencia del Consejo del Pacto de Río de Janeiro, para tratar "asuntos de interés común"; sin embargo, no se dio ningún detalle específico sobre la cuestión que Nicaragua desea llevar.

La República Democrática y Popular de Yemen reconoció al Gobierno Provisional de Nicaragua, al igual que lo hicieron Panamá, Cuba, Grenada, Vietnam, Libia e Irak.

El Canciller de Costa Rica, Rafael Ángel Calderón, notificó al embajador

estadounidense, la decisión de la Asamblea Legislativa costarricense de pedir la retirada de las fuerzas armadas de Estados Unidos a la mayor brevedad posible del territorio de Costa Rica.

Los presidentes, Aristides Royo de Panamá y Rodrigo Carazo de Costa Rica se sumaron a los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr la liberación del general Liber Seregni, presidente del Frente Amplio de Uruguay, quien está en prisión desde 1973.

11 DE JULIO

El Departamento de Estado estadounidense admitió que entabló negociaciones con el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua; también formuló una segunda petición a Costa Rica para que marines, helicópteros y equipos de comunicaciones del Ejército de Estados Unidos pueda instalarse en la ciudad de Liberia.

El embajador nicaragüense, Guillermo Sevilla Sacasa, pidió la reapertura de la XVIII reunión de consulta de los cancilleres americanos, para lo que se anticipa como un severo enjuiciamiento a la cooperación prestada por algunos países "considerada como una conspiración comunista para desestabilizar Centroamérica".

Los gobiernos de Guyana y Siria reconocieron formalmente al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua. Por otro lado, la Central Obrera Boliviana (COB) exigió a la Junta Militar que gobierna su país que rompa relaciones con el régimen de Anastasio Somoza.

El presidente electo del Ecuador, Jaime Roldós, en un discurso pronunciado durante su visita a Colombia, abogó por el pleno restablecimiento de la democracia en América Latina y el respeto de los derechos humanos.

12 DE JULIO

El gobierno de Costa Rica denunció las incursiones de la aviación somocista en su país. Por su parte, el gobierno panameño dijo que tenía preparadas sus tropas para salir en defensa de Costa Rica. De su lado, funcionarios del gobierno de Guatemala, advirtieron contra la amenaza "comunista" que significa el triunfo de los "insurrectos" en Nicaragua y censuraron a los diferentes gobiernos que ayudan a la causa sandinista.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo y los ex-mandatarios de Panamá y Venezuela, Omar Torrijos y Carlos Andrés Pérez, respectivamente, se reunieron con miembros del Gobierno de Reconstrucción Nacional, para tratar problemas pendientes para la reorganización del gobierno y el Ejército de Nicaragua después de la caída de Somoza. También se supo que el plan de paz propuesto por la Junta de Gobierno, fue rechazado por el embajador Bowdler, quien promueve la aceptación del programa propuesto por Estados Unidos.

13 DE JULIO

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, acusó a los Estados Unidos de intentar extorsionarla, ofreciéndole ayuda económica, a cambio de sus propuestas de ampliar la Junta del nuevo gobierno con adictos a los intereses estadounidenses; asimismo dijeron que la única opción para solucionar el problema era la victoria militar de las fuerzas del FSLN, y el apoyo de los demás países americanos.

El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, viajó a Guatemala, donde conferenció con líderes centroamericanos aliados suyos, respecto a una eventual ayuda militar a su gobierno. Mientras tanto, el Departamento de Estado en Washington hizo un nuevo llamamiento al presidente Somoza para que abandone el poder.

Dio comienzo la Conferencia Mundial de Solidaridad con Nicaragua en Caracas, a la cual asisten 300 delegados de 5 continentes.

14 DE JULIO

La solidaridad con el pueblo nicaragüense continuó manifestándose en distintas partes del mundo: el presidente de Panamá expresó que no desea un somocismo sin Somoza, pero tampoco que se instale un régimen "comunista". En Colombia continuaron los actos de solidaridad; en Chile se formó un Comité de Solidaridad con el Pueblo Nicaragüense; en Suecia y Alemania Occidental grupos antisomocistas pidieron a sus respectivos gobiernos que rompan con el régimen de Somoza y reconozcan al nuevo Gobierno Provisional.

15 DE JULIO

La Conferencia Mundial de Solidaridad con Nicaragua, condenó toda intervención que vaya en contra de la lucha del pueblo de Nicaragua y el derecho de su autodeterminación; y solicitó a los países exportadores de petróleo cortar el suministro del crudo a países que envíen armas a Somoza. Asimismo, llamó a impulsar un fondo mundial de solidaridad con Nicaragua y organizar diferentes tipos de ayuda que necesitará ese país para su reconstrucción.

El Doctor, Sergio Ramírez Mercado, miembro del Gobierno de Reconstrucción, dijo que los Estados Unidos se habían apartado de la idea de querer ampliar la Junta de Gobierno Provisional y declaró que el embajador Bowdler había comunicado que los Estados Unidos reconocían al Gobierno de Reconstrucción Nacional como legítimo gobierno de Nicaragua. Por otra parte, el gobierno de Irán reconoció al gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

16 DE JULIO

Los cancilleres del Pacto Andino pidieron a Anastasio Somoza su alejamiento del poder, para librar a Nicaragua de más derramamientos de sangre y exhortaron a la Junta del Gobierno de Reconstrucción a garantizar los derechos humanos. Por su parte, el Departamento de Estado calificó de fructíferas y positivas las negociaciones de Estados Unidos con el nuevo Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua.

Los gobiernos de Ecuador y Cuba decidieron restablecer las relaciones consulares y comerciales entre ambos países dentro de un marco de mutuo respeto al principio de soberanía, integridad territorial, autodeterminación, coexistencia de los Estados con regímenes sociales diferentes y no intervención en asuntos internos.

El presidente panameño, Arístides Royo, envió un escrito a su homólogo James Carter de los E. U., en el que denuncia violaciones en la ley de Instrumentación Murphy, diciendo que "ninguna legislación posterior puede alterar los tratados Torrijos-Carter sobre el Canal de Panamá".

17 DE JULIO

El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, dimitió dejando al jefe de la Cámara de Diputados, Francisco Urcuyo, como nuevo presidente provisional quien a su vez haría el traspaso de poder a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, según se acordó con los E. U. Sin embargo, Urcuyo se negó a traspasar los mandos al Gobierno de Reconstrucción diciendo que no aceptaría presiones del gobierno estadounidense y que permanecería en el poder hasta "completar el periodo constitucional de 1981" e instó a los sandinistas a que depusieran las armas.

Los cancilleres de los países andinos dijeron que la actitud de Urcuyo, era una burla para América por infringir los acuerdos entre la Junta de Gobierno, la oposición y el régimen de Somoza. Asimismo, entre muchas manifestaciones de diferentes gobiernos, destacaron la de el Brasil, que decidió suspender sus relaciones diplomáticas con Nicaragua y no reconocer al gobierno de Urcuyo. El presidente Rodrigo Carazo de Costa Rica anunció el reconocimiento diplomático de su gobierno al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

18 DE JULIO

El presidente interino de Nicaragua, Francisco Urcuyo, abandonó el país huyendo hacia Guatemala cuando La Guardia Nacional que protegió la dictadura somocista se rindió a las fuerzas insurgentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Mientras tanto, la instalación de las nuevas autoridades, provocó el inmediato reconocimiento de México y Camboya.

El gobierno de Costa Rica ratificó su reconocimiento al nuevo gobierno de Nicaragua. El presidente costarricense, Rodrigo Carazo, pidió a los cinco cancilleres del Pacto Andino su urgente reconocimiento a la Junta Provisio-

nal. De su lado, el ex-presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, instó a Estados Unidos y a todos los Países latinoamericanos a reconocer oficialmente a la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua para garantizar el inicio del proceso de transición en ese país. También se supo que las embajadas de Nicaragua en Italia, España y Francia fueron ocupadas por miembros del FSLN.

19 DE JULIO

Los ministros del gobierno de Reconstrucción Nacional llegaron a Managua donde se espera la llegada de los miembros de la Junta de Gobierno instalados todavía en León, capital provisional de Nicaragua. Mientras tanto los países del Pacto Andino, otorgaron su reconocimiento oficial a la Junta Provisional del gobierno de Nicaragua; los cancilleres de estos países expresaron su convicción de que no habrá interferencias en el rumbo que tome la Junta Provisional y promovieron el establecimiento de un fondo de apoyo andino para la reconstrucción de Nicaragua. También el gobierno de los Estados Unidos expresó su apoyo público al nuevo gobierno y respaldó el llamamiento hecho por el régimen provisional para que no se tomen represalias contra sus antiguos oponentes.

20 DE JULIO

Los miembros del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua señalaron que el nuevo gobierno apoyaría el proceso de integración económico y social en Centroamérica y el fortalecimiento del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), siempre y cuando no obstaculicen el proceso de transformaciones internas. El Departamento de Estado declaró que estaba dispuesto a colaborar en la reconstrucción de Nicaragua. Por otro lado, el nuevo gobierno nicaragüense fue reconocido por varios países; la URSS, Bulgaria, Alemania Democrática, Checoslovaquia y Corea Democrática. También el gobierno italiano dijo que su embajada en Nicaragua, mantenía cordiales relaciones con el nuevo gobierno; y los países andinos que ya habían anticipado su reconocimiento a las nuevas autoridades, comenzaron a hacerlo por separado. Por su parte, el presidente de Honduras, Policarpo Paz, se mostró preocupado por la situación nicaragüense, dijo que ésta podía afectar "la paz que reina" en su país.

21 DE JULIO

El ministro nicaragüense de cultura, Ernesto Cardenal, pidió a Juan Pablo II que retirase de su país al nuncio apostólico, Monseñor Gabriel Montalvo, quien estuvo con el régimen de Somoza.

El gobierno de Yugoslavia reconoció al nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, al igual que lo hizo el gobierno Rumano; por su parte, el gobierno de la Argentina consideró que sus relaciones con Nicaragua no estaban interrumpidas, por lo que no era necesario un reconoci-

miento oficial. También una delegación de FSLN llegó a Argel para solicitar a los dirigentes argelinos ayuda y apoyo para la reconstrucción de Nicaragua.

22 DE JULIO

El ex-presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, reclamó, durante su estancia en Managua, la implementación de un plan mundial de ayuda a Nicaragua, en el que participen los países desarrollados y socialistas, y que se canalice a través del Sistema Económico Latinoamericano. Por otra parte, Thomas O'Donnell, encargado de la embajada estadounidense en Managua, dijo que "la ayuda de su país a Nicaragua estará determinada por la evolución de los acontecimientos". Por otro lado, los gobiernos de Suecia, Chipre y la República Dominicana reconocieron al nuevo gobierno nicaragüense.

Jaime Roldós Aguilera, presidente electo de Ecuador, llegó a Costa Rica para entrevistarse con el presidente Rodrigo Carazo y con el ministro de Relaciones Exteriores, Angel Calderón Fournier; esta visita es parte de una gira que incluye a Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Panamá y los Estados Unidos, la cual está realizando antes de asumir sus funciones.

23 DE JULIO

Sergio Ramírez Mercado, uno de los miembros de la Junta de Gobierno de Nicaragua, anunció que su país solicitará ingresar en el Movimiento de Países No Alineados en la sexta Conferencia que se celebrará en La Habana y expresó, que la no alineación sería el eje de su política exterior, ya que "se tendrán muchos enemigos y es necesario definir bien nuestro marco de solidaridad".

El gobierno cubano reconoció al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, que también obtuvo el reconocimiento de los gobiernos de Honduras, Brasil y Dinamarca. Por su parte, el gobierno polaco expresó su deseo de desarrollar sus relaciones con Nicaragua.

El presidente electo del Ecuador, Jaime Roldós, visitó Nicaragua y en su reunión con los miembros de la Junta de Gobierno, declaró que "todos debemos ayudar a Nicaragua para que surja de las cenizas en que se halla para que los nicaragüenses disfruten de una patria libre". De su lado, el presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, abogó porque el proceso liberador de Nicaragua se extienda también en toda América Central, donde "hay otros regímenes muy duros y desconocedores de los derechos de la persona".

24 DE JULIO

Los gobiernos de los Estados Unidos y Nicaragua convinieron en continuar sus relaciones diplomáticas. Asimismo, los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Canadá decidieron reconocer al nuevo gobierno nicaragüense. Por

otra parte, se anunció que el gobierno de Nicaragua solicitó la extradición de Somoza Debayle y algunos allegados. Sin embargo, Estados Unidos dijo que si tal pedido se formalizaba, se examinaría bajo los términos del tratado de extradición vigente entre Estados Unidos y Nicaragua.

Los expertos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) reunidos en Caracas, acordaron recomendar un programa de ayuda a Nicaragua. Por su parte, tanto el gobierno de Alemania Federal como el de Japón, cada uno por separado, concretaron su ayuda material y económica a Nicaragua.

25 DE JULIO

El Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, afirmó que desconocerá la deuda contraída por el régimen somocista con Argentina e Israel, ya que fue utilizada en la compra de armas para masacrar al pueblo.

La República Popular China reconoció al nuevo gobierno de Nicaragua y decidió donar medicinas y leche, para responder al llamado lanzado por ese país. Por su parte el gobierno brasileño insinuó, que al designar a su nuevo representante en Managua, tácitamente reconoció al nuevo gobierno. También el gobierno de Bulgaria hizo su reconocimiento y el primer ministro argelino Mohamed Abdelghoni informó al Gobierno de Reconstrucción que el pueblo de Argelia, su partido y su gobierno "saludan la victoria del pueblo nicaragüense". Así mismo, el gobierno de Holanda ordenó a su embajador en América Central, Afrain Jonckher, para que se ponga en contacto con las nuevas autoridades nicaragüenses a fin de establecer relaciones. En Roma, el canciller Arnaldo Forlani, manifestó que Italia, de hecho, mantiene relaciones regulares con el nuevo gobierno.

La Organización de Estados Americanos (OEA) decidió crear un fondo especial de emergencia a fin de contribuir a la reconstrucción de Nicaragua. También Nicaragua recibirá ayuda de emergencia de 200 mil unidades de Cuenta Europea de la Comunidad Económica Europea (CEE).

26 DE JULIO

Ángel Barrajon, representante del FSLN y del Gobierno de Reconstrucción Nacional, señaló que su gobierno no seguiría un modelo socialdemócrata, ni cubano, sino que se seguiría un modelo de acuerdo a las necesidades históricas y económicas de Nicaragua.

El gobierno chileno reconoció al nuevo gobierno de Nicaragua, al igual que los gobiernos de Yugoslavia, República Popular de Mozambique e Israel.

En un discurso pronunciado por Fidel Castro, en conmemoración de la toma del Cuartel Moncada, dijo que las revoluciones de Nicaragua y Cuba "tienen muchas cosas iguales y muchas diferentes". Castro elogió al pueblo nicaragüense y la actitud que en el conflicto de Nicaragua asumieron, el presidente José López Portillo, de México, Rodrigo Carazo, de Costa Rica y el ex-jefe de gobierno panameño, Omar Torrijos.

27 DE JULIO

El presidente norteamericano, James Carter, ordenó el envío de un avión con comestibles y medicinas a Nicaragua e informó que el gobierno de los Estados Unidos se preparaba a reanudar la ayuda económica a Nicaragua suspendida en 1978.

28 DE JULIO

Anastasio Somoza Portocarrero amenazó con invadir Nicaragua desde Honduras.

29 DE JULIO

El Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua anunció que estaba dispuesto a entablar relaciones diplomáticas con la URSS. Mientras tanto, el gobierno de Venezuela dio a conocer, que contribuiría con 20 millones de dólares como primer aportación a la reconstrucción.

30 DE JULIO

En la V reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), celebrada en Caracas, representantes de 25 países acordaron la creación de un comité que organice la ayuda de la región a la reconstrucción de Nicaragua. Por otra parte, en círculos cercanos a la Cancillería venezolana se señaló "que el gobierno de los Estados Unidos aspira a que Venezuela juegue un papel moderador frente al nuevo gobierno nicaragüense". También el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) depositó 20 millones de dólares en el banco central de Nicaragua, para que se reanuden las funciones financieras.

El gobierno de Japón reconoció al nuevo gobierno revolucionario de Nicaragua. También fue recibida una delegación representativa del Frente de Liberación Nacional, en Beirut, por Yaser Arafat, presidente del comité ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina.

1º DE AGOSTO

Estados Unidos acordó dar ayuda militar a Nicaragua, confirmaron miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Además el comandante sandinista Daniel Ortega dijo: "nuestras relaciones actuales con los Estados Unidos son cordiales y de entendimiento mutuo". Asimismo, se confirmó la ayuda panameña y venezolana y el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Democrática Alemana. Por otra parte, el gobierno hondureño negó que estuviese organizando fuerzas para invadir Nicaragua y derrocar al nuevo régimen.

2 DE AGOSTO

Humberto Ortega, miembro de la dirección sandinista, afirmó que Nicaragua mantendría relaciones de apoyo con los países árabes. Por otro lado, la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió conceder a Nicaragua una ayuda de emergencia por valor de medio millón de dólares; también una delegación del Banco Interamericano de Desarrollo BID se reunió con los miembros de la Junta de Reconstrucción de Nicaragua, con el fin de negociar un paquete de préstamos, con la participación de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El nuevo gobierno revolucionario de Nicaragua recibió la visita de Gabriel Valdez, delegado del secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim, para fijar la ayuda que el máximo organismo internacional dará; así como el reconocimiento del gobierno de la Argentina.

El Congreso de los Estados Unidos aprobó una resolución que afirma el derecho del pueblo de Puerto Rico a decidir su futuro.

En Lima, falleció Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del Partido Aprista Peruano.

3 DE AGOSTO

El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), concertó con el nuevo gobierno de Nicaragua un programa enfocado a la desnutrición de los niños del país. También, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, consagrará un millón de dólares para ayudar a los nicaragüenses que estuvieron exiliados en Honduras y Costa Rica. Por otra parte, el gobierno de la Gran Bretaña y el de la República Oriental del Uruguay reconocieron al nuevo régimen de Nicaragua.

4 DE AGOSTO

El secretario del Partido Socialista de Portugal, Mario Soares, junto con otros representantes de la Internacional Socialista, llegaron a Managua para ofrecer su solidaridad al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua. Por otro lado, a través del Sistema Económico Latinoamericano, Nicaragua consiguió un empréstito de dos mil cinco millones de dólares para renegociar su deuda exterior y salir de su postración económica.

5 DE AGOSTO

El Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua pidió al de Honduras que someta a control a los miembros de la ex-Guardia Nacional Somocista que permanecen en su territorio. Por otra parte, el senador demócrata estadounidense, Edward Zorinski, arribó a Nicaragua con el objeto de informarse de la situación en el país. También se dijo en la cancillería israelí en Tel Aviv, que el gobierno de Israel y el de Nicaragua mantendrían relaciones diplomáticas.

El jefe del gobierno español, Adolfo Suárez, llegó a Brasil y dijo que el objetivo de su visita era fortalecer la relación entre Brasil y España, y calificó a Brasil como la principal potencia económica en Latinoamérica.

6 DE AGOSTO

El Fondo Monetario Internacional comunicó a las autoridades del nuevo gobierno nicaragüense su disposición de respaldar la reconstrucción de las finanzas. También centrales sindicales de la Unión Soviética, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Alemania Democrática, Polonia y Rumanía, así como el grupo PEO de Chipre, la Confederación General del Trabajo Francés y el Comité de Solidaridad con el Pueblo Chileno, en solicitud hecha por la Federación Sindical Mundial FSM enviaron medicinas y alimentos al pueblo de Nicaragua.

El presidente de Brasil, Joao Baptista Figueiredo se entrevistó con el jefe de gobierno español, Adolfo Suárez, a quien pidió que "lleve adelante su actual esfuerzo de intensificación de las relaciones económicas con los países latinoamericanos".

7 DE AGOSTO

El gobierno de Honduras protestó ante el de Nicaragua por la detención de su embajador, Alonso Alfonso Flores Guerra. A su vez, el gobierno de Paraguay anunció que las relaciones diplomáticas continuarán normalmente con el nuevo régimen de Nicaragua.

El Consejo Ecuménico de Iglesias lanzó en Ginebra, un llamado para la obtención de un millón de dólares en favor de las víctimas de la guerra civil en Nicaragua. De su lado Suecia concedió una suma de 700 mil coronas al Instituto de Ayuda al Desarrollo que será entregada a Nicaragua a través del CIRC y de la UNICEF.

8 DE AGOSTO

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, llegó a Managua, donde fue recibido por la Junta de Gobierno, la Dirección Nacional Conjunta del Frente Sandinista y el Estado Mayor del Ejército Popular. Sergio Ramírez, miembro de la Junta, agradeció la solidaridad de los costarricenses. Por su parte, el presidente Carazo dijo que "el pueblo nicaragüense demostró la capacidad de darle una lección al mundo y de demostrarle que por la libertad se sufre o se muere". También comentó que la (OEA) Organización de Estados Americanos jugó un papel importante por el apoyo que se le dio a Nicaragua al resolver condenar la dictadura somocista. Por otro lado, declaraciones en la URSS dijeron que la solidaridad mundial con Nicaragua fue una de las causas que impidieron la intervención militar de los Estados Unidos.

La primera dama de Estados Unidos, Rosalyn Carter, llegó a Quito, para

estar presente en los actos de toma de poder del presidente electo en el Ecuador, Jaime Roldós Aguilera.

9 DE AGOSTO

Llegaron a Ecuador varias delegaciones oficiales para asistir a la ceremonia de asunción del mando por parte del presidente electo, Jaime Roldós Aguilera; entre ellas estaban la delegación del Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua, de España y los presidentes de Venezuela, Colombia y Costa Rica.

10 DE AGOSTO

El secretario de Estado estadounidense, Cyrus Vance, se reunió —por separado— en Quito con el presidente de Colombia, Julio César Turbay Ayala y con Violeta de Chamorro, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, con el objeto de iniciar una serie de consultas destinadas a forjar una nueva relación política entre Estados Unidos y América Latina y para explorar el futuro de las relaciones entre Nicaragua y Estados Unidos.

11 DE AGOSTO

Violeta de Chamorro dijo en Ecuador que si los Estados Unidos negaban apoyo militar a Nicaragua, éste se buscaría en los países socialistas europeos. Por su parte, el Canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto después de haber solicitado —junto con Violeta de Chamorro y el comandante Eden Pastora— créditos financieros a Estados Unidos para la adquisición de armamentos, en su entrevista con Cyrus Vance, dijo que "desean ser respetados y abrir una nueva etapa en sus relaciones con los Estados Unidos y que son ellos los que tendrán que cambiar".

12 DE AGOSTO

Los presidentes de Ecuador, Venezuela, Colombia, Costa Rica y el jefe de gobierno español, suscribieron una "Declaración de Quito", en la que hacen un llamamiento para que se fortalezca la democracia en América Latina, y se rechacen los sistemas dictatoriales.

El presidente venezolano, Luis Herrera Campins, dijo que su país pediría a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la creación de un banco para financiar a las naciones en desarrollo sus compras de crudo.

El Gobierno de los Estados Unidos decidió dar una ayuda humanitaria a Nicaragua, sin condición política alguna; en cuanto a la ayuda militar solicitada, el vocero del Departamento de Estado, Tom Reston, manifestó que Estados Unidos consideraba tal petición.

Los gobiernos de Ecuador y de Uruguay protestaron ante la decisión de Estados Unidos de no respetar las áreas de soberanía marítima, las 200 millas, proclamadas desde 1952 por Ecuador Perú y Chile.

13 DE AGOSTO

La Cámara de Diputados de Bolivia votó en favor de un proyecto que pidió al Ejecutivo el restablecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con Cuba; también el establecimiento de relaciones con la República Popular China y el rompimiento con Taiwan.

14 DE AGOSTO

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, comprometió el respaldo de Washington al proceso democratizador de Bolivia. Por su parte, el canciller boliviano, Fernández, dijo que "el jefe del gobierno español, Adolfo Suárez, ofreció pleno respaldo a Bolivia".

En Naciones Unidas, un proyecto de resolución que instaba a los Estados Unidos a tomar medidas para descolonizar a Puerto Rico, fue presentado ante el comité de descolonización, patrocinado por Cuba e Irak, el cuál reafirma el derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación e independencia, conforme a la resolución 1514, considerada en la carta magna de la descolonización.

Bancos centrales de América Central decidieron otorgar un crédito de 10 millones de dólares a Nicaragua. También se supo que directivos de la Federación de las Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica (FECAICA) y de la Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO) viajaron a Managua para conocer la política que seguirá el nuevo gobierno nicaragüense respecto del Mercado Común Centroamericano.

15 DE AGOSTO

Se instalará en Managua el Comité de Acción para la Reconstrucción de Nicaragua, con la participación masiva de los países latinoamericanos y de organismos internacionales, cuyo objetivo es obtener recursos financieros y técnicos de todos los gobiernos latinoamericanos. Por otra parte, Kuwait anunció su decisión de reconocer al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua; lo mismo fue hecho por Egipto. De su lado, el gobierno de Honduras afirmó que nicaragüenses armados vestidos de civiles violaron su territorio.

El Comité de Descolonización de Naciones Unidas aprobó una resolución que reafirma el derecho del pueblo de Puerto Rico a decidir su propio destino, en la cual se insta a Estados Unidos que transfiera a Puerto Rico todos los poderes que actualmente detenta Washington.

16 DE AGOSTO

El ministro del interior de Nicaragua, Tomás Borge, llegó a Cuba para efectuar una visita al presidente Fidel Castro. Por otro lado, el gobierno nicaragüense recibió la invitación del presidente cubano, para asistir a la sexta cumbre de Países No Alineados, que tendrá lugar en La Habana.

La Cámara Nacional de Representantes de Ecuador rechazó la decisión del gobierno estadounidense de reconocer sólo 3 millas de mar territorial. De su lado, también Colombia rechazó el pronunciamiento de los Estados Unidos contrario a las 200 millas de mar territorial, así como también el gobierno brasileño y los gremios marítimos argentinos.

17 DE AGOSTO

El dirigente del Partido Socialista de Puerto Rico, Juan Mari Bras, fue invitado por el presidente cubano, Fidel Castro, a la Conferencia de Países No Alineados.

El Comité de Acción para la Reconstrucción de Nicaragua del Sistema Económico Latinoamericano y el Fondo Internacional Nicaragüense fueron inaugurados en Managua, con la participación de 14 países latinoamericanos y 10 organismos regionales e internacionales. Por su parte, el embajador venezolano ante la OEA, Hilarión Cardozo, precisó que "las relaciones entre Venezuela y Nicaragua se desenvuelven en el marco de la más sincera amistad y solidaridad".

18 DE AGOSTO

El ex-jefe de gobierno y actual comandante de la Guardia Nacional panameña, Omar Torrijos, fue recibido por autoridades nicaragüenses a su llegada a Managua; el general Torrijos manifestó que "era un deber ayudar a la causa sandinista... y advirtió que ahora cualquiera que intente intervenir en Nicaragua, deberá pensarlo dos veces". Por su parte, Humberto Ortega, comandante en jefe del Ejército Popular Sandinista, proclamó la solidaridad nicaragüense con la lucha de Panamá por recuperar la soberanía del Canal Interoceánico. Por otra parte, el embajador de la República Democrática y Popular del Yemen, Ahmed Alí Maisari, declaró en Managua el apoyo de su país a la revolución sandinista y mantuvo conversaciones con miembros del Gobierno de Reconstrucción.

19 DE AGOSTO

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, ordenó la expulsión de tres diplomáticos soviéticos acusados de mantener contactos con movimientos que han perturbado la paz en Costa Rica.

El general panameño, Omar Torrijos estimó que "los Estados Unidos debían hacer algo espectacular para ganarse el amor del pueblo nicaragüen-

se"; también expresó que si Washington violaba el nuevo tratado, entonces no había tratado de ganarse nada. Por lo tanto, "nosotros podríamos, sin violar ninguna norma de la legislación internacional, sacarlos del Canal". Por su parte, el presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins designó embajador de su país en Nicaragua a Guillermo Yopez Boscan, antiguo ministro de Estado para la Cultura.

El presidente colombiano, Julio César Turbay Ayala, anunció que se realizará en la Ciudad de Panamá, una cumbre de presidentes de los países democráticos de América Latina.

20 DE AGOSTO

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, anunció la expulsión de dos diplomáticos soviéticos, como muestra de desagrado por lo que calificó de "interferencia internacional en el asesoramiento a los sindicatos comunistas costarricenses". Por otra parte en Moscú se supo que se designó un nuevo embajador para Nicaragua, el señor Vladimir Chernesbov.

En Argentina se inauguró la XII Conferencia de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos. En su discurso el jefe del Ejército Argentino exhortó a los expertos castrenses en comunicación "a cortar distancias, salvar obstáculos para asegurar la eficiencia de los sistemas, para que sea realmente fluido el intercambio de información entre los ejércitos y estrechar a la vez la vinculación entre los pueblos y Estados que les dan vida". Al acto asistieron las delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Haití.

21 DE AGOSTO

El régimen revolucionario de Nicaragua, anunció que solicitaría al Paraguay la extradición de Anastasio Somoza. Sin embargo, el ministro del interior del Paraguay, Sabino Monatoro, reiteró que el ex-dictador se encuentra en Asunción sólo temporalmente y agregó que no existía tratado de extradición entre ambos países.

De su lado, el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, informó a todos los Estados miembros que en Nicaragua reina una gravísima situación y señaló que a "raíz de la guerra Nicaragua necesita con urgencia ayuda internacional".

22 DE AGOSTO

El ex-presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, fue recibido como invitado especial del Frente Sandinista y la Junta de Gobierno en Managua.

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció que adoptó medidas para facilitar a Nicaragua la utilización de 55 millones de dólares para ayudar en

la reconstrucción de su economía. También la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aprobó la entrega a Nicaragua de 23 millones de dólares, del Programa Mundial de la Alimentación.

23 DE AGOSTO

Luis Herrera Campins, presidente de Venezuela, dijo que "tienen el firme propósito de seguir colaborando con el Gobierno de Reconstrucción Nacional, de ayudar a Nicaragua sin preocuparse por el rumbo que la revolución pueda tomar".

24 DE AGOSTO

Los gobiernos de Ecuador y Cuba reanudaron sus relaciones diplomáticas, suspendidas desde hace 17 años. También los gobiernos de Cuba y Santa Lucía decidieron establecer relaciones diplomáticas.

26 DE AGOSTO

El almirante José Merino, jefe de la Armada Chilena, afirmó que sus barcos impedirían que naves extranjeras pesquen frente a sus costas a la vez que calificó de "inconsecuente" la posición de los Estados Unidos de desconocer las 200 millas de soberanía marítima.

El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto, reiteró que su país no exportará la revolución a Centroamérica y que su gobierno no se acerca ideológicamente a Cuba.

27 DE AGOSTO

La comisión del Mercado Común Europeo destinó 4 millones de dólares, y algunos alimentos, leche y cereales, como ayuda de emergencia a Nicaragua.

28 DE AGOSTO

Comenzó en La Habana la VI reunión cumbre del Movimiento de Países No Alineados, a nivel de embajadores; las delegaciones iniciaron la discusión de lo que será el documento final y cuyos temas centrales son: la situación en el Levante, los problemas de África y el desarme. Por su parte, los países de América Latina intensificaron las demandas para acelerar el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

El gobierno de Honduras declaró que no accedería a la petición hecha por los industriales salvadoreños, para que se reabra la Carretera Panamericana, hasta que no se firme un tratado general de paz entre ambos gobiernos.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

(CIOSL), la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Federación Internacional de Transporte, anunciaron que realizarían un boicot del transporte proveniente o en dirección a Chile, acompañado de acciones de solidaridad con los trabajadores de ese país en su lucha contra el fascismo.

29 DE AGOSTO

Los presidentes Policarpio Paz, de Honduras, Carlos Humberto Romero de El Salvador, y Romero Lucas de Guatemala, se reunieron secretamente para formar un frente político militar común para contrarrestar las amenazas de un posible aumento de la lucha revolucionaria en esos países.

El presidente Yugoslavo, Yosip Broz Tito, llegó a La Habana en visita oficial, invitado por el presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro.

30 DE AGOSTO

El canciller cubano, Isidro Malmierca, elegido presidente de la Conferencia de cancilleres de los No Alineados, dijo que su país se "empeña en fortalecer la unidad del Movimiento de los Países No Alineados y no dividirlo".

El gobierno de Honduras, anunció que devolverá a Nicaragua 33 aviones y 20 barcos confiscados a oficiales de las tropas somocistas exiliados en su país.

El dirigente demócrata cristiano de Guatemala y secretario de la Unión Mundial de los demócratas cristianos, René de León Shloter, en una entrevista con el presidente venezolano, Luis Herrera Campins le solicitó que actúe "frente a la dictadura de Guatemala", en forma similar como lo hizo con la dinastía somocista.

31 DE AGOSTO

El comandante Humberto Ortega, jefe del Ejército Popular Sandinista, dijo que es necesario que su país se arme y aclaró que si Estados Unidos no les vendía armas, las comprarían a otro país. Por su parte, el embajador estadounidense, Lawrence Pezullo, afirmó que las negociaciones para la venta de armas al gobierno de Nicaragua están en su fase exploratoria.

El teniente general Dennis McAuliffe, jefe del comando sur del Ejército de Estados Unidos y primer administrador del canal cuando entren en vigor los tratados Torrijos-Carter, calificó de satisfactoria la cooperación entre Panamá y los Estados Unidos y señaló que los dos países habían avanzado en su cooperación en los aspectos de policía, inteligencia y adiestramiento militar. Finalmente, destacó la importancia que la Guardia Nacional Panameña desempeña en la seguridad y la defensa del Canal.

2 DE SEPTIEMBRE

Los presidentes de Panamá, Aristides Royo y de Perú, Francisco Morales Bermúdez y los miembros del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Sergio Ramírez y Daniel Ortega arribaron a La Habana para participar en la 6a. Cumbre de los No Alineados.

El diario japonés, "Dally Mainichi", reveló que los gobiernos de Estados Unidos y Japón tenían un proyecto conjunto para la construcción de un segundo Canal de Panamá al oeste del actual y que tendría un costo de 8 mil 300 millones de dólares.

3 DE SEPTIEMBRE

El presidente del Consejo de Estado y de Gobierno Cubano, Fidel Castro al inaugurar la VI Cumbre de los Países No Alineados con la asistencia de 94 naciones, pidió solidaridad para las causas justas de América Latina y denunció "las presiones e intrigas de los imperialistas yanquis y sus aliados que inútilmente intentaron impedir que esta conferencia se celebrase en Cuba". En su discurso inaugural, Castro pasó revista a casi todos los problemas que aquejan a la humanidad, eludió la ambigüedad y reconoció su radicalismo político.

4 DE SEPTIEMBRE

El gobierno de los Estados Unidos celebró un acuerdo con el gobierno de Nicaragua para el suministro a este país de 15 mil toneladas de trigo y harina, con un valor aproximado de 2 millones 600 mil dólares.

La Conferencia de los Jefes de Estado y de gobierno de los Países No Alineados aprobó el orden del día de sus labores en la que destacan: examen y evaluación de la situación política internacional; promoción de las tendencias positivas en las Relaciones Internacionales; desarme y sus implicaciones para la seguridad internacional; examen y evaluación generales de la situación económica mundial; futuras reuniones de los No Alineados y composición y mandato del Buró de Coordinación.

Los miembros de la junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua expresaron durante la VI cumbre de los No Alineados, su confianza en la solidaridad de este movimiento con el país centroamericano y señalaron que era un deber para los Países No Alineados respaldar la reconstrucción nicaragüense, porque en ello estaba implícito el fortalecimiento de la Organización misma. Por su parte, el primer ministro de Jamaica, Michael Manley, elogió el discurso pronunciado por Fidel Castro y elogió la presencia de cubanos en Angola.

6 DE SEPTIEMBRE

Los gobernantes de Guatemala, Romeo Lucas, de Honduras, Policarpo Paz y de El Salvador, Humberto Romero, se reunieron en las instalaciones de

la Fuerza Aérea guatemalteca, acompañados de sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores y economía para tratar temas relacionados con el maltrecho Mercado Común Centroamericano.

Varios abogados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA llegaron a Argentina para realizar una investigación sobre las denuncias y violaciones de tales derechos en este país.

El presidente norteamericano, James Carter, indultó a cuatro nacionalistas portorriqueños encarcelados en Estados Unidos desde hace más de 25 años: Lolita Lebrón, Rafael Miranda, Irving Flores y Oscar Callazo.

El comandante Daniel Ortega, miembro del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, declaró durante la Reunión Cumbre de los No Alineados que "porque rechazamos la intervención yanqui estamos en el movimiento". Asimismo, expresó el reconocimiento de su gobierno a todos aquellos países que ayudaron al pueblo de Nicaragua a derrocar al régimen de Somoza, y reiteró el respaldo de su país a Panamá, Vietnam, Namibia, OLP, Zimbabwe y al Frente Polisario, al que reconoció legítimo representante del pueblo Saharahui.

El Jefe de las Fuerzas Armadas panameñas, general Omar Torrijos, se pronunció en contra del desmantelamiento de los pactos militares latinoamericanos, TIAR y CONDEGA, propuesto por el jefe del Consejo de Estados Cubanos, Fidel Castro. Por su parte, el primer ministro de Grenada, Maurice Bishop acusó a los Estados Unidos de intentar impedir la celebración de la Cumbre y expresó su solidaridad con las causas de Panamá, Puerto Rico y Belice.

La subcomisión de Asuntos Latinoamericanos de la VI Cumbre de los No Alineados aprobó una resolución que demanda a los Estados Unidos la independencia y el respeto a la integridad territorial de Puerto Rico.

8 DE SEPTIEMBRE

Un grupo de senadores franceses llegó a Argentina en "misión de información". La delegación encabezada por Adolphe Chourin se entrevistará con el presidente Videla, con el ministro del Interior, general Eduardo Harguindeguy, y con el titular de Economía José Alfredo Martínez de Hoz.

Una delegación militar de la República de Nicaragua encabezada por el ministro de la Defensa, coronel Bernardino Larios, llegó a Yugoslavia como huésped de la Secretaría Federal de la Defensa de este país.

Los jefes de Estado y de gobierno que asisten a la VI Reunión Cumbre de los No Alineados aprobaron una declaración final que ratifica los principios del movimiento y los objetivos e importancia de su papel en la arena internacional. Respecto a América Latina, la Cumbre demandó de Estados Unidos el desmantelamiento de sus bases militares en Cuba y Puerto Rico; reiteró su apoyo al derecho de Argentina sobre las Islas Malvinas; saludó con satisfacción el ingreso como miembro de Bolivia, Grenada, Nicaragua y Surinam; exigió a Estados Unidos asegurar el ejercicio efectivo de la sobe-

ranía panameña sobre el Canal y finalmente condenó los vínculos entre Israel con Guatemala y El Salvador y la existencia de tratados y pactos militares que lesionan la soberanía y la independencia de los pueblos latinoamericanos.

9 DE SEPTIEMBRE

El senador norteamericano, Frank Church, declaró que si el gobierno del presidente Carter no lograba el retiro de las tropas soviéticas de Cuba, pondría en peligro la ratificación de los acuerdos Salt-II.

El presidente del Consejo de Estado Cubano, Fidel Castro, clausuró la VI Reunión de Jefes del Estado o de Gobierno de los países No Alineados en la que los 95 países participante aprobaron una declaración económica que responsabiliza a las naciones industrializadas del agravamiento de la situación económica de los países subdesarrollados. Asimismo, se demandó la eliminación de las barreras proteccionistas y se abogó por el desarme general y completo que permita invertir en programas de desarrollo los recursos que se utilizan para la industria armamentista.

10 DE SEPTIEMBRE

Fueron liberados los cuatro independentistas portorriqueños, Lolita Lebrón, Irving Flores, Rafael Cancel y Oscar Collazo, tras 25 años de prisión en Estados Unidos.

Cinco dirigentes de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) tomaron la embajada de Suecia en Lima en apoyo a los maestros en huelga desde hace tres meses.

El segundo vicepresidente de la República de Costa Rica, José Miguel Alfaron, denunció una campaña negativa en contra de su país procedente de Guatemala y otros países centroamericanos.

11 DE SEPTIEMBRE

El diario oficial soviético "PRAVDA" afirmó que "no tienen ningún fundamento las declaraciones del gobierno norteamericano sobre la presencia de una brigada de combate soviético en Cuba", y denunció el hecho de que esta campaña hubiese sido lanzada cuando se abría en La Habana la VI Conferencia de los Países No Alineados.

El Departamento de Estado norteamericano señaló al Congreso que si volvía las espaldas a la situación en Nicaragua y negaba ayuda a ese país, propiciaría con su acción que los marxistas asumieran el poder.

12 DE SEPTIEMBRE

La nueva embajadora de Nicaragua ante la OEA, Rita Casco, denunció ante la Consejo de la Organización que "hay algo internacional" en la ac-

titud de ciertos gobiernos que no brindan la ayuda prometida a su país. Asimismo, Rita Casco, reiteró que su gobierno no aceptaría ningún tipo de ayuda externa que lesionase la soberanía nicaragüense.

Representantes de los gobiernos de Honduras y Nicaragua se reunieron en la zona fronteriza para tratar de hacer más cordiales las relaciones entre ambos países y para tramitar la devolución de barcos y aviones que pertenecieron al gobierno del derrocado general Anastasio Somoza.

El gobierno de Zambia reconoció al gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

El embajador de Estados Unidos en Santo Domingo, Robert Yost, desmintió categóricamente la presencia de tropas norteamericanas en este país, según había afirmado el diputado dominicano Javier Castillo. Yost precisó que sólo se encontraban en Santo Domingo 60 pilotos y mecánicos de su país, y no dos mil infantes de marina como dijo Castillo, para ayudar a las víctimas de los huracanes "David" y "Federico".

El régimen de Guatemala rechazó las acusaciones de Amnistía Internacional en el sentido de que la reciente represión desatada por el gobierno militar había costado la vida a dos mil personas, y culpó de las muertes a "bandoleros escudados en acciones pseudo-liberadoras".

13 DE SEPTIEMBRE

El presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, inauguró la 66 Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial, con un llamado a sostener una lucha sin fronteras por los derechos humanos y para lograr el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo. La reunión de la UIP contó con la asistencia de delegados de 88 países.

El periódico brasileño "Jornal do Brasil" criticó violentamente al sistema represivo adoptado por "las dictaduras militares que dominan a Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, que demuestran una cruel originalidad en el funcionamiento de los mecanismos de represión política con que asfixian a la sociedad".

El primer ministro de Vietnam, Pham Van Dong, llegó a Nicaragua en visita oficial de tres días, como invitado especial de la Junta de Gobierno y del Frente Sandinista.

14 DE SEPTIEMBRE

El gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua recibió un préstamo de 133 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para reconstruir su devastada economía. El empréstito consiste en 96.8 millones de dólares del propio BID, más 25 millones aportados por Venezuela a través de dicho organismo.

El presidente chileno, Augusto Pinochet, declaró que la presencia de instructores soviéticos en Cuba era "una amenaza para Latinoamérica" y condenó la incursión del Pacto Andino en el campo político continental.

16 DE SEPTIEMBRE

Concluyó la visita del premier vietnamita Pam Van Dong a Nicaragua con la firma de un comunicado conjunto en el que ambos países anunciaron su decisión de luchar juntos por su independencia frente a "las fuerzas neocolonialistas y las amenazas del imperialismo".

17 DE SEPTIEMBRE

El gobierno cubano liberó a cuatro presos políticos estadounidenses detenidos en la década de 1960, quienes fueron entregados en la Oficina Norteamericana de Intereses en La Habana, y posteriormente trasladados a Miami.

Representantes de 86 países participantes en la 66 Conferencia Interparlamentaria Mundial, condenaron en forma enérgica a los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Guatemala, BahRin e Indonesia por violar sistemáticamente los derechos humanos.

Se inició en El Salvador el Congreso del Bloque Popular Revolucionario (BPR) con la participación de 500 delegados representantes de los grupos de oposición de izquierda al gobierno del presidente Carlos Humberto Romero. El BPR anunció que durante el congreso se trazaría una nueva estrategia contra el régimen de Romero.

El Comité Bicameral norteamericano, encargado de zanjar diferencias entre la Cámara de Representantes y el Senado, aprobó un proyecto de compromiso destinado a poner en vigencia los tratados sobre el Canal de Panamá, con la creación de una nueva comisión del Canal. Asimismo, el proyecto estipula que el presidente de la república en turno, es quien transferirá el Canal a Panamá a fin de siglo, pero que tendrá que certificar con 180 días de anticipación ante el Congreso que Panamá haya cumplido con los tratados.

19 DE SEPTIEMBRE

Un miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Moisés Hasson, dijo que el presidente de Honduras Policarpo Paz García, le había dado garantías de que no permitiría que ex-militares somocistas usasen a Honduras como base de agresiones contra Nicaragua. Por su parte, el gobierno nicaragüense dio garantías a Honduras de que no enviaría hombres ni armas a ese país.

20 DE SEPTIEMBRE

La Cámara de Representantes Norteamericana rechazó, por mayoría de votos, los tratados del Canal de Panamá cuyas enmiendas favorables a los opositores habían sido aprobadas por el senado. Por su parte, el embajador panameño en Washington, Carlos López Guevara, declaró que su país podría denunciar los acuerdos si Estados Unidos los violaba.

El gobierno cubano llegó a un acuerdo con el Servicio de Guardacostas Norteamericano para que opere en sus aguas territoriales y su espacio aéreo. El acuerdo descansa sobre la base de consideraciones humanitarias, cuyo texto permite fundamentalmente una cooperación entre ambos países para operaciones de investigación y de auxilio.

El presidente boliviano, Walter Guevara, calificó de inconcebible e inaceptable la decisión del Comité de Servicios Armados del senado norteamericano que aprobó el proyecto de venta de 35 mil toneladas de estaño de la reserva de la General Services Administration (GSA), ya que "tal decisión significa bajas en los precios del producto del cual vivimos los bolivianos". Guevara señaló que expondría el caso ante la IX Asamblea General de la OEA, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y ante el Grupo Andino "para impedir la venta".

21 DE SEPTIEMBRE

El presidente panameño, Aristides Royo, reiteró que "con o sin leyes de ejecución de los tratados canaleros, Panamá ingresará el próximo primero de octubre a la denominada Zona del Canal". Mientras tanto, el Departamento de Estado norteamericano advirtió que si el Congreso no lograba poner en práctica los tratados canaleros para el primero de octubre podría haber consecuencias caóticas.

22 DE SEPTIEMBRE

Los gobiernos de Nicaragua, Venezuela y Cuba reiteraron su apoyo al gobierno panameño y condenaron el rechazo de la Cámara de Representantes Norteamericana a los tratados sobre el Canal de Panamá.

El primer ministro de Grenada, Maurice Bishop, denunció una campaña de prensa en Jamaica y Trinidad Tobago, en contra de la revolución grenadiense y otros gobiernos progresistas del Caribe.

El presidente chileno, Augusto Pinochet, dijo que las Fuerzas Armadas entregarían el gobierno a los civiles cuando en el país exista "una democracia protegida".

23 DE SEPTIEMBRE

El presidente del Comité Costarricense de Solidaridad con El Salvador denunció la intromisión de autoridades de los Estados Unidos en los asuntos internos de esa nación.

El gobernador de Estados Unidos en la Zona del Canal, Harold R. Parfitt, fue despedido por cerca de 5 mil estadounidenses en una ceremonia que señaló el principio del fin del control de Estados Unidos sobre el Canal.

El gobierno norteamericano ofreció adiestrar al Ejército Sandinista en las bases norteamericanas de Panamá con la aparente esperanza de atenuar la posición antinorteamericana de los sandinistas. Sin embargo, el comandante

en jefe del Ejército sandinista, Ortega Saavedra, dijo que no aceptaría la oferta estadounidense a fin de no herir los sentimientos nacionalistas de Panamá y porque ahí se habían adiestrado a los soldados del derrocado presidente Anastasio Somoza.

24 DE SEPTIEMBRE

La comisión mixta bicameral norteamericana aprobó nuevas enmiendas a los tratados del Canal de Panamá que indican que el presidente de los Estados Unidos puede decidir la intervención militar de su país en caso de que tropas soviéticas o cubanas se desplazaran hacia Panamá. Asimismo, se sugiere el establecimiento de una comisión controlada por los Estados Unidos para operar el Canal hasta que los panameños tomen el control.

El presidente norteamericano, James Carter, se reunió con tres miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua para afianzar las respectivas de cooperación entre los dos países "sobre la base de respeto mutuo".

25 DE SEPTIEMBRE

El presidente norteamericano, James Carter, advirtió que Estados Unidos "hará lo que sea necesario para cambiar el *statu quo*" "en caso de que la Unión Soviética decida mantener la brigada de combate que presuntamente tiene estacionada en Cuba". Por su parte, el canciller soviético, Andrei Gromiko, desmintió la presencia de dicha unidad en Cuba y señaló que "esas acusaciones están basadas en falsedades" y recomendó a Washington "cerrar el caso" y "admitir honestamente la artificialidad de todo este asunto".

El Senado norteamericano aprobó un nuevo texto de compromiso sobre los tratados del Canal de Panamá, en los cuales la posibilidad de una intervención militar norteamericana en caso de presencia de tropas soviéticas, cubanas u otras no va incorporado al documento legal, sino que es parte de una declaración.

El gobierno nicaragüense ratificó la Convención Americana de los Derechos Humanos en una solemne ceremonia llevada a cabo en la sede de la OEA. La firma del Convenio la llevaron a cabo tres representantes de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: Daniel Ortega, Alonso Robelo y Sergio Ramírez.

26 DE SEPTIEMBRE

La Cámara de Representantes norteamericana aprobó por mayoría la implementación de los tratados del Canal de Panamá, incluyendo en el texto una cláusula en la que autoriza al presidente norteamericano a colocar la zona bajo control militar de su país, en caso de que lo considere necesario por razones de seguridad.

El secretario de las fuerzas armadas de Santo Domingo, teniente general

Valdez Hilario, informó que había sido frustrado un intento para derrocar al presidente Antonio Guzmán, fraguado por militares y civiles estrechamente vinculados al régimen del expresidente Balaguer.

28 DE SEPTIEMBRE

El Parlamento Europeo condenó "el régimen dictatorial del general Videla" e invitó a los gobiernos de los nueve países miembros a que retiraran sus embajadores de Argentina, en una resolución adoptada en Francia.

El comandante sandinista Daniel Ortega, miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua, dijo ante la Asamblea General de la ONU que su país no iba a reendeudarse para pagar las obligaciones contraídas por el régimen de Anastasio Somoza. Asimismo, Ortega denunció que "durante 31 años el somocismo encontró apoyo en esta Asamblea, en aquellos representantes que eran también enemigos de sus pueblos" pero agregó que también el pueblo de Nicaragua "tuvo hermanos en las Naciones Unidas".

El presidente de Estado y de Gobierno cubano, Fidel Castro, declaró que "la presencia de militares soviéticos en Cuba es conocida por Washington desde hace 17 años y el Presidente Carter es deshonesto al presentarla como una novedad digna de crisis". Castro agregó que "el hecho de que esté en crisis la reelección de Carter no le da derecho a poner en crisis la paz mundial".

30 DE SEPTIEMBRE

El ex-presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, declaró que "la descolonización de Panamá constituye el mayor triunfo en la historia de la diplomacia latinoamericana" en este siglo, y dijo que éste fue uno de los artífices de la diplomacia presidencial que ayudó a la firma de los tratados Torrijos-Carter, los cuales entrarán en vigor mañana, con la devolución a Panamá de 1 432 kilómetros de la Zona del Canal. Asimismo, Pérez agregó que estos tratados, "marcan una revolución en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, pues por primera vez ha cesado la preponderancia estadounidense sobre nosotros".

El presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, llegó a Panamá donde fue recibido por el mandatario panameño Aristides Royo. El presidente Herrera, expresó su júbilo por la recuperación de la zona del canal y recordó que Venezuela "prestó permanente apoyo a la causa panameña". Por su parte, el presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, quien también llegó a Panamá para asistir a la recuperación de la zona del Canal, calificó el hecho, como el "acontecimiento del siglo". Su homólogo, de Colombia, Julio César Turbay Ayala, afirmó a su llegada que la recuperación de la Zona del Canal, "era el fin de una larga política colonial" de Estados Unidos.

Una delegación del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, encabezada por Violeta B. de Chamorro, Moisés Hasan, Tomás Borge y el

canciller Miguel D'Escoto, expresó que estaba feliz de estar en ese día histórico de la recuperación de la soberanía panameña sobre la Zona del Canal.

Por otra parte, el Presidente James Carter autorizó un aumento del 29.3 por ciento en los peajes del Canal.

1º DE OCTUBRE

El gobierno panameño izó por primera ocasión, en forma soberana y oficial, su bandera nacional en la Zona del Canal al igual que hicieron los guardias de Estados Unidos después de que el presidente panameño, Aristides Royo, y el vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, firmaron los textos de cesión de los derechos para la administración conjunta del Canal de Panamá. El presidente Royo en su discurso dijo que "a partir de este momento la República de Panamá ejerce jurisdicción sobre todo su territorio, ya no existe un Estado dentro de otro Estado".

El gobierno de la República Socialista de Vietnam anunció su adhesión al protocolo del tratado relativo a la neutralidad permanente y al funcionamiento del Canal de Panamá.

El presidente norteamericano, James Carter, anunció que su país aumentaría sus actividades de espionaje y su presencia militar en el Caribe, para asegurar que los Estados Unidos y Latinoamérica estuviesen a salvo de una eventual amenaza militar de la Unión Soviética. Por su parte, el presidente del Consejo de Estado cubano, Fidel Castro, declaró que "no nos asusta ni nos intimida el que los Estados Unidos quieran fortalecer sus fuerzas armadas en el Caribe".

2 DE OCTUBRE

La reunión cumbre presidencial de los países andinos, en Panamá, acordó la creación de un Fondo para la Paz, mediante el cual los países del acuerdo subregional se comprometieron a promover el financiamiento de proyectos que coadyuven al desarrollo democrático de los países del continente. Dicho acuerdo fue suscrito por Venezuela, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador y quedó incluido en el Acta de Panamá. Por otra parte, los presidentes andinos acordaron la creación de una Carta de Conducta para orientar una acción conjunta hacia la consecución de un nuevo orden económico internacional y promover la solución pacífica de las controversias en el Continente.

3 DE OCTUBRE

El Fondo Especial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), concedió un crédito de 10 millones de dólares al gobierno nicaragüense. Así mismo, la Comisión de Estudios para América Latina (CEPAL) hizo un llamado a la comunidad internacional para que se le brinde a Nicaragua la correspondiente asistencia financiera y técnica e instó a los países

industrializados a dar por canceladas las deudas que ese país tuviese por concepto de programas de desarrollo y la concesión de condiciones preferenciales.

Los países del Pacto Andino recomendaron superar el carácter meramente económico del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), y darle una proyección política para que este organismo cumpla con su objetivo de impulsar la integración de América Latina, coordinar los intereses regionales y proyectarlos al exterior.

René León, secretario general de la Unión Mundial Demócrata Cristiana y líder de la Democracia Cristiana en Guatemala, señaló que el proceso de democratización en Centroamérica era irreversible, donde aún existían tres dictaduras militares y dijo que este proceso podía realizarse de dos maneras: por medio de una insurrección popular, o bien por medio del repliegue de los militares a sus cuarteles, dejando que las fuerzas democráticas asuman el poder, como en Ecuador y Bolivia.

4 DE OCTUBRE

La XI Conferencia Regional Internacional del Trabajo (OIT) en Colombia, aprobó siete resoluciones referentes a: La libertad sindical y derechos sindicales; educación obrera para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores; el tema de la aplicación en América de la Declaración de Principios y el Programa de Acción de la Conferencia Mundial del Empleo; sobre las normas internacionales del trabajo en los países de América; sobre el desarrollo de la inteligencia aplicada al mundo del trabajo; sobre la descentralización de la OIT, y sobre los trabajadores migratorios en América.

El canciller colombiano, Diego Uribe Vargas, ante la XXXIV sesión de Naciones Unidas, instó a la Asamblea General a tomar medidas urgentes respecto de la crisis energética, a la ayuda internacional a Nicaragua y celebró la entrada en vigor de los nuevos tratados del Canal de Panamá.

Por su parte, Carlos Ozores Typaldos, canciller de Panamá, elogió al presidente James Carter por su actuación en el problema del Canal de Panamá y a la vez que condenó al imperialismo, dijo que "su aporte más decisivo es el ejemplo que se le ha dado al mundo de la capacidad de resolver por medios pacíficos pero con dignidad los problemas difíciles".

5 DE OCTUBRE

El ministro de Minas y Energía de Venezuela, Humberto Calderón Berti, suspendió su viaje a los Estados Unidos, en protesta de su gobierno por el anunciado incremento del potencial bélico estadounidense en el Caribe. Por su parte, la Junta de Gobierno de Nicaragua expresó su condena a la decisión de Estados Unidos y puntualizó que el pueblo nicaragüense repelería cualquier agresión con dignidad y entereza "para no permitir que se vuelva a mancillar la soberanía nacional".

El secretario de Estado estadounidense, Cyrus Vance, examinó la crisis salvadoreña y la situación en el Caribe y América Central, durante una reunión que mantuvo con los cancilleres de El Salvador y Guyana y expresó que Estados Unidos confiaba en que se desarrollase un proceso de democratización, sobre todo en El Salvador y Guatemala, capaz de contrarrestar el riesgo de un "juego de dominó", favorable a Cuba que pareció abrirse con la revolución nicaragüense.

Fue clausurada la XI Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, con la "Declaración de Medellín", en la que se aboga por la creación del empleo productivo, libertad sindical y el mejor trato laboral para la mujer.

Julio Galer, subdirector de la OIT, señaló que la Declaración de Medellín constituía un paso más en la acción necesaria para llenar el abismo existente entre la letra de los convenios internacionales, sobre todo en lo que se refiere a los derechos humanos.

7 DE OCTUBRE

Los gobiernos de Guyana, Jamaica, Grenada y Santa Lucía, en un comunicado conjunto, condenaron la decisión del gobierno de los Estados Unidos de incrementar sus efectivos militares en la región del Caribe; señalaron que dicha medida constituía una injerencia en los asuntos internos de los países del área y una evidente escalada contra la paz y la estabilidad en la zona. Asimismo, repudiaron la actitud de James Carter de considerar el Caribe como zona de influencia, e insistieron en la necesidad de hacer respetar la soberanía e independencia de los países del área. Estos gobiernos reiteraron su adhesión a los principios de coexistencia pacífica y distensión.

La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) inició un proyecto de coordinación sobre la evaluación del recurso viento y su futura utilización en beneficio prioritario de los sectores rurales marginales. Con este objetivo, se constituyó un grupo de trabajo de energía eólica integrado por expertos de varios países: México, Perú, Brasil y Argentina.

8 DE OCTUBRE

El primer ministro de Grenada, Maurice Bishop, dijo que las medidas anunciadas por el presidente de los Estados Unidos, James Carter, para el Caribe, eran desesperadas y exhortó a las fuerzas progresistas de la región a condenar esas maniobras.

Asimismo, afirmó que había llegado el momento de decirle al gobierno estadounidense "que la región de América Latina y el Caribe pertenece a los pueblos de América Latina y el Caribe y no al gobierno de los Estados Unidos, y propuso que la región debía ser declarada abiertamente por Estados Unidos como "zona de paz, donde los pueblos tienen el derecho a construir sus procesos, libres de interferencia extranjera, amenazas de fuerza, intimidaciones y prepotencias".

El representante del gobierno de Nicaragua en España, Orlando Guerrero, pidió al gobierno español que condonase a su país la deuda de 100 millones de dólares contraídos durante el régimen somocista.

9 DE OCTUBRE

Miguel D'Escoto, canciller nicaragüense, expresó su preocupación por las maniobras navales de Estados Unidos en el Caribe y el desembarco de *marines* en la base de Guantánamo (Cuba) y argumentó que posiblemente la Revolución en Nicaragua influyó en la decisión de Washington de hacer una demostración en la región. D'Escoto anunció que a principios de noviembre Nicaragua y la URSS intercambiarían notas creando sus respectivas representaciones diplomáticas a nivel de embajadas.

10 DE OCTUBRE

El presidente de la Argentina, General Jorge Rafael Videla, declaró durante una visita oficial a Japón que estaba satisfecho de los resultados de la misma cuyo objetivo era el de atraer hacia Argentina capitales privados y públicos y desarrollar la cooperación técnica para el desarrollo del sector siderúrgico, ferroviario, de telecomunicaciones y transportes.

El gobierno de Grenada criticó la decisión del gobierno de Estados Unidos de crear un comando militar especial para el Caribe con sede en Cayo Hueso. El primer ministro de este país, Maurice Bishop, atribuyó el hecho a recientes acontecimientos políticos ocurridos en el Caribe, como la instauración de los nuevos gobiernos en Nicaragua, Dominica, Santa Lucía y en su país. Según Bishop la comunidad internacional debía tomar seriamente esta nueva amenaza por parte de Estados Unidos.

11 DE OCTUBRE

El presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Fidel Castro, llegó a Nueva York, para hablar ante la XXXIV Asamblea de la ONU, en calidad de presidente del Movimiento de Países No Alineados, donde informaría de la VI Conferencia Cumbre del Movimiento. A su arribo, Castro dijo que los cubanos estaban tranquilos, respecto al incremento militar de los Estados Unidos en el Caribe y agregó que "nos gustan los movimientos de tropas porque nos mantienen alerta, estimulan nuestra preparación y reviven el espíritu de lucha". Asimismo, advirtió que no tenía prejuicios para entrevistarse con funcionarios estadounidenses. Sin embargo, el Departamento de Estado hizo saber que ninguna reunión había sido prevista.

El ministro de Energía y Minas venezolano anunció que el precio promedio de los combustibles residuales que exporta Venezuela sería aumentado en 1.50 dólares por barril.

Moisés Hassán, miembro de la junta de gobierno de Nicaragua, en una declaración hecha ante la Conferencia de Partidos Latinoamericanos que

se celebra en Oaxaca, aseguró que la falta de ayuda a su país los podía llevar a la anarquía o al caos y dijo que ellos esperaban que Estados Unidos comprendiera que "tienen derecho a la soberanía y a la autodeterminación", y que toda ayuda solidaria redundaría en la estabilidad del régimen y habría de evitar la radicalización. Asimismo, agregó que los ejemplos de Nicaragua y El Salvador, eran un llamado a Latinoamérica "para que comprenda que la era del militarismo se termina en la región y que el pueblo no puede seguir siendo reprimido".

12 DE OCTUBRE

El presidente de Cuba, Fidel Castro, en un discurso pronunciado ante la Asamblea General de Naciones Unidas, propuso la creación de un fondo de ayuda para el Tercer Mundo de 300 mil millones de dólares; dijo que Cuba estaba dispuesta a contribuir con técnicos, educadores, ingenieros, economistas y demás personal especializado, para los países subdesarrollados. Asimismo, dio las gracias a los países miembros del Movimiento de los No Alineados por su condena, en la conferencia de La Habana, a los intentos de Estados Unidos de crear en el Caribe "una llamada Fuerza de Seguridad". Por otra parte, resaltó el apoyo de México, Panamá, Costa Rica y el Pacto Andino "para lograr una justa solución para el pueblo nicaragüense".

El gobierno de la República Dominicana, manifestó su preocupación por la salvación en el Caribe y sostuvo que las grandes potencias debían evitar realizar actos que pudiesen afectar la paz y convertir a la región en causa o motivo de posibles confrontaciones.

Asimismo, condenó la actuación armamentista de Estados Unidos en el Caribe y acogió con agrado la intención del gobierno estadounidense de aumentar su asistencia económica en la región.

Tomás Borge, miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua, durante su intervención en la clausura de la reunión de Partidos Políticos Latinoamericanos, declaró que "no reconstruir su país sería una derrota para la revolución nicaragüense", a la vez que hizo un reconocimiento al presidente de México, José López Portillo, por su actitud de solidaridad hacia los países del sur y en defensa de la soberanía latinoamericana.

13 DE OCTUBRE

El presidente de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ONU, Salim A. Salim dijo que la intervención del presidente de Cuba "ayudará mucho en los trabajos de dicha asamblea y que todos los países subdesarrollados están satisfechos por las palabras del líder del Movimiento No Alineado". Por su parte, el secretario general, Kurt Waldheim, declaró que valoraba altamente la decisión del presidente Fidel Castro de asistir a las Naciones Unidas y que apreciaba el énfasis que dedicó al desarrollo económico y social.

14 DE OCTUBRE

El presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, declaró en Nueva York, que hacía 10 años sus planteamientos ante la ONU no hubieran tenido el mismo significado, debido a que no existía una crisis mundial como la actual. Por otro lado, dijo que Cuba retiraría sus tropas de África cuando se hubiese solucionado el problema de Namibia, y agregó que se sentía "decepcionado por la actitud que el presidente Carter ha mantenido hacia Cuba en los últimos tiempos.

15 DE OCTUBRE

El presidente de Perú, general Francisco Morales Bermúdez llegó a Brasilia en una visita oficial de 48 horas, invitado por el gobierno brasileño.

El presidente de El Salvador, general Carlos Humberto Romero, fue derrocado por un movimiento militar encabezado por los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano.

16 DE OCTUBRE

Hodding Carter, vocero del Departamento de Estado norteamericano, calificó de "alentadora" a la dirección del nuevo gobierno de El Salvador y agregó que Estados Unidos extendería su reconocimiento a las nuevas autoridades cuando le fuese solicitado. Por su parte, el gobierno costarricense anunció el reconocimiento al nuevo gobierno militar de El Salvador. De su lado, el presidente del Ecuador, Jaime Roldós, dijo que en su país anhelan que el cambio de gobierno en El Salvador, "conduzca a una inmediata aceleración de su proceso político interno de democratización". Por último, el gobierno hondureño recibió con cauteloso beneplácito el derrocamiento del régimen de Romero.

El presidente de los Estados Unidos, James Carter, declaró que su país no reconocería al gobierno cubano, "hasta que éste deje de interferir en las cuestiones internas de otros países". Mientras tanto, comenzaron las maniobras militares de los infantes de marina en la bahía de Guantánamo.

El ministro de Energía y Minas de Venezuela, Calderón Berti, señaló que su país no propiciaría ningún aumento adicional en los precios del petróleo durante la Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que se reunirá próximamente y dijo que Venezuela insistiría en la creación de un banco OPEP, para ayudar a los países en desarrollo, y en la necesidad de crear una estrategia a largo plazo en torno a los precios del crudo.

17 DE OCTUBRE

El Departamento de Estado norteamericano aclaró que la ayuda económica y militar de ese país a El Salvador estaba supeditada a la constitución de

un gobierno y a su capacidad de poner en práctica los programas de reformas políticas y sociales anunciadas por las nuevas autoridades.

18 DE OCTUBRE

La Junta cívico-militar que gobierna a El Salvador, desmintió las versiones sobre la intervención de Estados Unidos en el golpe de Estado que derrocó a Carlos H. Romero, y anunció su disposición de establecer relaciones diplomáticas con Cuba. De su lado, el portavoz del Departamento de Estado en Washington, Hodding Carter reiteró que Estados Unidos no tuvo participación en los hechos.

Tomás Borge, ministro del interior de Nicaragua, dijo que en reunión con el presidente de México, José López Portillo, éste le ofreció suministrar todo del petróleo que su país necesita, lo cual fue aceptado por el gobierno nicaragüense.

19 DE OCTUBRE

Los cancilleres de Argentina, Carlos Washington Pastor; de Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro, y de Paraguay, Alberto Nogues firmaron el acuerdo final sobre la compatibilización de las represas de Itaipú y Corpus, con lo cual se abre una nueva etapa en la explotación del Río Paraná; el acuerdo se realizó en Ciudad Presidente Stroessner, Paraguay.

20 DE OCTUBRE

La Organización para Liberación de Palestina dió a conocer a través de su enviado especial, Isam Boseisso, sus propósitos de establecer relaciones diplomáticas con Bolivia con la finalidad de conseguir mayor apoyo para su causa. Boseisso afirmó que la comunidad Árabe de Naciones aprobó un proyecto, por medio del cual se perfila la posibilidad de retirar los fondos árabes depositados en bancos estadounidenses y trasladarlos a América Latina, como una contribución a la solución de los problemas económicos de la región.

21 DE OCTUBRE

El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto y el embajador de la Unión Soviética en México, Yury Volsky, firmaron los acuerdos para el inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países; D'Escoto declaró que con esto "se reafirma una vez más la independencia y soberanía de nuestro país". También señaló que pronto, los dos países instalarán sus respectivas embajadas.

Se inauguró en Caracas la primera Conferencia sobre Exilio y Solidaridad en la Década de los 70, con la presencia de líderes políticos e intelectuales latinoamericanos.

22 DE OCTUBRE

Los representantes de todos los países de América a excepción de Cuba se reunieron en La Paz, Bolivia, bajo el signo del reclamo boliviano de una salida al mar para celebrar la IX Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA). En su discurso inaugural el presidente boliviano, Walter Guevara Arze, dijo que "Bolivia jamás renunciará a obtener una salida al mar, persistiremos por un año, o 10 ó 100 si es preciso"; a la vez, condenó el armamentismo como incompatible con la "realidad política actual del pluralismo en las relaciones internacionales, y calificó de una aberración los gastos militares por parte de países en desarrollo. Guevara precisó que en lo ideológico-político, las naciones menores no quieren seguir siendo simples peones de las grandes potencias mundiales y se reservan el derecho de tratar individual o colectivamente con una u otra en función de sus intereses; esto es lo que ellos entienden por no alineación, afirmó. Por su parte, el canciller Ramón Emilio Jiménez, de la República Dominicana, reiteró el apoyo de su país a la causa marítima de Bolivia y expresó que "América debe contribuir decididamente a solucionar el problema del encastillamiento geográfico de la República de Bolivia". De su lado, el canciller nicaragüense Miguel D'Escoto criticó a la Organización por haber siempre estado al servicio de los intereses estadounidenses y dijo que los pasos positivos para su transformación sólo pueden culminar con la creación de un organismo latinoamericano.

23 DE OCTUBRE

José Zambrano Velasco, canciller de Venezuela durante la IX Asamblea General de la OEA, calificó de "desafortunado" el despliegue militar estadounidense en el Caribe y sostuvo que no debía ponerse a ninguna región bajo "tutela militar" y que no existía una crisis caribeña para justificar la actitud de Estados Unidos. Zambrano criticó la agenda de la reunión, ya que "ésta sólo aborda temas secundarios, mientras omite los problemas de mayor importancia para el continente" y reiteró la solidaridad de su país con la reclamación boliviana de una salida al mar. Por su parte el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, fundamentó las medidas de fuerza de su país en el Caribe con el argumento de la "amenaza de una potencia extranjera". De su lado, Jamaica, por medio de su representante en la Conferencia, reclamó el retorno de Cuba al seno del organismo interamericano y planteó la necesidad del ingreso de Belice.

Walter Guevara, presidente provisional de Bolivia, descartó el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile, ya "que demostraron inutilidad para solucionar el problema de la salida al mar de su país", dijo.

El gobierno estadounidense reconoció a la Junta de Gobierno de El Salvador. El embajador de Estados Unidos en San Salvador, entregó una nota a la Junta en la que expresaba el deseo de su gobierno de proseguir los lazos de amistad con el nuevo gobierno salvadoreño.

Después de Costa Rica, Panamá, España y Taiwán, Estados Unidos es el quinto país que reconoce a la Junta de El Salvador. Por su parte, el embajador venezolano en El Salvador se ofreció como mediador entre el nuevo gobierno y los grupos de izquierda disidentes.

24 DE OCTUBRE

El canciller argentino, Alejandro Orfila, fue reelecto secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) y como secretario adjunto de la organización fue designado el embajador de Barbados, Valerie McComie. Orfila, declaró, al concluir la votación, que los problemas del hemisferio no se solucionarían inmediatamente. Por su parte, el delegado de Grenada instó a la Asamblea a que reclame la disolución de la fuerza de intervención estadounidense en el Caribe, y la calificó como un cuerpo de "hostilidad, intimidación y amenaza".

Los gobiernos de Panamá y Venezuela propusieron ante la Asamblea de la OEA la adopción de un proyecto de resolución pidiendo que Bolivia, Chile y Perú inicien conversaciones para dar a los bolivianos una salida al Océano Pacífico, que incluya una zona de desarrollo bajo administración internacional y un puerto en actual operación. El proyecto encomienda al Consejo Permanente de la OEA, como mandato de la organización, que promueva la apertura y continuación de esas negociaciones hasta su solución final. Sin embargo, el embajador chileno, Pedro Daza, se mostró contrario; dijo que si la OEA intervenía "atentará contra el principio de respeto a los tratados internacionales, además de que no hay entre Chile y Bolivia controversia pendiente de solución".

El gobierno salvadoreño informó que Estados Unidos, Brasil, Alemania Federal, Chile y la Orden de Malta había reconocido a la Junta cívico-militar que gobierna El Salvador.

25 DE OCTUBRE

Los países del Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) propusieron un proyecto de "Declaración de la Paz" el cual fue sometido a consulta ante los Estados miembros de la OEA. Dicho proyecto plantea la implantación del sistema democrático en el hemisferio, apoya la causa boliviana por una salida al mar y acoge la iniciativa colombiana de crear un fondo de la paz para ayudar los países en trance de recuperación democrática. Asimismo, el proyecto, exige la observación plena de los derechos humanos "como base de una convivencia digna y libre de todos los pueblos americanos", exhortando a los Estados miembros a ratificar o adherirse al Pacto de San José de Costa Rica, referente a derechos humanos, y manifiesta la preocupación de la Asamblea por la carrera armamentista en que están empeñados países de la región y del mundo. De su lado, la delegación de Grenada presentó un proyecto de resolución expresando su preocu-

pación por la presencia de tropas estadounidenses en el Caribe, lo que calificó como "una ofensa a nuestra soberanía nacional e integridad territorial".

Los cancilleres andinos suscribieron un tratado para constituir un Parlamento Andino, el cual empezaría a funcionar a fines del año próximo. El Parlamento quedó formado por cinco delegados de cada Parlamento nacional, que deberán reunirse una vez por año en sedes rotativas y podrán celebrar citas extraordinarias. Entre sus funciones figuran; la de sustentar "el pleno imperio de la libertad, de la justicia social y de la democracia", fomentar la integración latinoamericana y velar por los derechos humanos, entre otras.

26 DE OCTUBRE

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución en favor de Bolivia para que se inicien negociaciones encaminadas a darle a este país "conexión" territorial libre y soberana con el Océano Pacífico y la inclusión de una zona portuaria de desarrollo multinacional sin compensaciones territoriales. Todos los países presentes dieron su voto favorable a Bolivia, menos Chile y Paraguay que no votaron. Por su parte el gobierno boliviano emitió una declaración expresando "su más profundo reconocimiento" a la OEA por la resolución.

La delegada de Grenada, en la OEA, Dessima Williams, al escuchar el informe sobre las violaciones a los derechos humanos expresó que "parecería que estamos sentados a lado de asesinos". Por su parte, la Organización Amnistía Internacional por medio de sus delegados ante la Conferencia de la OEA, mencionó a El Salvador, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile como los países donde el abuso del estado de sitio se había institucionalizado, y denunció a algunos de ellos como los principales violadores de derechos humanos.

La Internacional Socialista saludó el cambio de gobierno en El Salvador y la llegada al poder de una "junta revolucionaria dedicada a lograr una real y efectiva democracia".

27 DE OCTUBRE

La isla de San Vicente y Las Granadinas, en el Caribe, alcanzó su independencia formal, otorgada por la Gran Bretaña, pasando a ser el miembro número 42 de la Mancomunidad Británica de Naciones.

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó por unanimidad un rechazo al informe del Comité Jurídico Interamericano (CJI), que supeditaba la suerte de Belice a negociaciones entre Gran Bretaña y Guatemala. El informe fue impugnado en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos por México, Grenada, Nicaragua, Panamá, Jamaica y otros países quienes reprochaban no incluir el derecho de Belice a la independencia y la integridad territorial, que ellos defendieron.

La IX Asamblea de la OEA, emitió un proyecto de declaración final en el que se expresa la satisfacción por los avances logrados en la lucha por la independencia de varias naciones de la dominación colonial y solicita a los miembros de la OEA que permanezcan vigilantes frente a cualquier maniobra que pretenda postergar el legítimo derecho de los pueblos a encontrar su propio destino. Asimismo, señala la preocupación de Panamá, Venezuela, Grenada y otras naciones por el despliegue militar de Estados Unidos en el área, cuya pretendida tutela sobre la zona fue duramente impugnada y apoya la posición boliviana para que este país obtenga acceso soberano al Pacífico. Sin embargo, la delegación chilena reiteró que su país no reconocería la resolución y que tampoco estaría dispuesto a negociar.

El Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, en su XI Reunión Plenaria, se pronunció negativamente ante el rechazo que la Cámara de Representantes de Estados Unidos hizo al proyecto de Ley Azucarera, considerando esta decisión como incompatible con las responsabilidades internacionales que el gobierno estadounidense ha adquirido en el campo azucarero.

28 DE OCTUBRE

La primera conferencia sobre el exilio y solidaridad, celebrada en Caracas, concluyó sus debates y catalogó la tortura como crimen contra la humanidad; apoyó la lucha del pueblo portorriqueño y abogó por la recuperación del carácter latinoamericano, libre y soberano de ese país.

El nuevo secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Carlos Alzamora, informó que esta organización apoyaba la creación de asociaciones de países productores de estaño y café y expresó que si los países productores de América Latina decidían avanzar hacia la constitución de asociaciones, el SELA otorgaría todo su apoyo y cooperación técnica.

29 DE OCTUBRE

La Comisión Jurídico-Política de la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó una resolución sobre derechos humanos, con llamados especiales a los gobiernos de Chile, Uruguay y Paraguay. Por su parte, la delegación de Grenada volvió a condenar a Estados Unidos por sus maniobras en el Caribe. La condena de Grenada, quedó sentada en un proyecto de resolución, en el cual se expresa que "la región del Caribe ha vuelto últimamente a ser escenario de interés y agresión militar por parte de los Estados Unidos".

El ministro cubano de las fuerzas armadas, Raúl Castro, afirmó que su país seguiría dando pruebas de paciencia ante las maniobras militares estadounidenses en la base de Guantánamo y subrayó que esto dejaba constancia "del desprecio de Estados Unidos por la soberanía de las naciones de este hemisferio".

30 DE OCTUBRE

La IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó la Declaración de la Paz, la cual consta de 15 puntos y se manifiesta en favor del proceso de democratización en el continente; en favor del proceso mundial de distensión y expresa el deseo de que se reduzca la fabricación de armamentos y se destinen los fondos que estos consumen para planes de desarrollo económico y social. El documento se pronuncia por acelerar los pasos para la integración regional y llevar adelante proyectos conjuntos de desarrollo; aboga por la vigencia de los derechos humanos en el hemisferio y condena la tortura y el terrorismo. Por otro lado, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos aprobó una resolución en la que se considera "zona de paz" al mar Caribe, y la Comisión Económica emitió un documento en el que critica a Estados Unidos por el aumento del peaje en el Canal de Panamá, pidiendo que este tipo de medidas sea consultado previamente a los países interesados.

El gobierno cubano acusó a Estados Unidos, en las Naciones Unidas, de estar presionando para evitar que sea elegido como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. La misión cubana declaró que el gobierno estadounidense había decidido traer el seno de la ONU el "implacable bloqueo que por 19 años ha mantenido contra este país".

31 DE OCTUBRE

La Organización de Estados Americanos (OEA) clausuró las deliberaciones de su IX Asamblea General, aprobando una resolución que recomienda dar una solución negociada sobre la mediterraneidad boliviana. Solución a la cual el delegado de Chile se opuso. Finalmente El Salvador fue elegido como sede de la X Asamblea General, a realizarse el próximo año.

Cyrus Vance, secretario de Estado norteamericano, declaró que su país "se siente alentado por la dirección que el nuevo gobierno salvadoreño ha dicho intenta seguir, y estamos preparados para asistirlo". Por otra parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), reiteraron la apertura de créditos para el nuevo gobierno de El Salvador, "al haberse comprobado que el nuevo régimen encamina al país por la vía democrática".

1º DE NOVIEMBRE

El presidente interino de Bolivia, Walter Guevara Arze, fue derrocado por un golpe militar encabezado por el coronel Alberto Natusch Busch. Mientras tanto en Washington, Tom Reston, vocero del Departamento de Estado, manifestó la "preocupación" de su gobierno por tal acontecimiento; dijo que Estados Unidos revisará su ayuda a Bolivia de acuerdo a la evolución de los hechos, a la vez que deplora la interrupción del proceso democrático en ese país.

2 DE NOVIEMBRE

El presidente interino de Bolivia, Walter Guevara Arze, derrocado por un golpe militar, anunció que su gobierno funcionaba en la clandestinidad. Guevara recibió un sólido respaldo del Congreso Nacional, reunido en sesión de urgencia. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos anunció la suspensión de programas de asistencia económica y militar a Bolivia y el examen del conjunto de sus vínculos con ese país, incluidas las relaciones diplomáticas. El vocero del Departamento de Estado afirmó que tales medidas respondían a la interrupción del proceso constitucional iniciado en Bolivia por el golpe de Estado.

3 DE NOVIEMBRE

José Francisco Peña Gómez, vicepresidente para América Latina de la Internacional Socialista, declaró que esta organización se movilizaría en condena por el golpe de Estado militar perpetrado en Bolivia. Por su parte, el canciller dominicano afirmó que el hecho "constituyó una desgracia para América Latina". Asimismo, el canciller venezolano, Aristides Calvani expresó que "el golpe militar es una burla a la presencia de la Organización de Estados Americanos en ese país".

Uno de los miembros de la Junta que gobierna Nicaragua, denunció planes de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) para conspirar contra el proceso revolucionario sandinista y relacionó al Comandante Bravo "militar somocista, como el principal mentor de la conspiración".

El gobierno de Grenada informó que frustró un golpe de Estado en su país y al parecer embarcaciones estadounidenses estaban involucradas.

4 DE NOVIEMBRE

El secretario de la Federación Sindical Mundial (FSM) envió un telegrama de apoyo al paro iniciado por la Central Obrera Boliviana en protesta contra el golpe militar que depuso al presidente Walter Guevara Arze. De su lado, la cancillería nicaragüense indicó que el golpe militar en Bolivia iba contra la nueva apertura democrática del pueblo boliviano y constituía un paso atrás. También, líderes de todos los partidos políticos en Perú, expresaron su rechazo al golpe de Estado del coronel Natusch.

Maurice Bishop, primer ministro de Grenada afirmó que "fuentes estadounidenses" estaban involucradas en el frustrado golpe de Estado en su país, y señaló que los conspiradores trabajaban en colaboración con individuos y organizaciones de Trinidad-Tobago.

5 DE NOVIEMBRE

El gobierno nicaragüense pidió una reunión urgente del órgano de consulta de la OEA, para tratar la crisis boliviana. Por su parte, el vocero del

Departamento de Estado, Hodding Carter, anunció que Estados Unidos no respondería a un pedido de reconocimiento por parte del gobierno del coronel Natusch.

El canciller de Venezuela, J. Alberto Zambrano Velasco, dijo que el golpe militar de Bolivia constituía un retroceso en el orden constitucional que venía adelantándose en ese país.

En el mismo sentido, la Confederación General de Trabajadores Italianos, pidió a su gobierno que condenase el golpe de Estado en Bolivia y planteó la necesidad de una acción común de condena contra los militares golpistas de parte de los gobiernos de la Comunidad Económica Europea.

El presidente de Colombia, Julio César Turbay en su discurso inaugural de la XIII Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, declaró que la lucha contra la subversión en América Latina sería "esencial para la estabilidad del continente". Asimismo, expresó su convencimiento de que las Fuerzas Armadas debían estar alejadas de la política y de las deliberaciones, y sostuvo que debían ser el sostén de las instituciones republicanas.

6 DE NOVIEMBRE

El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto, después de censurar el golpe de Estado en Bolivia, expresó que su gobierno condenaba y desconocía al gobierno de Natusch, por constituir "un peligro para la democracia en Latinoamérica". De su lado, el canciller colombiano, Diego Uribe Vargas, anunció que los cancilleres del Pacto Andino se reunirían para estudiar la crisis boliviana. Por su parte, el Ministro brasileño del Exterior desmintió las noticias de que su país habría participado, además de Argentina y Chile, en el golpe del coronel Natusch.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución del Comité de Descolonización a favor del derecho inalienable del pueblo de Belice a su autodeterminación, independencia e integridad territorial. Dicha resolución fue copatrocinada por Grenada, Guyana, Jamaica, Surinam, Trinidad-Tobago, Barbados y Bahamas; naturalmente Guatemala votó en contra.

El presidente de Brasil, Joao Baptista Figueiredo, arribó a Venezuela en visita oficial de 44 horas, siendo el primer jefe de Estado brasileño que visita este país. El presidente venezolano Luis Herrera Campins, en su discurso de bienvenida, expresó que los dos países habían venido haciendo esfuerzos por intensificar sus relaciones en los últimos años, pero que éstas "no han caminado con la celeridad que el momento histórico reclama".

El presidente Joao, por su parte, dijo que "Venezuela es hoy el símbolo de una América Latina que progresa y realiza su vocación de libertad, de democracia y justicia"; y agregó que Brasil desea un acercamiento "objetivo y mutuamente beneficioso con el grupo andino".

7 DE NOVIEMBRE

En la reunión de Comandantes de Ejércitos Americanos celebrada en Bogotá, en la que se analizaron la estrategia y los resultados de la lucha contrainsurgente en América, se señaló que El Salvador y Honduras serían los próximos "objetivos del comunismo en la región".

El ministro del interior de Nicaragua, Tomás Borge, anunció que una invasión de ex-guardias somocistas, dirigida desde Honduras hacia Nicaragua, fue aplastada, y agregó que el jefe del gobierno hondureño, coronel Policarpo Paz "no participa de esta conspiración, pero hay otros militares que si están involucrados". Por su parte, el canciller hondureño Elizondo Pérez ofreció explicaciones a su similar nicaragüense, y reconoció que "han ocurrido cosas indebidas en relación con el Embajador nicaragüense en Tegucigalpa", pero comprometió su honor y el del gobierno hondureño en la promesa de que los incidentes no volverían a repetirse.

8 DE NOVIEMBRE

El presidente de Brasil, Joao Baptista Figueiredo, terminó su visita de dos días en Caracas, donde junto con su colega venezolano, Luis Herrera Campins firmó una declaración conjunta en la que expresaron preocupación por el resurgimiento de las medidas proteccionistas por parte de los países subdesarrollados. Ambos mandatarios suscribieron acuerdos sobre cultura, transporte y salud animal en regiones fronterizas de sus países y manifestaron también su apoyo a los organismos regionales de integración. Asimismo, destacaron su deseo de que se intensifiquen las relaciones comerciales entre Brasil y los países del Pacto Andino.

El embajador de Nicaragua en Honduras, Ricardo Wheelock denunció que los ex-guardias somocistas recibían ayuda material del gobierno hondureño a través del "Comité de Ayuda a los Refugiados".

9 DE NOVIEMBRE

El comandante del ejército argentino, general Roberto Viola, propuso la lucha conjunta de los ejércitos del continente contra la "subversión comunista, a sus colegas americanos de los 16 países que participan en la Conferencia de Ejércitos Americanos. A la reunión asistieron los comandantes en jefe o sus delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Surinam y Colombia; México estuvo sólo en calidad de observador.

El presidente de Estados Unidos, James Carter, propuso un incremento de la ayuda económica de su país a América Central y el Caribe, que incluirá 75 millones de dólares para Nicaragua. El mandatario vinculó directamente la ayuda con las crisis de los "problemas económicos, el terrorismo y la frustración popular" que afectan a la región.

10 DE NOVIEMBRE

El depuesto presidente constitucional de Bolivia, Walter Guevara, pidió a los países andinos que condenasen "el cuartelazo sangriento" del coronel Natusch y anunció que seguía en la clandestinidad, dispuesto a "continuar hasta el final la lucha por la democracia". El mensaje señalaba además, que las conclusiones a las que llegasen los cancilleres de Perú, Colombia y Venezuela tendrían "una importancia decisiva no sólo en el desarrollo de los acontecimientos de Bolivia, sino en el porvenir de la democracia en América Latina". Por otra parte, el gobierno colombiano anunció que no reconocería al gobierno del coronel Natusch. De su lado, el presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, canceló su visita a ese país, en una muestra de oposición del grupo andino respecto a los acontecimientos en Bolivia.

11 DE NOVIEMBRE

Los cancilleres del Pacto Andino se pronunciaron en contra del golpe de Estado del coronel Alberto Natusch y declararon su "enérgico rechazo" a "los atentados que actualmente constituyen violaciones a los derechos humanos". Asimismo, agregaron que "el intento de interrupción del proceso constitucional en Bolivia es un hecho que produce la más seria preocupación".

El ministro del Interior de Nicaragua, Tomás Borge declaró que "las provocaciones de Honduras son parte de un plan imperialista contra la revolución nicaragüense", al referirse a las violaciones del espacio aéreo de su país por parte del ejército hondureño. Borge, agregó que su gobierno había tomado ya medidas al respecto, al instalar baterías antiaéreas en la frontera común.

12 DE NOVIEMBRE

Los cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela decidieron aprobar el convenio constitutivo del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino, mientras continuaban examinando la crisis boliviana. Por su parte, el gobierno de Bolivia exigió a Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú que "no intervengan en asuntos internos de su país".

En Montevideo, comenzó la XIX Asamblea Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC), que deberá delinear las nuevas pautas jurídico-institucionales que regirán al organismo desde 1981, cuando expire el periodo de transición hacia el perfeccionamiento de la zona libre.

13 DE NOVIEMBRE

Los cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela resolvieron no reconocer aún al gobierno militar de Bolivia y mantenerse en consulta permanente hasta que ese país encuentre una solución "que asegure la continuidad de su proceso democrático".

15 DE NOVIEMBRE

Las fuerzas armadas de Bolivia, aceptaron la renuncia del coronel Alberto Natusch a la presidencia "de facto" y anunciaron que el Congreso revelaría a Walter Guevara Arze por la actual presidente del Congreso, Lidia Geiler.

El gobierno chileno prohibió la entrada al país de una delegación de la Internacional socialista encabezada por el líder del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González; según parece la delegación se proponía investigar la situación de los derechos humanos en Chile, pero se le acusó de tener fines políticos.

Los más altos directivos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) reunidos en Caracas prepararon las bases de la estrategia global con que Latinoamérica debe enfrentar la década de los 80.

16 DE NOVIEMBRE

El congreso boliviano eligió en forma unánime a Lidia Gueiler Tejada como presidenta interina de Bolivia y convocó a elecciones para el 4 de mayo de 1980.

17 DE NOVIEMBRE

El gobierno de Estados Unidos expresó su satisfacción por la solución de la crisis política boliviana y calificó de "victoria sensacional para el pueblo boliviano" el retorno del país a la constitucionalidad. Por su parte, el canciller colombiano, Diego Uribe Vargas, declaró que Colombia celebraba con alborozo el retorno de la democracia a Bolivia, y fuentes diplomáticas en Perú anticiparon que el Pacto Andino reconocería al nuevo gobierno de Lidia Gueiler.

18 DE NOVIEMBRE

Sergio Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno Nicaragüense, expresó, ante legisladores estadounidenses, que su país no se convertiría en una nueva Cuba y que se hacían esfuerzos para sentar un gobierno democrático.

20 DE NOVIEMBRE

El Pacto Andino, la Unión Soviética, Estados Unidos, Panamá, Malasia, Israel y Argentina comunicaron su decisión de continuar manteniendo vínculos diplomáticos con Bolivia, al reconocer al gobierno constitucional interino.

Las relaciones entre Honduras y Nicaragua volvieron a deteriorarse por la detención de dos diplomáticos nicaragüenses por parte de patrullas militares hondureñas en Tegucigalpa.

21 DE NOVIEMBRE

La Junta que gobierna a El Salvador, anunció que enviaría misiones diplomáticas a Nicaragua y a Guatemala para estrechar vínculos con las naciones vecinas. Este proceso se inició cuando tres miembros de la Junta Salvadoreña visitaron al presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo.

El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto, calificó de "gravísima" la situación de las relaciones con Honduras después de "la captura y golpiza de que fueron víctimas dos diplomáticos de Nicaragua en Tegucigalpa". Sin embargo, dijo que las provocaciones no provienen de la política del gobierno hondureño "sino de elementos que no puede controlar".

22 DE NOVIEMBRE

Una delegación del Comité Revolucionario de Libia realizó una visita al coronel Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la Junta de gobierno de El Salvador, para conocer el proceso de democratización iniciado en ese país. Por otra parte, tres miembros de la Junta cívico-militar de El Salvador llegaron a Managua para entrevistarse con la Junta de gobierno de Nicaragua.

El régimen hondureño pidió ayuda a la ONU para que su Comité de Refugiados se encargase de los ex-guardias nacionales somocistas que se encuentran en su país, a la vez que acusó de espionaje a los diplomáticos nicaragüenses estacionados en esta nación, pero no indicó qué acción tomaría.

23 DE NOVIEMBRE

La Organización de las Naciones Unidas hizo un llamado a Gran Bretaña para que, en consultas con los gobiernos de Belice y Guatemala, se esfuerce en reconocer el derecho a la independencia del pueblo beliceño. La Asamblea General llamó también a todas las partes interesadas para que se abstuvieran de utilizar la presión, amenazas o uso de la fuerza contra el pueblo y gobierno de Belice, tendientes a impedir su autodeterminación.

El gobierno nicaragüense rechazó una nota de explicación enviada por el de Honduras por considerarla "totalmente inaceptable". Por su parte el gobierno hondureño, prometió enviar una nota explicatoria más amplia. No obstante, el comandante Daniel Ortega, miembro de la Junta de Gobierno dijo que la hostilidad hondureña contra los ciudadanos nicaragüenses aumentaba a cada momento.

Estados Unidos y los cinco países del Pacto Andino anunciaron la conclusión de acuerdos preparatorios para establecer un mecanismo permanente de consulta y cooperación económica y tecnológica, en el ámbito comercial, de desarrollo industrial y agrícola y financiero.

24 DE NOVIEMBRE

El gobierno de Nicaragua acusó al de Honduras de causarle un grave perjuicio económico, al retenerle 30 barcos de su flota pesquera que fueron utilizados por somocistas para huir al triunfo de la revolución.

25 DE NOVIEMBRE

El gobierno de Honduras informó que no había devuelto las aeronaves y las embarcaciones a Nicaragua porque numerosos particulares de ese país alegaban ser los propietarios de las mismas y amenazaban con proceder legalmente. Sin embargo, ambos gobiernos reiteraron que pese a los incidentes ocurridos, estaban dispuestos a evitar un enfrentamiento armado y que, por el contrario, deseaban mantener relaciones cordiales y armoniosas.

26 DE NOVIEMBRE

El gobierno de Nicaragua informó que enviaría una misión aérea a Tegucigalpa, para traer de regreso a sus diplomáticos en ese país, y pidió ayuda a Costa Rica y Panamá, para asegurar el éxito de su misión, la vez que anunció el retiro de su representación diplomática.

El gobierno argentino otorgó el salvoconducto al expresidente Héctor Cámpora, asilado en la embajada mexicana en ese país, para que viajara a la ciudad de México.

27 DE NOVIEMBRE

El primer ministro de Grenada, Maurice Bishop, concluyó su visita oficial a Venezuela, invitado por el presidente Luis Herrera Campíns. Ambos mandatarios firmaron un convenio de amistad y cooperación entre Grenada y Venezuela.

El presidente norteamericano, James Carter, pidió al Congreso estadounidense 75 millones de dólares para ayuda condicionada a Nicaragua en lo que consideró un esfuerzo para evitar que ese país tome un rumbo "marxista o procubano".

El canciller de Nicaragua, Miguel D'Escoto, acusó al gobierno de Honduras de inmiscuirse en los asuntos internos de su país, a raíz de una declaración de su homólogo hondureño, que manifestó su temor de que "Nicaragua se convierta en otra Cuba". El canciller nicaragüense calificó de "inadmisibles" esa declaración, que pone más tensas las relaciones entre ambos países.

28 DE NOVIEMBRE

Tomás Borge, Edén Pastora, ministro y viceministro del Interior y el comandante Bayardo Arce, viajaron a Costa Rica y Panamá para entrevistarse

con los mandatarios de esos países, con el objetivo de explicar al presidente Rodrigo Carazo y al general Omar Torrijos la situación del país en relación a la tensión de las relaciones con Honduras.

El ministro venezolano de Energía y Minas, Humberto Calderón Berti anunció que su país reducirá su producción petrolera en 150 mil barriles a partir de enero de 1980. Asimismo, dijo que su país era favorable a un retorno a un precio único del crudo dentro de la OPEP.

29 DE NOVIEMBRE

El gobierno salvadoreño anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Sudáfrica. La cancillería explicó que tal decisión había sido adoptada días antes de que fuera secuestrado el embajador sudafricano, Archibald Gardener Dunn, por grupos guerrilleros.

Manuel Espinoza, vocero oficial de la Junta de Gobierno, declaró que "el camino político de la revolución corresponde determinarlo al pueblo nicaragüense y cualquier ayuda o préstamo que se obtenga deberá ser incondicional".

30 DE NOVIEMBRE

El gobierno de Estados Unidos acusó al gobierno militar chileno de condonar el "terrorismo internacional" en el asesinato de Orlando Letelier, ex-canciller chileno, y dispuso una drástica reducción de los vínculos diplomáticos, económicos y militares entre los dos países. Asimismo, dio instrucciones al Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIMBANK) para que suspendiera el financiamiento de todo proyecto destinado a Chile.

El gobierno chileno rechazó la acusación de los Estados Unidos de amparar el terrorismo, afirmó que las medidas anunciadas contra su país eran "un retorno a las viejas prácticas del imperialismo estadounidense en América Latina".

Ernesto Cardenal, ministro de Cultura de Nicaragua, en una reunión sostenida con el ministro del Exterior de la República Federal Alemana, Klaus Von Dohananyi, solicitó ayuda para su país.

1º DE DICIEMBRE

El ministro de Finanzas de Bolivia, Augusto Cuadros, afirmó que Estados Unidos, Venezuela y el Fondo Monetario Internacional (FMI), manifestaron su deseo de cooperar económicamente con su país para ayudar a superar la crisis.

La reunión conjunta de los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebrada en Uruguay, acordó que las multinacionales entre los países en desarrollo deberán ser concebidas como un ins-

trumento de cooperación, que permita el pleno uso y movilización de los recursos productivos humanos. La reunión proyectó un sistema denominado Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC), el cual procura un refuerzo de las relaciones comerciales subregionales y regionales.

2 DE DICIEMBRE

Un miembro de la junta de gobierno de El Salvador, G. Manuel Ungo, afirmó ante Naciones Unidas el deseo de su país de ingresar en el Movimiento de los No Alineados.

Llegó a El Salvador un enviado especial de Sudáfrica para tratar de rescatar al embajador sudafricano Archibald Gardner Dunn, secuestrado en ese país.

3 DE DICIEMBRE

Grupos independentistas portorriqueños tendieron una emboscada a *marines* que viajaban en autobús a la base estadounidense de Sabana Seca, en Puerto Rico; murieron dos soldados y una funcionaria. El presidente Carter deploró el ataque y lo calificó de acción terrorista insensata.

4 DE DICIEMBRE

El comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos en El Caribe, Arthur Knoizen, sostuvo que su país no saldría de la isla portorriqueña de Vieques. De su lado, Carlos Gallisa, dirigente del Partido Socialista Portorriqueño, dijo que el atentado era "producto de la situación que la armada estadounidense ha creado en Puerto Rico".

6 DE DICIEMBRE

El secretario general del Partido Socialista Portorriqueño, Juan Mari Bras, declaró que la acción armada por parte de tres organizaciones independentistas contra la Marina estadounidense era "un acto legítimo". De su lado, la presidenta del Comité Nacional de Apoyo a la II Conferencia de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico, Encida Vázquez, señaló que "también América Latina luchará por la independencia del país caribeño porque considera su anexión a los Estados Unidos una agresión a Latinoamérica".

Una delegación del gobierno nicaragüense integrada por el ministro del interior Tomás Borge, el canciller Miguel D'Escoto y otros miembros del Ejército Sandinista y de la Junta de Gobierno llegaron a Costa Rica para tratar los problemas suscitados entre Honduras y Nicaragua entre otras cosas, y agradecer el apoyo brindado por el pueblo costarricense a la revolución nicaragüense. Tomás Borge y Miguel D'Escoto afirmaron que no había habido incidentes entre ambos gobiernos; y dijeron que los choques no se debían a decisiones políticas de los gobiernos. Sin embargo, el Ministro de

Relaciones Exteriores de Honduras, Eliseo Pérez Cadalso, informó al secretario de la OEA, Alejandro Orfila, de una nueva incursión a territorio hondureño por parte de elementos del Ejército Sandinista.

7 DE DICIEMBRE

Una delegación de independentistas portorriqueños llegó a la sede de la Organización de Naciones Unidas para informar sobre su decisión de establecer un Comité Internacional Permanente para la Independencia de Puerto Rico. Luis F. Camacho, portavoz del grupo, señaló que el objetivo del comité era conseguir apoyo para la lucha por la independencia de Puerto Rico de Estados Unidos.

Según declaró un funcionario del Departamento de Estado, Panamá acusó a Estados Unidos de haber violado los tratados del Canal con demora en designar a sus miembros en la Comisión Mixta de Administración de la estrategia vía interoceánica.

Jaime Wheelock, comandante sandinista y ministro de la Reforma Agraria de Nicaragua, quien se encuentra de visita en los Estados Unidos, declaró que ese país tiene la responsabilidad de ayudar a Nicaragua; sin embargo negó que un apoyo financiero estadounidense contribuiría a la consolidación democrática del país y precisó que lo que "necesitan antes de todo es la amistad y el respeto".

8 DE DICIEMBRE

El líder del Partido Socialista Portorriqueño, Juan Mari Bras, declaró que si Estados Unidos no se avenía a la descolonización de su país, podía estallar una guerra y el ingreso a una situación parecida a la de Vietnam.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó operaciones de crédito y cooperación técnica para varios países latinoamericanos: Guatemala, Honduras, Perú, Jamaica y República Dominicana, canalizados para la construcción de obra de infraestructura, al sector turismo y a la agricultura.

9 DE DICIEMBRE

Víctor Tirado, comandante sandinista y alto jefe militar nicaragüense, llegó de Estados Unidos para gestionar una ayuda de 75 millones de dólares.

Luis Herrera Campins, presidente de Venezuela, envió un mensaje a su homólogo boliviano, Lidia Gueiler Tejada, deseando éxito en los esfuerzos que realiza para solucionar la crisis política y social que convulsiona a su país. Por su parte, la ministra venezolana de Educación, Mercedes Pulido de Briceño, fue recibida por la mandataria boliviana, en una entrevista donde se trataron aspectos relativos a la asistencia financiera que Venezuela está en condiciones de otorgar a Bolivia.

11 DE DICIEMBRE

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una propuesta presidencial de otorgar un préstamo de 75 millones de dólares a Nicaragua, pero introdujo una enmienda en la que condiciona la continuidad de tal ayuda a la no presencia de tropas cubanas, soviéticas o de otros países, a pesar de que el gobierno nicaragüense había confirmado que aceptaría ayuda pero sin condiciones.

Miguel D'Escoto, canciller nicaragüense, llegó a Honduras en visita oficial de ocho horas para entrevistarse con la junta militar de gobierno presidida por el general Policarpo Paz García. D'Escoto afirmó que en ningún momento las relaciones entre su país y Honduras habían sufrido deterioro y acusó a "ciertos intereses económicos y políticos poderosos" de estar interesados en lograr el distanciamiento de los cinco países centroamericanos.

12 DE DICIEMBRE

Fue clausurada la X Conferencia Ministerial de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), celebrada en Panamá, con una solicitud a los países latinoamericanos productores de energía para que aseguren el abastecimiento de las naciones no autosuficientes de la región. Los principales productores de la zona, Venezuela y México, estuvieron de acuerdo en realizar esfuerzos especiales para atender a la demanda de los países no productores. También se acordó que la OLADE actuase como asesor de la región ante el Grupo de los 77 y la Conferencia de Naciones Unidas sobre fuentes de energía nuevas y renovables próxima a realizarse en agosto de 1981 en Nairobi, Kenya.

13 DE DICIEMBRE

Cuatro países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, entre ellos Venezuela, decidieron aumentar el precio del barril en 6 dólares, con lo que su valor llegó a 24 dólares. Autoridades venezolanas dijeron que dicha medida no sería aplicada por su país a las naciones caribeñas y centroamericanas.

14 DE DICIEMBRE

Los embajadores de Yugoslavia, Redzai Suroi, y de El Salvador Guillermo Paz Larín, acreditados en México, firmaron un convenio mediante el cual se establecen relaciones diplomáticas entre ambos países. El subsecretario de Relaciones Exteriores de El Salvador, Héctor Oqueli, manifestó que Yugoslavia es el primer país socialista con el que su país tiene relaciones diplomáticas.

La cancillería venezolana ordenó a su embajador en La Habana, César Rondón Lovera, que presentará una protesta formal ante el gobierno cubano por el incidente producido en la sede venezolana en ese país.

15 DE DICIEMBRE

El gobierno panameño dio asilo al ex-Sha de Irán Mohammed Reza Pahlevi quien llegó al país centroamericano. Aristides Royo, presidente de Panamá, dijo que su país acogió al ex-monarca por "razones humanitarias" y para contribuir a la solución de "una crisis mundial"; manifestó que la estadía del personaje será incondicional y sin limitaciones de tiempo.

Se realizó en Bogotá la reunión preparatoria para la instalación del Parlamento Andino. En el acto inaugural los discursos de la mayoría de los delegados versaron sobre la necesidad de unificar las miras económicas, políticas y sociales andinas, especialmente frente a las grandes potencias y la defensa de los valores democráticos en el continente americano.

Alfonso Rabelo, miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua, en visita oficial en Venezuela, declaró que este país suministraría 5 millones de barriles anuales de petróleo a su país durante cinco años.

17 DE DICIEMBRE

El presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, inauguró la LV Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con un llamado a adoptar una política de ajustes del precio del petróleo. El mandatario venezolano señaló que los países en desarrollo son los "aliados naturales" de la OPEP, a la vez que acusó a las naciones industrializadas de pretender responsabilizar a la agrupación por el alza en los precios del crudo.

Fidel Castro, jefe del gobierno cubano y presidente del Movimiento de Países No Alineados, al inaugurar la reunión ministerial del Grupo de los 77, preparatoria de la II Conferencia de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), expresó su confianza en que los principales exportadores de petróleo incrementarían sustancialmente su ayuda al resto de los países en desarrollo, y agregó que sin energía no había desarrollo.

El gobierno de El Salvador y la República Socialista de Rumanía establecieron relaciones diplomáticas a nivel de embajadas. Ambos países expresaron que el establecimiento de las relaciones contribuiría a la promoción de lazos en los campos económico, político y cultural.

18 DE DICIEMBRE

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se condena la violación de los derechos humanos en Chile y se insta al gobierno de ese país a restablecer las libertades públicas. Por su parte, el delegado chileno en la O.N.U. rechazó la resolución argumentando que se trataba de una intromisión en los asuntos internos de su país.

Humberto Calderón Berti, ministro de Energía y Minas de Venezuela y nuevo presidente de la OPEP, anunció que los ministros acordaron reponer mil 600 millones de dólares al fondo especial de la OPEP para ayuda financiera al Tercer Mundo. Asimismo, se aprobó la realización de una conferencia de jefes de Estado de los países miembros de la OPEP y la creación de una agencia internacional de noticias de la Organización.

19 DE DICIEMBRE

El canciller panameño Carlos Ozores manifestó que su gobierno no extraditaría al ex-Sha de Irán ante la protesta de grupos estudiantiles.

El vicepresidente venezolano de Energía y Minas, José Ignacio Moreno, anunció que en la LV Conferencia de la OPEP decidió aumentarse el precio marcador para el petróleo en 2 dólares llevándolo a 26 dólares.

20 DE DICIEMBRE

La LV Conferencia Ministerial de la OPEP, celebrada en Venezuela, terminó sin que sus miembros lograsen ponerse de acuerdo en un precio básico marcador del petróleo. La organización dejó a sus miembros en libertad para cobrar el petróleo que vendan según sus respectivas conveniencias.

El presidente cubano, Fidel Castro, dijo estar de acuerdo en unir los esfuerzos de los No Alineados y del Consejo Mundial de la Alimentación para tratar de eliminar los problemas de hambre y la desnutrición en el mundo y confirmó que los alimentos serían un componente principal de los programas de los No Alineados.

22 DE DICIEMBRE

El Grupo de los 77 finalizó su conferencia celebrada en Cuba, dando a conocer el documento final, "la declaración de La Habana", en el cual se apoyó la proposición hecha por el presidente cubano, Fidel Castro ante la Asamblea General de la ONU, sobre la transferencia a los países en desarrollo de una suma adicional no menor de 300 millones de dólares. Al mismo tiempo, exhorta a la comunidad internacional para que sean canceladas las deudas de los países en desarrollo menos adelantados.

El Canciller colombiano, Diego Uribe, calificó de "inocentada" las reclamaciones de Nicaragua sobre las islas de San Andrés y tres Cayos, ubicadas en el mar Caribe, y que están bajo jurisdicción de Colombia.

23 DE DICIEMBRE

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba rechazó una nota de protesta del gobierno venezolano por los incidentes ocurridos el 13 de diciembre frente a la embajada venezolana en La Habana. El ministro de

Relaciones Exteriores cubano expresó su voluntad de mantener y fortalecer sus relaciones con Venezuela e invitó a ese gobierno "a examinar conjuntamente los hechos".

25 DE DICIEMBRE

El gobierno nicaragüense reiteró su posición en la disputa territorial con Colombia al anunciar que solicitaría a los tribunales internacionales la anulación del tratado de delimitación de sus fronteras marítimas con ese país, luego de haberse pronunciado en favor de la soberanía de Nicaragua sobre las 200 millas de mar territorial. Sin embargo, Sergio Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción dijo que el hecho no afectaría radicalmente las relaciones con Colombia; además agregó que "no hay afán belicista" en su reclamo de las 200 millas y Colombia y Costa Rica también las han reclamado.

El presidente de Panamá, Arístides Royo, declaró que su gobierno no había recibido petición formal de extradición del ex-Sha de Irán, y confirmó que su país, "mantiene su decisión de dar asilo político al ex-Sha".

27 DE DICIEMBRE

Benjamín Alzate Reyes, segundo comandante de la Marina de Guerra de Colombia, advirtió al gobierno nicaragüense que su país estaba resuelto a defender su integridad territorial y que "las fuerzas militares protegerán los intereses nacionales de cualquier amenaza".

El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Tom Reston, dijo que su país apoyaba los esfuerzos de la junta que gobierna El Salvador para resolver los problemas del país, a la vez que confirmó el retiro de parte de su personal debido a la inestabilidad política de la nación salvadoreña.

28 DE DICIEMBRE

El embajador de Colombia en la Organización de Naciones Unidas, Indalecio Liévano, dijo que su país estaba dispuesto a compartir el periodo en el Consejo de Seguridad en la ONU con Cuba con la idea de buscar una solución al estancamiento existente en la elección del miembro latinoamericano del Consejo de Seguridad.

El ministro de Energía y Minas de Venezuela, Humberto Calderón Berti, informó que su país decidió aumentar el precio del barril de petróleo a 26 dólares por barril.

Arístides Royo, presidente de Panamá dijo que su gobierno recibió el anuncio de una solicitud de extradición del ex-Sha de Irán Mohammed Reza Pahlevi, formulada por el canciller iraní, Sadegh Ghotzbadeh; sin embargo, señaló que el gobierno de Irán "no podrá cumplir con los requisitos" necesarios que las leyes panameñas exigen para la extradición. También

confirmó que su gobierno no ha tenido ninguna presión por parte de Estados Unidos para tomar la decisión de conceder asilo político al ex-Sha.

29 DE DICIEMBRE

El ministro del Interior nicaragüense, Tomás Borge, dijo que el ejército colombiano estaba haciendo "ostentaciones baratas en el Caribe", y señaló que frente a las demostraciones de fuerza de Colombia ellos actuarían con prudencia, pero con firmeza al reclamar sus derechos soberanos. Por su parte, el presidente colombiano, Julio César Turbay Ayala manifestó que las declaraciones de las autoridades nicaragüenses en relación a "su pretendido derecho sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia y sobre cayos e islotes que lo completan, merecen nuestro total rechazo".

30 DE DICIEMBRE

El presidente de Colombia, Julio César Turbay rechazó el reclamo de Soberanía de Nicaragua en el Archipiélago de San Andrés y Providencia. No obstante afirmó que su país mantiene aprecio por esa nación centroamericana que sufrió la tiranía por muchos años.

MA. DE LOS ÁNGELES MÁRQUEZ CALDERÓN
VÍCTOR HUGO BECERRA FEMATT

El libro de relaciones internacionales, que se publicó en el mes de octubre de 1981, es el resultado de un trabajo conjunto de los autores y de la editorial.

En el mes de octubre de 1981,

Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Relaciones Internacionales* núms. 26-27, el día 9 de octubre de 1981, en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. Se tiraron 2 000 ejemplares.

Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Relaciones Internacionales* núms. 26-27, el día 9 de octubre de 1981, en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. Se tiraron 2 000 ejemplares.

El libro de relaciones internacionales, que se publicó en el mes de octubre de 1981, es el resultado de un trabajo conjunto de los autores y de la editorial.

En el mes de octubre de 1981,

POLITIQUE ETRANGERE

Revue publiée par l'Institut Français
des Relations Internationales

SOMMAIRE

(44^e année) — N^o 1 — 1979

Editorial

Henri Bonnet

par Louis JOXE

Daniel YERGIN

La politique énergétique des Etats-Unis.
Transition vers quoi?

Maurice GUYADER

La Conférence Nord-Sud: une étape et un échec dans la construction du nouvel ordre économique international

Jean LEMPERIERE

Le Tiers-Monde fournisseur des pays industriels en produits manufacturés

Philippe RONDOT

Réalités et perspectives de l'influence des pays arabes en Afrique

Pierre MAYER

La situation en Afrique du Sud, Rhodésie et Namibie

Derek LEEBAERT

Le trentième anniversaire de l'OTAN: doutes et espoirs

INSTITUT FRANÇAIS DES RELATIONS
INTERNATIONALES

6, rue Ferrus 75014 PARIS
C.C.P. Paris 1865-41 T

POLITIQUE ETRANGERE

Revue publiée par l'Institut
Français des Relations Internationales

SOMMAIRE

(44^e année) — N° 2 — 1979

Jacques FREYMOND

La crise iranienne. Révolution nationale — Dimension internationale

Philippe RONDOT

Après la signature du traité de paix égypto-israélien. Les limites du refus arabe

Pierre de SENARCLENS

La politique israélienne dans les territoires occupés

Jean KLEIN

Continuité et ouverture dans la politique française en matière de désarmement

Pierre LELLOUCHE

La France, les SALT et la sécurité de l'Europe

Walter SCHÜTZE

L'Europe des Neuf: état présent et perspectives de la construction européenne

Dominique MOISI

La diplomatie américaine et la crise de Dien Bien Phu

Institut Française des Relations Internationales
6, rue Ferrus 75014 Paris
C.G.P.: Paris 1865-41 T

POLITIQUE ETRANGERE

REVUE PUBLIÉE PAR L'INSTITUT FRANÇAIS DES
RELATIONS INTERNATIONALES

SOMMAIRE DU N° 2 (NOUVELLE SERIE)
(44^e année — 1979)

Raymond ARON

En marge des combats douteux

Marie-Claire BERGERE

Les incertitudes de l'ère post-Mao

Gilbert PADOUL (pseudonyme)

La politique extérieure de Deng Xiao Ping

Louis PERONNE (pseudonyme)

La politique intérieure du Vietnam

Jean LACOUTURE

Sihanouk diplomate

Henry KISSINGER

L'OTAN, les trente prochaines années

Pierre HASSNER

États-Unis, URSS, Allemagne, Europe: problèmes graves, réponses frivoles

Edmond WELLENSTEIN

Les négociations commerciales multilatérales, 1973-1979 (le Tokyo Round)

Giovanni AGNELLI

Le rôle du milieu des affaires dans la stratégie occidentale

IFRI 6 rue ferrus 75014 Paris téléphone 580 91 08
C.C.P.: Paris 1865 41 T

POLITIQUE ETRANGERE

Revue trimestrielle publiée par l'Institut
Française des Relations Internationales
(44e année — 1979)

SOMMAIRE DU PREMIER NUMERO, NOUVELLE SERIE

Michel JOBERT

De l'Allemagne

Christoph BERTRAM

La sécurité européenne et le problème allemand

Wolfgang HAGER

L'Allemagne, un commerçant hors du commun

Général P.M. GALLOIS

Les SALT, inutiles et dangereuses négociations

Olivier WORMSER

La politique agricole commune d'hier et d'aujourd'hui

Derek LIEBER

Les malentendus transatlantiques et la seconde crise de l'énergie

William FOLTZ

La politique des Etats-Unis face aux problèmes de l'Afrique australe

Guy HERMET

L'exotisme superflu: réflexion sur les systèmes politiques de l'Europe du Sud

Institut Français des Relations Internationales
6, rue Ferrus — 75014 Paris
C.C.P.: Paris 1865-41 T

POLITIQUE ETRANGERE

REVUE PUBLIÉE PAR L'INSTITUT FRANÇAIS DES
RELATIONS INTERNATIONALES

N° 3/44e année/Décembre 1979

SOMMAIRE

Editorial

Stanley HOFFMANN

SALT: un accord réaliste et sans vaine complaisance

Lothar RUEHL

Le défi du SS-20 et la stratégie soviétique à l'égard de l'Europe

John YOCHELSON

Nouvelles réalités de l'OTAN et politique américaine

Jean KLEIN

La France, l'arme nucléaire et la défense de l'Europe

Pierre LELLOUCHE

La France et la politique américaine à l'égard de la sécurité
de l'Europe

Dossier SALT II

Les accords SALT, traduction française

Lexique Anglais-Français

Glossaire

Bibliographie

IFRI, 6 rue Ferrus — 75014 Paris
C.C.P.: Paris 1865 41 T

ETUDES INTERNATIONALES

SOMMAIRE

Volume X, 2, Juin 1979

James ROSENAU:

Le touriste et le terroriste ou les deux extrêmes du continuum transnational

Roma DAUPHIN:

L'industrie de l'amiante

Annemarie JACOMY-MILLETE:

Le rôle des provinces dans les relations internationales

John KIRTON:

Les contraintes du milieu et la gestion de la politique étrangère canadienne de 1976 à 1978

Paul PILISI:

Les pays socialistes de l'Est et l'unité européenne

La tradition dans le socialisme et le socialisme dans la tradition

1. Le fédéralisme en Europe de l'Est. La perception et la politique régionale est-européenne de l'unité socialiste. (1ère partie)

ETUDES INTERNATIONALES paraît quatre fois par année et est publiée par le Centre québécois de relations internationales (CQRI) affilié à l'Institut Canadien des Affaires Internationales et à l'Université Laval.

Rédaction et administration: CQRI, Faculté des sciences sociales, Université Laval, téléphone (418) 656-2462.

Distribution et abonnement: Les Presses de l'Université Laval, C.P. 2247 Québec, G1K 7P4, abonnement annuel: \$ 15.00 — le numéro: \$ 4.00 — Numéro spécial: \$ 6.00

Directeur administratif: Albert Legault

Directeur: Jacques Lévesque

Directeur adjoint: Gérard Hervouet

SURVEY

A Journal of East & West Studies

Volume 24 no 2 (107)

Spring 1979

The Soviet Scene

John Bushnell

Betsy Gidwitz

Gulag Yesterday and Today

Varlam Shalamov

John Glad

Yurii Orlov

International Communism

G.D. Loescher

A.M. Kapcia

A.G. Noorani

Views and Reviews

Alfred Friendly, Jr.

Duncan Wilson

Michael Heller

Volume 24 no 3 (108)

Summer 1979

PROBLEMS OF EMPIRE

Nationalism in the USSR

Roman Szporluk

S. Enders Wimbush

John B. Dunlop

Alexandre Bennigsen

Michael Rywkin

Steven L. Burg

Russia and Asia

Yuri Bregel

Marian Sawyer

Russia and the

Pedro Ramet

Robert Garson

Czechoslovakia

Otto Ulc

Milan Hauner

Subscription:

Vol. 24: UK £ 12; US \$ 24; Elsewhere £ 13. Single copies £ 3.25 or US \$ 6.50.

Vol. 25: UK £ 12; US \$ 27; Elsewhere £ 15. Single copies £ 3.75 or US \$ 7.25.

Special arrangements for airmail. Back copies £ 5.

Editorial office: Ilford House, 133 Oxford Street, London W1R 1TD.

Subscription office: Oxford University Press, Press Road, Neasden, London NW10 0DD.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Director de la Facultad: Lic. Antonio Delhumeau
Secretario: Lic. Sergio Colmenero

LA HACIENDA EN MÉXICO

Año XXXIV, Nueva Época Enero-Marzo, 1979 91

S U M A R I O

ARTICULOS

Juan Felipe Leal. *Presentación*

Marco Bellingeri, Isabel Gil. *Elementos para el estudio de la estructura agraria de México en el siglo XIX*

María Eugenia Romero I. *Hipótesis de trabajo para el análisis de la Hacienda de San José Acolman y Anexas: 1973-1840*

Jun Felipe Leal, Mario Huacuja Rountree. *San Antonio Xala. Contrapunteo del funcionamiento económico de una hacienda pulquera en la segunda mitad del siglo XVIII y el último tercio del siglo XIX*

Marco Bellingeri. *Del peonaje al salario: el caso de San Antonio Tochatlaco de 1880 a 1920*

Enrique Montalvo Ortega. *La hacienda henequenera, la transición al capitalismo y la penetración imperialista en Yucatán: 1850-1914*

Juan Felipe Leal, Mario Huacuja Rountree, Marco Bellingeri Mortini. *La compañía Expendedora de Pulques y la monopolización del mercado urbano: 1909-1914*

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS